dores, pueden engañaros, engañaros hasta tal punto, que un dia os vuelvan contra mí como os han vuelto contra mi madre.

—¡Oh! eso no, señor, dijo la reina, rodeando sus hermosos brazos al cuello del rey: yo os amo, yo os adoro, sois mi vida, mi alma, y nadie puede volverme contra vos porque yo soy una parte de vuestro sér, y no podria separarme de vos sin morir.

—Lo sé, doña Constanza, lo sé, dijo el rey, estrechando la esbelta cintura de su esposa: yo os amo tambien hasta el punto de perecerme por vos; yo no tengo de vos desconfianza alguna; pero no desconfieis de mí por mas que os digan, por mas que me calumnien, porque podrá suceder que os acometan valiéndose de los celos.

Y el rey se acordaba entonces de doña Estrella de Velasco, en busca de la cual habia ido al monasterio de las Huelgas de Valladolid don Alfonso de Benavides.

—¡Ah! ¡no! ¡nunca! ¡jamás podrán apartarme de vos, señor! dijo la reina, conmovida, mirando con un amor infinito al rey.

—Eso creo, eso deseo, y eso espero, dijo Fernando IV: ayudadme, esposa mia, ayudadme, y los que hoy se rebelan contra mi madre, los que nos ayudan hoy, se rebelarán mañana contra nosotros, y ayudarán al primero en quien vean esperanzas de acrecentamiento: prudencia, mucha prudencia, y puesto que ellos quieren engañarnos, engañémoslos nosotros; ahora, recojámonos, doña Constanza; me parece que por haber estado algun tiempo al sereno, y en lugar húmedo, me ha acometido de nuevo la cuartana, y no quiero separarme de vos.

-;Oh! no, no, señor; yo velaré por vos toda la noche.

—Creo que esto pasará en cuanto me recoja.

Y levantándose y llevando siempre rodeada la cintura de su jóven esposa, desapareció con ella detrás de los tapices de una de las puertas de la cámara. and the second control of the second control

Figure 1. Sold and all collections of the collection of the collec

# CAPITULO V.

EN QUE SE VE QUE ERAN UN PAR DE BRIBONES EL SEÑOR JUAN ALFONSO DE BENAVIDES Y DON AYESA-BEN-TAYDE.

#### kasultu et enleren een I, ee ek aleest met a soo betrad

Juan Alfonso de Benavides, que habia salido el dia anterior de Burgos y á la ligera, acompañado de cuatro escuderos, en fuertes caballos, y con la bolsa bien provista, que habia partido el camino en cuatro jornadas de cinco y seis leguas, descansando solamente dos horas de una á otra, habia llegado á Valladolid á las cuatro de la tarde del mismo dia en cuya noche acontecieron los sucesos que hemos relatado en los dos anteriores capítulos.

Juan Alfonso se metió en una vieja posada que habia en los Arcos de Benavente, y una vez aposentado, preguntó si no habia llegado nadie demandando por un caballero de Burgos; respondiéronle que al medio dia habia llegado, con otros cuatro escuderos, un caballero que habia hecho la tal pregunta.

Pidió Juan Alfonso de Benavides las señas de aquel caballero, y le contestaron que era muy alto, muy fuerte y muy robusto, muy moreno, con los ojos grandes y negros, la nariz roma, los labios gruesos y altos, con poca barba y mucha cabellera, y sobre todo esto muy pálido, y además hosco, duro y mal sufrido, que mandaba como un rey, que amenazaba como un perro de presa, y que imponia miedo.

Por la descripcion conoció Juan Alfonso de Benavides, como lo habrán conocido nuestros lectores, que aquel caballero era don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de los escuderos del infante don Juan, y á mas su gran confidente, su factotum, el ejecutor, por decirlo así, de todas las picardías para las cuales necesitaba el infante de una tercera persona.

Juan Alfonso de Benavides hizo que avisasen á Ben-Tayde de que allí estaba el caballero de Burgos, y poco despues el bere-bere estaba delante de Juan Alfonso de Benavides y encerrado con él.

—Dios os guarde, señor Juan Alfonso, dijo Ben-Tayde, asiendo de un taburete de pino y sentándose sin ceremonia y sin tomarse el trabajo de quitarse su bonete azul y rojo, que ya sabemos que á Ben-Tayde le gustaban mucho los colores muy vivos, que llevaba á lo morisco rodeado por una toca blanca que le caia sobre el pecho y la espalda, lo que no se estrañaba en Castilla porque muchas de las modas castellanas iban de Granada, de la misma manera que ahora nos vienen las modas de París.

El resto del traje de Ben-Tayde era un ancho ropon leonado, con adornos y franjas negras de velludo, y unas botas de marroquí datilado, ó de color de dátil, con espuelas; llevaba su eterna cadena de caballero, de gruesos eslabones de oro, que para todo daba lo que robaba á su amo el infante don Juan, y de su anchísimo talabarte de cuero crudo chapeado de acero, con dobles y anchos tirantes tambien chapeados, pendia una fuerte y ancha espada, y de unos cordones dorados un puñal buido.

Juan Alfonso tenia capacete, camisote de mallas sobre un sayo de ante, y altas botas de camino con grandes espuelas al modo de las que hoy se llaman vaqueras, espuelas enormes que

pesaban media arroba.

## reina dona Maria ha Hegado .II punto en que se encuentre se

—Dios os guarde, don Ayesa, dijo Juan Alfonso: ¿estais ya apercibido?

-Estoylo de tal manera, dijo Ben-Tayde, que no hay que temer que esta empresa nos salga vana como tantas otras; cuando pienso en que no he podido apoderarme de la infanta doña María, me entra un humor tal, que á poco mas cojo un cordel y me cuelgo de un roble: ¿quereis creer que no ha mucho me la encontré sola en Palencia, en el huerto del alcázar cuyos muros habia saltado yo, y que á pesar de que la infanta estaba desprevenida tomando la luna, y de que yo dije mia es, se apercibió de mí, aunque vo me acercaba cautelosamente y adelantó y me miró de una manera que yo me hice atrás como un zorro delante de una loba, y así me fué haciendo recejar hasta que me dió miedo y dí á correr, y salí yo no sé por dónde? son muchos ojos los de la infanta, y cuenta que á mí nadie me baja la mirada, ni mi señor el infante don Juan, y eso que cuando se demuda echa ojos de fiera carnívora y hambrienta; pero cuando me mira la infanta doña María, se me turba la vista v me entra miedo.

—Eso es porque os acordais del tremendo caballero del Aguila Roja.

—Eso es que la infanta es hada, dijo Ben-Tayde, viniendo á su supersticion oriental, y tiene virtud en los ojos y hechiza con ellos, y cuando mira dulce enamora y cuando airada espanta.

-Eso es que tiene el alma fuerte, dijo Benavides.

—;Qué! vos no sabeis lo que es una hechicera, porque aquí no las hay, pero entre nosotros los moros, los magos y las magas, los hechiceros y las hechiceras, andan por todas partes y no hay poder para ellos, ni contra ellos; aquel que quieren que los ame, los ama hasta perder el juicio, y aquel que quieren que les tema les teme hasta morirse de miedo solo con acordarse de

ellos, y contra ellos no hay fuerzas, ni lanzas, ni espadas, que todo es aire, porque está con ellos Dios; y no creais que si la reina doña María ha llegado al punto en que se encuentra, sometiendo á sus enemigos y encontrándose reina cuando debia estar muerta, sino por la ayuda de los hechizos de la sultana Zayda Fatima, y yo he dicho á mi señor, y por ello he tenido grandes disgustos con él.—Yo os serviré en todo lo que me mandeis, pero todo lo que me mandeis contra esa hada milagrosa será inútil, y mientras ella ampare á la reina doña María, todo lo que se haga contra la reina será en vano, porque la sultana es maga.

El infante don Juan se irrita, me llama tonto y cobarde y

me envia enhoramala.

—Yo no os llamaré ni tonto, ni cobarde, ni enhoramala os enviaré, porque os estimo; pero en lo que toca á la infanta doña María, permitidme que os llame pobre hombre: ¡buenos hechizos nos dé Dios! corazon con sangre negra, mirada que domina y puños de hierro, aunque parece mentira; con un valor de toro, aunque parece increible, eso es lo que tiene la infanta doña María de Granada, ó mas bien el caballero del Aguila Roja, que tiene la cualidad de estar escondido bajo la forma delicada de una mujer.

—¿Creeis vos tambien que la sultana Zayda Fatima es hombre? aunque parece, son trampantojos: ¿como que andaria mi señor el infante don Juan enamorado y bebiendo los vientos tras

un varonazo, aunque pareciese una dama?

—Pues eso es, dijo Juan Alfonso de Benavides, que la naturaleza ha hecho en el caballero del Aguila Roja un milagro, dándole con las formas de una mujer delicada y con una grande hermosura femenil, una fuerza y un corazon de héroe; pues qué, don Ayesa: ¡no la hemos visto embestir como un rayo contra los aragoneses y los navarros, y este y el otro? ¡no os acordais de que su corcel blanco, y su sobrevesta negra, y su airon rojo habia llegado á causar tal espanto, que para alcanzar con su lanza á los enemigos que huian necesitaba ensangrentar los ijares de su blanco corcel?

—Porque es hechicera, señor Juan Alfonso, porque es hechicera; porque lleva siempre sobre sí el sello del sabio rey Salomon, Dios sea con él, y sabe la cábala y la quiromancia y la nigromancia y la geomancia, y es astróloga y va murmurando conjuros y consigo lleva los espíritus infernales.

—¡Jesucristo! esclamó con acento irónico Juan Alfonso de Benavides.

—Pues no lo creais, señor mio, dijo un tanto irritado Ben-Tayde, y meteos con ella y pretended hacerla la barba, aunque no la tiene, y ya me contareis lo que os sucede: ¿si me querreis decir á mí quién es y cómo, cuando yo la conocí en Granada y fuí el todo para que el infante don Juan la robase?

—Pues vos os contradecís, don Ayesa, dijo con una lógica contundente Juan Alfonso de Benavides: ¿dónde estaba el poder mágico de esa señora ó de ese señor, cuando no se defendió con sus artes infernales del infante don Juan?

Pero no hay lógica posible contra las aberraciones, aunque sean erróneas.

Ayesa-ben-Tayde respondió:

—¡Toma! es que todavía no habia hecho pacto con Satanás, que ha sido su maestro; y por lo mismo que se vió constreñida á seguir al infante don Juan, y no queria, durante el camino desde Granada á Toledo hizo su pacto, y por cierto que debió ser ya muy cerca de Toledo, porque se nos escapó poco tiempo despues de que la hubimos encerrado en una cámara de la casa fuerte de los Cigarrales, y se nos escapó con mas arrojo que un hombre, descolgándose por la mitad de su haique retorcido.

—Pues ahí vereis que no ha habido brujería, insistió tenaz Juan Alfonso, porque las brujas vuelan, no necesitan para nada de haiques retorcidos, ni de cuerdas, ni de nada de lo que necesitan los pobres mortales que no tienen mas poder que el humano.

mano.
—Pero señor Juan Alfonso, dijo Ayesa-ben-Tayde: ¿qué nos importa ahora la infanta doña María?

—Pues eso digo yo; pero como vos habeis sacado la conversacion y os habeis obstinado.....

- -Ya se ve, vos decís unas cosas, creeis unas cosas....
- —Dejemos la disputa, don Ayesa, porque no nos entenderemos, y veamos lo que teneis preparado para apoderaros de doña Estrella de Velasco.
- —¡Ah! eso es ya distinto: traigo una carta de la reina doña María para la abadesa de las Huelgas.
- —Pero esa carta, don Ayesa, debe ser falsa, porque yo supongo que la reina doña María no habrá dado carta alguna para que se saque del convento donde la ha metido á una dama.
- -Por supuesto que no, señor Juan Alfonso, pero como mi amo el infante don Juan tiene muchas cartas de la reina doña María, y el infante don Juan tiene un mayordomo amigo mio, que es un pícaro de siete suelas, y que sabe todas las cosas malas que hay que saber en este mundo, don Jonás, á quien ya conoceis, y á quien todavía no se ha llevado el diablo, aunque de seguro Satanás tiene grandes deseos de verle en sus dominios, ha contrahecho de tal manera una carta de la reina á la abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, que la abadesa no hará otra cosa sino entregarnos á doña Estrella, para cuyo efecto y para inspirar á la abadesa mas confianza, desde que llegué hasta ahora, y á pesar de que ha sido poco el tiempo, ya tengo yo preparadas seis bribonas de muy buen ver, que vestidas de dueñas irán conmigo y con los escuderos que yo traigo, y con unas razonables literas, todo tan bien acomodado, que no parece sino que es cosa de la casa de la reina.
- —Pues de fingimientos de escrituras andamos, porque traigo yo conmigo otra carta contrahecha de Pedro de Carvajal, que es á quien ama que se muere por él, doña Estrella.
  - -¿Y para qué esa carta? dijo Ayesa-ben-Tayde.
- —¿Para qué? para que doña Estrella vaya contenta con vos creyendo que en Leon se va á encontrar con Pedro de Carvajal, que siempre es bueno evitar contratiempos, y las mujeres son el diablo é imaginan lo que el diablo no imaginaria, y si como robada nos la llevásemos, podria suceder que en el camino tuviera lugar de dar algun escándalo, por el cual se echase á perder el negocio y se nos descubriese el juego.

- —Dígoos yo, dijo Ayesa-ben-Tayde, que en teniéndola yo dentro de la litera y por estos caminos, y con la gente que me acompaña, seguro estoy de que por mas que imaginara doña Estrella no lograria escapárseme, ni sabria nadie que se la llevaba robada; pero en fin, si esa carta existe, bien viene, aunque no sea mas que porque no pase un mal rato esa señora, porque cuando las mujeres van á encontrar al hombre á quien aman, están contentas y alegres y son mas manejables que de otra manera.
- -iCuándo pensais poner por obra este negocio? dijo Juan Alfonso.
- -Cuanto antes, contestó Ayesa-ben-Tayde; sin esperar á que se ponga el sol para que no cierren el convento, y á fin de partir esta noche.
- —Me parece bien, dijo Juan Alfonso de Benavides, y me alegraré mucho de que mañana por la mañana, ó por lo menos á estas horas, estemos con doña Estrella en Burgos y en la posada que ya tengo prevenida.
- —Pues ya que teneis esa carta, dijo Ayesa-ben-Tayde levantándose, dádmela, y mientras vos comeis y comen vuestros escuderos y descansan vuestros caballos, iréme yo con mi gente reunida al convento de las Huelgas y sacaré de él á doña Estrella, y echaré por el camino real de Burgos, no muy de prisa para que podais alcanzarme.
- —Tomad, dijo Juan Alfonso sacando un pergamino enrollado de su escarcela, y dándole á Ben-Tayde: ¿y cuándo estareis ya con doña Estrella sobre el camino?
- —Al oscurecer; y adios, señor Juan Alfonso, hasta luego que nos alcanceis.

-Hasta luego, dijo Benavides.

Digous vor diju Ayesa ban Tayde, que on teniendels you dontro de la litera y pop estes caminos, y con la gente que me acompaña, seguro estoy de que por mas que imaginara doña. Estable no lograria escapársenue, in sabria nodos que se la lles yabra relandat; pore en firs, el est curta variebe, blen viene, simque no ses mas que perque no pose un mal rate esa señora, popque cuando ins mujores varies encontrar el hombro à quien aman, están contentra y alegres en actual de discontrar el hombro à quien aman, manera contentra y alegres en actual de discontrar el hombro a quien aman, manera contentra y alegres en actual de discontrar el hombro a quien aman, manera contentra y alegres en actual de discontrar el manera contentrar el manera contentrar en actual de discontrar el manera contentrar el manera el ma

-Cuando pensais ponor por obra este negocial dijo duan

-Counto antes, consectó Ayasa ben-Tayday sin esperar á que se punga el sol pera que no ciercon el capriento, y á fin de, pertir este noches.

Ale parece Sion, dijo Juan Alfonso de Benavides, y me alegrare mucho de que mañam por la manata, é per lo menos o a setas homa, estemos con doña Estrella en Burgos y en la po-

sada quo yn tengo provonida.

-Tomad, dije Juan Alfonse saesake na pergamine enrolladada sa esesacela, ordandela di Ben-Tander pri minedo estancia ya sun della della sebre ed vennincia

-Al oscorrectic y adjour renty Juan Alfonso hasta inago

Abata lucco dila leciavida

gine and a service of the control of

# CAPITULO VI.

res muy beamount a physical acquires transfer of the services transfer of the services and the services are the services and the services and the services are the services are

DE CÓMO NADA HABIA SAGRADO PARA LOS CONSPIRADORES DE ENTONCES.

tio, subid por unas descencijad Is v estrophisimas escalaras, hor

Ayesa-ben-Tayde salió, mandó á sus escuderos enjaezasen los caballos, y cuando esto estuvo hecho, pagó la cuenta de la posada, salió de ella, y por la ronda interior se fué á un gran casaron de vecindad, y no de vecindad muy honrada, situado cerca de la puerta de Teresa Gil.

### contraste con sus blances toca Hie duction y cus montallisus y

No pretendemos entretenernos en describir aquella casa, ni mucho menos en hacernos cargo de sus habitantes; baste decir que era un casaron destartalado, sucio, negro, viejo, feo, lleno de celdillas como una colmena, y visitado frecuentemente por los merinos y por los alcaldes, que sacaban de él largas cuerdas de estudiantes hampones, de vagos de mala vida, de rufianes, de mohatreros y de gente anegada en todas las perdiciones, lo que no quitaba que hubiese allí hombres muy galanes y mujeres muy hermosas.

### CAPLIII O VI.

Ayesa-ben-Tayde se metió por el portalon en el enorme y sucio patio de la casa de vecindad con sus cuatro escuderos, y apenas hubo entrado, le rodearon una multitud de muchachos cobrizos y de muchachas desgreñadas, pidiéndole todos un Agnus Dei, ó siquiera una meaja por su salud.

Ayesa-ben-Tayde les arrojó un puñado de cobre, sobre el cual se echaron todos aquellos retoños podridos, y descabalgando y entregando su caballo á uno de sus escuderos, tan moros como él, y como él tan característicos, y atravesando el patio, subió por unas desvencijadas y estrechísimas escaleras, horrendamente negras y nauseabundamente sucias, tomó á la izquierda por el primer tramo, llegó á una fementida puerta, la abrió de un puñetazo y entró.

No pasemos de esa puerta, lectores mios, detengámonos y esperemos, que ya saldrá Ayesa-ben-Tayde, y por cierto bien acompañado.

No tardó mucho, porque apenas habian pasado diez minutos desde que entró, cuando volvió á aparecer tomando hácia las escaleras, y tras él, resueltas, descaradas, formando un tremendo contraste con sus blancas tocas de dueñas y sus mantellinas y sus hábitos de anascote, y sus camándulas, como un alubion, seis buenas mozas, la mayor de las cuales no pasaba de los veinticuatro años.

Bajaron ruidosas, riéndose las unas de las otras al verse con aquel forro, por las escaleras, y cuando estuvieron en el patio, Ben-Tayde las dijo: —A ver, princesas, cómo nos componemos y nos ponemos como debe ser, segun el traje que vestimos; vosotras sois dueñas hidalgas de la muy noble señora reina doña María Alfonso de Molina, y nadie estrañará el que siendo tan jóvenes seais dueñas, porque con la guerra han podido muy bien morir vuestros maridos, y no hay que tentarme el bulto ni echarme á perder el negocio, porque si llego á tirar de la que reluce y os la echo encima, no os queda hueso sano; con que vamos á ver lo que hacemos.

Encogiéronse todas, bajaron la cabeza y los ojos, y cruzaron las manos.

—A ver, á ver si andamos con honestidad, dijo Ben-Tayde. Las seis, de dos en dos, echaron á andar en paso mesurado, sin contoneo de ninguna especie, y de tal manera que edificaban.

—Ya veo, ya veo, dijo complacido Ayesa, que el bachiller Raposo es un gran maestro; os ha enseñado lo que yo no creia que aprendiérais, en poco menos de dos horas: ¿pero dónde, añadió con voz estentórea, dónde están las razonables literas que yo mandé estuviesen listas para cuando llegase?

—Aquí estamos todos, dijo apareciendo á la puerta de la casa de vecindad un hombre con el traje de los muleteros de la casa real, tras el cual apareció una litera de baqueta muy decente, sostenida por dos mulas rucias, llevadas del diestro por dos de aquellos muleteros.

-iY las otras que han de llevar á estas señoras? dijo Ayesaben-Tayde.

—Esas, contestó el que parecia jefe de los fingidos muleteros, son sillas de manos, están en el campo, á dos pasos de la puerta de Teresa Gil.

—Pues andando, dijo Ben-Tayde.

—Allá va la procesion del silencio, dijo desde los corredores una mozuela, aludiendo á la compostura con que iban las otras seis mozas falsificadas de dueñas.

—Eso es envidia, Lopuela, dijo una de las disfrazadas, dejando de pronto su compostura y volviéndose airada á los corredores. Partió de todos los puntos del patio y de las galerías una rechifla espantosa, un estruendo infernal de golpes, de zumbas y hasta de cuernos.

Revolviéronse las fingidas dueñas, y Ayesa-ben-Tayde tuvo que encarrilarlas poco menos que espada en mano, para que la historia no tuviese que ocuparse de las guerras civiles de la casa tal y tal, bajo el reinado de don Fernando el IV.

En fin, irritadas, coléricas, biliosas las seis doncellas, 6 mejor dicho, las seis viudas, salieron por la inmediata puerta, entraron en las sillas de manos, y por la ronda esterior fueron conducidas y escoltadas hasta el real monasterio de las Huelgas.

#### de contance de ninguias eque, VI y de las brancias que ecificabata

La abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, que estaba en un mirador del monasterio entreteniéndose en contemplar esa monótona campiña castellana que parece un mar de tierra, en la cual los grupos de pinos parecen acá y allá negras escuadras, al ver aquellas seis sillas de manos noblemente servidas, y aquella litera con dos mulas, y aquellas cinco lanzas gruesas, con sus pendoncillos rojos, dióla un vuelco el corazon, y dijo para sí la muy inocente:

—Doncellas son, y tal vez alguna infanta que la reina mi señora me envia para aumentar la comunidad, en servicio y honra y gloria de Dios.

Y bajó cuanto rápidamente se lo permitian sus años, que eran ya pesados, y llamó á las madres graves para que acudiesen á abrir la puerta de la clausura.

Y esto sucedió á tiempo que ya las sillas de manos iban penetrando en la gran portería fortificada del monasterio.

Echó pié à tierra Ben-Tayde, despues de haberse entendido con el alcaide de las defensas esteriores del monasterio que, como todos los que habia en el campo, estaba fortificado, y entró, llevando ya en la mano un pergamino enrollado.

Las seis bribonas habian salido de las sillas de manos y estaban en dos filas cariacontecidas, modestas, con las manos cruzadas y los ojos en tierra.

En una palabra, edificantes.

Y hasta tal punto era esto, que cuando se abrieron las triples puertas de la clausura, y la abadesa asomó al frente de sus monjas graves, y vió á las fingidas dueñas, contentóse y dijo á Ayesa-ben-Tayde:

—¡Os envia la señora reina, caballero?

—He tenido la grande honra, contestó Ayesa-ben-Tayde, de que su señoría me entregue para vos, señora, esta carta que con el mayor respeto y veneracion pongo en vuestras manos.

Y entregó á la abadesa el pergamino que en la mano tenia.

Desenrollóle ávidamente la prelada, y apenas hubo leido, lanzó un grito, no solo de estrañeza sino de espanto, y miró severamente á Ayesa-ben-Tayde.

—¡Qué es esto! dijo: á ver, señor Pero Jimenez, si cerrais la puerta y prendeis á este hombre y á esas mujeres.

El señor Pero Jimenez estaba oficiosa y servilmente al lado de Ayesa-ben-Tayde, y este, que comprendió lo que aquello era, se volvió como un tigre al alcaide, que no era hombre de muchos alientos, y le dijo:

-Si os moveis, os rajo.

El alcaide permaneció inmóvil.

—A ver, doncellas, dijo Ben-Tayde, ganando la primera puerta de la clausura, para que no pudiesen cerrar las monjas: decid á todos esos buenos mozos que entren.

Las mozas se dispersaron y á poco entraron trayendo consigo á los mozos de las sillas de manos, á los de la litera, y á los hombres de armas que con los caballos y la litera se metieron en la inmensa portería.

Las buenas monjas temblaban.

Ayesa-ben-Tayde tomó de las manos de la abadesa la carta que la habia dado, y dijo:

—Equivocacion ha sido esta que me obliga á hacer lo que no quisiera, porque no me gusta aterrar á mujeres; pero si suena una sola de las campanas del monasterio tocando á rebato, si se me hace la mas leve resistencia, pongo fuego al convento, y de todos modos me llevo á doña Estrella de Velasco, por quien vengo.

—Dios, Dios castigará esto, dijo la anciana abadesa.

Y aterrada por la situacion se desmayó.

Fuera de combate, por decirlo así, el general, á los subordinados no se les ocurrió otra cosa que entregarse á discrecion.

-Tráiganme aquí al momento á doña Estrella de Velasco. dijo Ben-Tayde.

Algunas monjas fueron en busca de la jóven, y una de ellas decia:

-No se ha de perder toda una comunidad por una mala mujer, que segun la obra de los que vienen á buscarla, debe estar condenada: ¿no os lo decia yo, madre Porciúncula? no estaba con devocion en el coro, ni dejaba de mirarnos de reojo, ni nos contestaba nunca mas que con muy mal talante; nada, nada, que se la lleven: ¿para qué hemos de conservar entre nosotras la ponzoña? ;pero qué impiedad, Dios mio, qué impiedad! no puede ser menos sino que esto lo castigue terrible y airadamente Dios.

#### V. many series and a find that

A tales desacatos, á tales enormidades se veian espuestos los monasterios que en aquellos tiempos de revueltas y de bandidaje existian en los campos.

Si el recinto de Valladolid hubiera alcanzado ya abrazando dentro de sí á las Huelgas, el mal hecho temerario de Ayesa-

ben-Tayde no hubiera podido tener lugar.

Las pobres madres, ruborizadas, desoladas, apenadas, buscaron por todas partes á doña Estrella pero no la encontraron.

Al fin se les ocurrió que podia estar en la huerta, y fueron á buscarla en ella.

La huerta era estensa, de tal manera, que pasaba por en medio de ella el brazo del Esgueva que ahora pasa junto al prado de la Magdalena, y el puente de la Vírgen ó de Revilla estaba comprendido en la huerta, uniendo sus dos mitades que el Esgueva separaba.

Las riberas del Esgueva dentro de la huerta eran deleitosas á causa de los muchos árboles frutales, lozanos por la frescura del terreno.

Cuando examinada la primera mitad de la huerta, no habiendo encontrado en ella á la jóven, se encaminaban las monjas al puente para examinar la otra mitad, se detuvo la madre Porciúncula, y esclamó espantada y con los brazos estendidos:

—¡En el nombre de Dios, jóven insensata! ¡deteneos! ¡mirad que el que se quita la vida que Dios le ha dado, se condena!

Esto era porque la madre Porciúncula habia visto en el pretil del puente en ademan de arrojarse al Esgueva á doña Estrella de Velasco.

Esta se detuvo, miró con espanto á las monjas que se acercaban, saltó del pretil al pavimento del puente, y permaneció inmóvil.

Las monjas, entre tanto, adelantaban desoladas á cuanto correr podian.

La madre Porciúncula esclamaba jadeando:

—Esto ha sido una providencia, una misericordia de Dios: hay que adorar la sabiduría de sus inescrutables designios: si esos desalmados no hubieran venido, nosotras no hubiéramos podido llegar á tiempo de evitar la condenacion de esta alma: que se la lleven pues; mientras esté viva tiene lugar de convertirse, y se convertirá, porque si Dios no quisiera que se convirtiese, no hubiera permitido que llegásemos á tiempo de impedir que se condenase.

Ya á esto las monjas habian rodeado á doña Estrella y se la llevaban: doña Estrella iba aturdida.

Atravesaron la huerta y el convento, llegaron á la portería y la entregaron á Ben-Tayde.

Pero doña Estrella resistió: no conocia al africano.

—Mirad, señora, dijo Ben-Tayde á la madre Porciúncula dándola el pergamino supuestamente escrito por la reina: yo soy caballero de la casa de la señora reina doña María, y por su mandado vengo por esta dama.

La madre Porciúncula leyó lo siguiente:

Huelgas de Valladolid, doña Mari-Paz del Arrepentimiento. Sabed, señora, que por graves razones he determinado volver á traer junto á mí á doña Estrella de Velasco, que confié á vuestro cuidado; entregadla á mi camarero Pero Perez de la Zarcilla, que se os presentará con esta carta mia. Recomiendo á vuestras oraciones á mi hijo el rey y á mí misma, porque Dios nos proteja: y otra vez os manifiesto el gran cariño y la gran veneracion en que os tengo por vuestras virtudes.—La Reina.

—¡Pero señor, señor! dijo la madre Porciúncula mirando aturdida á todas partes: ¿por qué esclamó de aquella manera la abadesa? ¿por qué ha sucedido todo esto? sí señor sí, la providencia, la misericordia de Dios; si esto no hubiera sucedido, hubiéramos tardado mucho mas tiempo en buscar á doña Estrella, y esta se hubiera condenado: id, id con Dios caballero, y vos no os negueis á seguirle, doña Estrella: la reina lo manda.

Ben-Tayde se apresuró á hacer entrar en la litera á doña Estrella.

- —Ya veis, señor, dijo la madre Porciúncula, que á nuestra abadesa se la han llevado desmayada y no puede daros la contestacion á esta carta de su señoría; pero cuando se reponga enviará un mandadero á la reina.
- —Y su señoría, contestó don Ayesa, se alegrará mucho de tener buenas nuevas de la noble abadesa de las Huelgas: pero ¿y vos, señora, qué haceis que no entrais en esa litera? Para que os tranquiliceis, ved esa carta que os escribe su señoría.

Y la dió la carta falsificada de Pedro de Carvajal.

"Señora de mi alma, decia aquella carta: tan desesperado estoy por no veros, que me valgo de uno de mis grandes amigos, el señor Pero Perez de la Zarcilla, que ha tenido compasion de

mí al verme en la desesperacion en que me encuentro; él hallará medio de sacaros del poder de las monjas; seguidle sin vacilar: mi amor os espera y el altar donde hemos de unirnos para siempre.—Vuestro y siempre vuestro, *Pedro de Carvajal.*"

Doña Estrella, una vez leida esta carta, pálida y convulsa de alegría y de amor, se apresuró á entrar en la litera, cuyas llaves echó inmediatamente Ayesa-ben-Tayde, despidiéndose ceremoniosa y gravemente de la madre Porciúncula, que contestó no menos ceremoniosamente, porque era una gran señora que estaba muy al corriente de los tratamientos cortesanos, y se metió cuanto antes en la clausura, ansiosa de tranquilizar á la madre doña Mari-Paz del Arrepentimiento.

Ayesa-ben-Tayde metió en sus sillas de manos á las fingidas dueñas, y á buen paso llegó á la puerta de Teresa Gil, entrándose en Valladolid.

Las sillas de manos torcieron á la izquierda y se metieron como ratas en sus agujeros, en la casa de vecindad que ya conocemos.

La litera, con dos mozos que llevaban las mulas, escoltada por Ben-Tayde y sus cuatro lanzas, atravesó la distancia que separaba la puerta de Teresa Gil de la del Campo, y salió por ella, entrando á poca distancia en el camino real de Burgos.

Habia oscurecido ya.

# rarys allegin part maleiset per a force of the distance of the state of the distance of the di

Hé aquí lo que habia acontecido en el convento de las Huelgas.

La madre Porciúncula habia encontrado ya vuelta de su desmayo á la abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, pero desolada y fuera de sí por lo que acontecia.

-¿Cómo, cómo, decia la buena abadesa, voy yo á dar cuenta á la reina de esa jóven que se me entregó con tantas recomendaciones? ¿qué es lo que me sucede, santo Dios? ;qué tiempos

corremos! ya no hay temor á nada, ;hasta con la casa del Señor se atreven!

-Pero, madre abadesa, dijo la madre Porciúncula, yo no entiendo esto; isi doña Estrella sale del monasterio por orden espresa de la reina doña María! y para probarlo, ved aquí la carta que la reina os ha escrito.

Buena carta estaba, dijo doña Mari-Paz, una carta que empezaba de este modo horrible: "Señora de mi alma, estoy desesperado por no veros: una carta de amores; sí, señora mia, carta de amores.

- Un milagro, un milagro, dijo la madre Porciúncula: Dios permitió que viéseis lo que no habia escrito para que las cosas fueran de manera que se buscara cuanto antes á doña Estrella. á la que encontramos en la huerta sobre la barbacana del puente, á punto de tirarse al Esgueva y perder su alma.
- —Aquella era una carta de amores, dijo la abadesa.
- -No, no señora, dijo la madre Porciúncula; porque la carta está aquí, y vedla: es de su señoría la reina.
- -Dadme, dadme acá, que no puedo creerlo si no lo veo, dijo la abadesa.

Dióla la madre Porciúncula la carta, la abadesa la leyó detenidamente, y despues dijo mirando de hito en hito á la madre Porciúncula:

- -¿Y decís que encontrásteis á doña Estrella á punto de tirarse al agua para matarse?
  - —Sí señora, sí.
- -¿Y creeis que lo que ha acontecido ha sido permision de Dios para que se llegue á tiempo de salvar á esa descreida?
- -Sí señora, sí; y yo lo tengo todo esto á milagro.
- -Consultaremos, consultaremos á nuestro prelado, dijo la madre abadesa.

Avisado en efecto el obispo de Valladolid, acudió, é informado de todo, declaró que bien podia ser un milagro de Dios como podia ser un artificio de los hombres, y que era necesario escribir á la reina para salir de dudas.

En efecto, el obispo y la abadesa mitrada de las Huelgas

escribieron de mancomun á la reina doña María una larga carta, y tan larga, que no estuvo concluida hasta despues del toque de queda.

A aquella misma hora salió de Valladolid un mandadero del obispo á caballo, con órden de no parar hasta dar en propia mano á la reina doña María la carta.

Entre tanto, entregado ya Juan Alfonso de Benavides de doña Estrella, y escoltada esta por Ben-Tayde, por sus lanzas y por las que acompañaban á Benavides, adelantaba por caminos de atraviesa fuera del camino real cortando terreno.

A la noche del siguiente dia llegaba á la casa fuerte de Arlanza, situada junto al rio de este nombre, á poca distancia de Burgos, perteneciente á don Juan Nuñez de Lara, que tomaba parte en este poco decoroso negocio.

# Cabina device VII. or as address of days may bill

Casi á la misma hora, y porque el mandadero del obispo de Valladolid habia apretado bien en la marcha, llegaba al alcázar y pedia ver á la reina para entregarla una carta de su señor.

Le recibió al momento, porque tenia en gran respeto y en gran estima por lo que podia y por lo que valia al clero.

—Retiraos, dijo tranquilamente al mandadero cuando hubo leido aquella larga carta: aposentaos en el alcázar, que ya se os dará la respuesta.

El mandadero se retiró, y como en la carta que la reina habia leido se contaba el suceso por estenso y habia aquello de "señora de mi alma, estoy desesperado por vos", y la descripcion minuciosa de la fisonomía, facha y fecha de Ayesa-ben-Tayde, á quien conocia mucho la reina como servidor del infante don Juan, y como nadie podia haber escrito una carta de amores á doña Estrella mas que Juan Alfonso de Benavides 6 Pedro de Carvajal, hizo que se llamase á los dos.

Pero no pudo darse con Juan Alfonso de Benavides, que estaba todavía en la casa fuerte de Arlanza.

En cambio Pedro de Carvajal, que asistia al alcázar como camarero de la reina, acudió al momento.

-iSabeis, le preguntó doña María, dónde está doña Estrella de Velasco?

—Señora, contestó poniéndose pálido Pedro de Carvajal, pero con la mayor naturalidad: doña Estrella está, segun entiendo, en el monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid.

La reina, que tenia el precioso don de leer la verdad 6 la mentira en el semblante de aquellos con quienes hablaba, conoció que los Carvajales estaban inocentes de lo que habia acontecido en el convento de las Huelgas.

Faltaba examinar á Juan Alfonso de Benavides; pero este al entrar en el alcázar fué avisado de que la reina le habia enviado á buscar, como asímismo á Pedro de Carvajal; comprendió para qué le llamaba la reina, se volvió atrás, huyó el bulto y fué á esconderse en la cámara del rey, al que participó que doña Estrella estaba ya en la casa de Arlanza, y que aquella misma noche partiria para Leon acompañándola él; pero al rey no le pareció esto prudente y mandó á Juan Alfonso permaneciese en el alcázar, porque decia:

—Vuestra desaparicion de mi servidumbre, sin causa fundada, hará comprender á mi madre que vos habeis sido el autor del robo de doña Estrella, que será lo mismo que decirla que la habeis robado para mí: quedaos en Burgos, y cuando la reina os pregunte, disimulad y mentid, que bien sabeis hacerlo, Juan Alfonso: ya tengo licencia de mi madre para ir á caza con don Juan Nuñez y con el maestre de Calatrava, acompañado de mi esposa, y mañana, al alba, partiremos é iremos á Palencia.

—Pues entonces, señor, dijo Juan Alfonso, no hay para qué me vea la reina mi señora, puesto que yo, como camarero vuestro, he de acompañaros.

-; Ay, Juan Alfonso! que mi madre no me dejará ir sin des-

pedirme y sin besarnos á mi esposa y á mí en la frente: la reina os hablará.

#### VIII.

Y en efecto, así fué: la reina estaba levantada antes del alba y despidió á sus hijos, vió á Juan Alfonso de Benavides y apartándole, le dijo:

—¡Me querreis decir lo que habeis hecho de una dama que yo habia confiado á la abadesa de Santa María de las Huelgas de Valladolid?

Juan Alfonso de Benavides, que estaba prevenido, aparentó la mayor estrañeza por la pregunta de la reina.

Pero esta no se engañó.

—Él es, dijo para sí.

Pero no teniendo aún pruebas, le dijo:

-Está bien: id con Dios.

Juan Alfonso de Benavides siguió al rey su señor.

La reina quedó muy inquieta acerca de aquella partida de caza.

BOX.

nager also compaisat personales caratres for à évitaine à le resolution, Sans realises en la tres destroit à l'Arme de la la la fainfaile de

edia dah salam shahmaya ka Tetap salam giri 1970 l mana sa salam masi salam salah ka Salam Salam salam

and a common second special World of the Mickell of the and which who mis oftend six last special right six range Mass and built second restricted as the first was find any one built or first

ene artenier, der eine der State auch der eine bei der Felle beiter zu Glassunge verklosofung welchte auch eine Gehrenselt ein eine den neuen.

ant programme and the control of the

and the state of t

e de la Companya de l

Sport distribution of more than the property for a contract contract of a security of the contract of the cont

en de la companya de la co

## CAPITULO VII.

and Programment sign of other can other an even for one of which

DE CÓMO JUAN ALFONSO DE BENAVIDES PUDO CONOCER QUE DIOS NO DUERME, Y QUE CADA CULPA LLEVA EN SÍ SU CASTIGO.

the the many angles a Language of state wheat end

Apenas habia salido el rey con su acompañamiento del alcázar de Burgos, la reina se fué á oir misa á la capilla, y á rogar á Dios porque el presentimiento misterioso que la aquejaba y que no comprendia, no se viese confirmado por una desgracia.

No habia acabado de salir la reina de la capilla, cuando se la presentaron los dos hermanos Carvajales.

—Reina y señora nuestra, dijo Pedro, venimos á pedir una gracia á vuestra señoría.

—Cuanto querais, dijo la reina, que estimaba mucho á los hermanos Carvajales por su lealtad y por su decidida adhesion.

—Señora, dijo Pedro, una dama á quien yo amo con la intencion de hacerla mi esposa, que vuestra señoría encerró en el convento de Santa María de las Huelgas, ha sido robada de él, sin saberse por quién; así nos lo ha dicho el mandadero que ha

enviado á vuestra señoría con una carta el buen obispo de Valladolid, y por lo que ha oido ese mandadero en el mismo convento, y por las señas que le han dado, nosotros no tenemos duda de que el que ha hecho ese robo de una manera sacrílega, ha sido don Ayesa-ben-Tayde, ese perro infiel, alcaide de los escuderos del infante don Juan.

- -Y bien, dijo la reina.
- —Venimos á pedir licencia á vuestra señoría para buscar á doña Estrella.
- —Id y contad con que si la encontrais, y á mas de esto digna de ser esposa de un caballero, os la doy por esposa, Pedro.
- —¡Oh magnánima señora! esclamaron los dos hermanos, sois nuestro ángel, nuestra madre.
  - -Partid, dijo la reina.

#### II.

Era harto clara la intencion de doña María.

Habia visto una asechanza al inesperto y voluntarioso corazon de su hijo en el robo de doña Estrella, y aprovechaba la ocasion para anular aquella asechanza.

Nadie mas á propósito que los Carvajales, que podia decirse eran una sola persona segun se amaban, y uno de los cuales estaba ciegamente enamorado de doña Estrella, para buscarla y apoderarse de ella.

Eran valientes y ricos.

# and inflate relativistic of III. it can be be a suited

Los Carvajales no perdieron el tiempo, se armaron, hicieron que se armasen sus escuderos en número de diez, montaron y salieron detrás del rey por el camino de Palencia.

## bien been as working to make IV. our same of a seld and

Doña Estrella, escoltada por Ben-Tayde y por ocho escuderos, habia salido antes del dia de la casa fuerte de Arlanza; se la habia dicho que Pedro de Carvajal estaba en Leon, é iba contenta y tranquila.

Precedia como dos horas al rey.

Con el rey iban, como sabemos, su esposa con las damas de su servidumbre, el maestre de Calatrava Ruy Perez Ponce, con sus criados, la servidumbre del rey, y á su frente bajo sus órdenes, como mayordomo mayor, don Juan Nuñez de Lara con sus hijos-dalgos y mesnaderos.

Entre esta servidumbre iba Gonzalo Gomez de Caldelas, con otros camareros tan favoritos como él del rey, los monteros y alconeros del rey y de la reina, una escolta de doscientas lanzas, y trescientos ballesteros de don Juan Nuñez de Lara; un pequeño ejército, en fin.

A retaguardia y con cerca de dos horas de retraso, iban los hermanos Carvajales con sus diez escuderos.

# materia de la principa de la collectiva de la casa de la capita de la la V. de la capita de la capita de la Collectiva de la capita del capita de la capita del capita de la capita del capita del capita de la capita de la capita de la capita de la capita del capita de la capita

Picaban estos tanto, que al fin, á las ocho de la mañana vieron la nube de polvo que producia sobre el camino la numerosa comitiva real.

trat en alla, y fineren di artificida esta contro financiaria di

-¿Sabes lo que pienso, Pedro? dijo Juan á su hermano.

—Piensas sin duda lo mismo que pienso yo, contestó Pedro, que no debemos hacer que se repare en nosotros, porque entonces nada conseguiríamos, y el infame Juan Alfonso de Benavides, que priva demasiado con el rey, seria capaz de hacer que el rey cometiese con nosotros una tiranía y nos prendiese.

- —Eso es, respondió Juan, y creo que pensarás como yo que nos importa encubrirnos mucho y tomar lenguas, que pagando bien, bien se averigua, y no aventurar el golpe sino cuando le podamos dar sobre seguro.
- -iY si encontramos tarde á doña Estrella? esclamó con ansiedad Pedro.
- —¡Ah! doña Estrella te ama mucho y es muy honrada, replicó Juan, y sabrá morir antes que mancillar por cobardía su honra y matar tu amor.

—Tal creo, dijo Pedro, y me da el corazon que ayudándonos nosotros, y con el amparo de la reina, Estrella será mi esposa.

Refrenaron, pues, sus caballos los Carvajales, siguiendo muy de lejos, con mas de una hora de retraso, á la comitiva real.

Por la tarde llegaron á la villa de Dueñas, primero doña Estrella, con la cual no entró Ben-Tayde, sino que tomando por fuera de ella, se fué á parar á un caserío inmediato, donde dando á doña Estrella la escusa de que debia evitar ser vista, por si los perseguian, la ocultó.

Una hora despues llegaron el rey y la reina á Dueñas, y apercibida la villa por corredores que habian ido delante, echó fuera su concejo y alcaide, que era al par su rico hombre, con gran pompa, á recibir á sus señorías, que se aposentaron en el alcázar, acomodándose lo demás de la servidumbre y las lanzas y los peones en las casas de la villa.

A puestas del sol dieron vista á Dueñas los Carvajales.

Pero se echaron tambien por un lado de la villa, por no entrar en ella, y fueron á acomodarse á un caserío inmediato á aquel en que Ben-Tayde habia ocultado á doña Estrella.

#### VI.

Los campesinos son locuaces, especialmente cuando han visto algo estraño.

Los Carvajales supieron que dos horas antes habia pasado

por allí una litera cerrada, escoltada por un caballero muy grande y muy recio, muy moreno, chato y hocicon, y por ocho lanzas.

Los Carvajales reconocieron en aquel hombre grande, recio, moreno, chato y hocicon, á don Ayesa-ben-Tayde.

No dieron indicio alguno que alarmase al campesino, y cuando se recogieron y se quedaron solos, dijo Pedro á Juan:

-¿Qué te parece que hagamos?

—Me parece lo que sin duda te parece á tí, porque pensamos siempre del mismo modo.

—Yo creo, dijo Pedro, que seria imprudente seguir el consejo de nuestra impaciencia y acometer á don Ayesa con la poca gente que llevamos; porque si las ocho lanzas que don Ayesa lleva son de los escuderos africanos del infante don Juan, aunque nosotros pudiéramos quedarnos con don Ayesa y con alguno de los otros, la gente que traemos es mucho mas floja que esos malditos moros; si no hubiera otro remedio, embestíriamos, pero no perderemos ya su pista, y en Palencia, donde llegaremos mañana, tomaremos á sueldo cuantos hombres podamos, y daremos el golpe sobreseguro.

-Me parece bien, respondió Juan.

Y saliendo, mandó á dos de sus escuderos, al uno que observase cautelosamente el caserío donde estaba con doña Estrella Ben-Tayde, y al otro, que ya cerca del amanecer se pusiese al otro lado de Dueñas, sobre el camino de Palencia, y oculto en los linderos, estuviese atento para cuando saliese de Dueñas la comitiva real.

Despues de tomadas estas precauciones, los dos hermanos se entregaron al descanso.

Una hora antes del amanecer vino á despertarlos el escudero que habian puesto en observacion de Ayesa-ben-Tayde.

Este habia salido con la litera y habia tomado el camino real.

—Pues bien, le dijo Pedro, vas á disfrazarte ahora mismo con ropas de labriego, que nos venderá el dueño del caserío, eres buen andador, Gonzalvo, alcanza y sigue esa litera procurando

no ser visto, averigua dónde para al fin de la jornada, y como lleva delantera, espérame á la entrada de Palencia para darme noticias.

Se hizo como lo habia pensado Pedro de Carvajal, y el campesino les vendió el traje y Gonzalvo partió.

# genera VII. do nia ban aktorica a Me-

Una hora despues de amanecer, el otro escudero vino y dijo:

—Ya están sus señorías con sus gentes en marcha para Palencia.

—¿Sabes, hermano, dijo Juan, que me causa gran recelo esta salida del rey á caza? parece que mas que á ella van de huida, y mucho será que don Juan Nuñez y el maestre de Calatrava, no hayan envuelto en una traicion contra su madre al rey nuestro señor, poniéndole por cebo la hermosura de doña Estrella.

—Pues ve ahí, hermano, que sirviéndonos á nosotros, podemos hacer un gran servicio á la reina nuestra señora.

A todo esto se armaban y montaban apresuradamente á caballo.

Siguieron como el dia anterior muy á lo lejos á la comitiva real que iba despacio, y por la tarde, habiendo sesteado algun tiempo en el camino, llegaron á Palencia cuando ya los reyes habian sido recibidos por la villa y habian sido aposentados en su alcázar.

Gonzalvo salió al encuentro de sus amos, y les dijo:

—La litera ha parado en una ribera del rio Carrion, como á seis tiros de ballesta de la villa, en un molino escondido entre los árboles; y apenas se ha encerrado allí la litera, cuando el caballero atezado, romo, del ropon rojo, ha pasado á caballo en direccion á la villa.

—Bien, monta á la grupa de Márcos Loco, dijo Pedro de Carvajal, pongámonos los antifaces, hermano, y á Palencia.

Entraron en la villa al oscurecer, buscaron una posada cerca del alcázar y se aposentaron en ella.

Nadie estrañó lo encubierto de aquellos caballeros, porque como hemos dicho ya, habia por aquellos tiempos muchos caballeros que por voto ó por conveniencia se encubrian, y estaba esto tan en las costumbres, que nadie lo estrañaba.

—Vamos á la catedral, hermano, dijo Pedro de Carvajal, á rogar á Dios nos favorezca en nuestra empresa.

—Pero la catedral estará cerrada, Pedro, observó Juan; cuando entrábamos en la villa, las campanas de la catedral tocaban al Ave María de la noche.

—Si no podemos orar dentro oraremos en el átrio delante de la santísima vírgen de las Angustias, que como sabes está en su capilla en el frontispicio.

-Vamos allá, pues, respondió Juan.

Y sin arneses, porque los habian dejado, envueltos en mantos oscuros, se encaminaron á la catedral que estaba próxima.

#### scrizade characteriora VIII. ven de sance morajulior de

En efecto, la habian cerrado ya.

La triple arcada gótico-bizantina de su frontispicio, envolvia en una penumbra sus caprichosas labores, sus severas estátuas, sus esbeltas ojivas.

La luna aún no habia salido lo bastante para iluminar el frontispicio, pero teñía de un claror pálido la parte superior de las torres.'

Al pié de la de la derecha habia una pequeña capilla cerrada con una verja, en la que se veneraba grandemente una imágen de la santísima vírgen de las Angustias, con su divino hijo en los brazos.

Los Carvajales se arrodillaron y oraron, pero aún no habian

acabado su oracion, cuando oyeron unos fuertes pasos que hacian resonar unas sonoras espuelas.

Nada tenia esto de estraño en una villa ocupada por gente de armas.

Pero los dos hermanos volvieron instintivamente la cabeza, y vieron un hombre atlético, fuerte, con un ropon rojo y un bonete de acero, que tomaba la vuelta de la catedral en direccion sin duda al alcázar.

-;Don Ayesa! esclamaron los dos hermanos.

Y saltaron de sobre sus rodillas, y se pusieron en seguimiento del africano, requiriendo ya sus espadas y resueltos á tomarle preso en la soledad de la callejuela por donde se habia aventurado.

Pero iba tan de prisa Ben-Tayde, que apenas pudieron mantenerse sobre su pista los dos hermanos, gracias al ruido de sus espuelas que resonaban á lo lejos.

Los Carvajales no podian correr para alcanzarle, porque esto hubiera sido ponerle sobre aviso y obligarle á escapar, si escapar le convenia; porque pensar en que Ben-Tayde huyese de miedo, no podia ocurrirle á nadie que le conociese, y los Carvajales le conocian demasiado.

Se redujeron, pues, á seguirle prudentemente hasta encontrar una ocasion de alcanzarle sobre seguro y en buen sitio.

Pero antes de que pudiese ser esto, Ben-Tayde se metió en el alcázar.

Este no tenia plaza delante, sino una mediana calle que, ahora que nos parecen todas las calles estrechas, se tendria por una callejuela.

Era además tortuosa, con entrantes y salientes, y muchas de sus casas tenian soportales.

En uno de estos, y casi frente por frente de la puerta del alcázar, se ocultaron los Carvajales á esperar á que saliese Ayesa-ben-Tayde.

Pero no tardó este menos de una hora en salir, y aun así salió acompañado de otro hombre, y en disputa con él.

Pasaron muy cerca del soportal tras cuyas pilastras estaban

escondidos los Carvajales, y estos reconocieron por la voz, en el que disputaba, y por cierto ágriamente, con Ben-Tayde, á Juan Alfonso de Benavides.

Siguieron adelante, y los Carvajales prevaliéndose de la sombra en que estaba envuelta la calle á pesar de la luna, que solo alumbraba sus aleros, se fueron recatadamente detrás.

A poca distancia de la puerta del alcázar se detuvieron Ayesa-ben-Tayde y Juan Alfonso de Benavides.

#### Para manufactures of the addition IX, an artist control and the

-Alt sols voculius, dito, si, el vusottos sois rah! Dios ou

Retumbó entonces el toque de cubrefuego, y las puertas de hierro del alcázar se cerraron con estruendo.

Por la calle no pasaba nadie.

Juan Alfonso de Benavides decia á Ben-Tayde:

- —Pues mal que os pese, habeis de entregarme esa dama.
- —Sin pesarme, contestó ferozmente Ayesa-ben-Tayde, no la entregaré sino á mi señor el infante don Juan.
- —El infante don Juan es tan miserable y tan pícaro como vos, respondió Juan Alfonso de Benavides.

Se conocia que la disputa crecia ya entablada desde adentro y gravemente agriada.

- —Solo un mal nacido como vos, dijo Ayesa irritado, se atreveria á denostar de ese modo á mi señor.
- —Me habeis llamado mal nacido, respondió con acento letal Juan Alfonso de Benavides.
- —Sí: mal nacido; hijo de mala madre y de judío, contestó Ben-Tayde.

Sonó una bofetada é inmediatamente un rugido, un rápido crujir de espadas, y por último un grito de muerte y de agonía.

Los Carvajales se lanzaron espada en mano tras Ben-Tayde, que huia.

El que habia caido era Juan Alfonso de Benavides.

Ben-Tayde le habia atravesado de parte á parte.

—Socorredme por compasion, esclamó con voz terrible por su terror, por su agonía, Benavides.

Los Carvajales eran buenos cristianos y buenos caballeros, y

se detuvieron.

Acudieron á Juan Alfonso.

—Dios no querrá que murais, dijo Pedro.

- —¡Ah! vos sois Pedro de Carvajal, esclamó Juan Alfonso de Benavides.
  - -Sí, yo soy, dijo noblemente Pedro.
  - -Sí, nosotros somos, afirmó Juan.

Pasó una infame idea por Juan Alfonso de Benavides, una idea espantosa en un hombre próximo á la muerte.

- —¡Ah! sois vosotros, dijo; sí, sí, vosotros sois; ¡ah! Dios os envia, Dios ó el infierno; id, id, llamad á la puerta del alcázar, decid que el camarero del rey, Juan Alfonso de Benavides, está espirando, asesinado por sus enemigos.
- —;Oh! Pedro, esclamó Juan comprendiendo la intencion de Benavides, este hombre nos aborrece y quiere perdernos: huyamos.
- —No, no, no huyais, esclamó Benavides; yo no quiero perderos, no huyais, socorredme.

Pero los Carvajales ya no le oian, se habian alejado.

—Buenos vecinos, gritó con toda la fuerza que podia Juan Alfonso de Benavides, hombres buenos de Palencia, ¡socorro! ¡á los asesinos!

Como era temprano aún, se abrieron algunas ventanas.

Al oir el ruido de estas, Juan Alfonso hizo todavía un esfuerzo, y gritó:

-Son ellos, los hermanos Carvajales que me han asesinado.

#### X.

minimum materials in action

Se comprende el odio á muerte que el infame Benavides sentia hácia los Carvajales: uno de ellos era amado por la mujer á

quien él amaba con toda su alma, por la cual habia tenido aquella agria disputa de tan funestos resultados con Ben-Tayde, pretendiendo que se la entregase, porque Juan Alfonso de Benavides no queria que doña Estrella pasase de ser un cebo para el rey; y si doña Estrella era entregada al infante don Juan, la cuestion variaba completamente: Juan Alfonso podia renunciar á doña Estrella, ó cuando mas ser un marido complaciente; por esto, por el odio que á los Carvajales tenia, á trueque de perder su alma, los acusaba de un delito que no habian cometido.

## all or angull charge he toke XI. yes in he albirds colonises.

Los vecinos, viendo que la calle estaba tranquila, que no parecia por ella nadie que pudiese representar un peligro, salieron y llamaron á la puerta del alcázar, cuidándose muy bien de no acercarse á donde estaba el herido, no fuese que sobreviniese un merino, muriese entre tanto el asesinado, y se viesen en un grande apuro.

A las voces de los vecinos acudió el alcaide del alcázar, abrió y salió con algunos hombres de armas y provisto de un farol.

### -; Ab, seneri eschand JusHX librar de Bennvides, perdeis

Llegó á donde estaba Juan Alfonso de Benavides, y le reconoció; como que tantas veces habia estado la córte en Palencia.

- —¡Qué es esto? le dijo: ¡quién os ha malparado así, señor Juan Alfonso?
- —¡Quién ha de haber sido, señor Sancho Darias, dijo Benavides, cuya voz se iba apagando, sino los hermanos Pedro y Juan de Carvajal que son mis enemigos y me han asesinado? Quiero ver al rey mi señor, quiero verle.

—Hijos, esclamó Sancho Darias, levantad al señor Juan Alfonso, llevémosle al rey.

—No, no me toqueis, no me movais, porque moriré antes; id, id y decid al rey mi señor cómo estoy, que el rey mi señor vendrá.

Sancho Darias envió uno de los hombres de armas al alcázar.

- —Oid, oid vos, señor Sancho Darias, dijo con la voz mas débil Juan Alfonso, que se oprimia el pecho para contener la sangre que le brotaba de la herida; oid, soldados, oid, buenos vecinos: los hermanos Carvajales me han acometido á traicion, y me han asesinado; decidlo así al rey mi señor: si cuando llegue yo he muerto, que me vengue, que haga en ellos terrible y pronta justicia.
- —Sí, sí, dijo uno de los vecinos, en verdad que yo que oí disputar en la calle, y miré por la ventana, vi que dos hombres mataban á otro, y oí que el matado decia que los que le mataban eran los Carvajales.
  - -Yo tambien he oido eso, dijo otro vecino.
    - —Y yo tambien, y yo, dijeron algunos otros.

En tanto, el rey, que amaba mucho á Juan Alfonso de Benavides, por lo mucho que este le complacia, en cuanto tuvo noticia del suceso acudió acompañado de don Juan Nuñez y de algunos pajes con antorchas.

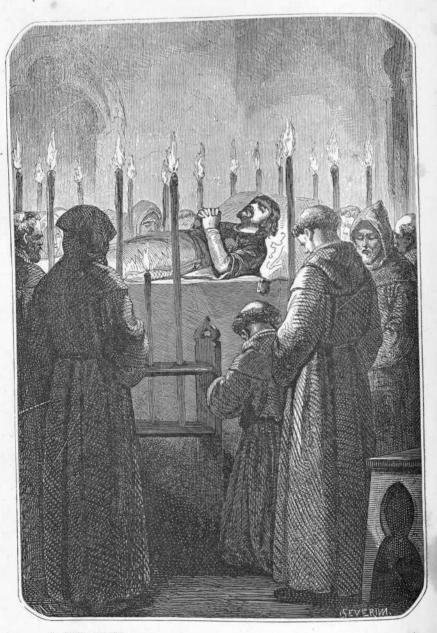
—;Ah, señor! esclamó Juan Alfonso de Benavides, perdeis á vuestro vasallo mas leal; yo muero: los hermanos Carvajales me han asesinado; todas estas honradas gentes que aquí están lo han visto y lo saben; vengadme, señor, yo muero.

Un vómito de sangre que ya no cabia en el pecho de Benavides, le cortó la palabra.

Otro segundo vómito mas terrible le acabó.

- —Yo juro á Dios, á su Santa Madre y á los santos, esclamó el rey trémulo de cólera, yo juro por los cielos y por la tierra, por mi vida y por mi corona, vengarte, Juan Alfonso de Benavides, haciendo terrible justicia en tus asesinos.
  - -Sí tendrás venganza, lo juro tambien por mi honra, escla-





LA BUENA MADRE.

.... se le puso en un gran lecho de honor, entre blandones y rodeado de frailes....

mó don Juan Nuñez, que habia perdido un fuerte apoyo para con el rey en Juan Alfonso; pero lo primero es perseguir á los asesinos, que no pueden estar lejos: ¡hola, alcaide del alcázar! añadió con la autoridad de mayordomo mayor; enviad uno con órdenes bastantes á la puerta del Campo, que es la única que continúa abierta despues de la queda, para que la cierren; despues buscaremos hasta en los sótanos á los asesinos.

Uno de los oficiales de armas del alcaide del alcázar par-

tió con esta órden.

Pero á poco volvió diciendo:

—Es posible que los Carvajales hayan escapado: por la puerta del Campo ha salido á toda rienda no há mucho un ginete armado; á poco han salido, tambien á rienda suelta, dos caballeros seguidos de ocho lanzas.

Cuando el rey supo esto, mandó que toda la gente de guerra que le acompañaba saliese de Palencia en busca de los Carvajales.

Pero mientras se avisó á toda la gente de guerra, mientras esta se armó, mientras se ensillaron los caballos y se encubertaron, pasaron bien dos horas.

#### XIII.

A Juan Alfonso de Benavides, ensangrentado, pálido, horrible, fija en el semblante la espresion del odio, de la rabia y de la venganza, se le puso en un lecho de honor, entre blandones y rodeado de frailes que rezaban en una de las cámaras del alcázar, por la que tenian que pasar para ir de adentro afuera y de fuera adentro, tanto el rey como los cortesanos.

Don Fernando el IV estaba terrible y sombrío.

Se conocia harto clara en él la resolucion irrevocable de hacer en los Carvajales un terrible castigo.

TOMO II.

complement as an interest plant of the control of t

and the man in the same of the

thing it was taken provided as a considerable of the first term of the second of the s

institut pater will sofill a co

timest (Stilling ph. Mars a seeming College and Committee and Committee

operation of the state of the s

# CAPITULO VIII.

the product of the street of the street of the process of the process of the street of

DE CÓMO LA REINA NO NECESITABA DE GRANDES PRUEBAS PARA SENTENCIAR EN JUSTICIA.

like habian visto accessors vist si ma. A iligera ded amyridae.

oup amora selected is in the Low ball or be required to the ground of or

Ben-Tayde conoció despues de hecha la enormidad hasta qué punto esta le comprometia, y se decidió á huir sin entretenerse en nada, á ponerse bajo el amparo del infante don Juan su señor.

Sabia que el rey habia de hacer pedazos al matador de Benavides, si no paraba el golpe alguna poderosa defensa.

Su amo el infante don Juan, dadas las circunstancias, era bastante para protegerle: se desentendió, pues, de doña Estrella, y sin acercarse siquiera al molino, sobre el Carrion, donde la habia dejado, siguió á rienda suelta por el camino de Leon: lo que importaba era ganar una gran delantera á las gentes del rey. Despues se podia ir mas despacio.

Si el infame Ben-Tayde hubiera podido adivinar la infamia

de aquel hombre, que viendo ya frente á frente la eternidad y en ella el juicio tremendo, habia llevado su odio hasta el punto de perder su alma, acusando de su muerte á los inocentes Carvajales, no se hubiera tomado el trabajo de huir, antes bien hubiera acudido para confirmar como testigo la infame calumnia del muerto.

Pero no lo sabia, y huia.

#### II.

Los Carvajales huian con bastante razon.

Se habian visto acusados por Juan Alfonso de Benavides, y comprendieron hasta qué horrores llegaria contra ellos el rey si los cogia.

Sin embargo, mas serenos y mas bravos que Ben-Tayde, no

se olvidaron de doña Estrella.

Habian salido de Burgos con la resolucion de rescatarla, y era necesario á pesar de todo probar su rescate.

—; Hola! dijo Pedro de Carvajal al hombre de armas que habia espiado á Ben-Tayde y á su gente: llévanos por el camino mas corto al molino adonde está esa señora, y vosotros todos aprestaos para un recio combate.

—; A muerte, señor! dijo uno de los escuderos.

—;A muerte! dijeron todos.

Púsose Gonzalvo á la cabeza del escuadroncillo como adalid del momento, y rompió al galope por una trocha seguido de los demás, torció á la izquierda, siguió galopando, aproximándose á una larga línea de árboles que se veian informes entre la sombra y que orlaban las márgenes del Carrion.

Antes de meterse por una senda que se perdia en la espesura, se detuvo.

—¿Por qué no sigues? le dijo Pedro de Carvajal.

—Porque con una sola espolonada y por esta senda, dijo Gonzalvo, ya estamos encima del molino. —Pues á la ventura de Dios, dijo Pedro de Carvajal terciando la lanza y adargándose.

Su hermano y los otros escuderos terciaron las lanzas y se

adargaron tambien.

A seguida, de dos en dos, porque no cabian mas por la senda, rompieron adelante, y á poco salieron á un ensanchamiento, en un estremo del cual se oia el ruido monótono de la caida del agua por las canales del molino.

# Lastron discusso de lo,III ed acco, que parent lipiphie

Pero no encontraron á nadie á quien embestir fuera de él. El molino estaba cerrado á piedra y lodo y oscuro.

-iTienes seguridad de que es aquí, Gonzalvo? dijo Pedro de Carvajal.

—Tan seguro estoy de ello, como de que yo soy yo.

—Pié á tierra, dijo Carvajal; encadenad los caballos, dejad las lanzas y tomad las hachas de armas.

Todo esto fué hecho en un momento.

Los ocho hombres de armas enfilaron sus caballos con los de los dos capitanes, y al echar pié á tierra los unieron por los arzones con cadenas.

Luego clavaron en el suelo las lanzas, habiéndolas pasado por una anilla que cada una de aquellas cadenas tenia en el centro.

Estas cadenas eran cortas, estaban adheridas al borren delantero por la parte de la izquierda; en el borren derecho solo habia una anilla, en donde se enganchaba el estremo de la cadena.

Los dos caballeros y su gente avanzaron hácia el molino y le reconocieron.

No tenia escape mas que por la puerta, que era grande, á propósito para que entrase un carro.

Un perro ladraba tenazmente en el interior.

Los dos hermanos y sus hombres de armas se lanzaron sobre la puerta y la forzaron á golpe de hacha y en muy poco tiempo.

Algunos hombres sin armas, solo con la adarga y la espada que habian cogido al despertar, aparecieron detrás de la puerta.

-Entregaos, gritó con acento terrible Pedro de Carvajal.

No estaba allí Ben-Tayde.

Los hombres del molino, desarmados, comprendieron la superioridad de los que se les echaban encima, cubiertos de fuertes lorigas y de fajas de acero.

- —Nosotros, dijo uno de los de adentro, que parecia hombre alentado, no podemos entregarnos sin que nos espongamos á un castigo de nuestro capitan, que está ausente, ni podemos defendernos porque nos habeis sorprendido.
  - —¡A quién servís? dijo Pedro de Carvajal.
  - -Al señor infante don Juan.
- —¡Ah! pues tanto os da servir á la reina, dijo Pedro: entregadnos la dama que guardais, y yo os doy seguro, en nombre de la reina nuestra señora, de que nada os acontecerá, porque venimos de órden de la reina á rescatar esa dama que ha sido robada del monasterio de las Huelgas de Valladolid: á mas, tomad.

Y Pedro, metiéndose la mano en su escarcela, dió á cada uno de aquellos hombres un puñado de oro.

- —Pues si la reina nos asegura, dijo el que habia hablado, no hay para qué nos neguemos: ¿y esa dama no pondrá dificultades?
- —Haced que yo la vea, dijo Pedro, y vereis que no ofrece dificultad alguna; sacadla aquí: armaos entre tanto, y á caballo, que no tenemos tiempo que perder, y tal vez tengamos que combatir.

Todos aquellos hombres, vendidos ya á Pedro de Carvajal, á quien conocian como camarero de la reina, porque habian estado mucho tiempo en la córte con el infante don Juan, se diseminaron y empezaron á armarse, dóciles como corderos, aunque tenian trazas de ser bravos como leones.

Entre tanto, el que habia llevado por todos la palabra, trajo

á doña Estrella, que conservaba los hábitos de novicia con que habia salido de las Huelgas.

#### IV.

Al ver á Pedro, retrocedió y se puso pálida.

-;Ah! ¿sois vos, Pedro? esclamó.

- —Sí, yo soy, contestó Pedro, que temblaba de emocion: la reina, que ha sabido de qué infame manera os han robado del monasterio de las Huelgas, me envia para salvaros.
  - —¡Para llevarme otra vez al monasterio?
  - -No: la reina os da el marido que vos quereis.
  - -¡Oh, gracias, Dios mio! esclamó doña Estrella.
- —Pero no nos detengamos, dijo Pedro; estamos aún en peligro, y es necesario ponernos en salvo.
- —¡Ya! dijo el de los de Ben-Tayde que hasta entonces habia hablado: está muy cerca el rey nuestro señor; pero descuidad, capitan, que ya mis compañeros sacan los caballos, y en poniéndonos en marcha, tomaremos por donde no podrán alcanzarnos aunque vengan diez mil tras de nosotros, y no digo por dónde, porque aquí hay quien escucha.

En efecto, los molineros oian.

Aparecieron por un portalon interior los hombres de armas del molino, llevando sus caballos encubertados, del diestro.

- —Callad, dijo Pedro de Carvajal al molinero y á los mozos del molino dándoles algun oro, y tomad para componer la puerta.
- —Dios os lo pague, señor, dijo el molinero, que era un anciano; nosotros no hablaremos: aquí se nos metió esta gente á la fuerza, y si vienen otros y toman por prueba de que os habeis llevado esa dama el que habeis hecho la puerta pedazos, contestaremos que eso lo han hecho bandoleros, que no faltan, gracias á Dios; y creedme, yo os daré á uno de mis mozos, que os llevará por lugares en que no podrán dar con vosotros.

—Venga ese mozo, dijo Pedro de Carvajal, que yo le recompensaré bien si bien nos sirve, y tómale tú á las ancas, Gonzalvo.

#### V.

Poco despues, desencadenados los caballos de los escuderos de los Carvajales, montados todos, constituyendo en su totalidad un número de veinte buenas lanzas, y guiados por el mozo del molino, que llevaba á grupas Gonzalvo, partieron, tomando á lo largo de los árboles por la márgen del rio.

Pedro de Carvajal llevaba sobre su caballo, y en sus brazos, á doña Estrella.

En fin, cuando salieron de palacio las gentes del rey en busca de los Carvajales, estos estaban ya tan seguros, como que gracias á las trochas por donde los habia guiado el mozo del molino, llevaban tres leguas de ventaja hácia Burgos á las gentes del rey.

Desde allí fué despedido y bien recompensado el guia, y de tal manera siguieron caminando, sin tener consideracion alguna á los caballos, que á la noche siguiente llegaron á Burgos antes del toque de queda.

## Chillist, drie Delro de O. IV el abracolment y a Joseph

La reina recibió cariñosamente á doña Estrella, pero no tan cariñosamente á los Carvajales; por el contrario, les mandó entrasen con ella en su recámara, y les dijo:

—Esta tarde ha llegado un mandadero del rey con esta carta para mí, en que se os acusa de un mal hecho que no creo en vosotros.

-Sí, noble señora, dijo tranquilo y sereno Pedro de Carva-

jal; es que hay hombres tales, que aun en la hora de su muerte son infames: ¡Dios los perdone! y uno de estos hombres fué Juan Alfonso de Benavides, camarero y privado del rey mi señor, muerto en una disputa delante de nosotros por don Ayesaben-Tayde, servidor y privado del infante don Juan, á quien perseguíamos; como que él era quien se habia llevado del monasterio de las Huelgas de Valladolid á doña Estrella de Velasco. Don Ayesa fué quien hirió de muerte á Juan Alfonso de Benavides, y huyó, y cuando nosotros acudimos á socorrerle como cristianos y caballeros, á pesar de que era nuestro enemigo, empezó á acusarnos á grandes voces de haberle asesinado y á llamar á los vecinos, lo que nos hizo huir, temerosos de la cólera del rey nuestro señor, sin embargo de lo cual y del peligro en que estábamos, salvamos á doña Estrella; y los hombres que la guardaban, encontrándose sin don Ayesa-ben-Tayde, que habia huido, nos entregaron á doña Estrella y se vinieron con nosotros: y de la verdad de lo que digo, señora, pongo por buen testigo á Dios, que nos castigue si mentimos.

—Basta, dijo la reina, que habia visto la sinceridad, la verdad, en las palabras, en el acento, en el semblante de Pedro de Carvajal: yo os doy mi seguro real de que nadie, mientras yo gobierne estos reinos, se atreverá á tocar un solo cabello vuestro, y de que haré que el rey mi hijo entienda lo que entiendo yo: idos á vuestras posadas, y vos, Pedro, preparaos para casaros dentro de ocho dias con doña Estrella.

Los Carvajales se arrojaron á los piés de la reina, y al besarla las manos, se las bañaron de lágrimas.

## VII.

Apenas hubieron salido los dos hermanos, la reina tomó un pergamino y escribió lo siguiente:

"Al señor rey don Fernando el IV de Castilla y de Leon

mi muy amado hijo: Habeis de saber que he recibido una vuestra carta en que acusais á mis buenos criados, Pedro y Juan de Carvajal, de la muerte alevosa del otro vuestro criado, que en paz descanse, Juan Alfonso de Benavides: siento mucho su desgracia y el dolor que habreis sentido por ella, porque sé que era muy vuestro privado; pero llamados por mí los hermanos Carvajales en cuanto hubieron llegado de una empresa á que vo los envié, á saber, á rescatar á doña Estrella de Velasco que don Ayesa-ben-Tayde, criado de mi muy amado hermano el infante don Juan vuestro tio, robó dias pasados de vuestro real monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid, valiéndose de falsas cartas atribuidas á mí, y con la ayuda de ese Juan Alfonso de Benavides difunto, preguntados por mí y juramentados, me he convencido de que no son culpables, porque quien hizo el delito fué don Ayesa-ben-Tayde, que huyó, abandonando á doña Estrella de Velasco, que se llevaba á Leon para entregarla á su señor el infante don Juan. Los reyes hemos recibido de Dios el derecho de juzgar y de hacer justicia, y habiendo yo oido á los hermanos Carvajales y juzgádolos, encontrándolos libres de toda culpa, los he dado por libres de toda acusacion, y les he otorgado mi seguro y palabra real de que no serán demandados por culpa que no cometieron; y esto os hago saber, enviándoos ese mi seguro real para que vos lo firmeis en union de vuestro buen tio el infante don Enrique, vuestro tutor y á la par conmigo guarda de vuestros reinos. Guárdeos Dios y os vuelva pronto á los brazos de vuestra madre.—La Reina."

### VIII.

Don Nuño Perez de Monroy, como canciller de la noble reina doña María, refrendó esta carta y estendió el seguro real. que, firmado por la reina y confirmado por los ricos hombres y prelados que á la córte asistian, fué enviado al rey no menos

que con don Lope Diaz de Haro, á quien la reina creyó y con razon el mas á propósito para dirimir esta cuestion, cuyo fondo conocia perfectamente la reina, y que no era desconocida para don Lope.

Montó á caballo el Sin nombre, y con cien lanzas y doscientos ballesteros, mas por decoro y costumbre que por necesidad, partió, y en dos jornadas llegó á Palencia, donde encontró al rey entretenido en los funerales de Juan Alfonso de Benavides.

The Audit of the Company of the Authorities and the Company of the

the size of the first property of the property of the second of the second

TO:

que del don Lope Diak de Hore, a quien la rouse orres a conceson el mos 4 propósiles pero divinir esta coesilion aque fonda concila perioricación la union y que na ora descenación para don lope.

distribute when the party of the party of the deal of the state of the party of the And the second supplied the language of the second Higher arrive decision along the first a continue and he is the street of th

## CAPITULO IX.

Aponna catuvieron nolony al combi don Jacque et quitti aquan-

files audi arcia the concedida al menentu aunque conte don

DE CÓMO EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO ERA UN VASALLO COMO NO HAY DOS.

charse de élitere el con co e **.I** : et rest. establicado de la charse de constante de la cons

El conde don Lope habia adquirido una grande autoridad en la córte, y de tal modo, que como todos los que acompañaban al rey en Palencia conspiraban contra la reina, al ver llegar al Sin nombre no menos que con cien lanzas y con doscientos ballesteros, tuvieron por seguro que la reina enviaba á aquel misterioso personaje, á aquel personaje terrible, no á otra cosa que á prender al rey y á los que con él iban, descubierta la conspiracion; lo cual causó tal pavor y tal consternacion, que se aguaron los funerales, que entró miedo á mas de uno, y que mas de uno, entre ellos el infante don Enrique y don Juan Nuñez de Lara, tuvieron calzadas las espuelas y prevenidos los caballos para escapar; pero apercibido de esto don Lope, anunció que no iba á otra cosa que á llevar una carta de la reina al rey, y que para esto necesitaba una audiencia en que el rey le oyese á solas y sin intervencion de nadie.

Esta audiencia fué concedida al momento, aunque con algun recelo del rey, que tenia miedo á la severidad del conde don Lope, á quien conocia demasiado.

## II.

Apenas estuvieron solos, el conde don Lope se quitó su antifaz de hierro, dejando ver su demacrado y grave semblante, y doblando una rodilla besó la mano al rey; despues de lo cual se levantó y volvió á ponerse su antifaz.

- -Estamos solos, observó el rey.
- —Sí, sí señor, contestó don Lope; pero por las rendijas de las puertas de los palacios y por algun agujero de los tapices de sus cámaras, hay siempre algun ojo traidor que mira, que observa, que pretende apoderarse de algun secreto para aprovecharse de él.
- —Bien conoceis esas cosas, dijo con su acostumbrada ironía don Fernando el IV.
- —Porque las conozco, contestó tranquilamente el conde, las temo; y por la parte que me toca, me precavo de ellas. Vos me conoceis bien, señor, y no hay necesidad de que algun viejo cortesano que atisbe, me conozca, porque si se divulgase quien yo soy, me veria obligado á hacer lo que hacer no quiero; porque yo no pertenezco á este mundo, señor, y si en la córte ando, es porque la señora reina vuestra madre y vos, están muy necesitados de lealtad.
- —¿Y para ejercitar vuestra lealtad venís junto á mí, caballero Sin nombre? Ya veis que cuido de vuestro incógnito, porque de la misma manera que puede haber ojos que atisben, puede haber oidos que escuchen.
- —Sí en verdad, señor; la reina me envia con un encargo difícil.
  - -Sí, ya sé que la señora reina mi madre, contestó el rey,

protege á los hermanos Carvajales; y si sobre ellos es el encargo que traeis, teneis razon en haber dicho que es difícil, porque os juro por mi corona, que los Carvajales han asesinado y que por ello morirán.

- —Si asesinado hubieran, dijo el conde, la reina mi señora no se opondria á que fuesen castigados, antes bien los castigaria ella para ahorraros el trabajo de la sentencia; y yo no conozco este asunto, pero cuando la reina mi señora dice que son inocentes los Carvajales, inocentes son.
- —Tengo las pruebas de su crímen.
- —Mas debe tener de su inocencia la señora reina vuestra madre.
- —¡Conde! esclamó irritado el rey, olvidándose de todo.
- —Señor, esclamó el conde con la voz tranquila pero severa, recto, inmóvil, impasible.
- —¿Sabeis, dijo el rey, que teneis algo del otro mundo, que á pesar de que yo no me aterro por nada, me imponeis algo que se parece á un pavor leve?
- —¡Ah! esclamó el conde: junto á mí está la sombra de vuestro padre, junto á mí el pavoroso prestigio de un pecado de ferocidad cometido sobre un inocente hidalgo muerto por la mano del rey en un momento de cólera y de error, por el solo delito de estar cerca de vuestro padre furioso; sí, el pavoroso prestigio del pecado de vuestro padre, matando á Diego Lopez por su propia mano.
  - —Le habia corrido la tierra de Castel Rodrigo.
- —Pero despues de esto el rey le recibió á su merced y confiado estaba allí de no ser el blanco de la ira real cuando no habia cometido delito; los reyes deben irse muy á la mano en hacer castigos cuando la prueba del crímen no es notoria.
  - -Téngola.
- —Tened en contra esta carta de la señora reina vuestra madre.
  - El rey leyó la carta que le entregó don Lope.
- —;Ah! dijo: los Carvajales son unos hipócritas; han engañado á mi madre, y han encontrado á mano al alcaide de los escu-

deros de mi tio el infante don Juan. ¡Ah! ¡un hombre que nadie ha visto, que está en Leon con mi tio!

- —Señor, dijo el conde: don Ayesa-ben-Tayde, ayudado por el difunto Juan Alfonso de Benavides, robó del monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid una doncella puesta allí por la noble reina doña María, valiéndose de cartas falsas de la dicha señora reina para sorprender á las buenas madres de las Huelgas; ese don Ayesa salió de un molino cercano á esta villa á la hora en que se cometió la muerte de Juan Alfonso de Benavides, y no volvió á parecer por el molino, dejando allí en poder de ocho hombres de armas á doña Estrella de Velasco; cuatro de esos hombres de armas eran escuderos del difunto Juan Alfonso de Benavides; los otros cuatro, lanzas de la guarda del señor infante don Juan: ¿por qué don Ayesa-ben-Tayde no volvió adonde estaba su gente y doña Estrella? ¿no se ve claro que huyendo del castigo lo abandonaba todo para ir á ponerse bajo el amparo de su señor el infante don Juan?
- —Juan Alfonso de Benavides, dijo el rey, vivia aún cuando yo acudí á él por la noticia de su desgracia, y me pidió venganza y justicia contra los hermanos Carvajales.
- —El infame Juan Alfonso de Benavides, dijo el conde don Lope, aborrecia á Pedro y á Juan de Carvajal, los encontró á su lado cuando huyó don Ayesa, á quien estos habian seguido hasta el alcázar, á cuya puerta le habian esperado, y á quien vieron aparecer despues acompañado de Juan Alfonso de Benavides y en agria disputa con él á causa de doña Estrella de Velasco, presenciaron el crímen sin poder impedirlo, y aunque eran enemigos de Benavides, como buenos caballeros se acercaron para socorrerle.
  - -¿No decíais, conde, que no conocíais esta historia?
- —No queria ocuparme de ella porque no me gusta ocuparme de infamias, y porque creí, señor, que os bastaria con el juicio de vuestra prudente madre; sin embargo, antes de venir he hecho una ámplia informacion, y para mí resulta claramente como la luz del sol la inocencia de los hermanos Carvajales, calumniados de una manera infame é incomprensible por un ene-

migo rencoroso, á pesar de que se encontraba tocando á la muerte.

—Conde: dijo el rey, tres veces habeis llamado infame á un hombre á quien yo amaba.

—Seducido y engañado por él, príncipe inesperto, esclamó el conde don Lope con aquel acento solemne, grave, sobrenatural, que daba tanta autoridad y tanto prestigio á sus palabras; halagado por los bajos servicios de un traidor que ayudado de otros no menos traidores que él, han acabado por lanzaros á la rebeldía contra vuestra madre.

-iQuién, hablándome así, se atreve á llamar á nadie traidor? iquién sino.....

El rey se detuvo, habia visto fijos en él, lucientes, poderosos, á través de las aberturas de su antifaz de hierro, los negros ojos del conde.

# Lier in a res organiza so sure contit y old aqual caquaix, aqual cara in part sure in cara in cara in part y cara in c

-Voy á decir, contestó el conde, lo que vos, señor, no os habeis atrevido á decir: ¿quién sino el traidor de Alfaro? aquel traidor murió: de sobre su tumba se ha levantado un espectro, un alma en pena que expía con un arrepentimiento sincero las gravísimas culpas de su anterior vida, que nada teme, que dice la verdad desnuda y severa, como la verdad debe decirse, mejor que á nadie, á los príncipes; que es la lealtad viviente, la decision inmutable y fuerte de defender la virtud, la grandeza y la justicia, y las defiende en vuestra madre; que cree de su deber aconsejaros como cristiano, como caballero, como pariente, como infante de vuestra real casa; que por vos ha lidiado, lidia y lidiará, y que os arrancará de las manos de los traidores el dia en que sea necesario arrancaros de ellas, aunque sea asiéndoos por la cintura y robándoos como á una doncella: os espanta oir todo esto, porque estais acostumbrado á la adulacion baja sin TOMO II.

conocerla, porque teneis el alma altiva y rechazaríais la adulación si la conociérais; pero os cercan hombres amaestrados en la traición, á quienes dais fácil oido, creyendo todo cuanto os dicen; y siguiendo los consejos de esos miserables, haceis, sin creer que las haceis, cosas muy malas: acordaos, señor rey don Fernando el IV, de que pesa una maldición sobre vuestra familia, de que sois la segunda generación maldita, de que Dios ha dicho: Yo visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación: mirad, señor, no os ponga Dios por delante estos caballeros Carvajales para probar vuestra justicia; cuidad, señor, de que los reyes han de dar estrecha cuenta á Dios de la sangre inocente que viertan.

—¿Sois un ser viviente, ó un alma del otro mundo? esclamó con acento opaco el rey: ¿quién habia que pudiese perder la vida, que se atreviese locamente á lo que vos os atreveis?

—La reina mi señora me ha dicho, contestó el conde don Lope, siempre impasible y firme, que os presente esta su real carta de seguro de los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, para que la firmeis y la hagais confirmar por los infantes y próceres que os acompañan; me ha dicho otrosí, que la firme el infante don Enrique, como guarda de estos reinos; y que si vos y el señor infante os negárais á firmarla, me vuelva con ella, que harto seguro tienen los hermanos Carvajales con el seguro real de su señoría la reina vuestra madre.

-Dadme, dijo el rey.

El conde don Lope dió la carta de seguro al rey, que la desenrolló, fué á su mesa y tomó una pluma.

Luego firmó, murmurando:

—Protesto que firmo por obediencia á mi madre, pero me liberto para contigo, Señor, de esta firma; yo he jurado venganza á Juan Alfonso de Benavides, y se la cumpliré un dia, mas adelante, cuando yo sea rey.

Y devolvió la carta al conde don Lope.

—Llevadla al infante don Enrique, dijo, y que confirmen los que hayan de confirmar: que pongan luego mi sello de puridad; podeis volveros á Burgos cuando querais, conde.

—Acordaos, señor, de lo que os ha dicho esta vieja alma en pena, esclamó el conde; acordaos de que los reyes deben aquilatar la justicia y buscarla en las profundidades de la verdad; acordaos de que quien os habla tan severo, os ha servido sin mancha en su lealtad, sin escasear la fatiga y la sangre, sin temer á la muerte; meditad que quien así os habla conoce harto la manera de apoderarse del ánimo de un príncipe, como quien ha sido el traidor de los traidores, el amañador de los amañadores, el cegador de un rey bravo é indomable; guardad que un dia no tengais que hacer con todos esos á quienes creeis vuestros amigos, vuestros leales servidores, lo que tuvo que hacer conmigo el rey vuestro padre; cuidad que un dia no os veais obligado á correr, cuchillo en mano, como vuestro padre, tras ese infante don Juan, vuestro tio, que os espera en Leon.

—¡Os ha dicho eso mi madre? esclamó el rey.

—Vuestra madre no recela en vos una ingratitud, rey don Fernando, ni yo avisaria de esa ingratitud á vuestra madre; que tarde, que tarde cuanto sea posible en lacerar el corazon de la noble reina doña María esa herida horrible; no, nada sabe, nada sabrá por mí, pero lo sabrá antes de mucho por vos.

—Conde, dijo con impaciencia el rey: yo voy á caza con mi tio el infante don Enrique y con mi primo don Juan Nuñez y con mis caballeros, y antes de mucho volveré para ir con la señora reina mi madre á Vitoria, á vistas con el rey de Francia; id, id, conde, y no creais en vuestras recelosas sospechas.

—Adios, señor, dijo el conde.

Y salió.

# Jacob Times we have broken a IV. they with the separate gull altered

El infante don Enrique no opuso resistencia á firmar la carta de seguro; tuvo tentaciones de pedir algo por la firma, pero por no parecerse á un escribano, se contuvo.

Si el documento hubiera sido de otra especie, tal como un tratado de paz ó de alianza que hubiese importado mucho á la reina, hubiera pedido por firmar, siendo su firma imprescindible, media docena de villas y castillos.

Los que debian confirmar confirmaron sin dificultad: querian quitarse de encima cuanto antes las cien lanzas y los doscientos ballesteros del Sin nombre, y no respiraron libremente hasta que vieron que el caballero misterioso tomaba el camino de Burgos con su mesnada.

and the same of the same bell. V. other same of the entire of

Cuando hubo llegado, dió á la reina el seguro autorizado ya en forma, sin faltarle el gran sello de la puridad.

—Y bien, dijo la reina; ¿no os han puesto resistencia para esto?

—Ninguna, señora, dijo don Lope, que no queria afligir á la reina; por la misma razon añadió: en cuanto al rey, me ha asegurado que volverá junto á vuestra señoría en el momento en que sea necesario emprender la marcha á Vitoria.

La reina descansó: habia recelado todo lo que sucedia, y la habian tranquilizado las palabras de don Lope.

Este sabia que lo que habia de suceder no podia evitarse, 6 mejor dicho, que habia empezado á suceder ya.

El rey se habia puesto en abierta rebelion contra su madre, y como la reina no podia usar de la fuerza contra su hijo, el conde don Lope prefirió que la reina estuviese tranquila por algun tiempo, á llenarla de una manera inútil de un mortal cuidado.

#### VI.

Los Carvajales se creyeron seguros, y agradecieron al rey lo justiciero que se habia mostrado.

Ocho dias despues se celebró el casamiento de Pedro de Carvajal con doña Estrella de Velasco, siendo madrina la reina.

Apenas acabadas las bodas, la reina envió un mandadero al rey con una carta en que le avisaba habia resuelto ir á Vitoria y le esperaba para hacer juntos el viaje.

And the second s

The state of the s

period of the contraction of the

en francis de métres les stability retre et mains addication pe se frança de la light de para actio de la familia d

# CAPITULO X.

DE LO QUE HICIERON EL INFANTE DON JUAN Y DON JUAN NUÑEZ PARA EMANCIPAR DE TUTELA AL REY Y ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA.

## Entre tanto, la celon habia Ilo a Vitoria con el misace don

Seguian las traiciones y las calumnias alrededor del rey don Fernando.

Decíanle sus interesados cortesanos que si la reina queria ir á Vitoria, no era por llevar á buen término la cuestion con el rey de Francia, sino por tratar el casamiento de su hija la infanta doña Isabel, á quien amaba mucho mas que á todos sus hijos incluyendo al rey, con el infante don Alonso de la Cerda, á quien daria los reinos de Castilla y de Leon, despojando al rey de ellos.

De tal manera se calumniaba de una parte á la reina y se halagaba de otra al rey don Fernando, que este acabó por hacerse enemigo de su madre, y por creer todas las falsedades que de ella le decian, especialmente las que inventaba un caballero llamado Lorenzo Yañes de Liria, que no habia debilidad, falta

ni vicio que no atribuyese á la reina, lo cual oia con placer el rey, porque le habian hecho creer que su madre le aborrecia y le traicionaba.

Y dice la Crónica, que Dios permitió un milagro respecto á este Lorenzo Yañes de Liria, que estando el rey en Leon dióle un dolor á este caballero, é luego perdió la fabla é el entendimiento é que non pudo confesar nin comulgar, é así murió.

Todos los que acompañaban al rey tuvieron por milagro este hecho, menos los que peor querian á la reina.

Pero ni los unos ni los otros dejaron de hacerla todo el mal que pudieron, alejando mas y mas al rey de ella, y mas y mas contra ella airándole y enojándole, lo que no era difícil, porque Fernando IV habia heredado el violentísimo carácter de su padre.

#### II.

Entre tanto, la reina habia ido á Vitoria con el infante don Enrique y con don Diego Lopez de Haro y el conde don Lope Diaz y las demás personas que constituian su córte, creyendo de buena fé que el rey, en cuanto recibiese la carta que le habia enviado, iria á encontrarla.

Por aquellos dias llegó el gobernador de Navarra y mostró á la reina todo aquello en que decian habian sido perjudicados los navarros, á lo que la reina contestó oponiendo los daños que habian recibido de los navarros los castellanos, que eran tales, que se compensaban los unos con los otros.

Pero viendo la reina que no habia avenencia posible, pidió un plazo para que se averiguase bien de parte de quién estaban la razon y el derecho.

Aceptado lo cual, se señaló por plazo el dia de San Juan Bautista.

Arregladas de esta manera las diferencias con el rey de Francia, llegó á Vitoria un freire de la órden del Hospital, con un mensaje del rey de Aragon, que proponia que él devolveria todo lo que habia tomado al rey don Fernando en el reino de Murcia, si don Fernando le daba la ciudad de Alicante.

A lo cual se negó enérgicamente la reina, diciendo que no quisiera Dios que ella se aviniese á tal precio con el rey de Aragon, y que si este devolvia á su hijo el rey don Fernando todo lo que le habia quitado en el reino de Murcia, ella le perdonaria la sinrazon y la violencia con que lo habia hecho, y buscaria medio de satisfacerle.

A lo que contestó el enviado, que aunque no tenia autorizacion para ello, le parecia tan aceptable la respuesta de la reina, que iria á llevarla al rey de Aragon.

Ido con esta respuesta el freire del Hospital, y conocida por muchos ricos hombres aragoneses que estaban desavenidos con su rey, se alegraron mucho y enviaron á la reina doña María á dos ricos hombres llamados don Juan Gimenez de Urrea y don Lope Ferrandez de Luna, que llegados à la reina se obligaron con ella de esta manera: que ellos y los otros ricos hombres, que eran en número de once, con seiscientas lanzas y con treinta villas y castillos que tenian en tierras de Aragon, servirian al rev don Fernando contra el rey don Jaime, y que quemarian y talarian y tomarian campos y heredades y villas y castillos en Aragon, y que el rey de Castilla, en persona, con su pendon y con su hueste, fuese contra el rey de Aragon, y que nunca se aviniese con él hasta que el rey de Aragon entregase al rey de Castilla todo el reino de Murcia; y para que el rey no desconfiase de estos ricos hombres aragoneses, ellos le daban en rehenes sus hijos para que los tuviese en el castillo de Segovia, y además le daban tambien en rehenes castillos.

Todo lo cual hacian estos ricos hombres, porque su rey les pedia contra fuero un tributo que se llamaba la Selga \*.

Aceptólo la reina y plúgole de ello, atenta siempre al interés de su hijo, que tan mal la pagaba, y que por aquel tiempo an\_

TOMO II.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Este tributo era sobre la sal, de esta manera: que todos los aragoneses que tomasen sal, diesen dos sueldos jaqueses, sin escepcion de persona, por fuero ó privilegio que tuviese.

daba en tierras de Leon muy entretenido con el infante don Juan su tio, en daño de su madre, y holgando y cazando á su placer y divirtiéndose en todo, porque los que le rodeaban procuraban hacerle grata la vida por apoderarse mas y mas de su alma.

La reina envió al rey á su notario Fernan Gomez de Toledo

con el aviso de que fuese á reunirse con ella en Burgos.

Pero el rey, por quitarse el trábajo de contestar con una negativa á su madre, mandó á Fernan Gomez de Toledo que se quedase con él, porque le queria para su consejo, á lo cual, como le halagaba, se prestó el notario, olvidándose de que su notaría y cuanto tenia se lo habia dado la reina.

# muchus riuge borebres aragon.III qua estaban denavenidos con

Ya no habia disimulo posible: la separacion del rey de la reina su madre era un hecho patente; la reina comprendió que todo ello nacia del infante don Enrique, que habia convenido en ayudar en sus pretensiones al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara, con tal de que estos hiciesen como él fuese guarda ó gobernador de los reinos de don Fernando, cosa que nunca le hubiera otorgado la reina doña María, y tomaba este camino para poner espanto á la reina y apremiarla á que le concediese la guarda perpétua.

Y sabiendo la reina, como lo sabia todo, lo que con su hijo trataban los rebeldes, y asímismo la reina doña Constanza, determinó ir á buscar al rey y hablarle en secreto, esperando desengañarle y traerle á buena razon y á buen camino.

# abrotari le aspatola amaza colla IV. logola y amaz el ofolgo A (

Posts destruction on triming descending and article and a

lode to mal havish estes more hombres, norque su my les

Partió la reina de Vitoria á Burgos y de Burgos á Valladolid, y el infante don Enrique se fué á encontrar al rey en Toro, donde estaba con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara: habló con estos, díjoles que hiciesen de manera que el rey le concediese la guarda de los reinos, como se lo habia prometido.

Pero como el infante don Juan y don Juan Nuñez estaban ya apoderados del rey y no necesitaban otro que entrase á la parte, oyeron muy bien al infante don Enrique, le halagaron y le prometieron que harian por que el rey hiciese lo que él queria, de lo cual se pagó mucho el infante don Enrique, creyendo en la buena fé de quien nunca la habia tenido.

Prometiéronle que ellos irian con el rey á Valladolid, y que allí harian que el rey concediese á don Enrique lo que don Enrique pretendia.

Pero como entonces andaba en pretensiones del mayordomazgo del rey para don Juan Nuñez, al ver este que al rey le pedia Lara, y no á él ni de él lo esperaba como gobernador del reino, comprendió que lo que habian hecho don Juan Nuñez y el infante don Juan habia sido dar largas á su pretension, engañándole con buenas palabras para que se estuviese quedo.

Por consecuencia de esto, el infante don Enrique l'amó á don Diego Lopez de Haro y al maestre de Uclés, á quien se le habia quitado el mayordomazgo del rey para dárselo á don Juan Nuñez, se encontró con ellos en Roa, y les dijo:

—Ya veis, amigos mios, lo que podemos esperar de mi sobrino el rey don Fernando: apartado se ha de su madre y de mí, y dádose á gobernar solo, sin mas consejeros que el infante don Juan y don Juan Nuñez, que van á lo que les conviene, y en tal manera es esto, que á vos, sin quitároslo yo, que era el único que podia quitároslo, os han despojado del mayordomazgo del rey, y el rey se lo ha dado, sin poder dárselo, porque aún está en tutela, á don Juan Nuñez, que con el rey anda y con el rey priva; y mañana acontecerá que, como al maestre le han quitado el mayordomazgo para dársele á don Juan Nuñez, el rey, don Diego, os quitará á vos el señorío de Vizcaya para dárselo á vuestra sobrina doña María de Haro, esposa del infante don Juan, que es hoy mas que el rey, porque el rey no hace

otra cosa que lo que don Juan le dice; por lo que veis, mis amigos, hay que libertar al rey de la tiranía en que le tienen puesto su tio el infante don Juan y don Juan Nuñez, y si vosotros me prometeis ayudarme en esta empresa, yo os prometo ayudaros con todo mi poder y volveros á vos, maestre, el mayordomazgo del rey, y hacer que nadie os toque á vuestro señorío de Vizcaya, don Diego.

Conviniéronse, pues, estos tres honrados vasallos que tan desinteresadamente servian al rey y á la reina, y conocida que fué la liga de estos tres señores por el infante don Juan y por don Juan Nuñez, se llevaron al rey á Avila y le hicieron andar de acá para allá, divirtiéndole siempre de Avila á Segovia, de Segovia á Arévalo, y luego por toda Estremadura, tierra abundante en pastos, y por consecuencia en caza; y el rey cazaba cuanto queria, y cuanto queria comia y bebia, y mas de lo que queria se divertia, y le iba muy bien sin acordarse de otra cosa, y creyendo al infante don Juan y á don Juan Nuñez los vasallos mas leales que nunca habia tenido rey.

Pero á mas de la caza y de las diversiones, el rey llevaba otro objeto: á cada villa ó ciudad donde llegaba, hablaba con el concejo, y le decia que él queria tomar sobre sí el poder y el mando sobre todos sus reinos, porque ya estaba en edad de diez y ocho años, y otros reyes, con menos tiempo, habian gobernado lo suyo.

Estrañaban los de los concejos esto que oian decir al rey, huido como quien dice de su madre y de la tutela del infante don Enrique, y estrañaban mucho mas el verle acompañado del infante don Juan y de don Juan Nuñez, sus naturales enemigos, que tan crudamente le habian deservido, segun que ya lo ha contado la historia, y lo tomaban muy á mal y daban largas al rey y se escandalizaban, y en cuanto salia de la ciudad ó de la villa, enviaban mandaderos á la reina á decirla lo que pasaba.

afficient tole comparate the street agent and the comparate to the comparate the comparate toler and t

Introduced the above regardered is the characteristic and police and

# and a confirmation of B byerV, Squakull ob revised to but

Cuando el infante don Enrique se hubo convenido con don Diego Lopez de Haro, se fué á Valladolid á encontrar á la reina, que allí estaba, harto triste y acongojada por lo que acontecia, y buscando medios para reducir al rey su hijo á lo que era justo se redujese, esto es, á mantenerse en tutela hasta que llegase su mayor edad y tuviese ya tan asegurados sus reinos que pudiese gobernarlos desembarazadamente.

Don Enrique dijo á la reina, que puesto que podia contar con don Diego Lopez de Haro, le ayudase ella y le diese la guarda de los reinos para toda su vida, y que si esto no quisiera hacer, por la menor cosa que le quitase ó le fuese en contra el rey don Fernando, le haria la guerra.

Don Enrique continuaba siendo, mas que una ayuda para la buena reina doña María, un gravísimo inconveniente.

A lo que la reina le contestó, que esperaba que él no hiciese lo que decia, porque lo que queria que se le diese, la guarda de los reinos del rey don Fernando durante su vida, no podia ser, por dos razones, á saber: la una, porque el rey estaba ya en buena edad y casado, y además, porque los concejos de los reinos no se avendrian á lo que solicitaba don Enrique.

Pero conociendo la reina que lo que don Enrique queria era aumentar inmoderadamente su hacienda, añadió que ella buscaria medio para que el rey le diese durante su vida algo en cambio de su cargo de guarda de los reinos, lo cual seria mejor que no llevar las cosas al estremo que don Enrique amenazaba.

No placia esto mucho á don Enrique; pero tan firme se tuvo la reina, que al fin don Enrique cedió, pero pidiendo las villas de Atienza y de Berlanga con sus alcázares, su señorío y todas sus rentas.

. A lo que la reina contestó, que bien sabia que no se le en-

tregarian los alcázares de estas dos villas, porque el rey no con sentiria que se le diesen.

Contentóse, pues, don Enrique con el señorío y con las rentas de Atienza y de Berlanga, y rogó á la reina se fuese á buscar al rey su hijo para que este negocio quedase terminado.

La buena, la noble doña María, por evitar al reino trastornos y al rey peligros, cediendo siempre y siempre esperando mejores tiempos, convino en lo que don Enrique queria, y se fué á encontrar con el rey en Medina del Campo; dijo al rey lo que solicitaba su tio el infante don Enrique, y el rey contestó que sobre ello tomaria su acuerdo y responderia.

Consultados por el rey el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, no quisieron estos que aquel negocio se concluyese por la reina, y don Juan Nuñez fué á verse con el infante
don Enrique, que estaba en Alcázar, lugar de la jurisdiccion de
Olmedo, y convino con lo que don Enrique habia pedido á la
reina, pero otorgándolo el rey, sin que la reina tuviera intervencion alguna, y otorgándole además lo que la reina no le habia
otorgado, como quien tanto cuidaba de la seguridad de su hijo,
esto es, los alcázares ó castillos de Atienza y de Berlanga.

Salióle muy bien la cuenta con esto al infante don Enrique, y tuvo por mejor para él ponerse de parte del infante don Juan que de parte de la reina.

Convínose en que el infante don Enrique dejaria la tutela del rey y la guarda del reino en el momento en que le fuesen entregados Atienza y Berlanga con sus castillos y jurisdicciones, rentas, pechos y derechos, mero mixto imperio y alta y baja justicia civil y criminal, segun la fórmula de los privilegios de esta especie en aquellos tiempos.

Fué el mismo rey con don Enrique y con el infante don Juan y don Juan Nuñez á entregar al primero estas villas, y le entregó la de Atienza; pero los de Berlanga no quisieron ser del infante don Enrique, y el rey le dió en cambio el señorío de San Estéban de Gormaz.

Quien habia causado la oposicion de los de Berlanga habia sido un caballero llamado García Tellez, que lealmente queria que la villa quedase en poder del rey; pero como esta lealtad se habia puesto en oposicion del predominio que sobre el rey ejercian el infante don Juan y don Juan Nuñez, estos aconsejaron al rey matase á García Tellez y diese este encargo á uno de los caballeros del infante don Juan, tan traidor al rey como él, y el rey lo mandó, y Martin Gil de Aguilera fué á Berlanga, y de órden del rey hizo justicia en García Tellez, con gran escándalo de la villa y hondo descontento.

Esta era la primer tiranía con que Fernando IV manchaba la aurora de su poderío real, absoluto é independiente.

# The transfer and an interest of the state of

Volvióse triste, apenada, la noble reina á Valladolid, y entregado lo que queria al infante don Enrique, se acordó entre este, el infante don Juan y don Juan Nuñez, que el rey llamase córtes á Medina del Campo.

Convocadas estas córtes para el mes de abril, la mayor parte de los concejos escribieron á la reina manifestando que si ella no se lo mandaba, ellos no enviarian sus personeros á las córtes de Medina del Campo.

Pudo la noble reina encender la guerra civil de nuevo, apoyada por la voluntad de los reinos; pero siempre buena madre, siempre paciente, siempre resignada, evitando trastornos y males públicos que podian poner en peligro la corona de su hijo, mandó á los concejos enviasen sus personeros á las córtes de Medina del Campo.

Ademas, los de Medina habian enviado un mensaje á la reina manifestándola que si ella no queria no acogerian en la villa ni al rey, ni á los suyos, ni á los personeros de los concejos.

La reina mandó á Medina del Campo obedeciese al rey.

Así los acostumbraba al dominio de su hijo; así aseguraba mas y mas su corona, prescindiendo de sí misma, y mirando, antes que á todo, al bien del rey y al bien público.

### morning and an end and VII.

Tales cosas no podian menos de influir en el ánimo de Fernando IV, que como era enérgico y dominador cuando alguna vez rompia la red en que le tenian envuelto, á pesar de los infantes don Enrique y don Juan y de don Juan Nuñez, fué á buscar á su madre á Valladolid, y la rogó encarecidamente le acompañase á las córtes de Medina del Campo.

Escusóse la reina diciéndole que no era decente fuese ella á estas córtes que no habia llamado.

A lo que el rey contestó que no tenia por qué escusarse, que á gran honra tenia el hacerlo todo por su consejo y por su mandato.

Escusábase todavía la reina; pero tanto rogó el rey, que ella, por evitar, como siempre los habia evitado, inconvenientes, tuvo paciencia una vez mas, una vez mas cedió.

## VIII.

Fuése, pues, á Medina con su hijo: cuando las córtes estuvieron reunidas y vieron como estaban las cosas, se disgustaron, teniendo por muy estraño que el rey anduviese separado de su madre, que tanto por él habia hecho, y en poder del infante don Juan y de don Juan Nuñez, que tan traidores le habian sido y eran tan sus enemigos.

Entendido lo cual por los dos ambiciosos, dijeron al rey que la reina su madre conspiraba y le alborotaba á todos los personeros de los concejos reunidos en las córtes, que no podia ser otra cosa peor contra él ni que mas en peligro le pusiese de perder la corona, y que lo que la reina solicitaba era darla al infante don Alonso de la Cerda, casándole con la infanta doña Isabel.

El rey volvió, á causa de estas calumnias, de esta baja y miserable intriga, á enemistarse con su madre.

Calumniaban á todos los que con la reina hablaban, sembrábanse las mas groseras calumnias, y de tal manera llevaban esto á mal los personeros, que conocian la bondad y la grandeza de la reina, que hablaron en secreto con el obispo de Avila que en Medina del Campo estaba, y le dijeron que fuese á la reina y que la dijese que si lo tenia por bien, ellos se irian de las córtes á sus tierras, y que volverian armados donde la reina les mandase.

Y la reina, no mirando á lo malo que contra ella el rey hacia, sino á que era madre, y recordando á su marido el rey don Sancho IV, las penas y los trabajos que por él y por su hijo habia pasado, y no queriendo por nada del mundo dejar de ser buena, fuese cualquiera el martirio que Dios la tuviese guardado, dijo al obispo de Avila dijese á los personeros, que si ella aceptara lo que los concejos la ofrecian y apelara á su ayuda y á sus armas para sostener sus derechos de reina y de madre, destruiria todo lo bueno que hasta entonces habia hecho, y que ella no iria de ninguna manera contra el rey su hijo, ni pretenderia reducirle por la fuerza, si no podia reducirle por la razon; que no habia que estrañar lo que el rey hacia, porque era aún muy mozo, y que mas queria ella sufrirlo guardando su honra, que hacer contra su hijo nada que fuese en daño suyo.

## IX.

Viendo el infante don Juan y don Juan Nuñez que no podian irritar á la reina contra el rey, aconsejaron á este que no se fiase de aquello que hacia su madre, y que para asegurarse

del daño que ella podia hacerle, la pidiese su hermana la infanta doña Isabel y la diese á guardar á su mujer la reina doña Constanza.

Esto era buscar una nueva causa de desesperacion á la reina doña María.

Y no bastando esto, tocando ya á la honra de doña María, hicieron porque el rey hiciese cuanto enorme puede hacer un hijo; pero esto requiere otro capítulo.

a mis cierras, y que velverim acutativa denda A. reina dos mane

Sendo IV. lag paper y loatirabajos que percel y storou bijo

desputation of the formation of the second s

Vigido al infinite don Jain y don Juan Wieses que no po-

# CAPITULO XI.

Por los tiempos de mestro relate, Medina del Campo era,

popular y squade of values poor money, allowed the chones y tested of

DE CÓMO SE PUSIERON EN UNA IMPORTANTÍSIMA ESCUCHA ZANCUDO Y EL ZURDO, AYUDADOS POR JUSEPILLO.

Sue poendas eran consideradIs nara entonesse comodas viese

Dominaban la noche y el silencio á la estensísima villa de Medina del Campo.

Esta villa, situada sobre el rio Zapardiel, en una llanura cuyos límites se pierden en los horizontes, era en la antigüedad muy populosa, y fué creciendo de tal modo, que en el siglo xvi era el emporio del comercio de España, y durante su famosa feria acudian á ella gentes de todas las partes de Europa.

Su situacion, en el cruce de las carreteras mas importantes, traia á ella los productos de todas las partes de España: las sedas, los paños, las hilazas, las pieles, las armas, las ricas telas, telas de oro y plata, la perfumería, las joyas, y además de esto, los ganados, las maderas, los cereales; la guerra de las Comunidades, incendiando esta villa, acabó con toda su importancia.

El incendio destruyó inmensas fortunas que no pudieron re-

ponerse, y quedó en ruinas, poco mas ó menos que como hoy se encuentra aquella potente villa, que se habia desarrollado y llegado á un grado de esplendor maravilloso durante centenares de años.

## II. 17. 0.11111170

Por los tiempos de nuestro relato, Medina del Campo era, en cuanto á estension, edificios y defensas, rival de su vecina Valladolid, é infinitamente superior á ella en riquezas.

Un inmenso caserío se apiñaba en estrechas y sombrías callejuelas, que formaban laberintos, en los cuales, como las roturas de una malla, se veian plazas y plazuelas; un gran número de parroquias, de ermitas, de conventos de frailes y de monjas, acreditaban la piedad de los vecinos de esta villa.

En ella se celebraron muchas veces córtes, y la frecuentaron muchos reyes.

Sus posadas eran consideradas para entonces, cómodas y espaciosas, y se servia bien á los viajeros.

#### III.

En una de estas posadas, en la de San Ginés, situada junto á la Plaza Mayor, estaban alojados el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, en tan buena union, que aunque casados ambos y con hijos, habitaban en un mismo aposento; comian juntos y juntos salian de la posada para ir á dar largos paseos á orillas del Zapardiel, encontrando siempre en el término de estos paseos con alguna gente oculta entre los árboles, que habia ido allí por distinto camino.

Se temia el conspirar dentro de la villa, porque se sabia que la reina tenia espías en todas partes. No se les ocurria que el sistema de los conspiradores de segundo órden, con los cuales habia que contar sin embargo, era ir á denunciar secretamente la conspiracion á la reina, para asegurar de este modo una recompensa.

Así es que se maravillaban de que la reina supiese cosas que solo se habian tratado en lugares solitarios y seguros, y entre gente interesada en guardar el secreto.

## erates at tem this confusion IV. It was to a drawn a complete as

Con el infante don Juan habia ido á Medina del Campo don Ayesa-ben-Tayde, tras el cual andaba que bebia los vientos, ansioso por lo menos de darle una paliza, don Melchor Zancudo, rico hombre ya y poseedor de una villa despoblada en uno de los vericuetos del Guadarrama, lo cual hacia decir á Zancudo que para cobrar él los pechos y derechos que por su señorío le correspondian, tendria que compeler á los lagartos, lagartijas, culebras y demás reptiles, que eran los únicos moradores de la villa de su señorío.

En cuanto al castillo, decia Melchor que se habia reducido á una especie de raigon de piedra que se levantaba escueto sobre una altura; ni aun de los escombros quedaba memoria, porque con el transcurso del tiempo los habia cubierto el césped, y era muy difícil conocer dónde habia estado el recinto de aquella fortaleza, de la cual solo habia quedado de pié, y esto milagrosamente, un ángulo de torre.

Sin embargo, don Melchor Zancudo, caballero y amigo, que no ya servidor, de la infanta doña María de Granada, se llamaba con énfasis el rico hombre de Carcavilla, que era el nombre de la villa quemada, arruinada y deshabitada.

Cuando le hablaban con mofa de su señorío, contestaba:

-Mi primera villa está despoblada; pero no importa: yo ten-

dré otras bien pobladas y ahitas, y con lo que les sobre á las unas rellenaré la otra.

Y para hacer méritos á fin de que la reina le diese las villas que esperaba, andaba siempre á caza de don Ayesa-ben-Tayde, porque decia:

-El enemigo irreconciliable de la reina, el que todo lo trae barajado, el que mantiene casi en prision al rey mi señor, es el infante don Juan: si vo pudiese descubrir alguna grande trapacería de este señor, y por medio de mi señora la infanta doña María la pusiese en conocimiento de la reina, y por este medio se evitasen grandes males y trastornos, claro está que la señora reina me habia de recompensar largamente, no ya como hasta ahora con unos escombros en que solo habitan lagartos, y donde no hay una mala bóveda donde guarecerse del mas pequeño aguacero, sino con alguna fuerte villa torreada y populosa como Rioseco ó Arévalo; zy quién dice que no como Medina del Campo, si el servicio era tan grande que mereciese la merced? Ahora bien: para saber cómo se mueve y lo que hace y lo que piensa el señor infante don Juan, no hay cosa como arreglarse con ese bribon morazo de Ayesa-ben-Tayde, porque él sabe todos los secretos de su amo; y creo, Dios me perdone, que él es su demonio familiar.

The curate at castillo, decid Melcher que se habit reducidó a um especie de raigos de medro. Van co lavantaba escunto soltre

Así las cosas, volvamos al principio de este capítulo: decíamos que la sombra y el silencio imperaban sobre Medina del Campo.

Un hombre que habia salido antes de la queda del castillo, y habia atravesado la mitad de la villa, llegó á la posada de San Ginés, donde moraban el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, y se metió en su soportal.

Llevaba este hombre un ropon verde como símbolo del co-





LA BUENA MADRE.

El señor de Carcavilla.

lor del musgo que cubria las ruinas de su señorío, porque este hombre era Zancudo.

Botas de gamuza con espuelas, y capacete de hierro en la cabeza.

Se conocia á legua que era un personaje, por la prosopopeya con que movia su gigantesca persona.

Echó mano á la oreja de un mozo que pasaba, y que al ver que se trataba de un fijo-dalgo que trascendia á caballero y aun á rico hombre no se impacientó, y teniéndole así sujeto como por una galante broma, Zancudo le dijo:

—Escúrrete, muchacho: métete en el aposento de don Ayesa-ben-Tayde, y dile que está aquí un primo de doña Teresa Zarzales, la de Leon.

—Muy bien, dijo el mozo, pero suélteme, señor caballero, á fin de que pueda llevar el mensaje.

—No lleves el mensaje solo, dijo Zancudo.

Y dió al mozo un maravedí de plata viejo.

Esto estimuló al sirviente.

Zancudo sabia lo que se hacia, en vista de que don Ayesaben-Tayde le escurria el bulto hasta el punto de irse por las tapias del corral de la posada, que daba á una callejuela, si le esperaban por la parte principal de la posada, habia tomado lenguas, y habia sabido que don Ayesa habia dejado en Leon, donde habia residido mucho tiempo, una querendona á quien estimaba en gran manera, y que esta tal dama tenia un primo.

Por eso Zancudo, por no ser notado, habia esperado á la noche, y para hacer que Ben-Tayde saliese y atraparle, se habia fingido primo de la Teresa Zarzales, á quien tanto estimaba el moro.

Pero era el caso que Ben-Tayde estaba encerrado con su señor el infante don Juan, y aunque recibió el recado, dijo que no podia salir tan ainas, y que le esperase el primo de doña Teresa.

Zancudo se vió obligado á esperar, y durante su espera oyó que le siseaban desde la puerta.

Acudió allá, y se encontró con Diego de Moron, el Zurdo, detrás del que aparecia Jusepillo

#### VI.

- —Cosa fuerte es, dijo de muy mal humor Zancudo, que no pueda yo moverme sin que vengais detrás de mí como si fuérais mi cola; y siempre con vuestro aprendiz, por añadidura, que es ya un mozangon á quien debiérais dejar en libertad de ir adonde quisiera: bien es verdad que á mí tambien debíais dejarme libre de vos, y se me os pegais como mi sombra.
- -; Válgame Dios, y qué poco que estimais el cariño y el cuidado que se tiene por vos!
  - —Cariño y cuidado que me van pesando ya mas de lo justo.
- —¡Qué sabeis lo que os decís, don Melchor? dijo el Zurdo: pues si no fuera por mí y por Jusepillo, ¡sabeis vos lo que hubiera podido aconteceros esta noche?
  - -; Eh! ¿sí?
  - -Sí señor: ¿no habeis oido ruido de espadas hace poco?
  - -; No, pardiez!
  - -Detrás de vos venian cuatro.
- —Nada tiene de particular que fueran detrás de mí, si yo iba delante de ellos.
  - -; Ah, no! que aquellos hombres os seguian.
- —Y si me seguian y vos íbais detrás de ellos, como ellos iban detrás de mí, ¿por qué no me avisásteis para que yo hiciera lo que era incumbencia mia?
- —Porque yo queria serviros, don Melchor; porque me teneis el alma frita con decirme que yo no sirvo para nada mas que para herrar y curar animales, y era necesario que supiéseis, que aunque ya voy siendo viejo, sirvo para mucho.
  - —¡Y habeis despachado vos á esos cuatro?
- —Justo es darle á cada uno lo que es suyo: Jusepillo me ha ayudado bravamente.
  - Pardiez, maestro! dijo Jusepillo, no digais eso, que cuan-

do yo quise meter mano, ya habíais vos estropeado á uno, malherido á otro, y hecho correr á los otros dos.

−¿Y con qué licencia, dijo el Zurdo, hablas tú, cuando no

te se pregunta?

—Con la misma, dijo Zancudo, que vos teneis para seguirme y meteros en mis cosas; pero ¿quiénes eran esos hombres?

-Escuderos del infante don Juan.

—Haceos afuera ó adentro, maestro, dijo Jusepillo, que aquí viene un tropel de gente por lo hondo de la calle, y á lo que parece de mano armada.

—Echémonos al otro lado de la calle nosotros, dijo Zancu-

do, y apercibámonos, por ver lo que eso sea.

Y saliendo del zaguan de la posada, tomaron distancia al otro estremo de la calle, y se detuvieron espada en mano.

#### VII.

Pero la gente que venia, en vez de seguir hácia donde estaban Zancudo, el Zurdo y Jusepillo, sin reparar en ellos á causa de la oscuridad de la noche, se metieron en la posada.

Eran como unos treinta hombres, á juzgar por los bultos que en la posada se vieron colar, merced al turbio reflejo del farol que ardia en su zaguan.

—Pues dígoos, observó el Zurdo, que me alegro de que en la posada se hayan metido, porque son demasiados treinta contra tres, ó mas bien contra dos y medio, que aunque yo he enseñado muy bien á Jusepillo á herir con el hierro y á repararse con el broquel, todavía es media espada.

—Falto de fé y de corazon que sois, dijo Zancudo; y ya me espantaba yo de que vos pudiéseis hacer algo de provecho.

—Pues, descreido, ¿os habeis olvidado ya de las gloriosas campañas de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, cuando la acaudillaba el famoso y nunca tanto como se debiera celebrado caballero del Águila Roja? ¿pues no me habeis visto

томо п

á mí en mas de cuatro ocasiones metido entre cien caballeros enemigos, todos contra mí y yo contra todos, á este derribo, á aquel atravieso, á esotro rajo y á todos estropeo, aterro y contundo, hasta que por último, no pudiendo resistir el invencible poder de mi brazo, buscan los pocos que quedan vivos su vida en la fuga, y escapan, quién por acá, quién por allá, como puñado de moscas, y me quedo yo limpiándome el grueso sudor y sosegando á mi caballo, en medio de los sangrientos despojos de mi victoria? pues si esto vísteis, corazon torpe y flojo, ¿por qué os alegrais de que esos treinta se hayan metido en la posada y no hayan venido á morir á los filos de mi tajante acero? pero á fé á fé que ellos saldrán, y aunque salieren doblados, habrán de medirse conmigo en la estrecha oscuridad de esta callejuela.

—Líbreme Dios de poner en duda la fuerza gigantea y el giganteo esfuerzo de vuestro corazon y de vuestro brazo, don Melchor, dijo el Zurdo; que bien cumple en la guerra, cuando un caballero se ve cercado de enemigos, se los quite de encima como pueda, y á brava hazaña se tenga el que de ellos se liberte matándolos, maltratándolos y ahuyentándolos; pero una cosa es la necesidad y otra la voluntad; y como los milagros no suceden á cada paso, de prudentes es evitar las temeridades y tener presente aquello que dijo el sábio de que "quien ama el peligro, en él perece."

—¿Pretendeis acaso tener mas razon que yo? dijo Zancudo: ¿ó vendreis al fin á acabarme la paciencia y á dar lugar á que yo os pruebe que en no tocando á lo de herrar ni á la curandería ni á otras artes que vos sabeis, y algunas de ellas no muy lícitas, como la de hacer olorosas á las mujeres, sé yo en todo y por todo mas que vos?

### VIII.

No sabemos lo que hubiera contestado el Zurdo, aunque creemos que hubiera respondido humildemente á Zancudo, á

quien amaba, respetaba y aun temia, porque sobrevino Jusepillo, que se habia alejado un tanto á oler hácia la posada, y dijo:

-¡Don Melchor! ;don Melchor!

-¿Qué hay que así te apresuras, muchacho?

—Hay, dijo Jusepillo, que por ese mirador grande de piedra que tiene la posada en la esquina, sale ruido y estruendo de voces de muchos hombres que hablan como disputando.

-¿Y se oye lo que disputan, muchacho?

- —No señor, no se oye mas que el rumor de las voces; pero yo, que para trepar por la pared soy un ximio, encaramaréme al mirador, y atenderé, y luego os diré lo que hablaban los que están dentro, porque pegando la oreja á las puertas del mirador, ya se oirá bien.
- —No ha de ser así, dijo Zancudo, que lo que ha de ser es que te metas en la posada sin que te sientan ni te vean, á ver si tú sabes hacer esto, y te vayas á las caballerizas y les quites los ronzales á tres ó cuatro caballerías y te los traigas, que luego los anudaremos y haremos con ellos cuerdas para subir al mirador, y no se tarde mas, y manos á la obra, y si te ves en un apuro, clama, que ya iremos nosotros.

Jusepillo se escurrió, se metió en la posada, entrándose por ella como por su casa, y una vez en el patio, echó en torno una rápida mirada, y solo vió un hombre que dormia tranquilamente sobre una grande arca.

Escurrióse dentro de una caballeriza, y en un santiamen dejó á tres asnos y dos mulas sin ronzales, los ocultó bajo su tabardo, y se salió gentilmente, como quien no ha hecho la cosa, sin ser notado por el mozo que sobre el arca continuaba durmiendo.

Llegó á Zancudo, que con el Zurdo estaba cabalmente debajo del mirador oyendo el murmullo de las voces, y le dijo:

—Aquí teneis, no tres, sino cinco ronzales largos, gruesos y fuertes, de los cuales voy á hacer en seguida una sola cuerda, y luego treparé al mirador y ataré á su balaustre la cuerda, y por sus nudos podreis subir gentilmente vos y mi maestro.

—Pues lo que se ha de hacer ahora, no se deje para luego, dijo Zancudo; pero afirma bien los nudos, muchacho, no sea que cuando estemos suspendidos nos falte la cuerda y nos rompamos cabeza ó miembro, y muramos sin lucimiento, cicateramente, y con mala gracia.

—Descuidad, don Melchor, dijo el Zurdo, que el muchacho sabe bien lo que hace: ya, ya vereis como llevando la punta de la cuerda entre los dientes, trepa por la pared como una araña, llega al mirador y salta dentro y ata la cuerda, y por ella nos subimos como si fuera por las escaleras del alcázar mayor de Valladolid.

-Pues es que ya está, dijo Jusepillo.

Y sin esperar á mas, cogió la una punta de la cuerda entre los dientes, y por las hendiduras de las piedras de la pared, trepó con una facilidad estraordinaria, llegó á las zapatas de piedra que sostenian el mirador, y agarrándose á una de ellas se engargoló, se asió á la labor calada del balaustre, y un minuto despues estaba dentro.

A poco, un estremo de la cuerda cayó á la calle.

—;Eh! ¿qué tal? dijo el Zurdo: ¿sirve 6 no sirve el muchacho? Ya se conoce que ha tenido un maestro tal como yo.

—Pues de miserias le saco, dijo Zancudo, y os le quito y le tomo por mi escudero, y le doy racion doble y acabo de criarle y enseñarle, y Dios sabe, Dios sabe si con el tiempo será lo que yo, y como yo soy rico hombre de Carcavilla, será mañana rico hombre de Carcabueso ó de otro lugar semejante, que de alentados es crecer y llegar á mucho, y si no, aquí estoy yo, que he crecido como la espuma; y la cuerda está firme, ¡vive Dios! añadió Zancudo, que la habia estado probando mientras hablaba; allá vamos: luego veremos si subís, maestro, con la misma presteza y la misma fuerza que yo.

Y se asió al primer nudo y se izó, y luego al segundo y al tercero, siempre con las fuerzas de unas tenazas, y en poco mas de un minuto se puso dentro del mirador.

-Pues allá voy yo, dijo el Zurdo.

Y se restregó las manos con tierra que cogió del suelo, y en

un espacio de tiempo igual al que habia invertido Zancudo en subir, estuvo á su lado dentro del mirador.

—Somos tres mozos de provecho, dijo Zancudo, y me parece á mí que si nos lo propusieran, en poco mas de cinco semanas conquistaríamos un reino: recoged la cuerda y echadla para adentro, maestro, y agazapémonos de manera que nos tape el balaustre, á fin de que si pasa gente con antorchas, que bien puede, porque hay muchos y muy nobles y muy ricos forasteros en la villa, no nos vean, y despues, á callar mucho y á poner toda nuestra alma en nuestros oidos, que me parece que de aquí vamos á sacar algo de gran provecho.

Recogió la cuerda el Zurdo, se encogieron los tres y pegaron el oido á las cerradas maderas del mirador, que aunque viejas, estaban muy labradas, y por su antigüedad tenian grandes grietas, por las cuales, no solo se oia, sino que se veia.

the last of the same of the sa 

## CAPITULO XII.

CÓMO EN AQUELLOS TIEMPOS SE CONSPIRABA CONTRA EL QUE NO SE PODIA VENCER, COMO SE HA CONSPIRADO SIEMPRE EN IGUALES CIRCUNSTAN-CIAS.

I

La posada de San Ginés, toda de piedra, con gran puerta de arco, con gran mirador sobre la puerta, y sobre su coronamiento piedra de armas, con ventanas labradas en los muros y miradores salientes en los ángulos, daba muestras, así por su esterior como por su gran patio interior y sus departamentos, de haber sido allá, en lo antiguo, el solar de algun poderoso rico hombre, que no se sabia quién fuese, porque la gran piedra de armas tenia los cuarteles y emblemas de nobleza, picados sin duda por órden del concejo de hijo-dalgos de Medina del Campo, cuidadosos de que algun ilustre apellido castellano no se envileciese coronando á un meson.

#### II.

Zancudo, así como el Zurdo y Jusepillo, veian desde su acechadero una gran cámara, revestidas las paredes de tapices viejos, con una mesa en el centro cubierta de manjares fiambres, al parecer, y de redomas de vino, de lo cual gustaban un gran número de hijo-dalgos, personeros los mas de ellos de los que habian ido á las córtes.

Veíanse allí además el infante don Juan, don Juan Nuñez de Lara y el infante don Enrique; y á mas de estos, á cual mas hermosa y mas engalanada, la esposa del infante don Juan doña María de Haro, su madre doña Juana Alfonso de Molina, cuya hermosura, aunque levemente, empezaba ya á marchitarse, doña Juana Nuñez de Lara, la Palomilla, y su hermana doña Teresa Nuñez, mucho mas jóven que ella, soltera, y guardada por don Juan Nuñez para una alianza que le fuese provechosa.

#### III.

—Muchos traidores hay aquí, dijo mentalmente Zancudo, para que no se tema algo malo: á ver si acaban de comer y de beber y de hablar todos juntos, y sacamos algo en limpio.

En efecto, toda aquella gente de pié, comiendo del jabalí, del venado y de las aves fiambres, de las conservas y confituras de monjas, y bebiendo de los diferentes vinos y licores, hablaban en grupos los unos con los otros y todos á la vez, por lo que no podian entender los que escuchaban ni una sola palabra.

Aquello duró como una media hora.

Cuando todos hubieron comido y bebido cuanto quisieron, algunos criados se llevaron la mesa, y los concurrentes se sentaron en sillas, sillones y escabeles, cada cual de su forma y fa-

cha, como era de suponer en un meson, alrededor de la estancia.

Al frente estaban el infante don Juan, teniendo á la derecha á su suegra la infanta doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda del conde don Lope Diaz de Haro; á la izquierda á su mujer doña María de Haro; á la derecha de doña Juana de Molina estaba el infante don Enrique, y á su izquierda la infanta doña Juana Nuñez; á la izquierda de doña María de Haro estaba don Juan Nuñez de Lara, y á la izquierda de este su hermana doña Teresa Nuñez.

Estas personas, que ocupaban por decirlo así la presidencia, llenaban casi todo un testero de la cámara.

A los dos lados, agrupados y casi en desórden, se veia á muchos camareros del rey, sobresaliendo entre todos por su arrogancia y por el lugar que ocupaba cerca de doña Teresa Nuñez, á la que miraba con mas irreverencia que debiera, Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey.

Allí tambien estaba tras él don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, hermano de leche del rey.

Allí hasta seis ricos hombres de segundo órden, dependientes del infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara.

Y allí una docena de personeros de los concejos de Estremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y Leon, y ninguno de Castilla, porque los concejos castellanos no habian sido llamados para las córtes de Medina del Campo, porque se agradaban mucho los castellanos de hacer córtes solos, sin mezclarse con los concejos de los otros reinos.

## to all the years older in army sandon IV. It shides they and the brought buy

Habia en el fondo, detrás de lo que podia llamarse la presidencia, una gran puerta de arco cubierta por un tapiz partido en dos.

Zancudo creia que la línea negra que producia el fondo de una habitación oscura, la abertura de los dos tapices era unas veces mas ancha que otras; y que á veces, cerrándose y cruzándose completamente los tapices, la línea negra desaparecia.

Además, aquellos tapices, para la vista escesivamente sensible de Zancudo, parecian atirantados á lo largo de los bordes de su abertura, lo que queria decir que á aquellos tapices se asían dos manos nerviosas y tal vez crispadas.

Indudablemente detrás de aquellos tapices veia y oia alguien. Zancudo pensó si aquel alguien seria el rey.

# lienaban casi todo un todoro .V la cimana. Enteresci la obritacia

-Ya sabeis lo que acontece, señores personeros de los concejos de Estremadura y de Galicia aquí presentes, dijo el infante don Juan, y vosotros tambien, caballeros, ricos hombres y mesnaderos, nuestros amigos: la reina doña María, por mas que pretende encubrirlo, da señales claras de tener tratos secretos con el rey de Aragon, en daño de estos reinos y del señor rey su hijo, nuestro señor natural: se ve claro que lo que quiere es casar á su hija la infanta doña Isabel, á quien mas que á ninguno de sus otros hijos ama, con el infante don Alfonso de la Cerda, ya que no ha podido casarla, porque no lo hubieran llevado á bien estos reinos ni el de Aragon, con el infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Aragon y de las dos Sicilias, en todo lo cual, señores, se ve que lo que la reina doña María pretende es conservar toda su vida el dominio directo y el imperio absoluto de estos reinos, que por estar ya el rey nuestro señor próximo á su mayor edad, debe cobrar para sí solo muy en breve, segun lo mandan nuestras leyes. Y no es esto solo, sino que hay una causa ilícita en estos deseos de la reina doña María, y esta causa ilícita son sus amores secretos, aunque no tan secretos que no hayan llegado á vislumbrarse, con don Alfonso Perez de Guzman, á quien apellidan, con injuria de los otros hombres buenos de estos reinos, el Bueno, como si ninguno de ellos valiese ni pudiese valer tanto como don Alfonso Perez.

#### VI.

El infante don Juan habia tocado á los que le escuchaban en la víscera mas vulnerable del corazon humano: en la envidia.

Produjeron, pues, las palabras del infante un sordo murmullo de descontento.

- —¡Y qué no sabemos todos, continuó don Juan, por las noticias que de allá de Tarifa nos vienen, comunicadas por nuestros amigos, que está enferma y gravemente y cada dia mas postrada, la buena doña María Alfonso Coronel, esposa de don Alfonso Perez?
- —Dicen, saltó el judío don Simuel, almojarife ó recaudador de los tributos por el rey, que era malévolo, que doña María Alfonso Coronel muere del dolor que la causó, y que cada dia es en ella mas vivo, la muerte de su hijo don Pedro.
- —En los años que han pasado, saltó con la energía de una ira mal contenida el infante don Juan, bien ha podido consolar-se doña María Coronel de aquello; y tan consolada está, que no muriera en edad todavía temprana si no la devorara las entrañas una ponzoña.

A esta acusacion infame, á esta calumnia horrenda, sucedió otro ronco murmullo.

A Zancudo un sudor se le iba, otro se le venia, tenia la boca amarga y pegajosa, y sentia rabiosos impulsos de levantarse, romper de un puñetazo las débiles maderas del mirador, tirar del montante y acabar allí con todos sin perdonarlas á ellas, y aun dando su parte al que estaba detras de los tapices.

Pero esto no hubiera sido prudente: era necesario escucharlo todo.

Nunca fué Zancudo tan bravo como entonces, porque la suprema valentía es dominarse á sí mismo.

## VII.

—Dejad pasar el tiempo en una inaccion que seria criminal, dijo el infante don Juan, y la muerte de doña María Alfonso Coronel y el casamiento de la reina con don Alfonso Perez, y el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, os probarian harto claro la verdad de lo que os estoy anunciando; y luego, si fuera posible que las córtes pidieran á la reina doña María la sortija de desposada que la dió su marido el rey don Sancho IV, mi noble hermano, se veria que no podria mostrarla sin enviar por ella á Tarifa, porque esa sortija la tiene don Alfonso Perez de Guzman, el Bueno.

Por esta vez Zancudo se puso en pié y levantó el puño, pero le volvió á bajar, rugió sordamente y se encorvó de nuevo.

-Y luego, dijo el infante, ¿creeis á la reina tan pobre como se dice? ¿creeis que ha gastado en la guerra y en la legitimación de sus hijos todo lo que los reinos la han dado? Que se pidan cuentas á la reina de lo que ha hecho en diez años del dinero que ha recibido, y se verá que lo que importa lo que ha pagado á los caballeros y gente de guerra, no suma ni la mitad de lo que se le ha dado. Así, pues, señores personeros, vosotros no debeis atender á las sugestiones y á las añagazas de la reina doña María, que lo que quiere es conservar mientras viviere el gobierno de estos reinos, manteniendo en una vergonzosa tutela á su hijo: no sigais llamándola, como hasta ahora, ni doña María la Grande, ni la madre de la patria, como la habeis llamado; no busqueis, dejandoos engañar dócilmente, la continuacion de la guerra civil, las desdichas de estos infelices reinos, y la inseguridad en que están las vidas y las haciendas de todos; doña María es una hipócrita que encubre con palabras engañosas sus maldades; ¿por quién ha pasado por estos reinos la horrorosa hambre que los ha despoblado? por las exacciones cada dia mas crecientes de la reina doña María; ella lo ha devorado todo: la paz, el dinero, la sangre de estos reinos, y ahora quiere devorar á su hijo primogénito, cuando ve cercano el dia en que sea verdaderamente rey.

## VIII.

Era esto de todo punto odioso.

Aquel miserable que en union con don Juan Nuñez de Lara y con los infantes de la Cerda, habia adulterado la moneda del rey don Fernando el IV, confundiéndola con la de buena ley, depreciándola, causando una profunda perturbacion monetaria; aquel infame, perdido de asesinato en asesinato, de traicion en traicion; aquel rebelde que se habia unido á todos los enemigos de su patria contra su patria, si es que se puede decir que tienen patria los hijos espúreos que la despedazan, atentos solo á sus mezquinos intereses personales; aquel bandido sin corazon y sin entrañas, scelerato y maldito del cielo y de la tierra, acusaba á la viuda de su hermano, á la buena, á la noble, á la heróica y si se quiere á la santa doña María Alfonso de Molina, de todos los males que él, infame y dejado de la mano de Dios, aliado á otros infames como él, habia traido sobre la patria.

El infante don Juan pretendia arrojar en el torrente de sangre y lágrimas que habia pasado y pasaba sobre Castilla, aquella mártir que habia enfrenado cuanto habia podido aquel terrible torrente, que no se habia cansado nunca, que habia encontrado fuerzas y sufrimiento de gigante en la fé de su corazon, y en su confianza en Dios y en su derecho.

## IX.

contentined and medical servers of the hombres, all the

III when the door down countings to the continue and

Así son los ambiciosos de todas las épocas y de todos los colores: lo que no pueden vencer, lo enlodan; incapaces de luchar como leones, porque la traicion es cobarde, hieren como viboras, calumnian, mienten, se agitan, buscan apoyo en los enemigos de su patria contra su patria, y se atreven, insensatos, á llamarse los buenos y los leales, y á amenazar, á zaherir, á insultar á los bravos que los vencen y los aterran y los desprecian.

Zancudo estaba mortal de cólera.

No le bastaba ya solo hundir el cráneo del infante don Juan: la indignacion le habia convertido en tigre, y sentia una sed rabiosa de morder su garganta y chupar su sangre hasta embriagarse.

Zancudo estaba transfigurado, letal, terrible, temblaba todo, apretaba los puños y los dientes, tenia inyectados los ojos de sangre, se le saltaban de las órbitas; era, en fin, veneno, y se atrevia entonces, no decimos con cien lanzas aragonesas, sino con todo el tremendo ejército de Carlo-Magno, contándose en él á los doce invencibles Pares.

Zancudo era en aquellos momentos una tremenda tempestad de los trópicos, concentrada y encadenada; y sin embargo, no rompia el frágil obstáculo que le impedia llegar hasta aquellos malvados y esterminarlos.

Se contenia, necesitaba escuchar, saber.

Era realmente muy bravo, muy leal y muy honrado el buen bachiller, que habia llegado por sus méritos militares á ser rico hombre de Carcavilla.

conductor on their war well ore. X .

o in Carlon parties, with interest

El infante don Juan continuó:

—¡Y consentireis, señores personeros, ricos hombres, caballeros y mesnaderos aquí presentes, y los que fuera de aquí son como vosotros buenos y leales, que una mujer tal, olvidada de

todo, convertida en enemiga de sus propios hijos, continúe causando los males de esta desgraciada patria? No, no puedo creerlo: mañana vosotros hareis entender á vuestros compañeros de las córtes, la necesidad que hay de que esa malhadada reina sea arrojada del gobierno de estos reinos, y que le tenga entero el señor rey don Fernando el IV, nuestro legítimo señor. Basta ya de opresion, basta de humillaciones; tiempo es ya de que estos reinos sean lo que deben ser. ¿Qué decís á esto, amigos?

- —Sí, sí, sí, sí, dijeron todos.
- —Que se haga lo que el señor infante dice, sonó acá y allá.
- —La miseria nos devora.
  - -Nada se vende.
- —No tenemos pan que dar á nuestros trabajadores, dijo un estúpido tejedor de paños de la ciudad de Trujillo, personero por ella, que creia que todos los males que se sentian se debian á la reina, porque así lo aseguraban descaradamente los ambiciosos que contra la reina conspiraban.

El vulgo es así: no piensa á lo menos como las personas; necesita que le den el pensamiento, y cuando se lo dan, lo acepta tal como viene, por absurdo que sea.

Así es que los pueblos que carecen de instruccion son de buena fé víctimas de su ignorancia, porque creen todo lo que les dice la audacia, la soberbia y la traicion de los ambiciosos.

## guiente las cortos decretas a IX acroria del rev. que lo que he

Decemalable, por diffica, on squed conciliabato que tenia lu

Habló despues don Enrique el senador y afirmó conmoviéndose á veces, lagrimeando no pocas, que todos sus esfuerzos por el bien comun habian sido inútiles, estrellándose en la ambicion y en las malas artes y aun en los vicios de la reina doña María; ponderó hasta qué punto hubiera podido ser grande y próspera la monarquía castellana sin aquella funesta mujer, y

aun tuvo la audacia de decir que si no se habia vendido Tarifa como convenia á aquellos reinos, habia sido porque don Alfonso Perez de Guzman estaba apoderado de Tarifa y la tenia como

Así se ha visto alguna vez que el odio de los partidos ha lamentado ágriamente nuestros triunfos sobre cobardes é infames enemigos, y ha sentido, con las lágrimas en los ojos, el que no hayamos sido destruidos por ellos.

Hay momentos en que la ira de Dios pesa justiciera y terrible sobre las naciones: momentos de prueba que pasan, pero que dejan una negra mancha, un escándalo repugnante en la historia.

Cuando los hombres no piensan mas que en sí mismos, cuando se materializan, cuando se embrutecen, todas las ideas nobles son enlodadas y escarnecidas por ellos; por ellos, ineptos, que no pudiendo ser legítimamente mas que séres perdidos entre la multitud, apelan á la traicion y á la infamia para sobreponerse á los demás.

# ob me norrowskin observed XII.a coldony and sup es let.

ferrile - needing obtendance bear of the

Determinóse, por último, en aquel conciliábulo que tenia lugar sin que la reina hubiese tenido noticias de él, que al dia siguiente las córtes decretasen la mayoría del rey; que lo que habia que hacer despues, añadian los jefes de la conspiracion, el rey lo haria.

Despues de esto, todas aquellas gentes salieron, y quedóse al fin solo el infante don Juan.

—Al fin me llegó á mí la vez, dijo Zancudo, y no eres tú el que ves mañana lo que esos traidores pretenden hacer.

E iba á romper las puertas del mirador, cuando vió que se abrian los tapices de la puerta del fondo y aparecia pálido y demudado el rey.

Esto era ya demasiado.

Su lealtad contuvo á Zancudo.

Podia muy bien dar fin del infante don Juan, pero el rey era otra cosa.

Contúvose, y siguió escuchando.

- —¡Ah! ¡qué es esto? esclamó el infante don Juan afectándose sorprendido: ¡vos aquí, señor? ¡vos en mi dormitorio?
  - -¡Qué! ¿no lo sabíais, mi buen tio? dijo el rey.
  - -No, ciertamente: ¿y desde cuándo estais ahí, señor?
- —Desde mucho antes que empezárais á hablar: ¿no veis que vengo encubierto?
- —Pues á haberlo sabido, señor, no hubiera yo pronunciado ciertas cosas que habeis oido contra mi voluntad.
- —Sí, sí, ya sé cuánto me amais, mi buen tio, dijo el rey, y cuánto escusais darme disgustos: trájome mi otro buen tio el infante don Enrique, é introdújome en vuestro dormitorio por una puerta falsa, vuestra mujer, la hermosa doña María de Haro.
- —Pues muy á mal se lo tomo, señor, tanto á mi esposa como á mi tio el infante don Enrique, y habréselo de mostrar ágriamente, porque la obligacion de los vasallos leales es servir á su rey, ayudándole en todo y ahorrándole pesares.
- —¡Ah, no, no! dejaos de eso, tio, dejaos de eso: yo me alegro de haberlo oido todo, de saberlo todo, porque así os escusaré el trabajo de hacer lo que sea necesario hacer.

Y el rey salió lívido, sombrío, dejando perplejo y dudoso al infante don Juan.

—¡Ah! esclamó Zancudo, es necesario ganar la delantera á su señoría; tiempo me queda para aplastar á ese mal bicho, á esa sierpe ponzoñosa.

Y arrojando el estremo de la cuerda á la calle, se descolgó por ella, y partió á la carrera.

El Zurdo se descolgó tras él, pero antes dijo á Jusepillo:

—Desata la cuerda, que no quede como testimonio de que ha habido quien escuche; baja como has subido, y tráete la cuerda contigo, que la quiero guardar como memoria.

томо п. 48

Apenas estuvo en el suelo el Zurdo, dió á correr hácia el castillo adonde estaba seguro se habia encaminado Zaneudo, porque en el castillo moraba la reina.

Jusepillo siguió á su maestro, con el que llegó poco despues al castillo.

El rey salió despues, pero en vez de ir al castillo, se fué casa del rico hombre Pedro García de Loaisa, en cuya casa, que era magnífica, tenia su posada.

Annonnennennennennennennen i Anno 19 og 18 og 18 og

the country from our altimal plantic longer which the

a regiment of variety between the property of the property of the

Company of the same way the first the first the Sales

Commence of the Commence of th

# CAPITULO XIII.

DE CÓMO ACRECIÓ SU ESTADO MELCHOR ZANCUDO, MERCED Á SUS BUENOS SERVICIOS.

ad demine malet of you are to Lab patent account duriet!-

Encontraron á Zancudo dando voces en la poterna de las barreras del castillo, pero cubriéndose con uno de los postes, por temor de que un ballestero záfio le enviase impunemente desde las almenas algo que le enmudeciese.

—¡No oyes, bárbaro? decia Zancudo á grandes voces: tú, el el que estás en la barbacana del puente, ¡no oyes que yo soy don Melchor Zancudo, rico hombre de Carcavilla, de la casa de la señora infanta doña María de Granada, y criado de la reina nuestra señora? pues si esto oyes, renegado, ¡por qué no te apresuras á llamar al alcaide para que venga á hablar conmigo?

El ballestero callaba, y arrimado á una saetera todo se hacia ojos por ver si descubria bulto; pero como la noche era oscurísima, nada sacaba en claro.

Zancudo continuaba en sus improperios.

El ballestero disparó á bulto hácia donde sonaba la voz.

Partió zumbando un venablo, y se oyó una imprecacion en el campo.

Era que por acaso el venablo habia arrancado al Zurdo, que llegaba, una caperuza alta de velludo rojo con que el albéitar habia ennoblecido su persona.

- —Échate á tierra, Jusepillo, hijo, dijo despues de su imprecacion el Zurdo; cubrámonos con la estacada, que esos ballesteros son mas brutos que una mula falsa.
  - -; Ah, que estais ahí, señor Diego de Moron! dijo Zancudo.
- —Sí que estoy, siguiéndoos y persiguiéndoos por si acaso nos habeis menester para algo. Antójaseme que no os han herido, porque si así fuera se os conoceria en la voz.
- —No han disparado hasta ahora, dijo Zancudo; y aun así, estoy cubierto con un poste: pero á vos, ¿os han herido? porque la primera palabra que hablásteis fué un juramento redondo.
- —Hanme herido en el bolsillo, porque me han llevado la caperuza que me costó bien ocho maravedises, y este ventarron que corre se la habrá llevado.
- —Dejad, hermano Zurdo, dejad, que por lo bien que me habeis servido esta noche ya os compraré yo una caperuza de tela de oro y aun con joyel de piedras.
- —Os cojo la palabra, dijo el Zurdo.
- —Y yo os cojo á vos para que me ayudeis á que nos abran; quiero decir, á que alcen el rastrillo y bajen el puente, que lo que es eso de que nos abrieran, no me haria gracia: vamos á dar música todos á una á la guarda, á fin de que por escandalosos salgan á prendernos; que lo que yo quiero es entrar, aunque sea preso. Mirad, hermano Zurdo: yo rebuzno medianamente.
- —Y yo mujo como un buey, dijo el Zurdo, y Jusepillo ladra como treinta perros juntos.
  - —Pues á la obra, dijo Zancudo.

Y empezó una serenata que no habia oidos humanos que la aguantasen.

A poco zumbaron dos ó tres venablos.

Algunos de ellos dieron en los postes de la barrera, con los cuales se cubrian nuestros personajes.

A cada venablo que sonaba, la serenata subia de punto.

Al fin se oyó una voz en las almenas, que gritaba:

- —¡Vive Dios, que si se me obliga á ir á pedir á estas horas las llaves á la reina mi señora, que os echo atados de piés y manos al foso, pícaros!
  - —¿Sois el alcaide? gritó Zancudo.
- —Sí, yo soy, contestó irritado el que habia hablado antes desde las almenas.
- —Pues si lo sois, señor Pero Fernandez, dijo Zancudo, ¿cómo es que no habeis reconocido á vuestro amigo, á vuestro grande amigo el rico hombre de Carcavilla?
- —¡Ah! que sois vos, don Melchor! dijo el alcaide; pero ¿cómo queríais que os reconociera, si rebuznábais?
- —Un rebuzno, señor Pero Fernandez, es un llamamiento tan bueno como cualquier otro; pero, en fin, pídoos por favor y porque importa mucho, me dejeis entrar con otros dos amigos en el castillo.
- —No puedo aunque quisiera, don Melchor, dijo el alcaide, porque la reina mi señora tiene por costumbre se le entreguen despues de la queda las llaves de las fortalezas donde posa.
- —Pues id al aposento de mi señora la infanta doña María de Granada, y decidla que digo yo que importa mucho que yo hable con ella, al rey, á la reina y á estos reinos; que bien sé yo que si vos decís esto á la señora infanta doña María, ella irá á pedir las llaves de la fortaleza á la reina mi señora; y haced lo que os ruego, porque mirad que importa mucho.
- —Voy, voy, don Melchor; pero os ruego que no volvais á rebuznar ni á mugir ni á ladrar, porque están cerca las habitaciones de la señora reina, y podria mañana reprenderme por haber consentido este escándalo.
- —Id, id, señor Pero Fernandez, que yo me estaré callado como una piedra; pero os advierto que importa mucho que yo hable cuanto antes con la señora infanta doña María.
  - -Descuidad, dijo Pero Fernandez, que bien comprendo yo

que cuando venís á tal hora y con tal prisa, debe importar mucho.

El alcaide se retiró de las almenas, bajó á la plaza de armas, subió á las galerías del alcázar, y llegó á una puerta.

Aquella puerta era la del aposento de Zayda Fatima, camarera mayor ya por entonces de la reina doña María.

No dormia aún Zayda Fatima; por lo que el alcaide Pero Fernandez, que era rico hombre de Ávalos, fué recibido por ella.

—Señora, dijo: siento mucho molestaros, pero á la puerta del castillo está un grande amigo mio, que es de vuestra casa, el rico

hombre de Carcavilla, y quiere entrar.

- —;Ah! dijo Zayda Fatima con la misma severidad que si hubiera estado mandando entonces la compañía de los Hermanos de la Selva: Zancudo se ha quedado fuera y quiere entrar á todo trance, ¿no es esto? pues que venga mañana al alba cuando estén abiertas las puertas del castillo.
- —Es, señora, que dice que importa mucho á la reina, al rey y á estos reinos, que él hable sin pérdida de momento con vuestra merced.
- —Pues si eso ha dicho Zancudo, será verdad, porque no miente nunca; pero ¿qué se ha de hacer para que entre?
  - —Es necesario pedir las llaves á la reina nuestra señora.
- -;Ah! pues esperad, que voy por ellas.

## II.

Zayda Fatima encontró á la reina despachando con su canciller, con su factotum don Nuño Perez de Monroy.

—Perdonadme, señora, que os moleste, dijo Zayda Fatima; pero ha sobrevenido un suceso que me ha obligado á venir.

—Siempre sois bien venida á mi lado, doña María, contestó la reina mirando con alguna ansiedad á Zayda Fatima, porque todo alarmaba á la buena doña María Alfonso de Molina.

-Es que, señora, acaba de llegar al castillo aquel Melchor

Zancudo que fué mi alférez, y luego capitan de mis escuderos, y que ahora es rico hombre por merced de vuestra señoría.

—¡Ah, sí! rico hombre de merced: ese pobre se contenta con cualquier cosa, y nos sirve bien, muy bien; que entre, pues.

—Yo, señora, dijo Zayda Fatima, no os molestaria sino porque Zancudo ha dicho que importa mucho á vuestra señoría y al señor rey y al reino que hable conmigo al momento.

—Alguna nueva traicion, dijo la reina, y ese leal Zancudo..... vamos, será necesario darle al fin algo de sustancia; ya sabeis dónde están las llaves: tomadlas, hablad con él, y venid á decirme lo que os haya dicho.

Zayda Fatima tomó de un precioso armario de roble tres enormes y pesadas llaves, saludó á la reina, y salió.

#### III.

Cinco minutos despues entraban en el castillo Zancudo, el Zurdo y Jusepillo.

Estos esperaron cómodamente donde mejor les pareció, en la plaza de armas, y Zancudo, acompañado de su amigo el señor Pero Fernandez, subió á las galerías y entró solo en el aposento de Zayda Fatima, en donde esta le esperaba ya.

—Y bien, ¿qué sucede, Zancudo? dijo severamente Zayda Fatima, convertida por el momento en el tremendo capitan de los Hermanos de la Selva: alguna cosa como vuestra, porque sois el hombre mas raro del mundo. Grande debe de ser vuestro descargo, para que se os perdone el escándalo que habeis dado á las puertas del castillo y el haberme obligado á mí, á quien tan bien conoceis, á que vaya á incomodar á su señoría.

—Pues ya me está haciendo temblar vuestra merced, dijo Zancudo; porque yo, ni me atrevo á llamaros señora, ni puedo dejar de ver en vuestra merced á mi bravo capitan; y luego, que no sabe uno cuándo acierta ó cuándo no acierta con vuestra

merced, que es tal, que si se da un resbalon no se sabe adónde va uno á parar.

—Bien, Zancudo, bien: todo eso que me decís lo sé demasiado, dijo dulcificándose Zayda Fatima; pero vengamos al asunto: ¡qué es lo que teneis que decirme que interesa en gran manera al rey, á la reina y á sus reinos?

- —Pues lo que tengo que decir á vuestra merced, es que tan cargado estoy con ese don Ayesa-ben-Tayde, que viniéndome esta noche para el alcázar y viéndole cruzar por delante de mí, me dije: Melchor, véte tras ese pícaro, y en cuanto le cojas donde no le pueda valer ni la bula de Meco, mátale, hombre, que te ha jugado muy malas pasadas, en daño de la noble infanta doña María tu señora.
- —¡Y es eso todo? dijo Zayda Fatima: ya temia yo que saliéseis con una de las vuestras.
- —Por algo se empieza, señora; porque ha de saber vuestra merced, que no hay consecuente sin antecedente; así lo prueba la lógica que estudié yo tres años en la universidad de Valladolid, cuando no me habia pasado por las mientes el ser soldado ni siquiera rico hombre.
- —Vengamos á las consecuencias, Zancudo, y abreviad, que me está esperado la reina para saber de lo que se trata; porque para que entreis he tenido que decir á su señoría lo que vos habeis dicho al alcaide del alcázar.
- —Pues las consecuencias de seguir yo á ese diablo de Ben-Tayde han sido las siguientes: que no encontrando yo oportunidad para meterle mano á mi hombre, porque como la noche era oscura se me perdió, me fuí adonde estaba, seguro de encontrarle; esto es, á la posada de San Ginés, donde se aposenta el infante don Juan; pregunté por él, y dije que le dijeran que allí estaba el primo de una cóima suya que se dejó en Leon; pero aconteció que mientras yo esperaba, sobrevinieron Diego de Moron, nuestro albéitar, digo, el albéitar de los caballos de vuestra merced y de los mios, con su aprendiz, que le acompaña eternamente, porque yo creo que es hijo suyo.

-; Vive Dios, Zancudo, que andais pesado! abreviad.

-Pues abrevio dando un salto y montándome en un mirador de la dicha posada: no importa cómo y por qué me monté: por eso digo que doy un salto, y ahora voy á recopilar y á epilogar como se hace en los postreros términos de la oracion latina, lo que vi y oí á través de las rendijas de las fementidas puertas del mirador: vi al infante don Juan y á su mujer y á la mujer del infante don Enrique y á su marido y á don Juan Nuñez con su hermana doña Teresa y á Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey, y á don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, y á Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey, y á otra porcion de camareros y privados suyos y á no sé cuántos sandios personeros, de esos que han enviado los concejos á estas córtes de Medina del Campo, y despues de que comieron y bebieron, y los camareros del infante don Juan se llevaron las mesas, oí que el infante don Juan decia vo no sé cuántas infamias contra la reina mi señora.

—Hablad, hablad Zancudo, dijo con un vivo interés Zayda Fatima.

—Pues oí que el infante decia que la reina era una mala mujer, que amaba á Guzman el Bueno y que habia mandado dar ponzoña á la mujer de Guzman el Bueno para casarse con él, y que la reina no queria á su hijo el señor rey don Fernando el IV, y que á quien queria la reina era á su hija la infanta doña Isabel, y que queria casarla con el infante don Alfonso de la Cerda, y hacerle rey para gobernar mas tiempo el reino, quitándoselo al rey don Fernando; y añadia el infante don Juan, que si el rey pidiese á su madre su sortija de desposada, que le dió al casarse con ella el señor rey don Sancho IV, no se la podria dar porque se la habia dado á don Alfonso Perez.

—;Infamia! esclamó Zayda Fatima: ¡infamia horrible, inventada por un demonio, Zancudo! contad con una villa que os produzca mas que la de Carcavilla: sois un leal, un valiente servidor.

—Gracias, señora, gracias por lo de la villa que dé pechos y derechos, que ya es tiempo que yo me porte como me llamo, que si vos no me diérais á la mano, seria yo el rico hombre mas pelaire de cuantos hay, ha habido y habrá, porque mi villa de Carcavilla no tiene mas habitantes que alacranes, escarabajos y lagartijas, y que vaya cualquiera á cobrarles el pecho.

-Seguid, Zancudo, que con cualquier cosa os distraeis.

—Es verdad, soy hablador y amplifico el discurso; este es uno de los defectos que tengo, lo conozco: lo corregiré como he corregido otros tantos: ya no me embriago, ni voto, ni juro, porque todo esto parece mal en un rico hombre; me pulo y me acepillo y me barnizo, y estoy siempre atisbando lo que hacen los de la córte para imitarlos en lo cortesano, aunque nunca en lo traidor, que para eso no ha nacido Melchor Zancudo, ni nacerá, aunque naciese cien veces.

—Todos los defectos que decís, Zancudo, los habeis corregido, pero el de lo hablador, lo dejais para largo; y es el caso que á mí me estais tambien haciendo hablar demasiado, porque á pesar de todo, me haceis gracia; pero esta no es ocasion de gracejos: al asunto, Zancudo, al asunto, y dejaos de amplificaciones.

-Pues el asunto es, dijo Zancudo, que su merced el infante don Juan añadió que, no solo no podia la reina presentar la sortija del rey don Sancho IV, por habérsela dado á don Alfonso Perez, sino que añadió que tampoco la reina podia dar cuentas al rey del dinero que habia recibido de servicios concedidos por las córtes, porque si habia dado diez á los caballeros para la guerra, se habia quedado con ciento; que era una hipócrita, una mala reina, una mala madre, una mala mujer; y que los personeros de estas córtes de Medina del Campo debian dar al señor rey don Fernando el poderío real absoluto, sin intervencion de nadie, como si hubiera llegado á su mayor edad, y que se echase á la reina, porque así convenia al bien comun de estos reinos, á causa de que todas las desgracias que á estos reinos afligian eran por culpa de la reina; yo, señora, tuve tentaciones cien veces de romper de un puñetazo las puertas del mirador y á meterme allí y empezar á soltar mandobles á dos manos, hasta hacer con todos ellos un picadillo como para gigote, y con ellas tambien.

- -Sí, sí, ya sé lo que vos hubiérais hecho, Zancudo, sí.
- -Pero no lo hice, porque convenia oir todo lo que dijesen.
  - -Hicísteis bien, muy bien: seguid.
- -El cuento se va acabando, porque lo que sucedió fué que el infante don Enrique empezó á hablar cuando acabó el infante don Juan, y si herejías habia dicho el uno contra la reina, mas contra su señoría dijo el otro; y por fin, remate y contera de tanta infamia, de tanta bajeza, de tanta ruindad, todos los personeros que estaban allí, que eran unos pícaros, que no iban mas que á ver lo que sacaban traicionando al rey y á la reina y á sus reinos, dijeron que sí harian todo lo que se les habia pedido que hiciesen, y lo aconsejarian á sus compañeros y se daria al rey el poderío real absoluto y se echaria á la reina; y luego se fueron todos, ellos y ellas, y se quedó solo el infante don Juan, y cuando yo iba á entrar para cortarle de un revés la cabeza, como se la corté á aquel aragonés de marras en el cerco de Mayorga, ví que de una puerta grande, cubierta con tapices, que habia en la estancia, salia el rey mi señor todo descompuesto, echando fuego por los ojos, y el perro del infante don Juan se sorprendia como si no hubiera sabido que el rev estuviese allí oyéndolo todo; y el rey le dijo que en aquella estancia le habia metido por una puerta falsa doña María de Haro, y sin hablar mas que algunas palabras con el infante don Juan, se salió airado como un leon; y yo, como sé que su señoría tiene el genio violento y negro, y es como un rayo, salté á la calle y dí á correr hácia el alcázar para llegar antes de que su señoría llegase, y avisar á la reina por medio de vuestra merced de lo que sucedia; ¿cómo queria vuestra merced que yo no rebuznara y ladrara y rugiera y chirriara como una legion de diablos, y diera todo escándalo posible á fin de que saliesen á prenderme, que todo era entrar en el alcázar?
- —Habeis hecho bien, muy bien Zancudo, dijo Zayda Fatima; contaos por rico hombre de veras, y con que yo os daré para que armeis hombres de guerra y pagueis alcaide que os guarde la villa que se os dé. ¡Ah! y dentro de ocho dias os caso con María de la Cinta.

- —; Señora, señora! yo voy á volverme loco, esclamó Zancudo alzando sus dos membrudas manos con los dedos muy abiertos.
- —Pues id á volveros loco á vuestro aposento, para que yo pueda ir á la cámara de la reina mi señora.

Zancudo besó las manos á Zayda Fatima, se salió de su aposento á las galerías, y gritó desde ellas:

—Señor Diego de Moron, subid ¡vive Dios! subid, que me estais haciendo falta.

Poco despues, Diego de Moron, con su inseparable Jusepillo, estaban en las galerías junto á Zancudo.

—Tirad detrás de mí: yo me ahogo, dijo este.

Y echó á andar rápidamente.

Metióse por un ángulo de las galerías, y empezó á trepar por una escalera.

- —Yo no subo, que me voy á romper la crisma, esclamó el Zurdo; esto está oscuro como boca de lobo.
- —Necio albéitar, esclamó Zancudo, ¿qué luz se necesita para subir por un caracol de piedra?
- —Tambien es verdad, dijo el Zurdo; pero ¿quién sabia si esto era caracol ó escalera fementida de mal tiro, de esas por donde se despeña una cabra? allá voy, allá voy, don Melchor.

Y embistió por el caracol, y tras él embistió Jusepillo, que era como si dijéramos la cola de su maestro.

Si el Zurdo se hubiera echado á volar, pegado á él hubiera volado Jusepillo; se habia establecido entre ellos una relacion magnética, como la que existe entre el imán y el acero.

## can a restrict on IV. all a place of half another

Cuando hubieron subido unos sesenta peldaños oyeron el acre ruido de una llave en una cerradura, pero todavía tuvieron que subir unos treinta peldaños para llegar á la puerta.

Cuando entraron, el Zurdo estornudó; le habia dado en la

nariz el olor agudo de una pajuela de azufre que acababa de encender Zancudo.

- —¡Ave María Purísima! dijo Zancudo en el momento que ardió el mechero de una lámpara de hierro puesta sobre una mesa.
- —Sin pecado concebida, dijo el Zurdo echándose la mano á la caperuza, olvidado de que un descortés venablo se la habia arrebatado de la cabeza. Don Melchor, dijo, es necesario que me cumplais el ofrecimiento de la caperuza de tela de oro con joyel de piedras finas.
- —Os voy á dar mas que eso, dijo Zancudo, pero sangradme, señor Diego de Moron, sangradme, que yo estoy que reviento.
- —; Mal pecado para mi ánima, dijo Diego de Moron, si yo os sangrara! ¿pues no estoy yo conociendo en la cara que os hace tanta falta una sangría como á mí una vuelta de azotes?
  - -Pues yo estoy muy malo, dijo Zancudo.
- —¡Qué habeis de estar malo, cuerpo de tal, dijo el Zurdo, si teneis una cara de pascua que se ve claro que la alegría no os cabe en el cuerpo y se os sale por los ojos? Sin embargo, crece ya el pulso. ¡Cáscaras! ¡si lo que necesitais es comer y beber porque teneis el pulso muy bajo?
- —¡Y es ese el remedio? dijo Zancudo: pues por eso no quede, que aquí tengo yo una liebre y un ganso que me ha enviado de su mesa mi señora, asados por Pero Pico el cocinero de su señoría, que es cuanto hay que decir; y pan, por ahí hay que sobra; y aquí debajo de la cama tengo una bota de blanquillo de Rueda, que ya: Jusepillo, abre aquella alacena y saca lo que encontrares y ponlo sobre la mesa; manteles no hay, pero no importa. Señor Diego de Moron, os hago alcaide de mi villa.
- —¡De vuestra villa de Carcavilla? renuncio: no tengo yo bastantes pecados encima de mi alma para irme á hacer penitencia al desierto.
- —Yo digo de mi otra villa, contestó Zancudo.
- -iY cuál es esa otra villa? dijo con acento de incredulidad el Zurdo.
  - -No sé cuál, pero á mí me darán una villa murada y tor-

reada y con alcázar, y cobraré pechos y derechos y martiniega, y tendré mero mixto imperio, y pondré en la picota á todo el que no me ande derecho. Perfectamente, Jusepillo, has puesto muy bien la mesa; escúrrete debajo de la cama, hijo, y saca á luz la bota; te se permite comer con nosotros como si fueras nuestro igual, porque si tú no andas en el negocio de los ronzales, no podemos subir al mirador ni hacer yo á la reina el gran servicio que la he hecho, por el que me dan la villa cuyo nombre ignoro, pero que será fuerte y de buena poblacion; y otrosí, puesto que segun dice tu maestro ó lo que sea, eres valiente y sabes herir bien á espada y repararte bien con broquel y cabalgar como si hubieras nacido á caballo, te hago mi alférez.

-¡Qué decis, don Melchor? esclamó Jusepillo: ¡yo alférez!

—;Pues ya lo creo! los grandes servicios hay que recompensarlos grandemente: ¿traes contigo la cuerda?

-Sí señor, aquí la traigo rodeada á la cintura.

—Pues guárdala, hijo, porque cuando la reina te haga hijodalgo, que yo haré que se lo pida mi señora y te dé armas, tus armas serán cuerda anudada de oro en campo de azur, que representa lealtad. ¡Y qué armas os daremos á vos, señor Diego de Moron? ya sé, ya sé: un pujavante de plata en campo de gules, por la sangre que con el pujavante habeis sacado á los bichos.

—Salgáseme del cuerpo toda la que tengo, dijo irritado el Zurdo, si yo me he ido nunca inmoderadamente á los blandos.

—Perdonad: ha sido una broma, dijo Zancudo; ya sé yo que sois un herrador bajado del cielo; por lo mismo, no embargante que seais alcaide de mi villa, que no sé si estará en Estremadura ó en Astúrias, habeis de herrar los caballos de mi gente de armas y el vuestro y el mio, ó de no, no.

—Que me place, dijo el Zurdo; pero hagamos la razon á estos

manjares, que con la alegría os olvidais del estómago.

Dejemos á estos tres séres felices cenando alegremente; bajémonos de la torre donde tenia su aposento el rico hombre de Carcavilla y de otra villa aún no conocida, y trasladémonos á la cámara de la reina donde acababa de entrar Zayda Fatima.

# CAPITULO XIV.

Ladobe distributes and other decimal elemental street

DE CÓMO ZANCUDO SE ENCONTRÓ INFANZON Y SEÑOR DE LAS BATUECAS.

Mikersonia observancem en lev Iv malvipelsken v etra Station alle

Zayda Fatima tenia valor y lealtad bastantes, y amaba harto á la reina para no embestir de frente la situacion.

Revelóla todo lo que Zancudo la habia relatado.

Pasó un vértigo por la desgraciada reina doña María, y luego dominándose, dijo:

—Necesito hablar con ese hombre: me parece increible lo que me habeis dicho; no conozco bien á Zancudo, y quiero conocerle; quiero saber si miente ó no: la traicion me rodea por todas partes; ¡pero mi hijo! ¡oh! ¡mi hijo creer esas infames calumnias! ¡oh, Dios mio, Dios mio! esto es ya demasiado; este es un martirio inaudito: que venga, que venga ese hombre.

### II.

Zayda Fatima salió y envió á uno de sus criados á que buscase á Zancudo y le mandase bajar.

Afortunadamente Zancudo era muy buen bebedor; es decir, que bebia mucho sin embriagarse, y por consecuencia, pudo presentarse decente á Zayda Fatima, y aparecer de todo punto sereno, aunque habia tragado mas de la tercera parte del contenido de la enorme bota que Jusepillo habia sacado á luz de debajo de la cama.

Zayda Fatima le observó profundamente.

--¡Por qué me mirais tanto, señora? dijo Zancudo: ¡me estais buscando los indicios de traidor en la mirada?

—No por cierto, Zancudo, que ya sé que sois leal y muy leal; lo que estoy viendo es si teneis fisonomía para la gran fortuna que se os prepara.

—¡Gran fortuna, señora? esclamó Zancudo: ¡me dá acaso la reina el señorío de esa tierra donde no ha entrado nadie, y de la que se cuentan tantas maravillas? pues descuidad: que si me la dá echaré cara y palabra de rey, y si es necesario de emperador.

—¿Y qué tierra es esa desconocida donde nadie entra, y que está, sin duda, en los reinos del rey de Castilla, cuando decís que la reina os la puede dar?

—; Ya lo creo! como que esa tierra está en el reino de Estremadura y se llama las Batuecas, y la habita una gente tan brava, y aun hay quien añade que tan sábia, que nunca ha reconocido señor; pero démela á mí la reina, que por muy bravos que los batuecos sean, yo me las compondré con ellos; y no han de ser tan sabios que sepan mas latin y mas griego que yo, y mas derecho civil y canónico y mas de letras humanas y de otras muchas zarandajas que me sé yo de clavo pasado.

—Pues mirad, dijo Zayda Fatima: si viene á cuento, hablad de las Batuecas á su señoría, que si es cierto que esa tierra está

en los reinos de la corona de Castilla y de Leon, por lo mismo que esa brava y sábia gente nunca ha reconocido señorío, la reina os le dará sobre ella tanto mas fácilmente, cuanto que, dándoosle, lo cobra el rey de balde por el esfuerzo de vuestro brazo, porque magüer seais vos señor de las Batuecas, el rey de Castilla será siempre vuestro señor, salvo caso de rebeldía.

—Yo no he nacido para rebelde; pero decid, señora: ¿cuándo voy yo á hablar á su señoría? que ya me tarda.

—Ahora mismo: la reina os está esperando.

-¿Esperándome la reina?

-iY por qué nó? he dicho á su señoría todo lo que me habeis dicho, y su señoría quiere hablar con vos; con que venid, venid.

Y por una comunicacion interior llevó á Zancudo, que iba cubierto con un gran ropon verde y llevaba en la mano un buen birrete de tela de oro, á la cámara de la reina.

### observed by dad of nor your III. Indianguate as mannet A

Estaba esta sentada y abatida, pero al momento en que sintió los pasos de Zayda Fatima y de Zancudo en la antecámara, se irguió, se serenó, dominó su semblante de manera que parecia que por su alma no habia pasado sensacion alguna, y se puso de pié.

Zancudo era buen mozo, demasiado buen mozo si se atendia á su robustez y su estatura.

Era, además, de buen rostro y de formas no vulgares, y hubiera podido parecer un aristócrata sin su espresion picaresca de estudiante y de soldado, y sin ciertos resabios, como gestos de mal género y guiños y contracciones de resuello que le pegaban las ventanillas de la nariz, ya de un lado, ya de otro, lo que era guiñar con las narices; cosas todas que habia adquirido con el

trato de gente menuda, aviesa, libre y maleante; esto es, con la picaresca de todo género.

Cierto es que hacia ya mucho tiempo que Zancudo, subido á mayor estado, no se trataba con tales gentecillas, pero se le habian quedado pegados y como estereotipados sus resabios.

Era, sin embargo, muy simpático: la franqueza y la lealtad rebosaban, aparecian en su semblante en grandes rasgos.

Era un tanto desaliñado, pero no sucio, y se pagaba de los trajes ostentosos y de los colores vivos, de todo lo cual tenia gran provision, gracias á la largueza de Zayda Fatima, que le queria mucho y le daba continuamente dinero; de modo que Zancudo, para su clase y para el orígen de donde venia, era un rico hombre de último órden, medianamente rico, y asistia á las córtes desde hacia algun tiempo, y charlaba en ellas hasta por los codos, y tenia cierta influencia. ¿Y cómo no, si la mayor parte de los personeros se aterraban cuando veian su agigantada robustez, y le oian contar con el mayor aplomo del mundo, que él cortaba las cabezas á los enemigos del rey, para jugar con ellas á la pelota?

Algunos se preguntaban, pero muy por lo bajo, si Zancudo habia nacido en Andalucía; pero cuando les contestaban que era vallisoletano, como estos buenos de Castilla la Vieja tienen fama de no exagerar nunca, y la tenian mucho mas entonces, creian de buena fé lo de jugar á la pelota con cabezas de enemigos, y les entraba pavor por el rico hombre de Carcavilla, no se le antojase que eran traidores al rey, les cortase la cabeza y jugase con ellas en trinquete.

Zancudo llevaba con suma gracia su larga melena siempre intonsa, á lo Carlovingio, que no se peinaba nunca, pero que caia en grandes rizos, porque era recia y ensortijada; y su barba negra y sedosa, partida en dos puntas, fuerte y tambien rizada, parecia la barba de una estátua de Júpiter.

Sobre todo esto, Zancudo contaba treinta y cuatro años, y aparecia en la fuerza de su vigor.

### IV.

Entró mesuradamente y con gran talante, haciendo resonar de una manera vibrante sus grandes espuelas de caballero, con su ámplio ropon talar de anchas mangas perdidas de color verde cebolla fuerte, la una mano en la grande empuñadura de acero de su espada, y en la otra el birrete de brocado, que no tenia diadema porque aún no habia llegado á la categoría de infanzon, pero él esperaba llegar á todo como sabemos, hasta á ser emperador de Mesopotamia, y se permitia una grande prosopopeya, que sin embargo, y por un fenómeno poco comun, no escluia la franqueza.

Hincó una rodilla, y besó la mano á la reina.

Estaba un tanto turbado, pero la reina le sacó de su turbacion preguntándole con su encantadora llaneza, con su noble facilidad:

- —¡Cómo os va, señor de Carcavilla?
- —¡Ah, mi noble señora! contestó Zancudo: me va muy bien, cada vez mas robusto y siempre ansiando tener ocasion de cabalgar, de terciar la lanza y de arremeter por vuestra señoría, siquiera sea con el infierno.
- —Gracias, señor de Carcavilla, dijo la reina: siempre os he tenido por bueno y por leal, y no me equivoco: os conozco bien, voy á sentarme; sois casi de la casa: puedo tener confianza, y estoy cansada.
- —;Ah, qué honra me hace vuestra señoría, llamándome casi de su casa!
- —Señor de Carcavilla, dijo la reina como si no la apenase ninguna desgracia, y sonriendo de la manera mas franca del mundo: ¿por qué venís tan verde? ese verdor ¿qué significa?
- —¡Ah, señora! contestó Zancudo: esta túnica representa mi señorío de Carcavilla.
  - −¿Cómo así?

- --; Ah, señora! mi señorío de Carcavilla se reduce á un altozano ahogado entre montes en la sierra de Guadarrama, cubierto por un manto de césped del mismo color de esta túnica. Dicen que allí en la antigüedad, no menos que en los tiempos anteriores á los Césares de Roma, hubo una fuerte ciudad con muros torreados y gran poblacion y gran anfiteatro, y que habla de ella Estrabon; y hay que creerlo, porque al fin el tiempo se lo come todo, todo, hasta las montañas; pero á juzgar por lo que hoy se ve, parece que allí nunca ha habido mas que escarabajos. escorpiones y lagartijas, y grillos por su tiempo. Cuando yo fuí á tomar posesion me encontré con que aquello no tenia mas señales de edificio que una muela de torre, al parecer de argamasa fenicia, que se ha quedado en lo mas alto para señal de que allí hubo algo. En fin, rico hombre soy, pero rico hombre menos que in partibus, porque la villa de Carcavilla no está en ninguna parte, como no sea en las historias.
- —¡Y quién os dió ese señorío? dijo riendo la reina, á pesar de que tenia el corazon enlutado.
- -Cosa fué, dijo Zancudo, del señor infante don Enrique cuando su merced era tutor del rey mi señor y guarda de estos reinos, que me lo dió porque mi señora le dijo que era justo recompensar mis buenos servicios. ¡Ah, excelsa reina! cuando yo fuí á tomar posesion de mi señorío y los pastores me dijeron desde un monte señalándome otro: aquello es lo que se llama Carcavilla, y solo vi un altozano verde, sin un árbol ni una piedra, y con solo una muela de torre, y llegué, y solo encontré por vasallos lagartijas y cigarrones, llaméme á engaño; porque, ¿de quién habia yo de cobrar los pechos y los juros, y sobre quién habia yo de ejercer mero mixto imperio, alta y baja justicia, civil y criminal, con todo lo demás que decia la real carta de privilegio? Volvime descorazonado, y desde entonces, señora, llevo encima este sayo verde, por dos motivos: por representar lo que únicamente es mi señorío, y como muestra de la esperanza que tengo de ganar un dia, por mis buenos hechos, alguna buena ciudad, ó por lo menos, alguna honesta villa.

-Y yo seré muy contenta en daros lo que me pidais, dijo la

reina, porque me pareceis bueno y honrado vasallo y bravo y leal, y mas merecedor que muchos de una infanzonía.

Púsose pálido Zancudo, se le nublaron los ojos, se le enfrió el estómago, se le amargó la boca, y bamboleó durante dos segundos su pesada humanidad: su ambicion estaba casi satisfecha, y le habia acometido una especie de vértigo.

### V

—Este hombre no miente, dijo la reina rápidamente á Zayda Fatima, aprovechando aquel momento en que Zancudo ni oia ni veia.

—Es leal entre los leales y bravo entre los bravos, dijo Zayda Fatima: déle vuestra señoría las Batuecas, que él las ganará.

Cesó este breve diálogo entre la reina y su camarera mayor, porque Zancudo daba muestras de recobrarse.

Se limpió con la manga derecha de su sayo verde el sudor frio que corria por su frente, y dijo:

- —Perdonad, señora, si he tardado en dar gracias á vuestra señoría por la merced que me hace, porque me he puesto malo. ¡Yo infanzon!..... ;yo infanzon de solar!..... ;de manera que mis hijos serán infanzones de natura!
- —Sí, sí, señor de las Batuecas; yo os hago infanzon de solar, y mañana podreis recoger de mi canciller los privilegios.
- -iVuestra señoría me hace señor de las Batuecas? esclamó Zancudo.

Y no dijo mas, porque la conmocion le robó las palabras.

- —Sí, pero habeis de domeñar á aquella gente brava á quien nadie conoce.
- —;Ah! por eso no ha de quedar, señora, dijo con grande aliento Zancudo, que aunque ellos sean fieros como demonios y gigantes de siete codos, yo los pondré mansos como corderos y tamañitos como hormigas.

—Pues bien, idos, señor de las Batuecas, y preparaos para ir á conquistar vuestro señorío.

—Eso será cuando mi espada no haga falta ni á la reina mi señora ni al rey mi señor. Eso será cuando no haya ni un solo alevoso, ni un solo infame en sus reinos.

Y Zancudo se arrodilló, besó la mano á la noble doña María, y salió con Zayda Fatima.

### VI.

Apenas entró en el aposento de esta, se dejó caer sobre un sitial.

—¡Ah, señora! dijo: perdonadme si me tomo esta licencia delante de vuestra merced, pero no puedo mas, estoy gravemente malo.

Y Zancudo daba vueltas y miraba de una manera estraña su dorado bonete de rico hombre.

—¡Ah! dijo: mañana me voy á casa de Cleofas, el platero de la Carrera de Santa Justa, y le mando labrar una diadema de infanzon, de plata sobredorada, si es que no la tiene hecha, que sí la tiene y á mi medida; con ella me voy á las córtes y con la espada ancha y larga de cabalgar, como el campesino que se provee de la hoz para la siega; y como yo vea que esos perros de personeros que esta noche se vendieron al infante don Juan, hablan con los otros pretendiendo inficionarlos con su traicion, verde habré entrado, pero saldré rojo, porque cercenaré tanta cabeza, que la sangre me llegará al cuello. ¡Ah! veremos si sirve para algo en favor de sus reyes el señor de las Batuecas.

—Serenaos y dominaos, Zancudo, dijo Zayda Fatima: ahora mismo, y puesto que aún tiene el alcaide las llaves del alcázar, vais á salir y á iros á la posada del caballero Sin nombre, al que pedireis hablar de mi parte, y le direis todo lo que me habeis dicho, y añadireis que será bueno que sin esperar al dia vaya á verse con el infante don Juan y con don Juan Nuñez y con el

infante don Enrique, y les hable y les intime lo que es del caso acerca de su traicion, y que me eche para acá á don Diego Lopez de Haro y al maestre don Ruy Perez Ponce; y vos entendeos como podais y querais con los personeros que asistieron anoche á la conjuracion contra la reina, y estad apercibido por si fuere necesario cabalgar, que todo podrá ser, y aún que yo deje mis ropas femeniles, vuelva á ser el caballero del Aguila Roja y cabalgue al frente de mis leones de la Selva.

—¡Ah, qué gran dia si eso fuera! esclamó Zancudo: y que si vos cabalgárais, nadie mas que yo habia de meterse tras vos en lo mas recio del combate con el estandarte de la compañía.

—Id, id, Zancudo, y decid de mi parte al señor Pero Fernandez que os eche fuera del castillo.

—Señora, adios, y que él quiera que mañana arremetamos, aunque seamos uno contra ciento ó contra mil.

Y Zancudo salió crecido, embravecido, dilatando las narices para aspirar todo el aire que necesitaba la dilatacion de su robusto pecho.

-¡Ah! ¡ah! decia bajando la escalera con una fuerza que á no ser de piedra la hundiera: eso es lo que hay que hacer; estarse matando tres dias sin descansar y sin comer, que no hay necesidad, porque el vapor de la sangre alimenta y engorda: ;por el Dios Crucificado, que cuando la traicion y la alevosía y la infamia llegan á tales términos, no hay mas que cortar cabezas, una de cada golpe, y no reposar, no cesar! ;y qué bien que estaríamos el dia en que no quedase en estos reinos ni un solo pícaro, y una vez arreglados acá adentro, volverse por Dios y por Castilla con las lanzas bajas contra los moros y arrojarlos de una sola espolonada al otro lado del mar! ¡Oh, si la reina hiciera lo que yo haria!.... nada, si no hay mas: ó se corta el miembro podrido, ó todo el cuerpo se pudre: ¡yo, yo les contaria un cuento á todos esos grandes señores que han devorado para engordar! ;pasto de infamia! ;y á toda la canalla menuda que los sirve por la cuenta que les tiene! ¡Truenos, rayos y fuego! me alegraria de que mañana se armara á medida de mi deseo.

Y como hubiese llegado á la larga arcada de la poterna, gritó:

- -; Ah, señor Pero Fernandez, mi amigo!
- -;Ah, que estais ahí, don Melchor! dijo desde el otro lado el alcaide.
- —Sí ¡pardiez! contestó Zancudo: de órden de la reina, echadme fuera.

Diez minutos despues, Zancudo daba grandes golpes con el llamador sobre la puerta de una enorme y sombría casa situada en lo mas ancho de la Carrera de Santa Justa.

Allí moraba con algunos de sus escuderos el conde don Lope Diaz de Haro.

El resto de sus ginetes y ballesteros estaban en los mesones inmediatos.

Las máquinas de guerra dejaban ver su formidable aspecto, estendidas en medio de la Carrera, delante de la casa en que don Lope habitaba.

### CAPITULO XV.

DE CÓMO ANTES DE QUE SE HICIESE UNA REVOLUCION, HIZO LA CONTRA-REVOLUCION EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO.

### Literatura Literatura (Literatura (Literat

La reina pasó una noche horrible llorando, rezando, dolorida en el corazon y las entrañas, y no desesperada porque aun en medio de aquella terrible prueba, encontró en su corazon resignacion, paciencia, fé en Dios, y caridad y amor de madre para aquel hijo ingrato que la envolvia en un tal y tan insoportable torrente de amargura.

Era cuanto podia haber inventado la traicion de las traiciones: volver al hijo contra la madre para que la pidiese cuentas de su honra y de su hacienda.

Lloraba, pues, lágrimas de fuego, lágrimas corrosivas, la desdichada reina doña María, y sin embargo no se alzó en su dolor y en su indignacion contra don Fernando el IV para maldecirle, como contra Sancho IV se habia levantado supremo y terrible, ardiendo en ira de justicia, el noble rey don Alfonso X.

томо п. 5

### II.

Doña María Alfonso de Molina, mas prudente, mas fuerte, mas madre que fué padre Alfonso X, no se volvió contra su hijo, no le desamó ni un solo momento: por el contrario, le amó mas con sus entrañas porque le vió en el mayor peligro en que nunca se habia encontrado, poseido, seducido por la traidora ambicion de sus poderosos parientes, á punto de ser envuelto en un caos del cual no pudiese salir con la corona, ni tal vez con la vida.

La reina, pues, estaba en uno de sus mas crudos momentos de prueba: si las córtes decretaban la mayoría del rey, si enemistaban á este con ella, todo estaba perdido; el rey, halagado por bajos servidores, escitado por ellos su carácter iracundo, caeria en un abismo del que solo podria sacarle la voluntad de Dios.

Habia que combatir con mas fuerza que nunca.

-; Combatamos! dijo la reina.

Y desde que tomó esta resolucion se secaron sus lágrimas, se sobrepuso á lo que á ella concernia, y esperó impaciente á que el sol estendiese sus rayos sobre la tierra para empezar su combate.

Agobiada por el dolor en el primer momento, no se habia acordado de tomar medidas preventivas, de desplegar las guerrillas, como diríamos hoy; pero Zayda Fatima habia cuidado de ello, enviando á Zancudo con el mensaje que ya conocemos al conde don Lope Diaz de Haro.

### III.

Trasladémonos á su casa. Los ballesteros que daban en ella la guarda abrieron la puerta en el momento en que llamó Zancudo, y avisado don Lope de que el señor de Carcavilla le buscaba de parte de doña María de Granada, dejó el lecho, se vistió apresuradamente, se puso su máscara de hierro, y le recibió.

Contóle Zancudo por estenso todo lo que aquella noche habia visto, oido y dicho, sin pasar en claro que la reina le habia hecho infanzon y señor de las Batuecas.

El conde don Lope se armó, se puso su sobrevesta de luto, y se fué decididamente á la posada del infante don Juan.

—Su merced duerme, le contestaron sus camareros, y no nos atrevemos á despertarle.

—Pues ¡vive Dios! que le despierte yo pasando por encima de vosotros, contestó don Lope.

Tal fama de feroz y de bravo tenia el Sin nombre, que los camareros del infante no se atrevieron á insistir en su negativa, y aunque temerosos del mal genio del infante don Juan, fueron á despertarle y á decirle que allí estaba buscándole el caballero Sin nombre, capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva.

Causó una gran inquietud esta noticia al infante, porque sabia cuánto era leal á la reina el capitan de los Hermanos de la Selva, y temeroso del objeto que podia llevar, dió largas á la entrevista, mandando se dijese al Sin nombre que aquella no era hora de buscarle, que estaba enfermo, y que volviese á buena hora del dia.

—Decid á su merced, dijo el Sin nombre cuando esto le dijeron, que si está enfermo no hay necesidad de que deje el lecho, que tal es el asunto que me trae, que no permite espera; y que estoy resuelto á todo, á trueque de hablar con él.

A esta seca y decidida intimacion el infante don Juan, no atreviéndose á dar un escándalo de dudoso éxito, recibió al fin, pero guardando el lecho, al conde don Lope.

El conde fué breve, enérgico y esplícito.

Sin saludar al infante, le dijo:

—Si no buscais en el momento á vuestro sobrino el señor rey don Fernando y le manifestais que todo lo que le habeis dicho acerca de la señora reina doña María su madre es una infame calumnia, contra vos soy con todas mis fuerzas, os acometo, os rindo y os mato, que tiempo es ya de hacer justicia en vos, puesto que no la han hecho ni el rey don Sancho vuestro hermano ni la reina doña María vuestra cuñada, por mas que han tenido causa bastante y justa para ello.

-iY quién os ha dicho, esclamó procurando sostenerse el infante, que yo he dicho al rey calumnia alguna contra la reina su

madre?

—Los muertos lo saben todo, esclamó el conde don Lope con una voz tan terrible, tan hueca, tan fantástica, que el infante se estremeció de los piés á la cabeza.

—Os engañais, dijo: yo no he dicho á mi sobrino nada de que pueda culpárseme.

—Deshaced el daño que habeis hecho, dijo el conde don Lope, ó de no, no os quejeis mañana de lo que yo haga.

Y volvió la espalda.

Esperad: ¿quién sois? dijo el infante don Juan.

—Soy quien os conoce como os conoce vuestra conciencia; soy quien os castigará si persistís en vuestras maldades: no os atrevais á desobedecerme, porque os juro por la Sagrada Eucaristía, que deseo no me falte á la hora de mi muerte, que no tendré compasion para vos.

Y salió, dejando aterrado al infante.

### IV.

No acertaba este cómo habia podido saberse lo que se habia tratado en su posada aquella noche, sino por la traicion de alguno de los que habian concurrido.

Porque acontecia entonces, como acontece siempre, que el que es traidor lo es para todos: para aquellos contra quienes conspira, y para los mismos con quienes conspira.

El infante don Juan, que era maestro en la traicion, no se

fiaba de nadie; pero en vano buscaba al que pudiera haber vendido el secreto.

Todos los que aquella noche habian estado en su casa, eran enemigos de la reina.

Solo entre los personeros que habian asistido al conciliábulo, podia haber habido alguno que fuera á poner en conocimiento de la reina lo que se habia tratado.

### V.

El infante don Juan tenia miedo, y un miedo cerval.

El conde don Lope le imponia un terror supersticioso.

Se acordaba de la noche aquella en que hacia algunos años, mas allá del arrabal de los Molinos, junto al ábside de la capilla de Nuestra Señora del Cármen, habia tenido una aparicion.

Aquella aparicion se relacionaba en el pensamiento del infante con el caballero Sin nombre, con el misterioso personaje capitan de los Hermanos de la Selva.

Don Juan sabia que el Sin nombre era capaz de llevar á cabo todas las amenazas que le habia dejado oir.

El Sin nombre era un enemigo terrible, porque disponia de trescientas lanzas bravas y de quinientos feroces ballesteros.

Aquello podia llamarse entonces un ejército.

Mas de un señor rebelde se habia mantenido con menos gente contra el rey, y le habia dado guerra por largo tiempo.

Se habia mandado por el incógnito al infante don Juan deshiciese todo lo que aquella noche se habia hecho, revelando al rey que todo habia sido una calumnia.

¿Y cómo desobedecer al Sin nombre, que podia meter el negocio á lanzadas, lo cual no convenia? ¿cómo decir al violento Fernando IV que se habia calumniado á su madre con la sola intencion de apartarla del gobierno? ¿cómo confesarse de tal modo traidor y miserable, sin provocar el odio y la venganza del rey?

El infante don Juan se encontraba en un verdadero aprieto, y era necesario decidirse.

Desobedecer al caballero Sin nombre no podia ser.

Tampoco podia ser obedecerle.

Pero don Juan no era tardo en sus resoluciones, y se decidió por el único partido que podia tomar; esto es: ponerse en salvo yéndose á Leon, donde habia dejado muchos amigos, hacerse allí fuerte, renovar su alianza con el rey de Aragon y con el infante don Alfonso de la Cerda, y esperar los sucesos.

### VI.

El infante llamó á su mujer y á la madre de esta.

Las informó rápidamente de lo que sucedia, y ellas, que conocieron demasiado la situacion, fueron del mismo parecer que el infante don Juan; esto es, que se debia ganar tiempo y quitar los bultos de en medio.

En consecuencia se dispuso todo para una marcha inmediata, y al amanecer, y sin despedirse de nadie, el infante don Juan y su familia salieron de Medina del Campo, y tomaron á buen paso el camino de Valladolid.

La traicion huia.

# to the series of the control of the

harboniever, od wat escale on piloto estarios survai una e ción

Entre tanto, el Sin nombre se habia ido á las Carnicerías, frente á las cuales vivia el infante don Enrique con su cara esposa la Palomilla y sus servidores.

El conde don Lope se anunció de una manera enérgica como capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, y de una manera tan imperativa y tan amenazadora, que aunque dormia el infante, sus camareros hubieron de avisarle.

—¡Qué querrá ese hombre? dijo don Enrique, que no podia sospechar se hubiese descubierto la conspiracion. ¡Se habrá cansado de servir á la reina y se vendrá al cabo con nosotros, conociendo que así sacará mas provecho? Veremos. ¡Y á qué habia de venir á estas horas, cuando todavía impera la oscuridad de la noche?

El infante don Enrique se vistió y recibió á don Lope.

—¿A qué debo el contento de veros á estas horas en mi casa, señor caballero incógnito? dijo con la benevolencia y suave sonrisa de viejo cortesano de que tan bien sabia usar.

—Os engañais, señor infante, como os habeis engañado tantas veces, dijo severamente el conde. Vos habeis sido funesto para todos aquellos á quienes os habeis acercado; vos causásteis la desgracia y la muerte del desdichado Conradino de Nápoles, y vuestra prision de veinte y seis años de nada sirvió para que os convirtiérais; salísteis de ella voraz, insaciable: ¡mal pecado para los que os dieron la libertad, sin considerar que con vos soltaban una desgracia que habia de hacer numerosas víctimas!

—No comprendo, dijo el infante, que se habia puesto pálido porque tenia tambien miedo al conde don Lope.

—Pues voy á esplicarme en muy pocas palabras y muy claras para que me comprendais bien: idos hoy á la iglesia de Santa María donde se juntan las córtes, y antes de que los personeros se junten para decretar, decid á todos los que sea necesario que se les diga, que no hay nada en lo de declarar la mayor edad del rey y quitar el gobierno de estos reinos á su buena madre.

—Yo no puedo influir, dijo el infante, en los actos de las córtes: me guardaré muy bien de ello.

—Habeis influido tantas veces, que nada importa influyais una vez mas; y atended, infante don Enrique: yo estaré allí, pero no estaré solo, porque tendré conmigo en la plaza de Santa María trescientas lanzas, quinientos ballesteros y una cabrita, á la que haré topar contra la puerta de la iglesia, la abriré de par en par y me entraré dentro, no dejando un solo personero infame con cabeza, si comprados por vos y por vuestros ami-

gos, quieren llevar á cabo la traicion infame que habeis urdido esta noche vos y el infante don Juan y don Juan Nuñez y el maestre de Calatrava y los camareros favoritos del rey y unos cuantos personeros; y no digo mas porque basta con lo que he dicho, y si no me obedeceis, la culpa de lo que suceda, por terrible que sea, será vuestra, y tened en cuenta que hoy se acabarán las córtes, porque habrán hecho todo lo que tienen que hacer; esto es, dar al rey cinco servicios, uno para sí, y otros cuatro para pagar los caballeros y la gente de guerra. Que os guarde Dios, infante don Enrique, y hasta la hora en que empiezan á juntarse los personeros de los concejos en el claustro de Santa María.

Y sin esperar la respuesta de don Enrique, bien que este estaba mudo de asombro y de miedo, se fué á los Corrales de San Antonio, donde en una gran plaza tenia su posada don Juan Nuñez de Lara.

Este recibió á don Lope como le habian recibido los dos infantes don Juan y don Enrique.

- —Vengo á una de dos cosas, dijo don Lope apenas se encontró delante de don Juan Nuñez: á daros órdenes, ó á desafiaros si no quereis recibirlas.
- —¡Que venís á darme órdenes? esclamó conteniendo mal su irritacion don Juan Nuñez, que era muy soberbio. ¡Y con qué derecho?
- —Con el derecho de mis lanzas, dijo con una seca altivez el conde don Lope; contra vos soy con ellas desde ahora: teneos por retado, y preveníos, porque no tardaré en estar sobre vos.

Y el conde se volvió y se dirigió á la salida.

- —Esperad, dijo don Juan Nuñez que encontraba demasiado sério tener que medirse con su mesnada contra la compañía franca de los Hermanos de la Selva, mas brava y mas numerosa. Esplicadme por qué me retais.
- —Nada tengo que esplicar, dijo el conde: buscad la razon de lo que os he dicho en la conjuracion contra la señora reina doña María, á que habeis asistido esta noche.

-La reina tiene la culpa de que conspiremos, dijo don Juan

Nuñez; la reina se muestra cada dia mas irreducible; el rey está ya crecido, y es fuerte y alentado: basta ya de tutelas: estos reinos necesitan que los gobierne el rey.

—O lo que es lo mismo, que los goberneis vosotros que sois el alma de su señoría, que le engañais abusando de su inesperiencia, y aprovechándoos de su carácter violento é imperativo, que sufre mal todo freno, por justo, por conveniente que sea; pero oidlo de una vez, don Juan Nuñez: mientras yo aliente, mientras mi brazo tenga fuerzas para servir lealmente al rey, todos vuestros ambiciosos planes serán inútiles; ni una palabra mas: ó me obedeceis, ó sois conmigo y con los mios en batalla.

### VIII.

Comprendió don Juan Nuñez que no le convenia por entonces echarse encima un enemigo tan terrible, y dijo:

- —Recibiré consejos, no órdenes, tanto mas cuanto que os estimo mucho por buen capitan, como quien os ha visto lidiar tantas veces, y siento mucho no conocer vuestro nombre y vuestro semblante.
- —Harto los conoció el uno y el otro don Juan Nuñez de Lara el viejo, vuestro padre, y conociólos tambien mucho vuestro tio don Nuño Gonzalez; si ellos se nos apareciesen ahora, os dirian con cuánta razon, por mayor en edad, en grandeza y en merecimientos, puedo y debo daros órdenes cuando os veo descaminado, fuera de la razon y de la justicia, y enemigo irreconciliable de la reina, porque no se os olvida que os prendió y os quitó las villas y castillos que habíais usurpado al rey don Fernando, y os juramentó para que durante seis años sirviérais lealmente al dicho señor rey, y no pudiérais apartaros de su servicio sino con sujecion al fuero de los hijo-dalgos de estos reinos. Ahora bien, don Juan Nuñez: servid fielmente al rey como lo habeis jurado, y para ello defended á su madre la reina, que es quien verdaderamente le ama, quien por él ha luchado y com-

batido ganándole la corona, que no ceñiria si su madre fuera como la de los desatentados infantes de la Cerda. Y oid lo que vais á hacer: en cuanto saliere el sol, ordenareis á vuestros capitanes manden tocar las trompas para que cabalguen vuestros caballeros y se junten vuestros peones, y con todos ellos os ireis á la plaza de Santa María, donde ya estará mi mesnada, y luego, cuando se fueren juntando los personeros de los concejos en el claustro de la iglesia de Santa María, donde se celebran las córtes, direis á todos los que creyéreis necesario decírselo, que allí estais vos con vuestra persona y vuestro poder para impedir se quite el gobierno de estos reinos por ahora á la noble reina doña María Alfonso de Molina. Y básteos esto, y quedad con Dios.

- -Oid, esclamó don Juan Nuñez.
- -Quedaos con Dios, dijo el conde don Lope.

Y salió, yéndose en derechura á las Tenerías, donde habitaba don Diego Lopez de Haro.

### IX.

Era ya de dia, y el señor de Vizcaya se encontraba fuera del lecho tomando una gran taza de vino con pan, que era su primer desayuno, cuando le anunciaron la llegada del capitan de los Hermanos de la Selva.

- -; Hermano! esclamó al verle don Diego Lopez.
- —Hermano, hermano, dijo don Lope; veamos si mereceis el que yo os permita llamarme de tal modo.
- —¡Qué quereis de mí? dijo el señor de Vizcaya, que miraba con un temor mal encubierto al conde don Lope.
  - -Estoy airado contra vos.
  - -¿Y cuándo no lo habeis estado? contestó don Diego.
  - —Vuestra es la culpa y de vuestra dudosa lealtad.
- —¿Pues quién mejor que yo ha servido á la reina doña María?
  - -Porque solo con ella podeis contar para manteneros en el

señorío de Vizcaya; pero ahora que traidora y cautelosamente os han prometido que si ayudais al rey don Fernando para que antes del tiempo que señalan las leyes de estos reinos tenga el poderío real, absoluto, sobre ellos, os dejarán sin contradiccion el señorío de Vizcaya, vuestra conjurada lealtad ha vacilado, y yo vengo á sosteneros en ella. Nadie mejor que yo puede dejaros ó quitaros ese señorío, porque me basta arrancarme esta máscara de hierro.

Se estremeció don Diego.

- —No tembleis, dijo el conde don Lope; esta máscara volverá conmigo á la sepultura de donde he salido, y doña María de Haro no tendrá nunca el señorío de Vizcaya mientras su marido el infante don Juan sea traidor al rey, ó no se separe de su marido y rinda pleito homenaje al rey don Fernando el IV de servirle buena y lealmente.
  - -Y si eso sucede, ¿qué tendré yo?
- —Si eso sucede, tendreis otro tanto que valga lo que vale el señorío de Vizcaya: yo os hago pleito homenaje y juramento de lo que os prometo.
  - -Mandad, hermano, dijo don Diego.
- —Armaos y cabalgad; juntad vuestra gente, y asegurad con ella las puertas y los muros de la villa.
  - -¿Y por quién?
- —Por la reina doña María: que no salga ni éntre nadie, ni el rey mismo, y si oyéreis fragor de combate, acudid á ayudarme.
- —Os juro, hermano, dijo don Diego, que por esta vez no os pondreis en ira contra mí. ¡Hola, Fortun Galinde!

Apareció uno de los altos escuderos del señor de Vizcaya.

—Id á las posadas donde está la gente; que se armen y cabalguen: decid á mi alférez mayor que tome las puertas y los muros de la villa por la reina nuestra señora, y que no se deje entrar ni salir á nadie, ni al mismo rey en persona: que enjaecen mi caballo y que entren mis pajes á armarme. Id.

Fortun Galinde se fué.

-¡Qué hermoso es ser leal, dijo el conde don Lope, y lidiar

por la razon y por la justicia! ¡con qué descanso se vive, y con qué fuerza se pelea!

-¡Estais contento de mí? preguntó don Diego.

—Sí, por ahora.

—Pues bien; una vez al fin vuestra mano, dijo el señor de Vizcaya tendiendo la suya á don Lope.

Este sacó de debajo de su sobrevesta su brazo mutilado.

-¡Ah, sí, sí! tú eres mi hermano mayor, esclamó don Diego.

—Sí, contestó don Lope: yo soy; sábelo al fin indudablemente; yo te contaré cómo existo; pero ¡calla! siento á tus pajes que se acercan; dame un abrazo, Diego: te veo en buen camino.

Don Diego se arrojó conmovido en los brazos de su hermano.

—No temas, le dijo este al oido: yo no resucitaré nunca; yo no reclamaré nunca mi señorío de Vizcaya; yo no hago falta en mi familia: no tengo ni esposa ni hijos; se han olvidado de mí; que tenga al menos un hermano; pero sirve, sirve lealmente á la viuda de Sancho IV; sírvela, porque es grande, noble, magnánima, santa. Dios te recompensará y te ayudará. Adios. Hoy es un gran dia: ó se rinden sin combatir los traidores y se encubren, ó perecen á manos de los Haros.

Y el conde don Lope, separándose de su hermano, salió á punto que entraban los pajes de don Diego.

Volvióse don Lope á su casa, y poco despues retronaron en la Carrera de Santa Justa las formidables trompas de guerra de los Hermanos de la Selva.

Muy pronto estuvieron formados en dos masas cerradas en la Carrera las trescientas lanzas y los quinientos ballesteros de la compañía franca.

En medio de los ginetes descollaba el estandarte negro, cruzado por su banda roja.

Seis bueyes fueron uncidos á una cabrita.

Era este aparato de guerra una gran cabria puesta sobre una plataforma con ruedas; de la vértice de esta cabria pendia por una fuertísima cadena un cilindro de hierro de dos piés de diámetro por quince de longitud. En la parte delantera tenia este cilindro, bastante bien labrada, una cabeza de cabra.

En la parte posterior una anilla que se unia á un cable que iba á pasar por una polea y que servia para poner en movimiento aquella pesada masa con que se batian las murallas.

Estas llamadas cabritas eran una degeneracion del antiguo ariete romano.

Las gatas, de que tambien hemos hablado, venian á ser la antigua catapulta con la que se arrojaban enormes piedras por encima de los muros.

Don Lope dejó cincuenta lanzas y cincuenta ballesteros con uno de sus cabos para que guardasen las máquinas de guerra de la compañía que quedaban en la Carrera de Santa Justa, y con el grueso de su gente de guerra se fué á la plaza de Santa María, en la que formó en órden cerrado, teniendo entre los ginetes y los peones la cabrita.

### man allagamen e X. I same abolto A educação do los

Entre tanto, con asombro y con miedo de los de la villa, que temian un dia de sangre por lo que veian, los caballeros y los ballesteros del señor de Vizcaya iban tomando las puertas y los muros y cerrando la circulación.

A la salida del sol se oyó alarido de trompas que se acercaba á la plaza de Santa María, y poco despues entró en ella la mesnada de don Juan Nuñez, compuesta de ciento cincuenta caballeros y trescientos peones.

No traia ninguna máquina de guerra.

Don Juan Nuñez, armado hasta los dientes, cetrino y mal encarado, venia al frente.

Al entrar en la plaza arrojó una mirada torva á la tremenda compañía franca.

-Hoy nos ganas por la mano, caballero Sin nombre, dijo (y

pensaba en la reina al pronunciar estas palabras); pero mañana será otro dia.

Don Lope avanzó á media rienda al encuentro de don Juan Nuñez; cuando estuvo junto á él, le dijo como si le hubiera oido:

—Hoy estais bajo mi mandato, don Juan Nuñez de Lara; mañana será otro dia. \*

Miró con pavor don Juan Nuñez al conde don Lope, porque le pareció que tenia algo del otro mundo.

La gente del señor de Lara formó en escuadron cerrado junto á la compañía franca.

Solo quedaba por medio una calle, por la cual tenian que pasar para ir á la iglesia de Santa María los personeros de los concejos.

A las ocho empezaron á aparecer algunos de estos, que miraron con recelo aquel pequeño ejército formado delante de la iglesia donde se celebraban córtes.

Pasaron sin embargo uno y otro personero, uno y otro prelado, uno y otro rico hombre; algun personero, eclesiástico ó prócer, preguntaba á algun cabo de la compañía franca.

- -¿Por quién estais aquí?
- -Por la reina, contestaba el cabo.

Se hacia el pregunton á la derecha, y hacia la misma pregunta á los de don Juan Nuñez.

-Por la reina, contestaba este.

Los personeros se entraban en la iglesia como conejos asustados, y agachadas las orejas.

### CAPITULO XVI.

DE CÓMO NO SUCEDIÓ NADA DE LO QUE HUBIERA PODIDO SUCEDER, GRACIAS Á LAS VISITAS MATUTINAS Y Á LAS PREVENCIONES DE DON LOPE DIAZ DE HARO.

### I.

Estaban ya en el claustro de Santa María todos los prelados, personeros y ricos hombres que á las córtes asistian, en grandes corros, hablando acaloradamente de los sucesos imprevistos, es decir, de aquella ocupacion guerrera de la villa de Medina del Campo por la reina, y aturdíanse los conspiradores y empezaban á creer que la reina tenia don de adivinacion, cuando por un estremo de la plaza entró el autor de todos aquellos sucesos, contoneándose, pavoneando su grande humanidad, arrastrando casi majestuosamente su ropon talar verde, y llevando en su birrete de tela de oro una diadema de plata sobredorada de infanzon, de que le habia provisto por acaso el platero Cleofas.

Era Zancudo.

Miró con delicia á su brava compañía franca, y con una especie de desden despreciativo, conmiserativo, irritantísimo, á la gente de guerra de don Juan Nuñez.

-El gato y el raton, dijo.

Y avanzando hácia el centro de la compañía franca, cuyos soldados le miraban como quienes tanto le conocian, dijo de manera que todos le oyesen:

—Si yo no hubiera llegado á infanzon por mis merecimientos, no me consolaria nunca de haber dejado de ser vuestro alférez: bien, amigos, bien; cada hombre parece una estátua, y no hay lanza que discrepe la una de la otra; parece que las han puesto con la mano: bien, mis bravos, bien: ¿qué tal aquellos pobres pelones? (y señalaba á los de don Juan Nuñez). Si os veis en el caso de darles una paliza, hijos, que sea buena, como vuestra: si yo fuera rico, porque aunque soy infanzon no tengo dinero, racion de vino habria para todos, y cumplida, en cuanto se acabase esto; pero esperad, hijos, esperad, que si las cosas se arreglan bien, yo os pediré prestados á vuestro capitan para ir con vosotros á conquistar las Batuecas, de las cuales soy señor por merced de la reina nuestra señora; pero ya que no puedo daros nada, os saludo y os amo.

Y emprendió su grave marcha hácia la puerta del claustro de la iglesia, sin que uno solo de los soldados contestase una palabra por temor á la rigidez del caballero Sin nombre, pero todos le sonrieron y le saludaron.

## under wromer as well adopt retact H. activities to make at responsibility

Al entrar en el claustro y al ver en corrillos á los personeros, próceres y eclesiásticos de las córtes, Zancudo los abarcó en una sola mirada desdeñosa, y dijo de manera que lo oyó alguno cercano:

—A ver á quién le corto yo hoy por la mañana la cabeza.

Y se metió en el primer corro que tuvo á mano.

—¡De qué se trata aquí? dijo: ¡eh! de echar á la señora reina doña María, ¡no es eso?

Y miró en torno suyo como quien busca una provocacion, la mas mínima, para hacer una barrabasada.

Los personeros que estaban ya hablados por el infante don Enrique y por don Juan Nuñez de Lara, y que no veian entre sí al infante don Juan, que como hemos dicho, temeroso de lo que pudiera sobrevenir se habia escapado, contestaron con las mayores protestas acerca de su adhesion, de su amor á la noble reina doña María.

—¡Picardería como esta! dijo Zancudo tosiendo hueco: ¡hum! (y puso un dedo cerca de la nariz de uno de los personeros). ¡Pues no estábais vos anoche en cierta parte hablando muy al contrario de lo que ahora hablais? os la habeis olido y habeis hecho bien, sí ¡vive Dios! no es cosa de esponerse un hombre por servir á este ó al otro pícaro á andar con la cabeza debajo del brazo, si es que Dios le concede la merced de andar sin cabeza; pues lo siento, porque venia yo con muy buen apetito, y ¡vive Dios! que si yo veo la señal mas mínima..... (y empuñó violentamente su espada); y no digo mas, y acábese esto: que Dios os guarde.

Y así se fué de corrillo en corrillo, asustando á todo el mundo. El bachiller Zancudo, mejor dicho, el infanzon señor de las Batuecas y de Carcavilla, valia un tesoro.

No sabia la reina el buen servidor que tenia en él.

Y es el caso, que Zancudo hubiera servido á la reina con la misma lealtad y la misma bravura, aunque la reina nada le hubiera dado.

Bastaba á Zancudo con que su señora la infanta doña María de Granada estuviese completamente de parte de la reina, para servir á la reina de cabeza.

### III.

Entrecogió Zancudo al infante don Enrique.

—Señor infante, le dijo: ¿qué vais á dar de dote á mi esposa?

—¡Vive Dios, esclamó el infante, que estoy deseando no volveros á ver mas, Melchor Zancudo ó Melchor diablo! y si quereis darme un placer, llevaos á Cinta cuanto antes, que ya va bien dotada por mi mujer.

—Dentro de ocho dias, dijo Zancudo, doña Cinta será infanzona y señora de las Batuecas porque se casa conmigo, que soy,

por merced de la reina, señor de las Batuecas é infanzon.

—¿Y qué habeis hecho vos, don Estudiante, salido de madre, dijo don Enrique mirando profundamente á Zancudo, para que la reina doña María os haga infanzon y señor?

- —Eso seria lo que querria saber vuestra merced, contestó Zancudo.
- —Me basta con saber que sois irrespetuoso, puesto que así os atreveis á un infante de Castilla.
- —De infante á infanzon, tal como yo lo soy, va poca diferencia y está en favor del infanzon, porque el infante nace infante y yo nací pelaire, é infanzon me he hecho, y segun que voy, llegaré á ser lo que muchos infantes, aunque quieren serlo, no llegan; llegaré á rey ó á emperador, porque sí; porque tal puede soplar la fortuna y tal corazon tengo yo para aprovechar los soplos prósperos de la suerte, que sabe Dios dónde iré á parar.
- —Vos ireis á parar á una casa de orates, dijo el infante volviendo bruscamente la espalda á Zancudo.
- —Bien, no me ofendo, dijo este; porque cuando á los hombres les sucede lo que ha sucedido á vuestra merced, están tales, que hay que perdonarles todo lo que dicen.

A esto pasó altivo, grave, severo, don Diego Lopez de Haro, armado de todas armas y seguido de pajes y escuderos, en dirección á la puerta que del claustro conducia á la iglesia, en la cual empezaban á entrar ya las córtes.

Poco despues entró la reina doña María, pálida, mortal: parecia que apenas podia tenerse de pié, y se apoyaba en el brazo de Zayda Fatima.

Llevaba á la derecha á su canciller don Nuño Perez de Monroy, muy cerca de ella á su anciana aya Mari-Fernandez, que estaba tambien pálida y como dominada por una reciente conmocion.

Seguíanla algunas camareras y algunos pajes.

Llevaba sobre las tocas una diadema de plata sobredorada muy usada: vestia sencillísimamente.

Una escolta de ballesteros hidalgos de maza con sobrevestas rojas en que se veian las armas de Castilla y de Leon, con las mazas de hierro al hombro, cerraban la comitiva de la reina.

Entró esta en la iglesia y ocupó el dosel.

Poco despues, el rey y la reina doña Constanza, ostentosamente vestidos, con diademas de oro en la cabeza, ocuparon los otros dos sillones que habia en el dosel á la izquierda de la reina doña María, quedando el rey en el centro.

Se notaba en el semblante del rey una contraccion muscular violenta, y como vergüenza de mirar á su madre.

El infante don Enrique estaba sentado en su sillon fuera de dosel y de grada, pero sobre el estrado del trono.

Don Nuño Perez de Monroy se veia de pié junto al ángulo derecho del trono, cerca de la reina, con un rollo de pergamino en la mano.

### IV.

Sentados en sus escaños los prelados, los ricos hombres y los personeros, la reina dijo:

—Señores prelados, ricos hombres y personeros de los concejos de Leon, de Astúrias, de Galicia, de las Andalucías, de Estremadura, oid lo que va á deciros en nombre mio y por la minoría de mi hijo el señor rey don Fernando el IV, mi canciller don Nuño Perez de Monroy.

Despues de esto, la reina, que habia hablado con gran fatiga y como haciendo un penoso esfuerzo, calló.

Don Nuño Perez de Monroy desenrolló el pergamino, y leyó

una larga peticion á las córtes de cinco servicios: uno para el

rey, y cuatro para pagar las gentes de guerra.

Lo largo de este documento lo constituia su preámbulo: en él la reina manifestaba cuanto habia hecho, el estado en que se encontraban los reinos, en paz con Francia, con Aragon y con Portugal, y solo en guerra con el rey de Granada; guerra, decia el documento, santa y necesaria, y que no puede cesar mientras los católicos reyes de Castilla no alcancen la completa victoria contra los moros, arrojándolos completamente de tierras de cristianos, en otro tiempo perdidas, y con tanta sangre y tantos esfuerzos rescatadas.

Continuaba el preámbulo manifestando que las calamidades públicas se habian atemperado en gran parte, y que la reina confiaba en Dios que, con una paz duradera, oesarian de todo punto.

Despues de leido este documento, habló apoyándole el obispo de Valladolid: hablaron en pró además muchos prelados, próceres y personeros; y por último, se concedieron por unanimidad al rey los cinco servicios que habia pedido en su nombre la reina doña María.

—Están despedidas las córtes, dijo la reina, llevando consigo el alto aprecio del rey don Fernando mi muy amado hijo y el mio.

Y la reina, no pudiendo contenerse, se echó á llorar.

—Castellanos, gritó desde su asiento don Diego Lopez de Haro y tirando de la espada: la última gota de nuestra sangre por la noble reina doña María, por la madre de la patria.

Una aclamacion inmensa salió de todas las bocas, mientras

que algunos de los contrariados murmuraban:

—¡Cuánto le habrán dado al señor de Vizcaya por eso que ha dicho y por ese tiramiento de espada y por esa gota de sangre? paciencia y barajar: á otra.

A la reina la habian retirado en sus brazos, casi desmayada,

sus damas.

El rey habia acudido tembloroso á su madre, y habia dicho á don Nuño Perez de Monroy:

—Pronto, pronto, don Nuño, que vayan y prendan en su posada al infante don Juan; y si no le hallan, que le persigan.

Y volviéndose airado al infante don Enrique y señalándole su madre, le dijo:

—Idos, y no volvais á poneros en mi presencia; idos tambien vos, don Juan Nuñez, y no hagais de manera que yo os cobre las cabezas.

Y despues de esto se fué cuidadoso tras de su madre. La reina doña Constanza siguió al rey, pálida y sombría.

#### V.

—Pero ¿qué es lo que ha sucedido? decia la mayoría de los de las córtes que no estaban en antecedentes: hemos votado con un ejército encima, aseguradas las puertas y las murallas de la villa, la reina parecia enferma y se ha desmayado, y el rey estaba triste y pesaroso.

Los que oian esta ú otras preguntas semejantes se encogian de hombros: no se atinaba con la causa de todo aquello.

Una vez disueltas las córtes, se retiró la compañía franca; y en cuanto dejó de sentir su presion, la mesnada de don Juan Nuñez.

Don Diego Lopez de Haro retiró su gente de las puertas y de los muros, y todo volvió al estado normal.

Pero los de Medina del Campo andaban asustados, no por lo que habia sucedido, sino por lo que habia podido suceder, si se atendia á las prevenciones guerreras que se habian tomado. de destinares, es cuin velvier a successiva de la compresenta

### CAPITULO XVII.

EN QUE SE RELATA LA MAYOR DE LAS PRUEBAS Á QUE SE VIÓ SUJETA LA BUENA REINA DOÑA MARIA.

a ele I. mentada

La causa del estado en que se presentó á las córtes la reina doña María, habia sido terrible.

Ya sabemos en qué disposicion de ánimo se habia separado Fernando IV de su tio el infante don Juan.

Volvióse el rey á su posada, iracundo, dolorido, terrible.

Su inesperiencia le habia hecho creer la calumnia.

Así sucede generalmente: repugna creer que se cometan tales infamias.

El rey habia sentido tal repugnancia á la sola suposicion de que podria ser mentira todo aquello de que se habia acusado con un descaro infinito, incalificable, delante de él á la reina, que huyendo de una enormidad dió en otra: en la de creer todo aquello.

No se fué inmediatamente al castillo por no armar escándalo. Pero en cuanto apuntó el sol en el horizonte, allá se fué, y se entró decididamente en la cámara de su madre.

- —¡Qué es esto, hijo mio? preguntó la reina, alterándose al ver la ira que rebosaba del semblante del rey: ¡qué os han hecho? ¡quién se ha atrevido á vos?
- —Contra mí se atreve todo el mundo, contestó durísimamente el rey.
- —;Qué palabras! ¡qué violencia! contestó severamente la reina.
- —Ni vos me amais, dijo el rey, ni amásteis á mi padre, ni amais su memoria.
- —¡Oh, Dios mio! esclamó la reina llevándose las manos á la cabeza como si hubiera querido contener la sangre que se habia agolpado á ella: ¡qué habeis dicho, don Fernando? ¡ah, sí, sí, es verdad! ¡los traidores que os cercan! ¡los traidores por los cuales me habeis abandonado! ¡los traidores que quieren mataros á vos y matarme á mí!
- —Sí, dijo el rey: la traicion impera por todas partes; la traicion se toca adonde quiera se estiende la mano; en una palabra, señora: ¿quereis mostrarme la sortija de mi padre el rey don Sancho?

La reina se alzó inmensa, brilló un relámpago de indignacion en sus hermosos ojos, no para su hijo, sino para aquellos de donde venia el tiro, y con voz concentrada, ronca, terrible, dijo:

-;Hola! ;aquí!

Apareció un camarero.

—Al momento, al momento mi aya Mari-Fernandez, dijo la reina.

El rey se aterró.

La respuesta de su madre habia sido la respuesta de la virtud ofendida.

Vacilaba, dudaba, sufria un tormento infinito.

Pasaron algunos momentos de silencio: la reina, rígida, inmóvil; el rey, con la cabeza inclinada sobre el pecho, dudando, temiendo. Al fin apareció la anciana Mari-Fernandez: la reina hizo un esfuerzo, pero por aquella vez no pudo contener su emocion.

—Mi buena aya, la dijo la reina: traedme al momento aquel cofrecillo de hierro que vos guardais, en que está la sortija que me dió cuando me desposó el rey don Sancho mi señor.

Mari-Fernandez se puso pálida y tembló: en la conmocion de la reina y la actitud del rey habia comprendido lo horrible de la situacion.

Salió.

-;Ah, señora! esclamó el rey.

-;Silencio! dijo la reina: esperad.

El rey deshizo el paso que habia dado hácia su madre.

Poco despues entró Mari-Fernandez, trayendo un cofrecillo de hierro cincelado en las manos.

Le dió á la reina, que le abrió y le presentó al rey.

—Aquí habia otras muchas joyas, dijo la reina con la voz opaca: no están; ha sido necesario vender las unas, empeñar las otras, pero aquí están y estarán siempre la sortija y las arras de vuestro padre: tomadlas, llevadlas, mostradlas á vuestro tio el infante don Juan, que bien las conoce; mostradlas á mi canciller don Nuño Perez de Monroy, y preguntadle cuál es esta sortija, él la conoce tambien: llevadla, llevadla á mi hermana doña Juana, que tambien la conoce; llevadla á quien os ha dicho que me la pidais.

El rey fué retrocediendo espantado.

Luego huyó, y fué á encerrarse en su posada, airado, terrible, vuelto contra el infante don Juan, contra el infante don Enrique, contra don Juan Nuñez de Lara, contra todos los que habian pronunciado aquella horrible calumnia contra la reina.

#### II.

Doña María rompió á llorar, desconsolada, herida en el corazon, apenas salió su hijo.

Pero era necesario asistir á las córtes; era necesario velar por él; era necesario que, á pesar de todo, la madre no se volviese contra el hijo.

Se hizo vestir, y como la hemos visto, asistió á las córtes.

El rey se habia rehecho y habia dejado sentir su indignacion á don Juan Nuñez y al infante don Enrique, y habia mandado prender á su tio el infante don Juan.

Pero este no fué habido, y aunque salió en su busca á revienta-caballo don Diego Lopez de Haro, no pudo alcanzarle.

No se rindió sin embargo el infante don Enrique, y aun tuvo la audacia de ir á visitar á su posada al rey.

Este era demasiado débil, defecto inherente de todos los que en una situacion dada se dejan arrastrar irreflexivamente por su cólera.

La audacia de su tio el infante don Enrique le dominó: harto lo sabia aquel viejo conspirador.

- —Y bien, dijo al rey; esto debíamos esperar de vos: un destierro afrentoso para nosotros, y sobre todo peligroso para vos, porque ¿quién ha de velar por vuestra corona si nosotros faltamos?
- -Mi madre, mi buena y noble madre, á quien habeis calumniado.
- —¿Calumniar? ¿calumniar? ¿y nos creeis capaces de calumnias semejantes? y luego, calumnia es aquella que envuelve una grave injuria porque atribuye á una persona inocente un delito reprobado; ¿y qué, qué hemos dicho que pueda injuriar á la noble reina doña María?
- —Me habeis aconsejado que la pida su sortija de desposada, que suponíais habia dado á don Alfonso Perez de Guzman.
- —Decir que su señoría habia dado su sortija de desposada á don Alfonso Perez, no era decir que materialmente se la hubiese dado: se usaba de una figura, señor rey; los retóricos las usan con mas frecuencia; vos habeis estudiado latin y gramática y retórica, y lo sabeis demasiado: lo que se ha querido decir es que estando muy doliente la esposa de Guzman el Bueno, si esta muriese no seria difícil que vuestra madre contrajese matrimo-

nio con él; es jóven la reina, hermosa, aún no cuenta treinta y seis años; Guzman el Bueno es un héroe, uno de esos hombres que están á nivel de todas las alturas, con el cual puede casarse sin desdoro una reina, porque Guzman el Bueno es un rey sin corona: se ha dicho tambien que vuestra madre ama sobre todos sus hijos á la infanta doña Isabel, y esto tampoco puede ni debe llamarse una injuria; no es otra cosa que un juicio que se apoya en la conducta de la reina, á la que observamos en servicio vuestro todos los que os somos leales: vos, señor, perdonadme, habeis entendido las cosas demasiado al pié de la letra, y habeis hecho muy mal en haberos ido airado á vuestra madre á pedirla su sortija de desposada; la habeis avisado, y vuestra madre es demasiado inteligente, demasiado esperimentada, sabe aparecer como la conviene, y os habrá hecho creer lo que haya querido.

—Mi madre no ha hecho mas que pedir á su aya Mari-Fernandez la sortija de mi padre; yo he huido cubierto de vergüenza, lleno de horror de mí mismo.

-; Ah, sí! dijo el infante don Enrique: vuestra madre se habrá puesto muy pálida, se habrá estremecido, habrá estado á punto de desmayarse, os habrá hablado con la voz temblorosa, dejándoos conocer una grande indignacion, no contra vos, sino contra nosotros; eso es aparentar lo que no se siente, y aparentarlo de tal modo, que os ha engañado, que os ha hecho huir, que os ha hecho temblar; sois jóven é inesperto, perdonadme que os lo diga, y se os engaña con suma facilidad: ¿por qué en vez de huir, por qué en vez de aterraros, no habeis pedido á la reina las cuentas de las rentas reales de diez años, de lo que en diez años han dado vuestros reinos para vuestra casa y para la guerra, y os hubiérais convencido de que la reina ha gastado diez y ha guardado ciento? una sortija puede presentarse, pero no se pueden presentar del mismo modo algunos cuentos de maravedises: ¿y qué direis si, pedidas por vos cuentas á vuestra madre, no os las da cabales?

-;Imposible! ;robarme mi madre!

—Advertid, señor, que yo no digo ni me atrevo á decir ni diré nunca que la reina os haya robado, sin lo cual sin embargo



puede ser muy bien que no pueda rendiros cuentas de lo que ha recibido para vos.

-iY si rindiera esas cuentas, infante don Enrique?

—;Ah! no las rendirá, dijo este sonriendo sutilmente: en fin, señor, yo solo he venido á rogaros que suspendais vuestras iras contra vuestro tio el infante don Juan, contra mí y contra don Juan Nuñez, que somos los mas leales vasallos de entre todos los que os han servido; y que Dios os guarde, señor, que yo me retiro para que mediteis lo que debeis hacer.

## in a subject to the subject of the s

El infante don Enrique salió.

. Habia dejado emponzoñada el alma del jóven príncipe.

La duda habia vuelto á apoderarse de ella.

Las palabras de don Enrique el Senador habian sido insidiosas, terribles.

El rey pensó mucho, y cuanto mas pensó mas se embrolló; vaciló, y dominando al fin lo violento de su carácter, se decidió y mandó que llamasen á don Nuño Perez de Monroy, canciller de la reina.

El abad de Santander, canciller de la reina, se presentó al rey, y este le mandó le llevase los libros de las cuentas de los años pasados y que le diese razon de los gastos en que se habia invertido el dinero, y que estas cuentas las rindiese al infante don Enrique y á don Juan Nuñez de Lara.

Maravillóse el abad de que el rey pidiese cuentas á su madre, pero disimulando su admiracion acató el mandato y se fué con los libros á casa del infante don Enrique, y llamando á don Juan Nuñez, los dos tomaron la cuenta á don Nuño Perez de Monroy, y resultó una gran suma, pero en globo, sin detalles y de tal manera, que don Enrique y don Juan Nuñez fueron á de-

cir al rey que ellos aseguraban que la reina le habia quitado mas de cuatro cuentos de maravedises viejos en cada un año de los que habian trascurrido desde la muerte de su padre el rey don Sancho.

El rey les mandó que volviesen á examinar escrupulosamente la cuenta para que resultase lo cierto, y ellos lo hicieron así, enviando al abad de Santander la cuenta con la órden de que la viese por menudo; y habiendo obedecido el abad de Santander, resultó justificada la cuenta de tal manera, que nada pudieron decir ni el infante ni don Juan Nuñez, quedando patente que la reina habia gastado, además de lo que habia recibido de los reinos, mas de dos cuentos de maravedises, que los habia tomado prestados de ciertos hombres que se nombraban, para el servicio del rey, el cual préstamo tenia que pagar la reina de lo suyo; manifestando además que todas cuantas alhajas tenia la reina las habia vendido para pagar la guerra, quedándose solo con un vaso de plata que habia sido del rey don Sancho, en que bebia, comiendo en escudillas de tierra, por haberse desprendido de su vajilla, que era de mucha valía y de gran mérito artístico.

#### ela lanten en mana en la IV.

Los miserables se abstuvieron de decir al rey cuán bien se habia descargado la reina de la acusacion que se la habia hecho de haber malversado el dinero del rey, diciendo, por el contrario, que las cuentas no se entendian, que no habia nadie que las entendiese, y que ellos aseguraban que la reina se habia aprovechado de la mayor parte de las rentas reales.

Añadian, para acabar de indisponer al rey con su madre, que si habia pasado alguna cuita y trabajo, mas habia sido por ella, por no perder el gobierno del reino, que por el rey.

and we have a second election V. I have strong the made in the

En este estado las cosas, dudoso el rey de su madre, enemistado con ella, vuelto á poder del infante don Juan, del infante don Enrique y de don Juan Nuñez, pasó á Burgos, adonde llamó á todos los concejos de Castilla.

Por este tiempo llegó á Burgos un mensajero de Andalucía con la noticia de que el rey de Granada habia tomado la villa de Bedmar y muchos castillos cercanos, y que habian cautivado á doña María Ximenez, viuda de Sancho Ximenez de Bedmar, y á dos hijos suyos.

Sin embargo, el rey no tomó medida alguna para que se recobrasen estas pérdidas, lo cual causó un inmenso sentimiento á la reina, porque veia que si ello seguia así, los moros cobrarian tal pujanza, que pondrian en peligro á toda la cristiandad.

Entre tanto, el infante don Juan y el infante don Enrique y don Juan Nuñez pedian con insistencia al rey grandes cantidades de dinero del que le habia quedado despues de pagar á la gente de guerra, de los servicios que le habian otorgado las córtes de Medina del Campo y Burgos.

Comprendió el rey entonces de qué género era la lealtal de aquellos villanos, y pretendió librarse de ellos y ponerse de nuevo bajo el dominio de la reina su madre.

Pero estorbábalo esto el almojarife don Simuel, que privaba mucho con el rey y era enemigo de la reina, por cuanto volviendo el rey al lado de su madre no podia seguir esplotando como esplotaba al jóven monarca, y le aconsejaba que jamás volviese al lado de la reina doña María.

Sin embargo, tanto pudieron los desengaños en el rey, que rompiendo por todo se fué á buscar á su madre y la encontró en Medina del Campo, y la rogó fuese con él á Burgos á las córtes, prometiéndola que no llevaria consigo ni al infante don Juan ni á don Juan Nuñez, sino solo al infante don Enrique y á don

Diego Lopez de Haro y á todos los otros hombres buenos de Castilla.

La reina fué magnánima: no habló al rey de las pasadas ofensas; le acogió como á su hijo querido, y partió con él hácia Valladolid, donde permaneció ocho dias, y de donde se partieron muy disgustados el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara.

Pasaron el rey y la reina á Roa, donde les estaban esperando, muy arrepentidos ya, el infante don Enrique y con grandes impulsos de leal don Diego Lopez de Haro; y sin embargo, habló de tal manera al rey acerca de lo que habia hecho contra la reina su madre, que el rey se airó contra el señor de Vizcaya, y aconsejándose de su almojarife don Simuel, de quien no se habia apartado porque le complacia en todo, este volvió á insistir en que el rey se separase de la reina doña María, añadiendo que enviase á decir á don Juan Nuñez de Lara que le queria para su servicio, y que fiaba mas de él que de otro hombre ninguno de sus reinos.

A consecuencia de esto, don Simuel escribió á don Juan Nuñez una carta sellada con su sello, manifestándole lo que habia hablado con el rey, la cual carta el rey firmó.

Además, el rey habló con un vasallo suyo llamado Lope García de Torquemada, que era muy amigo de don Juan Nuñez, y le envió á él con un mensaje que afirmaba lo que en su carta decia el judío don Simuel.

Y como ya el rey habia enviado sus cartas á los concejos de Castilla para que se reuniesen en Burgos, no pudiendo escusar-se de ir, partió de Roa para aquella ciudad con su madre, que ignoraba esta nueva intriga.

Las córtes de Burgos dieron al rey cinco servicios como se los habian dado las de Medina del Campo, del cual dinero pagó el rey sus soldadas á don Diego Lopez de Haro y á los otros vasallos suyos que estaban allí.

## VI.

Por este tiempo, como la privanza que aquel Gonzalo Gomez de Caldelas, de quien ya hemos hablado, tenia con el rey diese celos á don Simuel y á otros dos camareros del rey muy privados suyos, llamados Fernan Gomez y Diego García de Toledo, acusaron á Caldelas de que engañaba al rey y de que él habia sido quien habia puesto en conocimiento de la reina la conspiracion de Medina del Campo en la casa del infante don Juan, lo que impidió que al dia siguiente las córtes hubiesen declarado la mayoría del rey.

De tal manera se irritó con esto don Fernando contra Gonzalo Gomez de Caldelas, que al verle se arrancó de la cintura el puñal para matarle; y le matara, á no huir Gonzalo y meterse en el aposento de la reina.

Y la reina, siempre generosa y grande, no queriendo recordar las traiciones que contra ella habia fraguado Gonzalo Gomez de Caldelas, ni el mal que la habia hecho, le amparó de tal manera, que el rey no le mató por entonces ni halló medio de matarle despues.

## VII.

Terminadas las córtes de Burgos, el rey se trasladó á Palencia, adonde llamó al infante don Juan y á don Juan Nuñez.

Llegados que fueron estos, el rey concertó las bodas de don Alfonso, hijo del infante don Juan, con doña Teresa Nuñez, hermana de don Juan Nuñez; y mientras estas bodas se hacian, la reina, triste y acuitada por verse separada de su hijo y á este en poder de sus enemigos, pasó á Valladolid.

#### VIII.

Pesaroso el infante don Enrique de que estuviesen esclusivamente apoderados del rey el infante don Juan y don Juan Nuñez, le entró la comezon de volverse contra el rey, que de tal manera le despreciaba, y dijo á la reina: que puesto que el rey se apartaba de ella y contra ella iba, ella fuese contra el rey con todo su poder, y le redujese á términos de que se separase para siempre del infante don Juan y de don Juan Nuñez.

Y la prudente reina, conociendo el encono del alma del infante don Enrique, y considerando que si ella no hacia buena acogida á su propuesta podia tomar otro camino y volverse solo contra el rey, y que era tan poderoso por las muchas villas y castillos que poseia que podia ser le hiciese perder el reino, le contestó que le parecia bien lo que pensaba, pero que antes podia probarse si el rey queria darle el mayordomazgo de su casa; que si el rey se lo daba, esto bastaria para que se separasen de él el infante don Juan y don Juan Nuñez.

Convino en ello el infante, porque tenia gran ánsia del mayordomazgo del rey, y escribió á este la reina proponiéndoselo.

Consultó esta proposicion el rey con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, y estos le dijeron que podia dar el mayordomazgo al infante don Enrique con tal de que este se separase de don Diego Lopez de Haro y de los demás hombres buenos que á la reina asistian, porque la ayuda de don Enrique, por lo poderosa que era, podia ser al rey de mucho provecho.

Hízose saber esto secretamente al infante, que una vez mas miserable y traidor convino en ello, yéndose á buscar al rey, que le dió el mayordomazgo, quitándoselo á don Juan Nuñez é indemnizando á este con la merced de las villas de Moya y Cañete.

Pero con tan poco respeto trataban al infante en la casa del rey, que irritado, se volvió á Valladolid en completo rompi-

miento con el rey, con el infante don Juan y con don Juan Nuñez.

Pusieron tanto temor estos al rey con el enojo del infante don Enrique, le aseguraron que podia causarle tanto daño si contra él se volvia, y que jamás por mercedes que le hiciese volveria á su servicio, que preocupado gravemente el rey, les preguntó qué podia hacerse para afrontar aquella desgracia.

Ellos respondieron que le servirian y le defenderian; pero que querian que el rey les hiciese pleito homenaje de que se mantendria con ellos contra la reina su madre y contra don Enrique y don Diego Lopez de Haro y contra todos los que á la reina servian.

Todo lo cual lo concedió el rey, y de ello se hicieron escrituras firmes y valederas, en tal modo, que parecia que el rey estaba resuelto á hacer la guerra á su madre y á no entenderse jamás con ella.

Pero por secretamente que hicieron esto, el mismo dia que lo hicieron lo supo la reina, no dice cómo la crónica, pero es de suponer que la cuidadosa reina doña María mantenia al lado de su hijo y encubiertos, escuchas que la eran leales.

Encubrió sin embargo su dolor, y no lo dijo á nadie porque no lo supieran ni don Enrique ni don Diego Lopez de Haro ni los otros hombres buenos que la servian, porque temia que si lo supiesen, podrian intentar algo que costara al rey la corona.

Pero aunque mucho lo ocultase la reina, el infante don Enrique alborozóse mucho porque conoció la difícil situacion en que se habia colocado el rey.

Avistóse, pues, con la reina, y la dijo:

—Puesto que el rey, señora, ha hecho pleito homenaje contra vos con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, tan feo y tan fuerte, y señaladamente con aquellos mismos que quisieron desheredarle, creo que vos debeis ir contra el rey y desheredarle, para lo cual juntaré yo cuantos amigos y parientes tengo, y me mantendré contra el rey y contra sus parciales á muerte; y si vos no quereis poneros contra vuestro hijo, lo mismo me

pondré yo contra vos que contra el rey, para que se acaben de una vez los escándalos y los desastres en Castilla.

Prudente siempre la reina, conociendo cuánto era el poder que don Enrique se habia hecho, respondió:

- —Me parece muy bien lo que decís, tio don Enrique, que tanta ingratitud es ya insoportable; pero dejadme algun tiempo para que piense cómo se ha de hacer esto.
- -¿Y cuánto tiempo, señora, os tomais? dijo don Enrique, que estaba impaciente.
  - -Os contestaré hoy mismo, respondió la reina.

#### IX.

Meditó la reina que puesto que el rey habia hecho una tal liga con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, y que por ellos se habia vuelto contra el infante don Enrique y contra don Diego Lopez de Haro y todos los otros ricos hombres, siendo ellos tan poderosos y teniendo el rey tantos enemigos y estando disgustados contra él sus reinos porque le veian seguir débilmente el consejo de los dos que mayor guerra le habian hecho jamás, halló que si ella no le defendia no habia quien le defendiese.

Y despues de haber meditado profundamente, respondió á don Enrique que ella se obligaba con él á que si el rey le quisiese desheredar y quitarle las tierras, villas y castillos que le habia dado, y representase de ello al rey y el rey persistiese en quitárselo, pudiese deservirlo como á su rey y señor natural, y le hiciese la guerra y se mantuviese contra él.

La reina se tomaba de esta manera tiempo, porque conocedora de los hombres y de las cosas, habia comprendido que si don Enrique queria tornarse contra el rey, era porque temia que el rey le quitase lo que le habia dado, influido por el infante don Juan y por don Juan Nuñez.

Satisfizose con el espediente de la reina el infante don En-

rique, como que la reina habia adivinado sus pensamientos, y sobre esto se hicieron autos bastantes con lo cual la reina tuvo respiro para buscar una resolucion decisiva á aquella nueva y gravísima dificultad que se le ponia delante.

Don Enrique, por su parte, no obraba de buena fé completamente, porque creia que de este convenio que habia hecho con

la reina podria llevarla á otro mas grave y decisivo.

Tambien habia visto la reina con su maravillosa inteligencia esta recóndita intencion de don Enrique, y habia tratado con los de su consejo muy secretamente, que aunque habia hecho un tal convenio con don Enrique, si este intentaba de alguna manera deservir al rey, ella no se mantendria con él, que guardaria y defenderia al rey, que tal era su intencion porque creia defender al rey de esta manera entreteniendo á don Enrique, y que al mismo tiempo defendia á su patria de grandes daños.

De esta manera protestaba legalmente la reina para en el dia de mañana del convenio que, obligada por las circunstancias, habia hecho con el infante don Enrique, tan en daño de su hijo aparentemente, cuanto era salvador en la realidad. De esta manera luchaban la traicion, la bajeza y la astucia de don Enrique, con la virtud, con el valor, con la grandeza, con la inteligencia de la reina.

#### X.

Llegaron por entonces á Valladolid don Diego Lopez de Haro acompañado de algunos hombres buenos que traian poderes de don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, que no pudo venir, para que estuviesen á lo que se tratase sobre lo que habia de hacerse, visto el estado de las cosas, entre el señor de Vizcaya y otros ricos hombres y caballeros que con él en Valladolid estaban citados.

Eran estos don Fernan Rodriguez de Castro, señor de Lemos; don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava; Diego Ramirez; don Juan Fernandez, nieto del rey de Leon; Diego Gomez; Alfonso García de Castañeda, y otros muchos cuyos nombres seria prolijo enumerar.

Reuníanse secretamente todos de noche, en una casa junto á San Miguel, y trataban lo que habia de hacerse, visto el apartamiento del rey de su madre y el camino que queria tomar el infante don Enrique.

Por supuesto que á ninguno de estos hombres buenos le importaba ni poco ni mucho lo que pudiese padecer la patria por la reaparicion de la guerra civil.

Lo que sí les importaba en gran manera era ver á qué lado habian de inclinarse, no ya solo para conservar sus señoríos, sino para aumentarlos.

Particularmente don Diego Lopez de Haro, no sabia qué hacer: si se ponia de la parte del rey, como el infante don Juan era el rey de hecho y estaba casado con doña María de Haro, heredera legítima del señorío de Vizcaya, podia tener por casi seguro que el infante don Juan le armase una zancadilla y le quitase el señorío; y si se ponia de parte de la reina y del infante don Enrique, como el éxito de la lucha era harto dudoso, se esponia á que, declarándole el rey rebelde, y ansiando el señorío el infante don Juan, se lo ocupasen, declarándole traidor.

Los amañadores políticos, los que solo ayudan á aquel con quien medran, se ven con mucha frecuencia, á causa de las circunstancias, en grandes perplejidades, sin saber á qué atenerse ni qué partido tomar.

En esta situacion se encontraban don Diego Lopez de Haro y los demás que con él se juntaban de noche para buscar de mancomun una salida á tan grande aprieto.

Don Enrique, avisado de esto por algunos de sus amigos, pugnó por traer á su bando todos aquellos ricos hombres y caballeros; pero á unos les parecia esto bien, á otros no, y se andaba en este pleito cuando la reina, á quien pocas cosas se ocultaban, tuvo noticias de estas reuniones secretas y de su objeto, y llamando tambien secretamente á don Diego Lopez de Haro, al señor de Lemos, á don Ruy Perez Ponce y á otros so-

bre quienes sabia tenia una grande influencia, díjoles que se mantuviesen leales al rey y que confiasen en que ella buscaria medios para que todo viniese á buena resolucion, y ellos juraron á la reina hacer cuanto les mandase.

#### XI.

Estando ya segura la reina de que podia contar con la mayor parte de los ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla y de Leon, buscó manera para que dijesen á don Enrique que de allí en adelante seria bien tuviesen sus reuniones ante la reina, en lo cual convinieron todos.

#### XII.

Así las cosas, sabiendo el rey que todos estos ricos hombres y caballeros estaban en Valladolid y que se entendian con la reina, pesóle mucho de ello, y se arrepintió de lo que habia hecho; pero no podia librarse del compromiso en que se habia puesto con el infante don Juan y con don Juan Nuñez; pero habló con ellos, y díjoles que tal era la liga que se habia formado en favor de la reina en Valladolid, que él queria ir allá á desbaratar aquella liga de la manera que pudiese.

Pretendieron impedir esto el infante don Juan y don Juan Nuñez, pero no pudieron, porque el rey, obstinándose, mandó prepararlo todo para la partida, y se puso en marcha, llegando á poco á Valladolid.

Habló con los unos y con los otros, procurando atraérselos; pero de tal manera los habia asegurado la reina, que nada pudo conseguir, ni les sacaba otra respuesta que la siguiente: que ellos no se irian con el rey, por mas que le guardasen lealtad, mientras estuviese en poder del infante don Juan y de don

Juan Nuñez de Lara, que tanto le habian deservido y habian sido tan sus enemigos.

Preguntóles el rey con qué objeto habian formado aquella liga.

Ellos se negaron á responderle, pero le suplicaron que en vez de volver á reunirse con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, se fuese á Toledo en tanto que ellos determinaban lo que harian, y cuando lo hubiesen determinado, se lo manifestarian.

Prometióles el rey lo que pedian, viendo que no podia conseguir otra cosa, y se dispuso á partir.

Llamóle la reina, y hablando con él en secreto le preguntó qué era lo que ella habia hecho contra él para que de tal manera se ligara contra ella con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, sabiendo como sabia que la aborrecian los tales, y no por otra causa sino porque ella no habia podido sufrir su rebeldía, ni que don Juan llevase nombre de rey de Leon, ni que le ayudase don Juan Nuñez, y porque habia preso y juramentado al uno y obligado á reducirse al otro.

Negó el rey que él hubiera convenido cosa alguna contra ella con el infante don Juan, ni con don Juan Nuñez, ni con otro alguno.

Viendo, pues, la reina la negativa del rey, dijo:

—Pues que así me lo negais, yo os voy á relatar ahora de memoria todo el convenio como fué dictado.

Y se lo dijo sin faltar palabra, como quien tanto y tan con su corazon lo habia leido, de lo cual, espantado el rey, la rogó le dijese quién la habia dado aquella carta de pacto, porque él creia que no habia hombre en el mundo que lo supiera mas que el infante don Juan y don Juan Nuñez.

A lo cual contestó la reina, sonriendo tristemente y de una manera amarga:

—Sois muy mozo y no sabeis de traiciones; si vos meditárais bien acerca de lo que os demandaban, no viniérais en ello, porque haciendo lo que habeis hecho, habeis dado á todos los de vuestra tierra razon para que vayan contra vos, porque no

habeis guardado los respetos que debeis á una madre como vo. que tanto por vos y por vuestros reinos se ha sacrificado y se ha desvelado y ha combatido y combate y combatirá. Mirar debísteis que no miré yo para desamaros tanto como contra mí habeis hecho, sino que por el contrario, viéndoos descaminado y en peligro, mas y mas os he amado con mis entrañas, mirando á que sois mi hijo y al juramento que hice al rey vuestro padre, que bien me conocia, de guardaros vuestra honra y vuestra herencia; y si esto lo he hecho, lo hago y lo haré, no es ciertamente porque vos lo merezcais, porque me teneis muy enojada contra vos, sino porque así cumple á mi deber, á mi amor y á la buena y amada memoria que tengo del rey vuestro padre; y no desharé esta liga que conmigo han formado estos caballeros que están aquí en Valladolid, porque esta liga es en pro vuestro y en vuestra defensa: y si por desventura hubiera vo de venir á las armas, no pelearia contra vos, sino como en otro tiempo contra el infante don Juan y don Juan Nuñez, que estos caballeros y yo consideramos que os tienen embargado y preso, y por libertaros.

El rey respondió que agradecia á la reina y que la tenia en merced cuanto por él habia hecho, acabando por confesar que era cierto el pacto que él habia concluido con el infante don Juan y don Juan Nuñez, y que le rogaba le dijese quién la habia dado copia de él, puesto que le sabia de memoria.

La reina se negó rotundamente á revelárselo.

Nada sobre esto alcanzó el rey por mas que rogó y se obstinó, ni nunca en adelante lo supo, ni lo sabe tampoco la historia.

Tan reservada era y tan prudente la noble reina doña María; y con esto aseguraba el que se la sirviese, porque nunca el que la servia en tales secretos se veia comprometido, y de esta manera todo lo sabia y estaba al reparo de todo.

La reina doña María Alfonso de Molina, como doña Isabel la Católica y otras, son claras pruebas patentizadas por la historia que desmienten á los que afirman que las mujeres ni saben ni pueden gobernar.

#### XIII.

Tal espanto causó al rey no solo la energía de su madre sino lo formidable de la liga que la amparaba, que sin parar mientes en si les placia ó no al infante don Juan y á don Juan Nuñez, conviniendo con lo que le habian aconsejado los de la liga, se fué á Toledo, donde estuvo diez dias enfermo, á consecuencia sin duda de los malos ratos que en Valladolid habia pasado.

Restablecido el rey, pasó á Segovia.

Entre tanto, como no se aparejaban las cosas muy á gusto del infante don Enrique, que veia que la reina habia tomado una gran preponderancia sobre los de la liga, quiso meter zizaña, mirando solo á su provecho.

Pero la reina, siempre atenta á todo, se lo impidió é hizo que los de la liga viniesen en el convenio siguiente:

"Que si el rey quisiese tomar la persona ó las tierras del infante don Enrique ó fuese contra él en cualquier manera, los de la liga representasen al rey sobre ello, y si el rey los desoyese, lo desirviesen como rey y como señor natural en el plazo de treinta dias, y de nueve dias, y de tres dias, con sujecion al fuero de los hijo-dalgos de Castilla."

Hízose carta de esto, que sellaron los de la liga con su sello, y la reina la guardó, porque no la tuviese don Enrique ni ninguno de los otros ricos hombres, y para que no pudiesen, á causa de esta carta, moverse en otra razon de allí en adelante.

Así defendió la escelente doña María al rey de un gran peligro, á sus reinos de una gran guerra, y contuvo en su deber á todos los hombres buenos que la dicha carta de convenio habian firmado y sellado.

Habia además dominado de todo punto al infante don Enrique.

56

TOMO II.

#### XIV.

Hecho esto, la reina avisó al rey que viniese á Valladolid, y vino, y la reina le habló en secreto, y díjole que no se enojase contra aquella liga de hombres buenos, que no se habian ayuntado sino en su servicio y por defenderle.

Y entonces le mostró la carta de convenio.

Cuando el rey vió que nada habia en ella contra él, se alegró mucho y habló con los de la liga amistosamente, como la reina se lo aconsejara, de que todos se dieron por muy pagados, menos don Enrique, á quien pesaba mucho que todo lo que habia trabajado por sí se hubiese vuelto en pro del rey y de la reina.

Enojóse, pues, tanto, viendo que no podia hacer la guerra al rey y medrar con ella, que no quiso tener por mas tiempo el mayordomazgo, y lo dejó para que el rey lo diese á uno de los de la liga que mas le placiese.

Esto lo habia dicho don Enrique á la reina, y conociendo ella la intencion siempre torcida que don Enrique abrigaba de que el rey se airase de tal modo con él é hiciese tal cosa que él se viese libre del convenio hecho por la liga, y en actitud de obrar de una manera independiente, no se lo quiso decir al rey, y procuró que don Enrique no comprendiese que habia conocido su intencion, para evitar que aquel conspirador consumado tomase otra resolucion que fuese de arreglo mas difícil.

La reina, pues, como de su motu propio, habló con el rey y le rogó diese el mayordomazgo al maestre don Ruy Perez Ponce, que era, como sabemos, hermano de leche del rey, lo que el rey hizo cediendo á los ruegos de su madre.

### Let som to publishment the proof XV. I have sometiment on problems (

Llegó en esto el invierno, y como el rey era muy aficionado á la caza, y todo parecia concluido por entonces y en buenos términos, se fué á cazar al reino de Leon.

Tomáronlo esto por otro lado el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, y suponiendo que, como en tiempos anteriores, la caza era un pretesto que el rey tomaba para ir á reunirse con el infante don Juan y don Juan Nuñez, en cuya suposicion no iban descaminados, dijéronle que si con el infante don Juan y con don Juan Nuñez volvia á unirse, tuviese por nulo todo lo que se habia convenido en la liga de Valladolid.

Hubo sobre esto grandes contestaciones, y al fin se convino en que el rey fuese á su caza, en el reino de Leon, y que por la Navidad volviese y fuese á verse con don Enrique y con don Diego á tierra de Estremadura.

## XVI.

Quedóse la reina en Valladolid, y el rey fuése para Leon, donde le buscaron el infante don Juan y don Juan Nuñez; y en cuanto le tuvieron en su poder, escribieron al rey de Portugal pidiéndole escribiese al rey de Castilla que queria avistarse con él, y que estas vistas fuesen en Estremadura, en la ciudad de Badajoz, muy cercana á Portugal y harto distante de Castilla, por lo cual no podrian ir allá los del bando de la reina tan pronto como hubieran menester; y que una vez el rey en Badajoz, se lo llevarian á Andalucía, lo que impediria le viesen el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, que podia ser muy bien

que irritados por esto hiciesen alguna cosa que tornase al rey contra ellos.

Envió á consecuencia de esta carta el rey de Portugal al de Castilla, que andaba cazando en Leon, al conde don Juan Alfonso de Alburquerque, que dijo al rey que su señor el de Portugal tenia gran deseo de verle y de hablarle, y que le rogaba que para esto fuera á la ciudad de Badajoz.

Respondió el rey al conde que lo pensaria y que contestaria; y aconsejándose con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, porque ignoraba que de ellos hubiese nacido la demanda del rey de Portugal, ellos le dijeron que debia ir á las vistas; y que tanto mas debia ir, cuanto ellos sabian que el rey de Portugal le daria cuatro cuentos de maravedises.

Con esta codicia, el rey contestó al conde don Juan Alfonso de Alburquerque que era muy contento de ir á vistas con el rey su suegro; y dada esta respuesta á don Juan Alfonso de Alburquerque, el rey dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que cómo haria para no faltar á lo que habia convenido con el infante don Enrique y con don Diego Lopez de Haro, de volver á Valladolid por Navidad.

Dijéronle el infante don Juan y don Juan Nuñez enviase á decirles que el rey de Portugal habia solicitado vistas con él, y que no podia escusarlo por el gran deudo que tenia con el rey don Dionís, por cuya razon no podia volver á Valladolid en el plazo en que habia convenido.

Respondió el rey que antes habia de verse con don Enrique y don Diego, y que no iria de otro modo á ver al rey de Portugal, porque no queria darles ocasion para que, con derecho en vista de lo pactado, se volviesen contra él.

Y tan firme se tuvo el jóven rey, que por mas que insistieron don Juan Nuñez y el infante don Juan, no lo pudieron disuadir.

No rindiéndose aún el infante y don Juan Nuñez, propusieron al rey enviase con don Juan, á Badajoz, á su mujer la reina doña Constanza para que dijese á su padre, que no pudiendo el rey don Fernando ir á verle tan pronto como quisiera, iria á Badajoz por Pascua de Resurreccion; y en tanto, que fuese el rey á ver á don Enrique y á don Diego por Navidad, como habia convenido.

#### XVII.

Así, pues, el infante don Juan fué con la reina doña Constanza á Badajoz, y el rey partió para Valladolid á ver á la reina su madre; y cuando la hubo visto, le dijo que queria ir á Badajoz á verse con el rey de Portugal, porque sabia de cierto que le habia de dar una gran cantidad.

A lo que le respondió la reina, que si el rey de Portugal le daba algo, seria ciertamente mucho menos de lo que él creia; y además que no era para él honroso tomar nada del rey de Portugal, y que si lo tomase, le costaria muy caro; pero que si el rey de Portugal le amaba tanto como él decia, podia bien mostrárselo devolviéndole muchas villas y muchos castillos y mucha tierra que le habia tomado con gran sinrazon, como lo sabian todos los del reino; y además, ayudándole á recobrar las villas y castillos que en otro tiempo ayudó el rey de Portugal para que los perdiera, favoreciendo al rey de Aragon y al de Francia y al de Granada sus enemigos; que no haria mucho en esto el rey de Portugal favoreciendo al de Castilla, puesto que estaba casado con su hija, y así daria una muestra palpable al mundo del amor que le tenia; pero que bien veia ella ;mal pecado! que no era tal la intencion del rey de Portugal; y que aunque estaba segura de que el rey no la creeria, no podia dejar de decir toda la verdad, que aunque él no la conociese entonces, tiempo llegaria en que la conoceria.

A todo esto nada respondió el rey sino que se queria ver con don Enrique y con don Diego; envióles órden de que se fuesen á ver con él en la villa de Cuéllar, adonde rogó á la reina su madre le acompañase, en lo que esta consintió.

#### XVIII.

Viéronse en Cuéllar el rey y don Enrique y don Diego, y el rey les dijo el compromiso que tenia con el rey de Portugal, y que les rogaba fuesen con él á aquellas vistas.

Y como ellos sabian que la causa de estas vistas eran el infante don Juan y don Juan Nuñez, que aborrecian al rey y que todo lo hacian en su deshonra y en su daño, viendo que no les convenia el asistir á aquellas vistas y que no era para ellos honroso ni seguro ir, se negaron á ir á las vistas, y pidieron al rey hiciese venir al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara á un lugar seguro que no fuese del señorío de ninguno de los dos, y que se verian con ellos, y que todos juntos aconsejarian al rey lo que fuera mas conveniente para él y para el gobierno de sus reinos, y que tomase el consejo que le pareciese mejor.

Contestóles el rey que no podia hacer lo que le pedian hasta que pasasen las vistas con el rey de Portugal; en lo que se obstinaba el rey, porque creia que el de Portugal le daria los cuatro cuentos de maravedises que habia dicho el infante don Juan.

## XIX.

-BK in being that, wherever of a dright on horizon are proportionally the marginal for

Viendo el rey que no podia reducir á su voluntad al infante don Enrique y á don Diego, fuése á la reina su madre y la dijo, que pues don Enrique y don Diego no querian ir con él, la pedia por merced hiciese dos cosas: la primera, que ella le acompañase á las vistas con el rey de Portugal; y la otra, que le aconsejase cómo haria para castigar al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, que le tenian muy enojado.

La reina contestó que en cuanto á lo de las vistas, no la cumplia ir allá, porque si ella fuese allá, le haria gran falta en Castilla; mas, estando como estaban las cosas, que podian venir á malos términos, y que mejor se estaba en Valladolid que en Badajoz.

Convino en esto el rey; y en cuanto á lo que habia de hacer con el infante don Enrique y con don Diego Lopez, le aconsejó que puesto que querian partirse enojados de él, les hablase y les dijese que dado que como parientes naturales no querian acompañarle á las vistas que habia de tener con el rey de Portugal, les rogaba que mientras él estuviese en estas vistas le guardasen la tierra contra el rey de Aragon y contra el infante don Alfonso de la Cerda, que eran sus enemigos, y que estos no le hiciesen mal en la tierra; que luego se volveria á ellos cuando las vistas fuesen pasadas.

Comprendió el rey lo sabio del consejo de la reina, y asintió á él; como que decir al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, tal como estaban, le guardasen durante su ausencia sus reinos, era lo mismo que decir á un ladron: lo que me quieres hurtar, guárdamelo.

Así comprometia la reina la honra aparente y la vanidad de aquellos dos grandes señores.

#### XX.

Habló el rey con los dos segun se lo habia aconsejado su madre, y ellos le respondieron que harian lo que les mandaba con tal de que les prometiera que, pasadas las vistas, se volveria á ellos y les guardaria sus tierras y sus heredades.

La reina ganaba tiempo.

Despues de esto, el infante don Enrique y don Diego Lopez se partieron de Cuéllar; la reina se fué á Olmedo, llevando consigo los infantes don Pedro y don Felipe y la infanta doña Isabel, y el rey se fué á Toledo, donde permaneció quince dias, esperando á su almojarife don Simuel, que habia ido á Burgos á arreglar las cosas que eran necesarias para las vistas; y cuando don Simuel volvió, salió el rey de Toledo y fué á Badajoz.

# and ob cursus an all CAPITULO XVIII.

EN QUE EL AUTOR CONTINÚA MERODEANDO POR EL CAMPO DE LA HISTORIA.

la misera parade, y odne neutodi desaklarda cher, mula nobusinit kobusy mada nobyce dini da satura skusol nd in cobiney h

El rey de Portugal estaba en Yelves, y cuando supo que habian llegado á Badajoz el rey y la reina doña Constanza su hija, se trasladó á Badajoz, donde despues que estuvieron reunidos algunos dias, entregados á alegrías y fiestas, el rey don Fernando dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que ya estaba en las vistas, y que sin embargo el rey don Dionís nada le habia dicho que importase ni que oliese á maravedises.

Fuéronse con este mensaje los dos pícaros, que tal debe llamárseles, mal que le pese á la severidad histórica, y le dijeron lo que el rey don Fernando decia, lo cual estrañó pesadamente al rey don Dionís, porque todo aquello de los cuatro cuentos de maravedises no habia sido mas que pura invencion y fábula del infante don Juan y de don Juan Nuñez para meter en codicia al rey don Fernando de ir á Badajoz; y á tal llegó el resultado del

TOMO II.

embuste, que los dos reyes, antes tan amigos y tan cariñosos, se desavinieron de tal manera, que se pusieron las cosas á punto

de mal rompimiento.

Pero la reina doña Isabel de Portugal, temerosa de la enemistad de su marido con el rey de Castilla por el interés de su hija la reina doña Constanza, trabajó tanto con el rey de Portugal su marido, que consiguió que el rey don Dionís, aunque de muy mala gana, prometiese al rey de Castilla un cuento de maravedises, y que le diese la mitad de presente allí mismo en Badajoz; y luego la reina doña Isabel trabajó con el rey don Fernando para que consintiese en tomar este cuento segun que se lo daban, y el rey no queria hacerlo: pero por consejo del rabino don Simuel y de otros de sus privados, que mas querian tomar algo que nada, consintió, aunque de muy mala gana; porque no es lo mismo medio cuento que cuatro, atendiendo á que el otro medio que se le prometia, lo veria tarde, mal y nunca.

Andaba el rey don Dionís irritado, hablando solo, diciendo que aquello era una traicion, y sin comprender que con aquel medio cuento pagaba como un hombre de bien la intriga del in-

fante don Juan y de don Juan Nuñez.

Avenidos al fin los dos reyes, el infante don Juan y don Juan Nuñez aconsejaron al de Castilla dijese al rey de Portugal que el infante don Enrique y don Diego Lopez le desobedecian y le amenazaban, y que esperaba que de ello le pesase mucho; á lo cual el rey contestó airado que él añudaria, contra aquellos dos rebeldes, á su yerno, con su cuerpo y con todo su poder.

Aconsejaron despues al rey los dos traidores, siguiendo su propósito de aislarle, se fuese á Sevilla; pero el rey se negó, alegando que habia prometido á su madre y á don Enrique y á don Diego Lopez, que despues de sus vistas con el rey de Portugal iria á Valladolid.

El judío don Simuel, que era natural de Sevilla y tenia gran deseo de ir á ella, aconsejó al rey que fuese; y tanto caso hacia el rey de este judío, que lo que no otorgó á don Juan y á don Juan Nuñez, se lo otorgó á él.

Convenido esto, aconsejaron el infante y don Juan Nuñez al rey enviase mandaderos al rey de Aragon para ponerle algun pleito, y que estos mandaderos fuesen don Juan Nuñez y el judío don Simuel.

Partióse el rey para Sevilla, y don Simuel y don Juan Nuñez se quedaron en Badajoz preparando la partida para Aragon.

## och de bugn værepnestnedelver. III dangom i sveit er allere enne A les skronge mache, veilekernin sven ir enver å lærefinnelege

Murta out a comment for a companie to historia has visual on

Era don Simuel muy aborrecido de todos los de la tierra, y especialmente de los de la casa del rey, porque le metia en muy malas cosas, y era muy soberbio y muy atrevido.

Estando en su posada don Simuel fué á hablarle un hombre, y á las pocas palabras le dió en el pecho con un cuchillo; creyendo que le habia herido en el corazon y matádole, huyó.

Dió grandes voces don Simuel al sentirse herido: á ellas acudió el mayordomo del rey don Ruy Perez Ponce, que estaba en la misma posada, y otros muchos con él, y saliendo tras el asesino, le prendieron y socorrieron á don Simuel.

Pesó mucho de esto al rey cuando lo supo por un mandadero que al momento le enviaron; pero consolóse, porque al darle la noticia le dijeron que no moriria don Simuel, porque la herida no era grave, y siguió hácia Sevilla.

## The first of the second of the

Volvamos al infante don Enrique y á don Diego Lopez, que reclaman nuestra atencion.

En tanto que el rey iba á sus vistas con el de Portugal, como conocian que el rey iba en poder de enemigos de ellos, y que todo lo que en las vistas se haria seria en daño suyo, enviaron luego á decir al infante don Juan Manuel fuese á verlos á Roa,

y allí se vieron los tres y acordaron ir á entenderse con el rey de Aragon: á lo que fué el infante don Juan Manuel, que estaba tratado de casar con una hija de aquel rey.

Alegróse de esto mucho el rey de Aragon cuando llegó el infante don Juan Manuel, y señaló el dia de San Juan Bautista para verse con el infante don Enrique y con don Diego Lopez en Ariza.

Volvióse don Juan Manuel á don Enrique y á don Diego con la buena respuesta del rey de Aragon.

Alegráronse mucho, y determinaron ir á ver á la reina doña María para proponerla los acompañase á Ariza á las vistas con el rey de Aragon.

La reina estaba en Toro, y la escribieron fuese á Valladolid, porque querian hablar con ella; y á Valladolid fué la reina, y fueron el infante don Enrique y don Diego Lopez.

Dijéronla lo que habian pensado, y además la dijeron que si ella quisiera casaria su hijo el infante don Pedro con una hija del rey de Aragon, y que todos tomarian al infante don Pedro por rey de Castilla; y además, que podria casar la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, que se llamaba rey de Castilla, y que se le haria rey y reina á su hija del reino de Leon, que para esto tendria el apoyo del rey de Francia y del Papa.

Escuchó sosegadamente la reina estas razones, aunque le ardia la indignacion en las entrañas, y cuando hubieron concluido les respondió que del casamiento de sus hijos don Pedro y doña Isabel no la hablasen, que eran aún muy jóvenes, y no perdian tiempo por no casar tan pronto.

Viendo que no podian meter en codicia á la reina por los casamientos, insistieron en que fuese con ellos á verse con el rey de Aragon, y que ellos harian que este fuera á Maderuelo, que era una villa de la reina, á verla.

Contestó la reina que no le cumplia ver al rey de Aragon, porque tantos malos hechos le debia, que no podia haber avenencia entre los dos.

Visto que tampoco conseguian esto, pidieron á la reina les

diese sus cartas de poder en que otorgase todo cuanto ellos tratasen con el rey de Aragon y con el infante don Alfonso de la Cerda.

Negóse á esto tambien la reina, alegando que estaban equivocados en tanto como se quejaban del rey su hijo, y en ir á buscar avenencias con el rey de Aragon, porque ella estaba segura de que el rey don Fernando, en cuanto acabase sus vistas con el rey de Portugal se vendria á Valladolid, como lo habia prometido, y que en volviendo el rey los satisfaria en cuantas quejas tuviesen.

A lo que respondieron ellos que aunque volviese de las vistas, tenian por seguro que mas vendria en contra de ellos que dispuesto á satisfacerlos y mantenerlos á su servicio.

Convenciéronse al fin de que la reina no queria entenderse con ellos contra el rey su hijo, y despidiéndose de la reina, se volvió esta á Toro y ellos á Roa: la reina muy cuidadosa, y ellos muy despagados.

## and the state of t

Estando la reina en Toro llegó á esta villa Estéban Perez Florian con un mensaje del rey en que la avisaba iba á Sevilla, y que la rogaba y pedia por merced que procurase mantener á don Enrique y á don Diego Lopez, lo mejor que pudiese á su servicio.

Además, traia el mensajero un encargo del rey para don Enrique y don Diego Lopez, en que les rogaba oyesen bien y como leales vasallos á la reina en lo que de su parte les diria.

La reina dijo al mensajero cómo habian pasado las cosas y en qué situacion estaban, y que no esperaba hiciesen nada bueno por el rey ni el infante don Enrique ni don Diego Lopez de Haro, y le mandó que fuese á verlos y les hiciese conocer el encargo que le habia confiado el rey.

Respondió Estéban Perez que pues las cosas estaban en tal

estado, no se atrevia á ir, receloso de que le matasen el infante don Enrique y don Diego Lopez.

En esto llegó á Toro un caballero llamado Gomez Fernandez de Humaquia con recado de los infantes don Enrique y don Juan Manuel, manifestando á la reina que ellos y don Diego Lopez iban á verse con el rey de Aragon, y que deseaban verla antes que al rey de Aragon.

Y recelando la reina de ellos, por escusarse, contestó que enviaria á maese Nicolao, su físico, para que fuese con ellos á las vistas del rey de Aragon y procurase hacer de modo que no tomasen por rey á don Alfonso de la Cerda, que ella temia lo quisieren hacer así, y además que fuese allá Estéban Perez Florian, mandadero del rey; pero todos se escusaron de ir, y los dos y Gomez Fernandez aconsejaron á la reina fuese á verse con don Enrique y don Diego; y otros, por el contrario, creyendo que nada habia de adelantar la reina con ellos, la aconsejaban que no fuese.

Pero ella buscó lo mejor, y fué de este modo:

Díjoles que ella iria á Cuéllar, y que si ellos querian verse con ella, procuraria apartarlos de su propósito, y si no lo consiguiera, se volveria y se iria con el rey su hijo á vida ó á muerte, ó á lo que Dios quisiese.

Y llevando consigo dos dueñas, y no mas, se fué para Cuéllar.

## us is contained our regard of some in a little of the regard and very some in the regard of the rega

Apenas llegó, buscóla un mensajero de don Enrique que le enviaba para avisarla que él y el infante don Juan Manuel y don Diego Lopez se partian para ir á ver al rey de Aragon, y no podian esperarla.

Envió inmediatamente la reina, recelándolo todo, á Gomez Fernandez de Humaquia y á Martin Remon de Chaves, de Portugal, á que fuesen á ver á don Enrique y á don Diego Lopez y á todos los caballeros que con ellos estaban, enviándoles á decir que se acordasen que eran naturales del rey su hijo y de sus reinos, y que mirasen que nunca el rey matara, ni desheredara, ni desamparara á ningun hijo-dalgo de su tierra, y que á ellos y á otros muchos les habia dado heredamientos y les acrecentó las soldadas; y que mirasen la edad que tenia el rey, por lo cual no podian tomar enojo de lo que hiciera, porque tenia su disculpa en su mocedad; además, que nada habia hecho por lo cual no debieran guardarle su honra y su señorío; y que les rogaba, por tanto, que en nada fuesen contra el rey su hijo, ni diesen en deslealtades indignas de todo pecho hidalgo, por las cuales los hubiesen de despreciar los honrados y apartarse de ellos.

#### and of any small stage word in VI. of a continuous A selever 17- a

Partieron los mensajeros de la reina, y cuando llegaron se encontraron con que el infante don Enrique, don Juan Manuel y don Diego Lopez habian dispuesto se alzase al otro dia por rey de Castilla al infante don Alfonso de la Cerda, que acompañaba al rey de Aragon.

Pero los enviados de la reina hablaron de tal manera á los hombres buenos, caballeros é hijo-dalgos de Castilla, que estaban á lo que se vió engañados, y que entendiendo que no placia á la reina lo que se hacia, se propusieron impedirlo á despecho del infante don Enrique.

Pero cuando este vió que don Diego Lopez de Haro, llegadas al estremo las cosas, se volvia á la parte de la reina, consintió tambien en ello; pero buscó otro medio, y fué decir que queria avenirse con el rey de Aragon por el rey don Fernando; pero el rey de Aragon contestó que no podia convenir en esto, porque tenia hecho pleito con el infante don Alfonso de ayudarle para que ganase el reino de Castilla.

Acordaron entonces don Enrique, don Diego y don Juan Manuel y los otros caballeros castellanos, que pues estaban en poder del rey de Aragon no podian partirse sin su seguro, porque don Juan Nuñez estaba en Teruel y venia al rey de Aragon; y tan gran recelo tenian de que vendria á avenirse por el rey con el rey de Aragon contra ellos, que hubieron de someterse á lo que el rey de Aragon quiso; y fué que le sirviesen contra el rey don Fernando y le hiciesen guerra en Castilla, y que nunca se aviniesen con el rey don Fernando hasta que le obligasen á otorgar dejase al rey de Aragon el reino de Murcia, y que le diesen la villa de Requena; y que se diese al infante don Alfonso la ciudad de Jaca, con todo lo demás que se habia conquistado á los moros de Andalucía.

De todo lo cual se hicieron cumplidas cartas y homenajes.

Hecho lo cual, el rey de Aragon envió á decir á don Juan Nuñez que no le queria ver.

El rey de Aragon dijo á los caballeros castellanos que le habian hecho homenaje, que él enviaria un mandadero suyo á la reina doña María á decirla si queria estar con él y con ellos en lo que se habia convenido, y ellos lo aprobaron.

## VII. od do do la della d

Fueron, pues, con el mensajero del rey de Aragon á Atienza donde la reina estaba, y en cuanto la reina supo de lo que se trataba, la contestacion que dió fué apercibir á los concejos de la frontera de Aragon para que se pusiesen en armas y velasen de dia y de noche en defensa del rey don Fernando.

Y porque receló que los de Castilla que venian de Aragon querian hablar con los concejos de Estremadura, y pretendiendo persuadirlos á que aceptasen el convenio que ellos habian hecho con el rey de Aragon, envió á decir á cada uno de los concejos de Avila y de Segovia le enviasen dos caballeros á Medina del Campo para que hablase con ellos; y esto se hizo, y la reina habló con aquellos caballeros, y puso en su conocimiento todo lo que acontecia, y que les rogaba defendiesen el señorío

del rey su hijo, así como lo habian hecho siempre, y que de cada villa enviasen un mandadero al rey rogándole volviese á Valladolid. Además que ella enviaria súbitamente un mensajero al rey notificándole cuanto pasaba, y que si él no venia á defenderse en persona de aquella liga que contra él habian hecho, pondria en peligro su corona.

Otorgaron los enviados de los concejos de Avila y Segovia lo que la reina les pedia y se volvieron á sus villas, que conociendo lo que pasaba, se pusieron decididamente en armas por el rey don Fernando.

La guerra civil asomaba de nuevo su pavorosa cabeza, y todo por la ambicion de cuatro magnates.

### In the first forth courses more and all Visualers la ears as del ray, mi

Estaba aún la reina en Medina cuando la llegó mensaje de que habiéndose partido de Atienza don Diego Lopez y el infante don Enrique, este último, al llegar á Roa habia adolecido gravemente, en términos que se temia por su vida.

Envió á decir la reina á Juan Alfonso de Arenillas y á Juan Sanchez de Velasco, que eran de la servidumbre del infante, viniesen á verla.

Vinieron ellos; preguntóles la reina acerca de la dolencia de don Enrique, y ellos la respondieron que era muy grave.

- —Y bien, dijo la reina; ¿qué piensa hacer don Enrique de las villas y de los castillos que se le dieron de por vida, para el caso que Dios le llamara á su juicio?
- —Lo que sabemos, señora, respondió Juan Alfonso de Arenillas, por lo que al infante hemos oido, es que dejaria parte de sus villas y castillos á su sobrino el infante don Juan Manuel, y lo demás á don Lope su sobrino, hijo de Diego Lopez, y á otros caballeros á quienes mucho estimaba; y que pensaba repartirlos de tal manera, que al rey no quedase nada.
  - -Maravillome mucho, dijo la reina, de que piense de tal

modo el infante don Enrique, pretendiendo quitar al rey lo suvo; al rey, que se lo ha dado todo, en vez de darlo á quienes lo quiere dar; en lo cual causa un gran daño y comete un gran pecado: encomiéndoos pues, caballeros, que si viéseis á don Enrique llegar á punto de muerte, le aconsejeis, haciéndole fuerza con las mejores razones que pudiéreis, entregue al rey las villas y castillos que le ha dado, y además hablad de mi parte á fray Pero Ruiz, de la órden de San Francisco, confesor de don Enrique, que se lo aconseje y se lo mande en penitencia, por sus muchas y graves culpas: y mandoos os vayais al momento con don Enrique, y procureis de cuantas maneras podais que mande entregar las villas y los castillos al rey; y yo esperaré lo que me mandáreis á decir acerca de lo que os encargo, aquí en Medina: y si ayuda fuere menester para alguna cosa, vo apellidaré toda la tierra é iré con mi persona á defender lo que es del rey mi hijo.

—Así lo haremos, señora, como vuestra señoría lo manda, contestaron los dos caballeros.

Y llevando cartas de la reina para el confesor de don Enrique y para otras personas, partieron para Roa.

Mission elles pregunteles la relucatement de la deleura de

he villes y de los mecanos que montre en la por vida para el

bellas, por la que al infante hemos bidos és que dejania parassa

## CAPITULO XIX.

a Calabat II Mant to the disch disch and a dampe Hara

articular the committee belong that the article of the committee of the co

antroini wolvered al bolle

DE CÓMO REVENTÓ EL INFANTE DON ENRIQUE, Y DEL DUELO QUE HIZO POR ÉL LA REINA, Y DE LAS FIESTAS QUE POR SU MUERTE HIZO EL REY.

ridarante our la militari de la residencia conservar ente

I.

the definition of which delivered the delivered of the control of

house willings the administration of the man team, paried above

Era á mediados del mes de Julio.

En el castillo de la villa de Roa, en la parte que tenia destinada para habitacion del señor, como todos los castillos de aquel tiempo, que no era ni muy ancha ni muy cómoda, yacia en un enorme lecho el infante don Enrique, que se moria, no se sabia de qué, porque sus físicos, maestre Fabricio de Ampuero y maestre Miguel Lucas, no daban con la enfermedad.

El infante se consumia, sudaba mucho, le daban frecuentes vértigos que á veces parecian mortales, y no se podia tener de pié.

No le dolia nada sino el alma, y no sabemos con cuánta rabia veia asomar de dos en dos horas, con una precision tremenda, la rubia cabeza de la Palomilla, que le decia con acento agonizante: —¡Cómo estais, señor? no os murais, por Dios, porque si os morís, no podré nunca consolarme.

—Procuraré no morirme, decia con voz ronca el infante, mirando con los ojos inyectados á su esposa, pero no inyectados de sangre, sino de bilis, aunque no sea mas que porque vos no os desconsoleis.

La Palomilla se iba á la cámara donde habitaba, y añadia algo á una carta que escribia.

Todos los dias salia una carta que no era otra cosa que el diario, 6 mejor dicho, el horario de la enfermedad de don Enrique.

El correo partia bien montado y bien apercibido de dineros para proveerse de caballos si se le inutilizaba el que montaba, y con órden de no detenerse ni un punto en el camino hasta llegar á Medina del Campo y entregar aquella carta á doña María de la Cinta, esposa del muy noble infanzon señor de las Batuecas, que á pesar de la altura á que habia llegado, continuaba al servicio de la muy alta señora infanta doña María de Granada y de Molina, pero con el honroso pretesto de canciller suyo ó guarda de sus sellos y alcaide de los alcaides de las villas y castillos de la señora infanta.

En cuanto doña María de la Cinta, que se habia salido mucho de cuello desde que se habia visto infanzona, y ya no se trataba con pajes ni con otras personas mucho mas altas, recibia la carta y el mensaje de palabra del correo, se iba á buscar á Zancudo y le decia sonriendo:

—Marido mio, aquí teneis esta carta que mi señora la infanta doña Juana Nuñez me ha enviado para que os la dé sin abrirla, á fin de que sin abrirla vos la entregueis á vuestra señora la infanta doña María.

Zancudo miraba la carta, la daba dos ó tres vueltas, la olia, y deteniéndose aquí su curiosidad, se acariciaba la barba, se echaba encima un gran ropon talar verde unas veces en representacion de su señorío de Carcavilla, rojo otras como símbolo de la guerra que tenia que hacer para poseer de hecho el señorío de las Batuecas, montaba en su antiguo corcel que hacia ya algunos años habia cerrado, y precedido de dos pajes á caballo y

seguido de cuatro escuderos montados como correspondia á su rango, todo lo cual y mas que pertenecia á la servidumbre de Zancudo y á sus gastos pagaba Zayda Fatima, porque el ilustre infanzon, señor de las Batuecas y de Carcavilla, no tenia de qué ni por dónde le viniese, y se iba á la posada de la reina, esto es, al alcázar, buscaba á Zayda Fatima y la entregaba la carta.

Zayda Fatima la abria y leia lo siguiente:

(Nos referimos á una tercera carta de la Palomilla, por no trascribirlas todas.)

# sentimiento comprese hard men and some considerines

"La infanta doña Juana Nuñez de Lara, á su muy querida hermana del corazon la señora infanta doña María de Granada y de Molina:

Despues de las dos que os he enviado, porque creia que encontrándose como se encuentra mi marido debia avisar por vuestro medio á la noble reina doña María de la cuita en que don Enrique se halla, me ha traido secretamente un correo de la dicha reina mi señora una recomendacion suya para que yo aconseje á mi marido, por el peligro en que se halla, deje al rey don Fernando todas las villas y castillos, tierras y heredades que le dió de por vida.

Bien quisiera yo hacerlo, que por Dios y por mi alma no soy ambiciosa, ni para ser rica y potente he menester mas que los heredamientos que me dejó mi padre, y porque además estoy segura de que en su testamento no se acordará para nada de mí mi muy amado esposo y señor, por cuya mejoría y convalecimiento ruego á Dios fervorosamente; pero nada puedo hacer por mas que lo sienta, porque nunca le encuentro sino muy acompañado de sus médicos, de su confesor y de su canciller y de don Diego Lopez, que no le dejan un punto; y en segundo lugar, aunque solo le encontrara, no me oiria, porque me mira con

una ojeriza de muerte, creyendo (Dios le perdone) que yo le he dado algo para que se muera; y sabeis que mi marido no anda muy firme de la cabeza desde aquel accidente que le dió cuando se levantó el cerco de Paredes, que todos creimos que se habia vuelto loco de remate; y sabeis tambien que desde que convaleció de aquel accidente, no me mira á derechas, y que ha dicho que aquel accidente le sobrevino de una taza de vino caliente especiado que yo le dí: hay que tener mucha paciencia con don Enrique, porque como él es capaz de cualquier cosa, cuando le sobreviene algo que le hace daño, recela de todos los que tiene alrededor, aunque sean unos santos, y mártires además, por sufrirle; por lo que os he dicho vereis que, aunque con grande sentimiento, no puedo hacer nada en el encargo con que me ha honrado la reina, pero puedo sí avisaros de todo.

El infante ha pasado muy mala noche, suda y mas suda, está frio, le repugnan las medicinas de manera que no las toma, y tras una basca le entra otra, y no sale de una congoja sino para caer en otra mas grande.

Yo creo que está obrando en él aquella excomunion que le fulminó el Papa; la absolucion de la cual no le ha aprovechado porque se la dieron sub conditione de enmienda, y ni se ha arrepentido ni se ha enmendado.

Su confesor, que es un santo varon, como le oye prorumpir en blasfemias y en desesperaciones, dice que tiene algo del diablo en el cuerpo, y que es necesario exhorcizarle para sacarle los malos: al infante don Juan Manuel se le ha enviado un mandadero con órden de que venga al instante porque su tio se muere; y el que mas emperrado está en que no se aconseje á don Enrique entregue al rey por su testamento lo que del rey tiene, es su canciller que está vendido al infante don Juan Manuel, que se ha quitado ya la máscara y empieza á mostrar que es tan traidor al rey como todos los otros. Yo creo que lo mejor será que se venga para acá la reina y meta el resuello para adentro al canciller del infante y al infante don Juan Manuel, que no tardará en llegar; en cuanto á don Diego Lopez de Haro, anda como asustado y desvaido y apareciendo tan pobre hombre, que

si la reina le promete dejarle su señorío de Vizcaya, hará de él lo que quisiere; é importa tanto don Diego Lopez, como que toda la gente de armas que hay en la villa es suya, y los ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla que aquí con don Enrique están, harán lo que don Diego quisiere.

Esto es cuanto ocurre: esperad otra carta mia mañana con lo que hubiere, y sabed que os ama mucho vuestra hermana del corazon.—Doña Juana."

### III.

Zayda Fatima llevaba estas cartas á la reina, y con lo que esta le mandaba, contestaba á la Palomilla con el mismo correo que habia traido la carta á que se contestaba.

Entre tanto, los caballeros que á Roa habia enviado la reina y maestre Nicolao su físico, para que hablasen con los otros caballeros que asistian al infante y con don Diego Lopez de Haro y con el canciller del infante y con su confesor, hablaron con los caballeros de Castilla que con don Enrique estaban y con los de la villa, y les dijeron que la reina los enviaba para que el rey don Fernando cobrase las villas y castillos que habia dado al infante don Enrique, caso de que este muriese; y á los de Roa, que les mandaban de parte de la reina, y les aconsejaban de la suya, que guardasen la villa; y que si el infante don Juan Manuel ú otro hombre poderoso viniese á ella, no le dejasen entrar, y que para esto les ayudarian ellos, y que si fuera necesario iria la reina.

Plúgoles esto mucho á los de la villa, y contestaron que querian que los de la reina que allí estaban les hiciesen homenaje de que los ayudarian en todo; y los enviados de la reina así lo otorgaron y así se hizo, asegurando á los de Roa con todo el poder de las ciudades de Avila y Segovia, de que eran personeros los enviados.

En cuanto á maestre Nicolao, escribió á la reina doña María

acerca de la enfermedad de don Enrique una carta reservada que á nadie mostró la reina, pero que al leerla la puso pálida, la entristeció y la conmovió.

Entre tanto, los otros físicos decian con toda su buena fé,

que no entendian la enfermedad del infante.

La reina mandó á don Nicolao reservadamente hiciese cuanto pudiese por salvar á don Enrique.

—¡Bah! dijo maestre Nicolao cuando leyó la carta de la reina: ¡si ello no puede ser, y la reina no tiene la culpa! me alegro mucho de lo que sucede, y de que sea imposible salvar á don Enrique.

La Palomilla seguia asomando su rubia cabeza de dos en dos horas y preguntando al infante cómo se sentia.

El infante cada vez la respondia peor y con los ojos mas inyectados de bilis.

# na y manstre Nicolao su fisic. III ara que hablasen con les otros egoalleros que asiatian al infante y con don Diego Lopes do

Haro v con al canciller del infinite v con an confesor, Imblaton

Por este tiempo, que era á fines de julio, apretó de tal manera la dolencia á don Enrique, que en una de aquellas bascas que le daban quedó de tal manera, que los físicos, incluso maestre Nicolao que era muy sabio, creyeron que habia muerto; y aún no acabado de creer esto, cuando la Palomilla se encerró con sus doncellas á plañir, y don Diego Lopez de Haro iba de acá para allá, sin saber qué hacerse, puesto que con don Enrique se le habia muerto el pensamiento que le guiaba; y el confesor del creido difunto don fray Pero Ruiz, de la órden del seráfico San Francisco, rezaba por su alma, y su canciller andaba arreglando papeles y sellando cofres.

Sobrevino á la puerta de afuera de la villa el infante don Juan Manuel, que como sabemos habia sido llamado, con mucha y buena gente de guerra.

Los de la villa, en cuanto lo vieron venir cerraron la puerta, y llegado, no quisieron acogerle dentro; pero tanto insistió el infante, que al fin los de la villa le dijeron que le dejarian entrar con solo dos de á caballo, pero haciéndoles pleito homenaje de que le podrian echar fuera ó matarle si pretendia hacerles daño.

Hizo el infante el pleito homenaje que se le habia pedido, y entonces con solos dos de sus caballeros entró en la villa, y se fué en derechura al alcázar y á la cámara en que estaba el infante don Enrique; y en viéndole, creyóle muerto; y sin mas, y como quien sabia que por el testamento del infante habia quedado heredado en gran manera, pidió al canciller del infante las llaves de los cofres, y cogió todo el dinero, todas las alhajas y todas las cosas de valor que en ellos halló; muchas cartas en blanco del rey que tenia el infante don Enrique, y todos sus caballos y mulas; y llevándoselo todo, se salió de la villa y emprendió la via para su villa de Peñafiel.

# huma tal mann malayer, w que al cabo de citus liabilit vacino en

Laborald nob ver le amaise I rech ble channe at spaintings and a

Los caballeros de Avila y Segovia que estaban en Roa por la reina, avisaron á esta de cómo el infante don Juan Manuel estaba en la villa, y que recelaban se queria apoderar de ella; y la pedian por merced se fuese para allá, y que llevase cuanta gente pudiese.

Llegó la noticia de la estancia de don Juan Manuel en la villa de Roa al amanecer del viernes 1.º de agosto, á tiempo que estaban con la reina caballeros de Avila y de Segovia y de Arévalo, lo que demostraba que la reina madrugaba mucho y se dedicaba desde muy temprano á los negocios; y consultándoles sobre lo que sucedia, la dijeron que estaban á su mandado; y entonces les mandó que se preparasen para ir luego con ella á la villa de Roa, pasando antes por Valladolid, para recoger la mas gente que se pudiese.

V. clima el deci el es arrenamente de la collecta el collecta de collecta el collecta de c

Pusiéronse en el momento en camino, y al dia siguiente de haber llegado á Valladolid la reina, habló con los de la villa sobre que la siguiesen á Roa, lo cual otorgaron de muy buen gra-

do, y se prepararon para marchar al dia siguiente.

Cuando estaban á punto de marchar llegó noticia de los caballeros que por la reina estaban en Roa de cómo el infante don Juan Manuel era ido, llevándose todo lo que el difunto infante don Enrique tenia en la villa de Roa; que la villa estaba al servicio del rey, como la reina lo habia mandado, y además que don Enrique no habia muerto, sino que habia estado algunas horas tal como cadáver, y que al cabo de ellas habia vuelto en sí y tan mejorado, que los físicos creian que curaria.

Quedóse la reina en Valladolid cuando esto supo, y como habia anunciado la muerte de don Enrique al rey don Fernando, le avisó tambien de que no habia muerto.

En cuanto el rey recibió la primera noticia, esto es, que Dios le habia matado su mayor enemigo, se alegró y quiso que todos se alegrasen; y aunque esto no era prudente ni caritativo, mandó hacer grandes fiestas, y en ellas estaba aún cuando llegó la noticia de que no habia muerto don Enrique, lo cual causó tan gran sentimiento y tan gran tristeza, que las fiestas se cortaron bruscamente, acabando en duelo.

# de establishmenta e establish VI,

La reina entre tanto mandó preguntar á los físicos de don Enrique si era cierto que este podia curar, á lo que ellos contes-

the state of the s

taron que no podian afirmarlo, pero que la enfermedad habia vuelto á hacerse muy peligrosa, y que dudaban de su vida.

Entonces la reina envió cartas-órdenes á todos los alcaides que tenian por don Enrique villas y castillos en los reinos de don Fernando, diciéndoles que bien sabian que el infante don Enrique tenia todas sus villas y castillos durante su vida, y nada mas; y que estando enfermo y en peligro de muerte don Enrique, les mandaba que si de la dolencia muriese, guardasen por el rey las villas y los castillos, y que si para ello necesitasen ayuda se lo dijesen, y que ella los ayudaria.

# suggestated of sufficiency and VIII, and create and the soften pair

chapely a some action and are seen and a some and a see of the contract of the seed of the

Y los alcaides y los concejos de los castillos y lugares que don Enrique tenia, acogieron gratamente las cartas de la reina, porque querian ser mas del rey que de don Enrique, que los estrujaba, y contestaron que habian recibido merced con sus cartas; y que si el infante don Enrique muriese, guardarian las villas y los castillos por el rey.

# consequente que venin, les celliVoompenantique de religioses

Entre tanto, apretó de tal modo el mal á don Enrique, que murió definitivamente, y sin que pudiese quedar duda de ello, el viernes 8 de agosto.

Noticiólo al momento que lo supo la reina al rey don Fernando su hijo, que estaba en Córdoba, y el rey volvió á reanudar aquellas fiestas tan bruscamente cortadas, haciéndolas muy mas grandes, alegres y fastuosas.

# Entonces in reins cavid a.XI describe a todos los alcaides

Don Enrique habia mandado en su testamento le enterrasen en Valladolid, en el monasterio de los frailes Menores, y algunos de sus vasallos, no todos, le llevaron desde Roa á Valladolid.

Y como don Enrique habia hecho muy poco bien á nadie, muy pocos de sus vasallos le acompañaron, y aun así, no cortaron las colas á los caballos, como era costumbre en los de Castilla cada y cuando que perdian señor, y le traian sin candelas y sin paños de oro, como convenia á un hombre de tanta representacion como don Enrique, tio mayor del rey, hermano de su abuelo, su tutor y guarda de sus reinos tantos años, y llegado por mercedes del rey á tanto poder y grandeza.

Pero como todo esto lo habia alcanzado por sus malas artes, y á nadie habia favorecido ni estimado, su muerte fué la del puerco, con perdon sea dicho, de la cual se alegra todo el mundo.

¡Gran enseñanza para los miserables y egoistas, que solo piensan en sí mismos!

La reina fué la única que despues de muerto se mostró con don Enrique tan generosa como se habia mostrado en vida; y antes de que el cadáver entrase en Valladolid, sabiendo lo indecorosamente que venia, les envió acompañamiento de religiosos y candelas y un riquísimo paño de tartarí para el féretro, y ricos hombres de su casa para que le condujesen, y otros para que le honrasen y acompañasen; juntó además en San Francisco, donde debia ser enterrado el infante, todos los clérigos y hombres y mujeres de órden de Valladolid, esto es, frailes y monjas; y ella con sus hijos la infanta doña Isabel y el infante don Pedro hizo el duelo muy cumplido; y á los cuarenta dias de haber sido enterrado el infante, mandó la reina se le hiciesen en San Francisco unas solemnes exequias.

X.

Pero al mismo tiempo, y como nada tiene que ver lo cortés con lo valiente, la reina recobró para el rey su hijo todos los castillos, villas, lugares y tierras que tenia don Enrique, y los guarneció y los aseguró de manera, que ni el infante don Juan Manuel, ni los otros á quienes habia heredado indebidamente en su testamento el infante don Enrique, pudiesen hacer nada.

La muerte de este infante fué un verdadero acontecimiento: habia acabado con él uno de los conspiradores mas terribles y que mas habian influido en los grandes trastornos y en las graves eventualidades del reinado de don Fernando el IV.

Los que quedaban no eran ni con mucho tan terribles, y á mas de esto, la corona habia recobrado un incalculable número de castillos, villas y lugares, y los inmensos territorios de que se habia apoderado, prevaliéndose de las circunstancias, el infante don Enrique.

La reina reposó al fin un tanto: lo que la quedaba que vencer no era tal cosa que con ella no se atreviese con la seguridad del triunfo su gran corazon.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

Z

regit to valture, farmina recologi para el regi sur hijo tedos los ensistidos, vilitas, legares y tierras que tenia den Eurique, y los guarneció y los aseguro de manera, que ni el infinte don duna idamuel, inclos estros á equidoes habia heradado indebidamigno en ar los otros á equidoes habia heradado indebidamigno en ar los otros á equidoes habia heradado indebidamigno en ar la muente de cato infante (nó na vertailero esantecimientos habia acabado con el uno de los conspiramentes mas terribies; y la ase con un indebidades del uno de los conspiramentes mas terribies; y que mas individades del estado de don bernando el V. com en a confirma de esto, la corona dade en un condecidade número de esto, la corona dade en un condecidade número de castillos; vilhas y locarca, y dos intennos territorios de que de esto, la corona dade recolondo un incalculado número de dadillos; vilhas y locarca, y dos intennos territorios de que de castillos; vilhas y locarca, y dos intennos territorios de que de latidos de finicados de que de finicado.

La roina repost at fin na tautot lo que la quedaba que respect pe era tal crea que con ella sor se atroviese con la soguridad del triunto su eran consou.

The form the in our ages disputed to the more sequential and the seque

con email (gen and bluma a leta trabal y al labora dan trabal se Al strade die trettenskiele genn by entagene deur de heben eine d Particulari (affantes monto de ridas de la dichimen de seus ses se

# LIBRO SESTO.

LA MANO DE DIOS.

# LIBRO SESTO.

LA MANO DE DIOS

# CAPITULO PRIMERO.

EN QUE SE VE CÓMO ANDABAN LAS COSAS EN CASTILLA.

I.

Han pasado algunos años.

El señor rey don Fernando está próximo á su mayor edad.

Durante los años que han trascurrido desde los acontecimientos anteriores, la reina doña María habia acabado de dominarlo todo.

Todo, menos al rey, que era del último que llegaba, y que de dia en dia se hacia mas violento y antojadizo.

Con la muerte del infante don Enrique habia terminado, por decirlo así, la guerra civil.

Aquel poderoso infante, aquel terrible conspirador, aquel ambicioso insaciable, aquel malvado, habia sido el grande inconveniente de la reina doña María.

Dios la habia librado de él.

El infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara que queda-

ban frente á la reina, eran enemigos de segundo órden comparados con el infante don Enrique, y la reina no los temia.

### II.

Todo lo que la reina se habia visto obligada á dominar desde la muerte del infante don Enrique, habian sido intrigas interesadas.

Habia habido un largo pleito entre el infante don Juan, en nombre de su mujer doña María Diaz de Haro, con su tio don Diego Lopez, sobre el señorío de Vizcaya.

Al fin este pleito se arregló, no solo por la prudencia de la reina, sino tambien por la energía del conde don Lope Diaz de Haro, que influyó sobre su hermano.

Convínose en que durante su vida don Diego Lopez conservase el señorío de Vizcaya, y en que despues de su muerte el señorío pasara á doña María Diaz ó á sus hijos ó herederos si hubiese muerto.

Don Diego, que siempre habia servido al rey porque le convenia servirle, continuó sirviéndole porque continuaba para él la conveniencia de ser leal al rey.

# intelle de alsocate relacións de millo de la contractor de traint

Quedaba por dominar el terrible y díscolo don Juan Nuñez de Lara; pero sitiado y apretado en su villa de Tordehumos por el rey, hubo de venir á buenos términos, y despues de algunas alternativas, y mediando siempre la buena reina doña María, don Juan Nuñez de Lara, viejo ya y cansado, dejó de ser un inconveniente, puesto que se le habia dado todo lo que queria, comprendido su apartamiento de los infantes de la Cerda, de quien siempre habia sido ardiente partidario.

Habia muerto el judío don Simuel, almojarife del rey y su gran privado, y esto habia sido tambien beneficioso para el rey, porque este traidor codicioso y astuto judío estraviaba al rey y le metia en gravísimos compromisos, complaciéndole en todo, adulándole y engañándole.

Sancho Ruiz de Escalante, otro gran privado del rey, y que influia sobre él grandemente, habia muerto tambien.

La muerte es un grande y fatal elemento político que cambia las situaciones, arrebatando de la escena á personajes importantes y creando nuevos y diferentes intereses.

Los viejos partidos, las preocupaciones, las tenacidades, los inconvenientes, van muriendo con sus viejos sostenedores.

Por eso hemos dicho, y lo repetimos, que no conocemos mas revolucionario que el tiempo.

El tiempo es la muerte.

Matad á los que mantienen, porque les interesa, una situacion contraria á las necesidades de la época en que viven, y con ellos habreis matado lo que os estorbaba para venir á una situacion lógica.

La reina doña María no habia matado á ninguno de sus enemigos; habia sido para con todos magnánima, generosa, paciente.

Pero la muerte, esto es, el tiempo, la habia librado de ellos.

## IV.

Quedaba el infante don Juan, siempre rebelde, siempre desavenido, haciendo por la intriga lo que no podia hacer por la fuerza, buscando de una manera indirecta y rastrera coaliciones contra el rey, y obligando á la reina doña María á estremar su buen ingenio, su prudencia y sus virtudes, para evitar se crease contra el rey un bando poderoso que resucitase la guerra civil.

De la rebeldía armada se habia pasado á las bajas intrigas, á las suposiciones, á las noticias falsas, á todo cuanto recurre la impotencia desesperada.

Se abusaba de una parte de la buena fé del rey, y de la otra de la credulidad de los ricos hombres y caballeros, que como ninguno tenia la conciencia limpia, creian con facilidad que el rey, acordándose de antiguas injurias y de graves desmanes, y sintiéndose ya fuerte, queria tomarles las cabezas.

La reina andaba de acá para allá, dando solucion á pleitos, atemperando ánimos, deshaciendo suposiciones, trabajando mas que nunca, pero con menos afan, porque la situacion era ya de todo punto despejada.

Quedaban los resabios del desórden, pero este habia perdido

su fuerza.

Se sentian las consecuencias de la guerra civil, pero estas eran fácilmente reparables.

El gran cuidado de la reina doña María, no era ya el reino, sino el rey.

Empezaban á hacerse mas patentes en él, mas determinantes, los impulsos de la violencia, de la ira y de la impaciencia del rey don Sancho IV su padre.

De todo punto desprovisto de la prudencia y de la fuerza de voluntad de su madre, el rey se iba derecho al negocio sin mirar nunca lo que habia detrás de él, y se habia puesto en enemistad abierta con su tio el infante don Juan á quien tanto, en mal hora, habia escuchado en otro tiempo, y de quien tanto habia sido dominado, traido y llevado, en daño de sus propios intereses.

Verdad es que el infante don Juan seguia de tal manera practicando sus diabólicas y audaces intrigas, que era necesaria la paciencia de un santo, esto es, la paciencia de la reina, para no embestir de frente con él y quitarle de en medio de un solo golpe.

Pero la reina templaba y contenia al rey, porque comprendia que aunque hubiera sido justísimo castigar á sangre al infante don Juan, cuyos malos hechos eran cada dia peores, no tenia el rey poder para tanto.

Estaban mal cicatrizadas las heridas de las pasadas rebeldías, y una sola imprudencia hubiera bastado para abrirlas de nuevo. No se podia tocar á una cabeza tan alta como la del infante don Juan sin que los otros magnates, traidores mal reconciliados, no se coaligasen y se rebelasen para defenderse, temiendo se hiciese con ellos lo mismo que se hubiera hecho con el infante don Juan.

Este no cedia, no cesaba, no habia perdido la esperanza de apoderarse del rey, comprometerle, sobreponerse á todo y repartirse un dia los reinos de Castilla y Leon con su sobrino el infante don Alfonso de la Cerda.

No le bastaba ver que á fuerza de una sabia política de concesiones, de transacciones, la reina habia basado sólidamente la amistad del rey su hijo con su suegro el rey de Portugal, con el rey de Aragon; que el rey de Francia pedia la mano de la infanta doña Isabel para su pariente Juan, duque de Bretaña; y que estas bodas, concluidos los conciertos, estaban para efectuarse; ni que el rey de Granada, apretado y combatido por el infatigable Guzman el Bueno, habia pactado con honrosas condiciones con el rey de Castilla paz y alianza, dejándole aquel rey moro la quieta y pacífica posesion de la villa de Tarifa á cambio de las de Alcaudete y Bedmar, declarándose su tributario y dándo-le párias.

Don Juan no se rendia ni se enmendaba ni escarmentaba, tendiendo contínuamente lazos al rey y buscándole inconvenientes: lazos é inconvenientes deshechos una vez y otra por la reina doña María.

# V.

Cansábase cada dia mas el rey del infante don Juan, y jóven é imprudente, dejaba conocer cada vez mas la ojeriza que le tenia.

Pero lo que colmó ya el sufrimiento del rey, fué lo siguiente: Desembarazado ya el rey de enemigos interiores y esteriores, volviéndose contra el enemigo comun armó una gran flota contra Algeciras, desavenida accidentalmente con el rey de Granada, y envió por tierra desde Sevilla con buena hueste á su hermano el infante don Pedro.

Tan bien lo hizo este jóven caudillo, que acometiendo un castillo de los moros que llamaban Tempul, y cuya adquisicion era importante, lo ganó en pocos dias con gran sentimiento de los moros; y dejando allí la hueste mientras que la flota combatia por mar á Algeciras, se fué á Sevilla á dar cuenta al rey su hermano del desempeño de su cometido.

Por este tiempo tuvo que trasladarse rápidamente el rey á Córdoba, porque en ella habia estallado una grave insurreccion popular contra algunos de los caballeros mas poderosos de la ciudad.

Aquietó el rey la insurreccion, informóse de su causa, castigó severamente á sangre á los principales promovedores, porque desde que se conquistó Córdoba nunca habia habido en ella un tan gran levantamiento; y estando el rey en esto le llegó un mensaje de la reina su madre, con que le avisaba que habia desposado á su hija la infanta doña Isabel con Juan, duque de Bretaña, como lo habia convenido con el rey antes de que este marchase á Andalucía.

Rogaba, pues, doña María al rey fuese á Valladolid, donde debian celebrarse las bodas.

El rey, á pesar de que pretendieron estorbárselo su mujer doña Constanza y don Juan Nuñez de Lara que estaban con él, comprendiendo que por honra suya y de su hermana debia ir á aquellas bodas que tanto le avenian y afirmaban su alianza con el rey de Francia, desoyendo insinuaciones y consejos emprendió la marcha para Valladolid.

# to the control of the

Durante el camino, y como don Juan, mas amigo siempre de los moros que de los cristianos, hubiese abandonado la flota que bloqueaba á Algeciras y de la que era caudillo, dijo un dia que iba caminando desde Toledo á Valladolid entre su hermano el infante y don Juan Nuñez de Lara, á este último:

- -iQué decís, primo, de lo que acaba de hacer conmigo mi tio el infante don Juan que deja las náos que yo le entregué para que tomara á Algeciras, y se va para sus tierras sin pedirme licencia ni consejo ni aun avisarme?
- —Ciertamente, dijo poniéndose en guardia don Juan Nuñez, porque no le placia mucho ver que el rey pretendiese mandar; que graves razones debe haber tenido el infante don Juan para hacer lo que ha hecho.
- —Pues yo creo, contestó el rey, que mayores las tengo yo para hacer lo que me cumpliere con el infante don Juan; y dígoos, que si vos me ayudarais le prenderia ó le mataria, porque estoy cierto de que mientras don Juan viva, yo no podré acabar nada, señaladamente en la guerra de los moros que he comenzado, y en tan buen punto que yo sacaria gran provecho sin el infante don Juan que me lo estorba y me lo estorbará todo.

Espantóse de este deseo don Juan Nuñez, aunque por malas pasadas que le habia hecho queria muy mal al infante don Juan, porque le saltó á los ojos, que aconsejar al rey conviniendo con su deseo de matar al infante don Juan, era enseñarle y abrirle camino para que otro dia le matase á él, que no estaba muy seguro de la buena voluntad del rey.

Sin embargo, cediendo á la diabólica presion de las circunstancias, y temiendo que si pretendia quitar al rey aquel pensamiento, creyese este estaba en connivencia con el infante don Juan, y fuese peor, respondió:

- —Tanto me parece bien lo que pensais, señor, que os digo que nunca sereis rey mientras el infante don Juan viva.
- —Pues lo veis como yo lo veo, dijo el rey, de vos espero hagais cuanto podais para ayudarme en este propósito.

n Clefishera Daester, any augrabida y redesine do 22 from

## VII.

Llegó el rey á Valladolid y apenas llegado, su primo el infante don Juan Manuel le pidió el mayordomazgo de su casa que tenia el infante don Pedro.

Y el rey, por atraerse á don Juan Manuel cuya lealtad era muy dudosa, y por quitar esta ayuda al infante don Juan, quitó el mayordomazgo al infante don Pedro y se le dió á don Juan Manuel, resarciendo á su hermano con el señorío de las villas de Almenara y Berlanga.

Despues de lo cual, partió á Burgos acompañado del infante don Juan Manuel.

Reunióse el infante don Juan, que llevaba consigo á sus hijos don Alfonso y don Juan, con el rey en Arcos, antes de llegar á Burgos; y el rey le recibió con mucho agasajo y como quien le hubiera querido mucho y no hubiera pensado ni remotamente en matarle, y le preguntó si venia á Burgos á las bodas de su hermana la infanta doña Isabel; á lo que contestó afirmativamente el infante, pidiéndole despues le diese para morar en Burgos las casas de don Juan donde solian residir los señores de Vizcaya.

Otorgóselo el rey, pero como en el proyecto de matar al infante don Juan entraba don Lope Diaz de Haro, hijo de don Diego Lopez, recelando que el infante don Juan solicitase aquella posada para estar mas seguro, adelantóse y la tomó él.

Al otro dia llegó el rey á Burgos; pero el infante don Juan, receloso ya, no pasó de las puertas de la ciudad, sino que se fué á una aldea inmediata llamada Quintana Dueñas.

Procuraba el rey cuanto podia, por tener ocasion de matar al infante don Juan, que este entrase en Burgos; pero el infante, receloso de ser muerto, por nada del mundo entraba, manteniéndose en Quintana Dueñas, muy apercibido y rodeado de su gente de armas.

Andaban como mediadores entre el rey y el infante don Juan el infante don Juan Manuel y don Gonzalo Rodriguez Ossorio, obispo de Zamora.

Aseguraban ellos al infante, que nada tenia que recelar del rey, y que entrase decididamente á habitar en Burgos, que el rey queria tenerle allí en una ocasion tal como las bodas de su hermana.

Asustado el infante recurrió á la reina doña María, y declaró que si ella no le aseguraba, él no entraria en Burgos.

Viendo la reina lo que acontecia, adivinando la intencion del rey, llamóle y le dijo:

—Hijo, bien sabeis cómo el infante don Juan os dejó en lo de Algeciras; y yo, recelando que os podia haber ofendido el gran deservicio que os hizo en esa guerra porque os obligó á dejar el cerco de Algeciras, hablé con él y procuré reducirle lo mejor que pude; y yo le aseguré y le afirmé que procuraria asegurarle con vos: y ya que estais aquí, decidme en verdad si os quereis avenir con él ó no; decidme de qué modo quereis que esta avenencia sea, y yo la procuraré.

Contestóla el rey que la tenia á merced su intervencion en este asunto, y que acerca de él pensaria lo que debia hacerse y la contestaria.

# VIII.

Insistió el rey en que el infante entrase en Burgos, porque ya se acercaba la celebracion de las bodas de la infanta doña Isabel, y el infante insistió en que no entraria si no le aseguraba la reina.

#### IX.

Hiciéronse, pues, las bodas sin la asistencia del infante don Juan, porque el rey, decidido á matarle, no queria que se le diese seguro; y don Juan, resuelto á que no le matasen, no queria entrar sin seguro en Burgos.

Despues de terminadas las bodas, volvió á hablar el rey sobre el asunto de don Juan á su madre, y díjola que él no pretendia otra cosa que traer al infante don Juan á su servicio; pero que queria tener seguridad de que le serviria, y que pretendia que le diese sus castillos en rehenes para tener la seguridad de su servicio.

Esto no era otra cosa que encubrir la intencion, pretendiendo engañar á un tiempo á la reina y á don Juan.

Inocente la reina de las lúgubres intenciones del rey contra su tio, le dijo que si no pretendia otra cosa del infante don Juan: aseguró el rey que no, y que estaba dispuesto á tratar con él, pero que para esto era necesario que el infante viniese á Burgos.

Respondió la reina que el infante no entraria si ella no le aseguraba la vida, porque como muy pecador estaba muy receloso; pero que ella no le aseguraria si el rey no se lo mandaba.

Respondió el rey que él aseguraba al infante don Juan y que ella le asegurase por él.

Envió, pues, la reina su seguro real á don Juan, y bajo la fé de este seguro el infante don Juan y sus hijos y sus caballeros, entraron en Burgos y se fueron á morar al barrio de San Estéban.

Creyóse completamente seguro el infante don Juan, é iba todos los dias al alcázar á tratar con la reina sobre su avenimiento con el rey.

Sin embargo, don Juan se engañaba, porque por mucho que respetase el rey á su madre y aun la temiese, tenia á su servicio grandes enemigos del infante don Juan y estos le aconsejaban que le matase; y como el rey se dejaba llevar de los malos consejos de los que creia sus leales servidores, volvió de nuevo y con mas saña que antes á su propósito de matar á don Juan, y resolvióse á ello sin mirar el seguro que en su nombre habia dado al infante don Juan la reina.

#### X.

Estando un dia hablando el infante don Juan con la reina, el rey llamó á don Juan Nuñez de Lara, y le dijo que fuese al alcázar como que iba á ver á la reina, y que él iria, y ayudado por don Juan Nuñez, le prenderia ó le mataria.

Don Juan Nuñez contestó, que no quisiese Dios que él pusiese al rey en lugar donde le sobreviniera una mala ventura; porque con el infante don Juan estaban sus dos hijos y don Hernan Ruiz y otros doscientos caballeros, toda gente brava que en el alcázar valia tanto como mil, lo cual hacia muy peligroso el acometer á don Juan en aquel lugar y en aquella ocasion.

Dilatólo, pues, el rey, dejando de hacer lo que intentaba aquel dia, que era martes 20 de enero de 1311.

Por lo mismo el rey buscó medios para dilatar tambien su avenencia con el infante don Juan por mas que la reina, que estaba ya muy recelosa, procuraba con todas sus fuerzas que esta avenencia se llevase á cabo.

El miércoles siguiente hizo el rey meter en la cámara de la reina doña Constanza, que moraba en el alcázar junto á la reina doña María, muchas lanzas, espadas y mazas, y se convino con muchos para que le ayudasen á matar al infante.

Y tan aborrecido era este, que, á pesar de que eran muchos los que en esta conspiracion contra él andaban, nada supo ni nada supieron ninguno de sus servidores.

Ni lo sabia la reina, á pesar de que procuraba saberlo todo.

Agrication Station of the property of the prop

r ment out 2 catem et estisteren una coma sup ales som den ariad catemon na mu sup representat all mente out a securitaria.

leader at most cross constant in what

er versige fan het i stelle en de fan Stelle George December 1900 en de 1900 en de 1900 en de 1900 en de 1900 Lagrand de la grand de 1900 en 1900 en 1900 en de 1900 en 190

State of the state

pender al que minte mus presant le relacione en nu objeted. Le nemi pop egiprel y apai els moments quels deb à ment yeu à abeliares y mint lé sup y mong et à sevi à editemp care a casalo

The first sould assess that a superior and a superi

travelse ellet pe as a great indicate as most, ach is retouring

mistraling output about as managed, and in large elegated

The state of the s

e de la composition della comp

entropol à como partielle de la conselle conselle de la conselle d

o de la composiçõe de l

e de la companya de l

The state of the s

# CAPITULO II.

DE CÓMO EL REY QUISO MATAR AL INFANTE DON JUAN Y NO LE MATÓ,

CON OTROS SUCESOS.

manic sharp alabases speed of to Lot for any united of stadelif-

—¡Qué me quereis? decia el miércoles por la tarde en la cámara de una gran casa situada cerca del alcázar, el señor de las Batuecas, al jefe de sus escuderos Diego de Moron el Zurdo: ¡no es un trabajo que en tanto tiempo como nos conocemos, no hayais perdido la costumbre de no dejarme ni á sol ni á sombra? ¡Sabeis acaso que tengo enfermo de alfombrilla á mi hijo primogénito don Fernando, y venís á curármelo como albéitar? Pues os declaro, señor Diego de Moron, que si bien yo he permitido hagais conmigo herejías, no permitiré que las hagais ni con mi mujer ni con mis hijos; por lo tanto, volveos, que aquí no se os necesita para nada.

—¡Habeis acabado ya, señor don Melchor? dijo Diego de Moron que habia escuchado con gran calma á Zancudo.

- —Sí, respondió este: y me parece que lo dicho basta para no tener que decir mas.
- —Paréceme á mí, dijo el Zurdo, que os ha puesto de muy mal humor la alfombrilla de don Fernando, á juzgar por lo que se ve, y os habeis alegrado de mi venida, porque sabeis que albéitar y todo, sé yo de curar á los hombres mucho mejor que los físicos.
- —Teneis tanta vanidad, dijo Zancudo, que da lástima el lastimárosla; y bien: supongamos que yo me haya alegrado, ¿qué decís de la alfombrilla de mi hijo?
- —Digo, que si es alfombrilla, se le sangre y se le dé un purgante y se le arrope bien y que sude y se dejen pasar nueve dias, sin asustarse, que estando yo á la mira, y como no me haya echado á perder algun físico el muchacho, no sucederá nada; despues sabremos si lo que vuestro hijo tiene es alfombrilla ó no, porque por ahora importa mucho mas una alfombrilla que le ha salido al infante don Juan, que como no se acuda pronto le mata.
- -iY qué me importa á mí del infante don Juan, de ese mal pícaro, ni de que se le lleve el demonio? dijo Zancudo.
- —Habeis de saber que el rey se la tiene armada para matarle en el alcázar.  $\cdot$
- —¡Y bien, y qué? El rey no hará nada de mas en matar al infante.
- —¡Qué es lo que estais diciendo, cristiano! dijo Diego de Moron; ¿pues no sabeis que la reina tiene asegurado al infante don Juan?
  - -¿Y bien, y qué?
- —Que si el rey le mata, y ademas de matarle, esto sucede en el alcázar, la reina doña María va á tener un grande pesar y un grande enojo, lo cual sentirá mucho nuestra señora que tanto ama á la reina; y como nosotros somos tan favorecidos de nuestra señora, puesto que vos, aunque no habeis conquistado las Batuecas, no porque os falte valor, sino porque aunque la habeis buscado por toda Estremadura no habeis podido dar con esa tierra fabulosa, de lo cual debeis dar gracias á Dios, porque

si esa tierra es tal como dicen y la encontrais, lo menos que os sucede es que os machacan el cráneo, aunque yo hubiera untado y adobado y embrujado á vuestro caballo; digo que vos estais obligado á nuestra señora, porque sin encontrar esa tierra os ha dado dineros para que mureis y torreeis y pobleis vuestra villa de Carcavilla, y os ha sacado privilegio para que la podais llamar Carcavilla de las Batuecas, y teneis escuderos y pajes y grande haber; y yo, pues, yo, aunque no estoy en Carcavilla de las Batuecas porque vos me quereis á vuestro lado, soy su alcaide por vos, y estoy declarado hijo dalgo, y gobierno á vuestros escuderos y tengo mas haber que antes; por todo lo cual, vos por lo vuestro y yo por lo mio y de agradecimiento, debemos evitar todo disgusto á nuestra señora; y no seria pequeño el que la señora infanta recibiria si viese enojada y despagada del rey, por haber matado airadamente á su tio, á la noble reina nuestra señora.

—Todo eso al cabo, dijo Zancudo, es verdad; pero ¿cómo habeis sabido vos eso si la reina no lo sabe?

-Por Jusepillo.

—;Ah, es verdad! ya estrañaba yo que no estuviese aquí tambien Jusepillo, porque como vos os pegais á mí, Jusepillo se pega á vos; de lo que resulta que los tres estamos siempre juntos.

—Jusepillo se ha quedado allá con los otros para ver si huele algo mas.

-Pero ¿qué es lo que tiene que oler?

—Poca cosa, oid: Jusepillo, por lo buen hombre de armas que es y lo buen cabalgador, y lo buen justador y lo robusto, por lo que puede llevar sobre sí mas hierro que ninguno, y porque es noblejon y dadivoso, tiene muchos amigos, y especialmente uno que es cabo de la mesnada del señor infante don Juan Manuel; y este tal, no digo yo el infante, sino el cabo, es tando hoy en un bodegon comiendo unas truchas con Gil del Saltillo, que así se llama su amigote, este le dijo que si él quisiera podria entrar en un negocio de que podria sacar muy bien algo; y como á Jusepillo, porque es gastoso, le hace siempre falta di-

nero, dijo que si el caso era de honra y en ello no se deservia ni á Dios ni al rey, no tenia por qué no entrar á la parte; y entonces el Gil del Saltillo le dijo que el negocio era ir y venir y llevar hoy espadas y lanzas y mazas al alcázar, á los aposentos de la reina doña Constanza; y preguntándole Jusepillo que á qué fin habia que llevar aquellas armas al cuarto de la reina doña Constanza, Gil del Saltillo le dijo que su capitan le habia dicho que el infante don Juan Manuel le dijera secretamente que aquellas armas eran porque el rey queria matar mañana á su tio el infante don Juan, y que era menester buscar algunos hombres de mucho valor que se metiesen en el alcázar y se armasen é impidiesen que los hombres que llevaria el infante don Juan estorbasen la justicia que el rey queria hacer en él; y díjole que el rey favoreceria mucho y honraria á los que en esta muerte se encontrasen, pues que le ayudaron á acabar con un tan traidor y tan malo como el infante don Juan; díjole Jusepillo que si el rey lo mandaba no tenia por qué no hacerlo, y Gil del Saltillo se lo llevó, y desde entonces hasta hace poco ha estado con él y con otros acarreando armas al alcázar. Pero Jusepillo, como yo le tengo tan bien criado y nada hace sin mi consejo, aunque es ya hombre y muy hombre, se vino á buscarme y me contó todo el caso, y que mañana jueves era el dia en que el infante habia de morir por mandado del rey: yo lo escuché todo y no dije nada á Jusepillo, sino que se fuese otra vez con su amigote, y así como quien no hace la cosa, procurase sacarle del hecho todo lo que él supiese, si habia algo que saber; con que yo me he venido á avisaros, y os aconsejo que vayais al momento á la estancia de la infanta nuestra señora y se lo digais todo para que lo diga todo á la reina; que yo entre tanto iré á ver á vuestro hijo y á cerciorarme de si es alfombrilla ó garrotillo ó alfeliche lo que el angelito tiene, y á curarle segun le vea, aunque tenga para ello que arrojar á un físico por la ventana.

—Pues meteos allá, señor Diego de Moron, que allá está doña Cinta, que no se separa un punto de nuestro hijo, que yo me voy á la habitacion de la señora infanta.

## II.

Zayda Fatima vivia en aquella casa, mejor dicho, Zancudo vivia en la casa de Zayda Fatima.

Encontró á esta cuando se disponia á ir al alcázar para acompañar á la capilla á la reina doña María, y díjola todo el suceso.

Encargóle Zayda Fatima guardase un gran secreto y encargase eso mismo al Zurdo, y que buscase al momento al abad de Santander, diciéndole que para un asunto que mucho importaba á la reina y al rey queria verle al momento.

#### III.

Cumplió su encargo Zancudo, acudió don Nuño Perez de Monroy á la cita de Zayda Fatima, y esta en cuanto le vió le dijo:

—Os llamo porque hay que hacer una gran revelacion á la reina, y yo no tengo valor para curarla por mí misma la herida que esta revelacion la va á causar.

Y lo puso todo en conocimiento del canciller.

A todo esto habia cerrado la noche, y cuando el canciller llegó encontró á la reina en la capilla rezando, y no quiso turbar sus oraciones, y esperó á que estas concluyesen, lo que no sucedió sino poco antes de la queda.

Cuando la reina volvió á su cámara, el canciller puso en su conocimiento toda la trama urdida por el rey contra su tio el infante don Juan, de que se maravilló la reina y se espantó y se lastimó en gran manera al ver que su hijo tenia tan en poco el seguro real que ella habia dado al infante don Juan; y por avisarle, al dia siguiente en amaneciendo, llamó la reina por su

canciller al canciller del infante don Juan, Fernan Remon, y le dijo: que pues ella habia asegurado al infante don Juan, ella le mandaba se saliese de Burgos cuanto antes pudiese y á gran priesa, y que por nada del mundo viniese aquel dia al alcázar á verla á ella ni al rey, ni mirase otra cosa que poner su cuerpo á salvo, porque el rey le queria matar.

## IV.

Fuése todo asustado Fernan Remon á su amo, y le dijo todo lo que la reina le dijera; de lo cual se espantó tanto el infante que en aquel punto se marchara; pero díjole Fernan Remon que era necesario buscar medio de irse sin ruido y bien asegurado, para poder defenderse si le perseguian.

Don Juan envió al momento á decir á Quintana Dueñas á su hijo don Alfonso que moraba allí, que estuviese preparado, y mandó disponer la comida muy de mañana.

Este dia acometió la cuartana al rey y no pudo ir al alcázar como queria; y el infante don Juan, poniéndose á comer mas temprano que otras veces, hizo que dos halconeros suyos, por engañar á las personas que con él comian y no estaban en el secreto, le dijesen que estaban dos garzas en el arroyo de Quintana Dueñas y que las podia matar.

En cuanto esto dijeron al infante don Juan, este se levantó como arrebatado del deseo de cazar las garzas, montó á caballo, y con muchos de los suyos salió de Burgos; y cuando estuvo fuera, por asegurar mas el hecho y que el rey no creyese que huia y le persiguiese, envióle á decir que habia salido á buscar dos garzas al arroyo de Quintana Dueñas, y que en cuanto las matase se tornaria á Burgos.

## V.

Comprendió el rey que no iba el infante á matar dos garzas sino que huia para no ser muerto, é irritóse, y aunque tenia fuerte la cuartana, mandó repicar las campanas y que saliesen todos los de Burgos detrás del infante, y se preparó él mismo para perseguirle, y mandó á su hermano don Pedro fuese delante de él y siguiese al infante don Juan y le alcanzase y lidiase con él y le prendiese ó le matase.

Armáronse don Juan Nuñez y don Lope Diaz y el infante don Pedro, y con mucha gente salieron de Burgos; pero el que tomó la delantera fué el infante don Pedro con un buen golpe de lanzas, y tanto picó, que avistó al infante; y con él lidiara, si la noche que se entraba á mas andar no se lo impidiera.

El rey, que salió detrás, llegó aquella noche á Quintana Dueñas, donde le apretó de tal manera la cuartana, que, mal su grado, tuvo que quedarse en la villa, y la gente que le acompañaba se albergó en las aldeas de alrededor.

Y tanto corrieron el infante don Juan, sus dos hijos y don Fernan Ruiz, señor de Saldaña, que los acompañaba, que aquella noche á Saldaña llegaron y allí se ampararon y se pusieron en defensa, preparados á todo lo que pudiera sobrevenir.

# VI

Esta misma noche el infante don Juan envió mensajeros á todas sus villas y castillos para que se pusiesen en defensa, y él mismo las recorrió despues una tras otra, y las proveyó y las abasteció muy bien.

Pero por bien que abasteció su villa de Oropesa, fueronlos

del concejo de Avila sobre ella y la tomaron y la incendiaron, é hicieron tanto que la dejaron por el suelo.

El rey, pasada la fuerza de su cuartana volvióse á Burgos, irritado porque no habia podido dar fin de su tio el infante don Juan.

Una vez mas le habia salvado la vida la generosa reina doña María.

#### VII.

Don Juan Manuel, cuando vió aquello, túvose por engañado y que el rey le habia dado el mayordomazgo de su casa para apartarle del infante don Juan y meterle á que le ayudase á matarle; y agravióse de ello, y acordándose de las obligaciones que con el infante don Juan tenia, pensó manera de ayudarle, y dijo al rey:

—Pues señor, si el infante don Juan no tiene vuestro amor y aquí teneis al infante don Pedro y á don Juan Nuñez que os sirven y yo soy vuestro mayordomo, quiero saber si ellos me estiman á mí.

—Paréceme bien lo que decís, primo don Juan, dijo el rey; y tanto, que yo hablaré de esto con ellos y lo compondré.

Dijo á su hermano don Pedro y á don Juan Nuñez la demanda del infante don Juan Manuel el rey, y ellos respondieron favorablemente.

Reuniólos el rey á los tres; y tanto bien se dijeron los unos á los otros, que al parecer quedaron los mejores amigos del mundo.

# VIII.

Esto lo habia hecho el infante don Juan Manuel, que ya conocia harto bien la traicion, para confiar al rey y poder obrar en favor de su grande amigo el infante don Juan, sin peligro por el momento; y tres dias despues se salió una noche secretamente del barrio de San Felices, en donde habitaba en Burgos, y se fué á buscar al infante don Juan, á quien encontró en la villa de Dueñas.

Además don Juan Alfonso de Haro, que era grande amigo del infante don Juan, cuando supo la saña que contra este el rey habia mostrado, se puso abiertamente de su parte y con mucha y buena gente, y se fué á Nájera, donde se aposentó y permaneció quince dias, hasta que el infante don Juan le avisó de que ya estaba en salvo y que habia bastecido sus villas y castillos, de que estuviese pronto para ayudarle si era menester.

Además don Sancho, hijo del infante don Pedro, tio del rey don Fernando, se puso tambien de parte de su tio el infante don Juan, y otros muchos ricos hombres y caballeros tomaron el mismo partido.

### IX.

Amenazaba una gran tormenta: como que la crudeza mostrada por el rey contra el infante don Juan alarmó á todos los que sabian en su conciencia que el rey tenia contra ellos razon y justicia bastante para matarlos.

Espantóse el rey al ver que contra él se levantaban tantos enemigos, y que no podia fiar en la dudosa lealtad de los que se mantenian á su servicio, y la reina doña María, que no podia dejar pasar así estas cosas, escuchó al rey, que la pedia por merced fuese á hablar con el infante don Juan y se aviniese con él.

Pero la reina, que veia la violencia y la irascibilidad del carácter del rey, que era tal que no habia bastado su seguro para proteger al infante don Juan, no fió de lo que el rey la decia, creyendo que queria valerse de ella para sosegar á don Juan y atraérsele, y en teniéndole matarle, y se escusó cuanto pudo, diciendo que no la cumplia á ella ir á deshacer un malhecho en que el rey no debia haber incurrido, y mostróse severísima con él y le reprendió y le mostró las consecuencias de obrar de una manera airada é imprudente, sin medir los obstáculos ni prevenir los peligros.

Pero tanto insistió el rey diciéndola que si no se venia á una avenencia con el infante don Juan, sobrevendria una terrible guerra que nadie podria impedir si no lo impedia ella, que siem-

pre habia procurado impedir el mal y traer el bien.

Consintió al fin en ir á verse con el infante don Juan, pero exigió del rey fuese con ella el arzobispo de Santiago y los obispos de Lugo, Mondoñedo y Palencia.

## X.

La reina y estos prelados fueron á Santa María de Villamoriel, adonde acudieron tambien los infantes don Juan y don Juan Manuel y don Alfonso y don Juan, hijos del primero.

Quince dias pasaron antes de que la avenencia entre el rey y don Juan se hiciese.

Envió la reina los obispos de Mondoñedo y Palencia al rey, para que le dijesen lo que se habia convenido, y otorgólo el rey; y cuando don Juan Nuñez vió que el rev y el infante don Juan se avenian, tomó grande enojo y procuró separarse del rey.

De la misma manera la reina doña Constanza se oponia á es-

ta avenencia, y hacia cuanto podia para impedirla.

A pesar de esto el rey fué á buscar á su madre á Palencia, y allí se confirmó lo convenido entre la reina y el infante don Juan.

. La historia no dice, cansada ya sin duda de tanta trabacuenta, en qué términos fué esta avenencia, y nosotros no podemos inventarlos; pasamos, pues, adelante y decimos, ateniéndonos á le escrito, porque nuestros lectores comprenden bien que nosotros no pudimos ver aquello, que la reina, cuando vió que estaban concluidas las transacciones, creyó que tio y sobrino debian verse y arregló que se viesen en Grijota, pequeña villa cercana á Palencia.

Pero sucedió que habiendo cenado el rey con su tio don Alfonso de Molina, hermano de la reina, que residia en Grijota, cenó tanto que le entró una fuertísima calentura, en tal manera que perdió el conocimiento hasta tal punto que creyeron que habia muerto.

Acudió su madre á San Francisco adonde residia el rey, y cuando le vió tan malparado, mandó llamar á todos los físicos que allí habia y les pidió parecer; el cual parecer fué alarmante.

Pero volviendo en sí, á los tres dias se le formó una gran postema en el costado, le sangraron, y á pesar de esto y no siendo poderoso para contenerse, pedia á cada momento le diesen de comer carne; y algunos físicos por complacerle se la mandaban dar, pero la reina, que estaba en todo, severamente lo impedia, hasta que catorce dias despues se mejoró y la reina permitió que se le diese carne.

Pero como no se le quitase la fiebre y como no podia hacer lo que queria, hízose llevar á casa de Ruy Perez de Sasamon.

Y en casa de este Sasamon le dieron tantos accidentes y congojas, que llegó muchas veces á punto de muerte; y temiendo todos que muriese, la reina doña Constanza se lo queria llevar á Carrion, pretendiendo que la muerte le cogiese en poder de ella y de don Juan Nuñez que allí estaba; lo cual por medio de mandaderos don Juan Nuñez la aconsejaba, con el intento de apoderarse del reino en muriendo el rey.

Comprendiólo esto el rey, y amparándose de la reina su madre la dijo que le llevase á Valladolid y á su alcázar y que mirase por él, y la reina así lo hizo; y apenas llegado, creciéronle al rey los accidentes y las congojas, hasta tal punto que se desconfió de salvarle.

Viendo pues el rey que no mejoraba, receloso de todos y recelosa su madre por buscar lealtad y seguridad, le trasladó á la casa que en Valladolid tenia el buen don Nuño Perez de Monroy, abad de Santander, canciller de la reina; y á poco de haber llegado salióle un tumor al rey en la pierna derecha, y salió por el tumor tanta y tanta malignidad, que el rey convaleció de tal manera que no volvió á acometerle nunca hasta que murió aquella tenaz cuartana que durante tantos años le habia afligido.

### XI.

Curado el rey, como los infantes don Pedro, don Juan y don Juan Nuñez, quedaban desavenidos por lo que habian ayudado al rey en la asechanza contra el infante don Juan, la reina comprendió que el rey nunca estaria bien servido mientras estos poderosos señores no se aviniesen; aconsejó al rey los pusiese en amistad, y para mejor mantenerla los llevara á todos al Andalucía, á la frontera de Granada, en guerra contra el moro.

Sin la muerte de Guzman el Bueno, acontecida en 1309 en Andalucía en una refriega contra los moros, de cuya muerte no nos ha permitido dar cuenta el órden de los sucesos, tal vez mediando la autoridad de aquel respetable caudillo, se hubiera llevado á cabo esta avenencia que no pudo tener lugar, porque recelaban aquellos ricos hombres del rey, y el rey recelaba de ellos.

El infante don Pedro, por otra parte, habia adolecido tambien de ambicion y andaba haciéndose, aunque secretamente, partido para disputar á su hermano la corona.

Toda la prudencia, todo el ingenio de la reina no bastó para obviar estas dificultades; y todo quedó así, no sabiéndose si avenidos ó desavenidos aquellos magnates con el rey ó el rey con ellos.

#### XII.

La reina doña Constanza dió á luz por entonces (13 de agosto de 1311) un infante, á quien se puso por nombre don Alfonso, y que luego fué rey bajo el nombre de Alfonso el Onceno.

Tres años antes habia dado á luz á la infanta doña Leonor, que casó despues con el infante don Jaime, hijo primogénito del rey de Aragon.

En el resto de todo este año nada aconteció digno de una particular mencion.

La reina lo habia dominado todo.

Las pequeñas rebeldías de infantes y ricos hombres se reprimian con facilidad.

A principios de 1312, habiendo apellidado la tierra para ir contra los moros, el rey don Fernando partió para Andalucía con una numerosa hueste á reforzar la de su hermano don Pedro, que sitiaba la villa de Alcaudete, y llegó á Jaen, donde se le reunió su hermano con otros muchos ricos hombres y caballeros de Andalucía.

El rey iba bravo y la guerra amenazaba ser encarnizada.

La reina doña María se habia quedado en Valladolid, y no debia volver á ver á su hijo.

Annual among the second and the second as a second as

#### CAPITULO III.

DE CÓMO DESAPARECIÓ DE LA ESCENA EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO.

I.

Desde el momento en que habia cesado la guerra civil, esto es, el peligro para el rey, desde el punto en que la reina lo habia dominado todo, habia desaparecido el conde don Lope Diaz de Haro, como capitan á lo menos de la compañía franca de los Hermanos de la Selva; esta habia sido licenciada por inútil en 1308, cuando aún vivia don Alfonso Perez de Guzman, y oponiéndose Zayda Fatima á que la compañía se licenciase, la habia dicho don Lope:

-iA qué gastar en sueldos innecesarios, cuando tal vez mañana tengamos que acorrer con todas nuestras fuerzas á la reina doña María, en otra nueva crianza de rey y en otra guerra civil?

—¡Pues qué, habia dicho Zayda Fatima, tan poca vida dais al señor rey don Fernando que cuando muera, la reina esté en buena edad para criarle un hijo? Y sobre todo, ¡dónde está ese hijo? El rey no tiene mas que á la infanta doña Loenor, y segun dicen los médicos, no hay esperanzas de mas, porque el rey está

muy enfermo y muy trabajado.

- —Por la gula y por la cólera, dijo el conde don Lope, y no vivirá mucho; además, que yo he soñado, y tengo fé en los sueños, que el rey morirá presto sobre la frontera de los moros en un caso muy notable, y que dejará un hijo varon de muy corta edad, al que criará y hará rey, á despecho de todo el mundo, la reina doña María.
- —¿Eso habeis soñado? dijo Zayda Fatima: pues ved ahí; cuando yo estaba en Andalucía hace años para convertirme de caballero del Aguila Roja en la infanta doña María de Granada, tuve un sueño confuso, un presentimiento mas bien, de que andando el tiempo le habia de acontecer al rey en aquella villa una gran desgracia, y este presentimiento hace que cuando yo pienso en Andalucía, sufra.
  - -Allí está don Alfonso Perez de Guzman, dijo el conde.
  - —No me hableis de él, dijo Zayda Fatima; os lo ruego.
- —¡Y por qué no? ¡no es viudo desde hace algunos años don Alfonso Perez?
- -Si no nos hubiéramos amado cuando no era libre, si nos hubiéramos conocido despues de su viudez y nos hubiéramos amado como nos amamos, hubiéramos sido muy felices, yo os lo aseguro; vos me aconsejais que me case con don Alfonso Perez, y la reina, que sabe cuánto sufro, no porque yo se lo diga, sino porque lo adivina, no me ha aconsejado tal cosa: vos no sois mujer, conde don Lope: los hombres sois mucho mas indulgentes en ciertos casos que nosotras las pobres mujeres, que pensamos en Dios y en nuestra conciencia. ¡Ah! no, 'no, don Lope; amores que empezaron siendo imposibles, deben seguir siendo imposibles; pareceria como que aprovechábamos la desgracia de la desdichada doña María Alfonso Coronel, que ha muerto lentamente devorada por el dolor de la muerte de su hijo don Pedro, inmolado ante los muros de Tarifa. ¡Ah! no, no: solo una mujer liviana podia aceptar su casamiento con un hombre que, olvidado de la buena esposa que por tantos años habia sido su compañera,

que le siguió al África, que partió con él su heroismo en Tarifa. que lloró con él, llevase una segunda esposa al tálamo vacío per la muerte; ni don Alfonso Perez es capaz de injuriar de tal modo la memoria de su esposa, ni de lastimar á sus hijos poniendo á otra en el lugar de su buena madre, ni vo podria continuar amando á don Alfonso Perez, si fuera capaz de hacer esto. ¡Ah! nuestro amor se ha purificado; para mí, don Alfonso Perez es un héroe que admiro, un buen caballero á quien respeto, un corazon que estimo en lo que vale; con el tranquilo afecto que por él siento me basta, no necesito mas; creedme, don Lope: yo continuaré al lado de la reina mi señora mientras la sea necesaria: despues iré á encerrarme en un convento: mi padre ofreció mi castidad á Dios, y Dios aceptó este voto, ya lo veis, aunque hecho por un infiel: ¿no os parece, añadió sonriendo y con acento ligero Zayda Fatima, que yo haré una buena abadesa de las Huelgas de Burgos 6 de las de Valladolid? porque os advierto que yo no soy ambiciosa; la reina quiere que yo sea prelada de uno de estos dos reales monasterios, y dice con mucho gracejo que me estará muy bien la mitra; y que quien fué bastante para gobernar á aquellos malditos de la compañía franca, gobernará mucho mejor una comunidad de monjas.

—Conforme y segun, dijo bromeando el conde; me parece mucho mas difícil tener en paz una comunidad de mujeres aunque sean unas santas, que una compañía de soldados aunque sean diablos.

—; Ah! dijo Zayda Fatima: pues os aseguro que no habrá irregularidades en un monasterio de que yo sea prelada.

—¿Y qué vais á hacer del ilustre rico hombre de Carcavilla de las Batuecas? Si él huele que vais á ser monja y prelada, se os mete de sacristan en el monasterio: no puede vivir sin vos; me decia hace pocos dias: señor Sin nombre, ¿de qué me sirve á mí que el capitan, porque os llama con mucha frecuencia el capitan, me haya hecho crecer como la espuma y por él me vea no menos que infanzon con tierras y señorío, y me haya dado dineros para comprar estas tierras y para murar y torrear aquel lugar adonde estuvo Carcavilla, poblacion cuya historia no se co-

noce, porque si se conociera la hubiera descubierto yo que he revuelto no sé cuántos centenares de pergaminos y de geografías sin encontrar nada, como cuando fuí sobre las Batuecas con la mitad de la compañía franca que vos me prestásteis por los buenos oficios de mi señora? ¿dónde están las Batuecas? creed que el no haber podido averiguarlo me quita muchas noches el sueño y me tiene incómodo y desasosegado; y que mas de un cogotazo han sufrido mis hijos por acercárseme con una impertinencia cuando estaba pensando en las Batuecas; ;y mirad que hemos trillado los muchachos que me prestásteis y yo las dos Estremaduras sin tropezar con las tales Batuecas! y preguntábamos en Badajoz á los del concejo, ¿teneis noticias de las Batuecas? y nos decian: conocemos el nombre, pero el lugar no; id á los de Ciudad-Rodrigo, que tal vez os lo dirán; y los de Ciudad-Rodrigo nos enviaban á los de Mérida, y los de Mérida á los de Cáceres, y los de Cáceres á los de Alburquerque y los de Alburquerque á los de Coria y nada, las Batuecas no parecian; y sabeis que estaban de tal manera irritados los buenos mozos de la compañía de ver que andaban aperreados sin encontrar á las Batuecas, que si por ventura las llegamos á encontrar, aunque sus moradores hubieran sido gigantones, se los llevan por delante á la primera arremetida; pues mirad, á pesar del empeño que yo tenia por encontrar mi infanzonazgo, no me hallaba separado de mi señora, y me volví antes y con antes, y envié al diablo las Batuecas; y lo que es á Carcavilla he ido dos veces: una cuando la estaban edificando, y otra despues para poblarla y darla regimiento y clérigos y lo que es menester en una villa, ademas que se hicieron dos buenos conventos uno de frailes y otro de monjas que los fundó mi señora; y ella fué á la recepcion de religiosos y religiosas: entonces, menos mal, porque la señora estaba allí conmigo y nos estuvimos dos meses.

—Es verdad, dijo Zayda Fatima; yo procuraba que Zancudo tomase cariño á su señorío y que se estuviese allí, y por el buen gobierno de la villa, porque es hombre recto y de claro entendimiento; pero acontecíame á mí por la reina lo que á Zancudo le acontece por mí; no vivo bien separada de su señoría, y empren-

dí mi marcha creyendo que Zancudo, á quien habia mandado terminantemente se quedase, se quedaria; pero antes de acabar la primera jornada me alcanzó, y antes de la segunda nos alcanzó á los dos ese Diego de Moron, á pesar de que Zancudo le habia hecho alcaide de su villa, dejando allí un sota alcaide, porque Diego de Moron tampoco puede vivir sino pegado á Zancudo.

—Por lo mismo, cuando os metais monja, Zancudo se hace sacristan y Diego de Moron acólito.

—En buen hora: así estará bien guardado el monasterio. Y vos ¿qué pensais hacer, don Lope?

—Volver á mi tumba, hasta que de nuevo me saquen de ella las necesidades de la reina.

—¡Y por qué abandonarnos? dijo conmovida Zayda Fatima: ¡creeis que no os amamos?

- -Estoy cansado de este largo incógnito, de estar siendo el espectro de la córte, de oir decir á todo el mundo cuando paso: ¿quién será ese hombre? grandes pecados debe tener sobre sí, cuando de tal modo se oculta; además, he hecho cuanto tenia que hacer: he servido y aconsejado á la reina y la he ayudado poderosamente con mi persona, y conteniendo, mandando á mi hermano don Diego; la reina no me necesita ya: en cuanto á mis propias cosas, he hecho que como es justo, mi señorío de Vizcaya vaya á mi hija doña María, á quien legítimamente pertenece, por mas que esta, creyéndome muerto, haya puesto en un completo olvido mi memoria; he sufrido un largo purgatorio, y he lavado las culpas de mis antiguas rebeldías contra el rey don Sancho IV, sirviendo lealmente á su viuda y contribuyendo en gran parte á asegurar la corona de su hijo; temo, además, que el rey, que me conoce, falte un dia al secreto y me obligue á soportar un escándalo; no, no, desaparezco: me pierdo; tal vez no me vaya muy lejos de la reina ni de vos.
  - —¡Pero no sabremos dónde estais?
- —He hecho un voto, doña María: respetadle; pero tened por seguro que en el momento en que sea necesario me tendreis á vuestro lado la reina y vos. A mas de eso, voy á pediros alguna merced.

- —¿Y qué podreis pedirme, don Lope, que yo no me apresure á daros?
- —En primer lugar, señora, guardad en vuestra caballeriza mi caballo: es un hermoso animal, no muy viejo aún, que me ha servido bravamente, y que ya que no ha muerto sirviéndome, no quiero que muera abandonado en malas manos; guardad tambien mis armas y mi máscara de hierro y mi sobrevesta de luto, para el dia en que yo venga á deciros, y quiera Dios que tarde mucho: dad al caballero Sin nombre su corcel y sus arreos de batalla.
- —Aun cuando yo sea monja, don Lope, conservaré vuestro corcel y el mio, vuestras armas y las mias, y en eso no os hago merced.
- —Otra quiero suplicaros, que me parece mas difícil me concedais, porque os conozco bien: en el arca de hierro que me acompaña siempre, quedan las tres cuartas partes del tesoro que fuimos á buscar cerca de Haro: guardádmelo.
- -iY por qué no, don Lope? dijo Zayda Fatima: ese será para mí un cuidado mas, y yo no escuso cuidados por mis amigos.
- —Pues bien, señora, hé aquí las llaves del arca: hoy, con mi corcel, mis armas, mi máscara y mi sobrevesta, os la traerán mis escuderos; si alguno de los de la compañía franca viene á buscaros y á deciros que yo he desaparecido y que está sin pagas, no le creais: tan pagados están todos, que para que puedan buscarse mejor la vida y ganar mas sueldo, les he dejado las armas y el caballo y les he regalado un mes de soldada que no han servido. Ahora, doña María, comamos juntos y á solas como otras veces, por la última vez, y despues iremos á despedirnos de la reina doña María.

#### II.

La reina no pudo contener á don Lope ni saber adónde pensaba retirarse. Por fin, el caballero Sin nombre desapareció, pero antes tuvo una larga entrevista con su hermano.

Las últimas palabras que en esta entrevista pronunció el conde don Lope, fueron las siguientes:

-Has sido leal á duras penas, y por el terror que te he impuesto: conserva ese saludable terror, hermano, porque aunque desaparezco, estaré siempre muy cerca del rey don Fernando el IV, que bien ha menester que alguien desde la sombra vele por él y ayude á su buena madre, merecedora por cierto de un mejor hijo. Toma mi bocina: esta preciosa bocina de marfil que con tanta codicia miraste la primera vez que la viste, y que te hizo prorumpir en calumnias contra la reina y contra mí; en esta bocina solo han puesto sus labios el rey don Sancho y yo; su voz es poderosa, se oye á una larga distancia, especialmente por la noche; si acompañando al rey, como debes acompañarle, se encuentra su señoría en un grave peligro ó te encuentras tú, ponte en el lugar mas alto inmediato al en que se encuentre el rey, y haz sonar por tres veces esta bocina, como si mandaras la arremetida á tu gente de guerra; espera una hora, que yo acudiré.

Dejó maravillado el conde á su hermano don Diego, y en vano este quiso saber lo que su hermano haria cuando desapareciese.

El conde don Lope guardó el mas profundo silencio.

Aquella misma noche, antes del toque de queda, hubiera podido verse cabalgando en una mula, y calada completamente la capucha, un monge benedictino, á quien, montado en una mula, acompañaba un lego.

Iba hácia Madrid; por lo que podia decirse que iba á Andalucía.

томо и. 64

The second section of the second seco

La constitue de la constitue d

# CAPITULO IV.

DE CÓMO ZANCUDO TUVO MOTIVOS BASTANTES PARA NECESITAR MATAR Á ALGUIEN.

# L The second of the Land of the second of the second of

Cuando el rey salió de Valladolid para Andulucía pasó antes por Salamanca, donde estaba la reina doña Constanza, y luego se fué con ella para Avila, y pasando por Bejar tomó para sí esta villa.

En Avila dejó á la reina doña Constanza con su hijo el infante recien nacido don Alfonso.

De allí pasó á Toledo, donde estuvo algunos dias, y luego tomó el camino de Jaen.

Al llegar á Sierra-Morena se le unió con una fuerte mesnada de caballeros y peones don Diego Lopez de Haro, á quien la reina habia enviado un mandadero con una carta en que le encargaba se uniese al rey y mirase por él, teniendo en cuenta que no habia que fiar muchó en el infante don Pedro, que con la hueste estaba ya hacia dos meses sobre la frontera del reino de Granada, cercando la villa mora de Alcaudete.

Acompañaban al rey el maestre de Calatrava y otros ricos hombres, y los concejos de Avila y Segovia con sus gentes.

El infante don Juan estaba en Andalucía en la villa de Calatrava, prevenido y sin saberse de parte de quién.

Algunos le habian oido decir que no se atrevia á reunirse con el rey porque el rey le mataria.

Don Juan Nuñez se habia quedado en Avila con la reina doña Constanza.

La reina doña María se habia quedado quebrantada y enferma en Valladolid, acompañada de su leal canciller don Nuño Perez de Monroy, de su inseparable Zayda Fatima, y de algunos de sus mas leales servidores.

Otra parte de la servidumbre de la reina, y de la mas leal y probada por ella, iba con el rey.

La previsora doña María habia querido que rodeasen á su hijo personas leales y prácticas en las intrigas de córte para que le avisasen y le defendiesen de una traicion, porque ya sabemos que el infante don Pedro habia pretendido la corona, y lo que habia costado á aquella infeliz madre que uno de sus hijos no se rebelase contra el otro.

Eligió pues la reina para que velasen por el rey á los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, cuya lealtad tenia bien probada, á su maestresala Diego Perez de Orduña y á Sancho Gomez de Prado y Gomez Ruiz de Atienza, de su cámara, viejos caballeros que habian servido siempre á la reina, y en los que fiaba de todo punto.

La reina creia de hacia ya mucho tiempo convencido á Fernando IV de que ninguna parte habian tenido los Carvajales en la muerte de Juan Alfonso de Benavides.

El rey, despues de la saña que contra estos hubo, los habia tratado buenamente, hasta con confianza; lo que á ellos mismos les habia hecho creer que el rey estaba seguro de su inocencia.

Pero esto no era exacto.

El rey habia disimulado, pero no habia prescindido de la

venganza que habia prometido á su gran privado, al servidor á quien habia amado mas porque mas que nadie habia sabido complacerle; á Juan Alfonso de Benavides.

El rey se acordaba de aquella noche en que, llamado por el alcaide del alcázar de Palencia, habia encontrado espirante y pidiendo venganza contra Pedro y Juan de Carvajal, á Benavides.

Recordaba que los vecinos que allí estaban aseguraban que el herido habia acusado á dos hombres que junto á él estaban, y que llamaban los Carvajales, de su muerte.

El rey no tenia duda alguna, ó mejor dicho, creia ciegamente que Pedro y Juan de Carvajal, á causa de doña Estrella de Velasco, habian sido los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, y ansiaba tener ocasion de matarlos; lo que no habia hecho hasta entonces por respeto á su madre la reina doña María, que conociendo su inocencia habia amparado á los hermanos Carvajales.

La reina, pues, se habia engañado creyendo á estos seguros del rey y enviándolos junto á él para que por él velasen.

Por su parte, los Carvajales estaban tan confiados como la reina, y amaban al rey, de una parte por su lealtad de buenos vasallos, y de otra por el amor que al rey tenia la reina.

Pedro habia dejado á su esposa doña Estrella con dos hijos, al lado de la reina doña María.

Juan no se habia casado, porque decia:

—Aunque somos ricos hombres de solar, nuestra hacienda no es mucha; Pedro tiene dos hijos y es necesario que queden bien heredados, juntando á la herencia de su padre la que les dejaré yo.

Lo que prueba que Juan, que era el mayor, amaba tiernamente á su hermano Pedro.

Zayda Fatima habia procurado tambien por su parte servir al rey, y habia enviado adherido á la servidumbre real, valiéndose para ello de la reina, al ilustre infanzon señor de Carcavilla de las Batuecas, don Melchor Zancudo, con el encargo de que oliese, atisbase, se metiese por todas partes y no dejase conspiracion oculta.

Zancudo, desde que sorprendió en Medina del Campo aquella conspiracion contra la reina que ya conocen nuestros lectores, habia adquirido cierta loa para Zayda Fatima y para la reina de buen escucha, como si dijéramos, de escelente polizonte; decir que iba en la servidumbre del rey, Zancudo, es lo mismo que decir que iban tambien Diego de Moron y Jusepillo.

De suerte que la villa de Carcavilla de las Batuecas estaba completamente abandonada á manos secundarias, porque su señor, su alcaide y su alférez, esto es, Jusepillo, andaban de ceca en meca en tierras de moros con el rey, al olor de una nueva ganancia, aunque con el propósito de adquirirla lealmente; lo que no era poco para aquellos tiempos.

La ilustre señora doña María de la Cinta, subida desde doncella de infanta á infanzona, se habia quedado, así como Petra Juana, aunque esta en situacion mucho mas humilde, al lado de Zayda Fatima.

#### II.

El rey pasó de Jaen á la villa de Martos, cercana á Alcaudete, cercada á la sazon por el infante don Pedro, y tan estrechada que estaba á punto de rendirse.

Recordemos que esta villa era del infantazgo moro de Zayda Fatima, y que el rey, queriendo hacer una galantería á su madre, de quien sabia amaba tanto á Zayda Fatima, la habia dicho cuando partió su hermano don Pedro para la frontera de Granada:

—Id estendiendo los privilegios de real donacion mia á vuestra muy amada infanta doña María de Granada, de las villas moras de Alcaudete, Illora y Moclin; ¿por qué ha de tener doña María en heredad villas de las cuales no tiene mas que los pechos, sin otro imperio alguno sobre ellas, ni por qué la mitad de su señorío ha de ser cristiano y la otra mitad moro? La primera villa que embestirá mi hermano don Pedro será la de Alcaude-

te, que es la mas avanzada y la mas importante, y con el favor de Dios ya nos meteremos mas adentro y la tomaremos las de Illora y Moclin.

—¡Ay de Granada, esclamó la reina, cuando os hayais acercado tanto á ella que hayais ganado esas villas!

En efecto, una y otra están á dos leguas de Granada, en la vega, sobre las faldas de los montes.

#### III.

El rey seguia tratando á los Carvajales cuando los veia, si no con grande afecto, á lo menos benévolamente, y aun podria decirse que dudaba sobre si los mataria ó no por entonces.

Todo dependia de un acontecimiento fatal ó de una de aquellas terribles fiebres que, por sus escesos en el comer, aunque no con carácter de cuartanas, seguian afligiendo al rey.

Muchos de los actos rudamente determinantes y violentos de Fernando IV habian provenido de una de estas fiebres.

#### IV.

Una noche, cuando el rey estaba ya en Martos (era á principios de agosto de 1312), entró en la posada que en Martos tenia Zancudo, tirando los treinta dineros y de tal manera inaguantable é insufrible, que por poco acaba con la paciencia del Zurdo y hay una colision funesta entre aquellos dos antiguos amigos.

—Pero vamos á ver, dijo Diego de Moron: ¿á qué viene toda esta sarta de improperios que me habeis lanzado y el puntapié que le habeis dado en el vientre al triste Jusepillo, lo que va á obligarme á ponerle una cataplasma de leche y malvas? ¿ni qué motivo os ha dado la mesa para que la rompais de un puñetazo?

—Necesito matar á alguien, esclamó Zancudo: ¿no lo habia dicho hasta ahora? pues ahora lo digo; estoy exaltado, exaltatus sum; pero no, no es lo mismo: hasta el latin se me olvida; el exaltatus latino no cuadra aquí bien, se toma en otro sentido; vos no entendeis de esto ni una palabra porque sois una calabaza, y creo ¡Dios me perdone! que hasta herrar se os ha olvidado por pecaminosas indulgencias mias, que hace un siglo os dejo os esteis sin tomar el martillo ni el pujavante; en fin, la verdad es que estoy irritado, lúgubre, espantoso ¿lo oís? espantoso.

—Pero ¿qué mala yerba habeis pisado, hombre de Satanás, 6 qué perro rabioso os ha mordido, que nunca os he visto tan impertinente, y para sufriros se necesita toda la paciencia de

Job?

—¡Qué hablais vos de Job, mal albéitar? esclamó Zancudo: ¡qué sabeis vos quién era Job, ni cuándo le habeis conocido mas que de oirme decir que en las Sagradas Escrituras hay un varon caido de su grande alteza en una suprema miseria, etc.? que no estoy ahora para mas historias que para la que me acaba de suceder.

—Ya decia yo que os habia sucedido algo, dijo Diego de Moron, porque os conozco como si os hubiera echado al mundo: ¿quién se ha metido con vos que se os ha escapado? porque apuesto cualquier cosa que se os escapó; que si no se os escapara, le matarais, sin duda con grande razon y derecho.

—;Pues ahí es nada! sabed que el que se me ha escapado es no menos que don Ayesa-ben-Tayde, con quien el diablo me ha puesto manos á boca esta noche al oscurecer.

-iY cómo se os ha escapado? esclamó Diego de Moron: ;pues á fé á fé que no le tengo yo muchas ganas que digamos á ese prójimo!

—Ese perro moro no es prójimo de nadie mas que del infante don Juan y del demonio; calculad que no se me ha ido ni por astucia ni por fuerza, sino por una truhanería innoble, indecente; calculad que en cuanto nos vimos al revolver de una esquina, antes de que yo tuviera tiempo para nada, me dió en los ojos

con la punta de su manto, que fué todo lo que pudo hacer por el momento; y mientras yo vi ó no vi, porque el golpe me cegó, ¡aire, humo, polvo, nada! se habia ido; eché á correr, pregunté acá y allá si habian visto un hombre chato con una jeta muy grande, pero ¡quiá! nadie me dió mas razon que la que nos daban cuando íbamos por Estremadura buscando las Batuecas; estoy que no me veo, que no me siento, que salto, que necesito, sí señor, que necesito desfogar mi cólera: ¡darme á mí en los ojos ese perro, ese judío, ese condenado!..... perdonad, señor Diego de Moron, perdonad: conozco que os he dicho lo que no debia, y que he dado á Jusepillo un puntapié injusto; ponedle, ponedle la cataplasma; haced con él lo que sea necesario porque le necesito; es preciso, de todo punto indispensable, que busque á don Ayesa; en fin, vamos á cenar, que á mí con la cólera se me abre el apetito.

-iY á qué vendrá aquí, don Ayesa? dijo Diego de Moron.

—¿Y preguntais eso? ¿pues no sabeis que el infante don Juan está en Calatrava? ¿á qué ha de venir sino á alguna traicion? ¿pues no sabeis que el infante don Juan es mas amigo de moros que de cristianos? ¿no es muy posible que convenidos el infante y el rey de Granada, venga aquí don Ayesa con dineros y ofrecimientos, á ver si tuerce la lealtad, por cierto bien poco segura, de los ricos hombres y caballeros que vienen en la hueste del rey?

V. Salak Sal

Zancudo no sabia las pretensiones del infante don Pedro á la corona, porque la reina habia cuidado de mantenerlas secretas.

De la misma manera lo ignoraba el rey, que confiaba ciegamente en su hermano.

Ayesa-ben-Tayde habia ido en verdad á observar como un espía la hueste del rey, y á ver en qué estado de contentamiento  $^{65}$ 

estaban los ricos hombres é hijo-dalgos, y á hacer lo que pudiese sirviendo al infante don Juan, no por el rey de Granada, sino por el infante don Pedro.

# VI.

Cenaron y hablaron largamente Zancudo, el Zurdo y Jusepillo; y este, que tenia buena carne, por lo que no le habia hecho gran mella el puntapié, aunque dado por Zancudo, apenas cenaron cuando se salió por la villa, como un podenco en busca del rastro de una liebre que se ha perdido.

manya in talim kandalen, di minim nemadah pisan di sali nogi antah bi Jiangan hawai talim salam salam mangahah pelabah pisan di sali nogi antah bi

employed a price of the end of the control of the state o

## CAPITULO V.

DE LA BUENA GENTE ENTRE QUIEN SE ENCONTRÓ JUSEPILLO BUSCANDO NOTICIAS DE BEN-TAIDE.

I.

Jusepillo era de despierto ingenio: á mas de esto, Zancudo le habia dado dinero bastante para lo que pudiese acontecer, porque sabia bien Zancudo que cuando se trata de averiguar una cosa, tanto mas se averigua cuantos mas elementos se tienen; y el dinero es un elemento de primer órden. No conocia á nadie en Martos: era ya despues de la queda, y no pasaba ni un alma por la calle.

Las posadas públicas, con arreglo á las ordenanzas, estaban cerradas á piedra y lodo.

No habia pues mas medio que andar por las calles solitarias; y como la villa no era grande, en muy poco tiempo Jusepillo recorrió todas las calles de la villa y no vió mas que casas cerradas y oscuras, porque el toque de queda era al mismo tiempo de cubre-fuego.

No quedaban mas luces que las de las imágenes que estaban puestas en nichos en las esquinas de las calles ó en algun pasadizo lóbrego, y las de las ermitas y la de la iglesia.

—Pues señor, dijo Jusepillo, si todo está cerrado, hay una casa que no se cierrá nunca para nadie, la casa de Dios: perdóneme Su Divina Majestad si de su casa me valgo, pero bien á bien, que no voy á molestar á nadie mas que al sacristan, y ya se sabe que un sacristan no es persona eclesiástica.

Esto lo dijo Jusepillo parado delante de la iglesia parroquial.

Al fin llamó á una puertecilla que en una tapia junto á la iglesia habia, pero nadie le contestó.

Llamó con mas fuerza, y desde dentro contestó una voz grosera:

- -No es hora: que se espere el difunto hasta mañana.
- —; Ah! ¡pues esto es mejor! dijo Jusepillo: este no es el sacristan, sino el sepulturero: abra, hermano, abra, que vengo á cumplir un voto y se lo agradeceré bien y en buen oro, si me deja entrar.

Se abrió una rejilla de la puerta del cementerio y se oyó una voz muy inmediata.

- −¿Y qué voto teneis que cumplir? dijo el sepulturero.
- —Habeis de saber, hermano, dijo Jusepillo, que en este cementerio vive una mi abuela, quiero decir, que esta es su casa porque en ella está, y necesito verla.
- —¡Tá! ¡tá! ¡tá! ¡una vuestra abuela! ¿y cómo se llamaba esa abuela vuestra?
  - -Se llamaba Isabel la Picaña.
- —¡La Picaña! dijo el sepulturero: pues en la villa no hay Picaños, con que os habeis equivocado, hidalgo; esta villa es Martos, y en Martos no ha habido tal Isabel Picaña; ¡si lo sabré yo, que conozco á todos los vivos de la villa y tengo bajo mi mano á todos los muertos de ella!
  - -¡Con que vos conoceis á todo el mundo en Martos?
- —¡Que si conozco! vaya, vaya: preguntad quién es Guzmanillo el Zampo, que ese soy yo, y ya vereis lo que os dicen.

- —Vaya, pues tomad este maravedí de oro, Guzmanillo, para que veais si soy amigo vuestro y si mi abuela fué ó no fué de la villa.
- —Callad: me parece que he oido hablar de unos Picaños, contestó el sepulturero guardando el maravedí; tal vez esa vuestra abuela fuese la última Picaña que quedara en la villa, aunque viviendo vos, y siendo su nieto, no fué la última de la familia.
- —; Ved ahí qué lástima! dijo Jusepillo; bebiendo se despierta la memoria, pero como ya es la queda no tenemos donde ir á beber.
- —¡Bah! dijo el sepulturero; para Guzmanillo el Zampo y sus amigos no se cierra nunca la taberna; dejad, dejad que voy á salir y ya vereis si podemos beber ó no.

Metióse para adentro el sepulturero, y poco despues se oyó descorrer un cerrojo y desecharse una llave.

Se abrió un postigo, salió un hombre cubierto por un tabardo, volvió á cerrar, y dijo á Jusepillo:

- —Seguidme, que á parte os llevaré donde nos darán de beber un vinillo seco de la tierra que os sabrá á gloria, y donde tambien nos darán de comer uña de vaca con tocino y berzas, que os chupareis los dedos.
- —Pues andad de prisa, que tengo ya gana de verme en esa ocasion, dijo Jusepillo.

# II.

El sepulturero se metió por un laberinto de callejuelas, se revolvió entre ellas y salió al fin á una plazuela irregular, en uno de cuyos rincones llamó á una puertecilla.

Pero llamó de una manera particular con los núdillos por cuatro veces, dejando pasar de la una á la otra un largo intervalo. Al fin se abrió la puerta, y apareció un fondo densamente oscuro.

Otro hubiera recelado, porque no era muy de fiar un sepulturero á quien Jusepillo le habia dado el olor del oro.

Pero el jóven era muy alentado y entró decididamente.

El sepulturero entró detrás de él.

Entonces quedó completamente á oscuras.

- —Creo, dijo Jusepillo, que no habremos de permanecer aquí á oscuras.
- —;Bah! no señor, dijo una voz jóven, fresca y pura por su timbre, pero desvergonzada, depravada, á juzgar por su entonacion particular: á oscuras no está mi casa sino para el señor alcalde despues de la queda; para los amigos siempre hay luz y aun sol.
  - -¿Sereis vos ese sol? dijo Jusepillo.
  - -Yo no lo digo por mí, buen mozo, contestó ella.
- —Pues buena vista teneis si habeis visto cómo yo soy, contestó Jusepillo.
- —Por la voz y por el aliento conozco yo á las personas, dijo la mujer, y hasta por el olor; vaya, venga la mano, amigo, que si fuérais como esotro no la necesitárais, porque ese sabe andar por mi casa á oscuras.

Jusepillo se encontró en las tinieblas con una mano no muy áspera, gruesecita, pequeña y de buena forma.

Aquella mano le condujo, y á los pocos pasos que anduvieron, Jusepillo vió á la derecha el reflejo de una luz á través de una puerta, y el bulto de una buena moza en la mujer que le conducia.

## III.

Aquella mujer le metió por aquella puerta, y luego por otra en una habitacion alumbrada por una lámpara de hierro clavada á la pared. En aquella habitacion habia una larga mesa denegrida, vieja, flanqueada por dos largos bancos.

Las paredes estaban renegridas, el techo abovedado, resquebrajado y mas renegrido que las paredes.

Aquella era una tasca de la que saltaba, de la que se despegaba, la mujer que tenia aun asido de la mano á Jusepillo.

Era una niña como de catorce á quince años, pero alta y recia, sin dejar de ser esbelta.

Tenia peinados en dos largas trenzas que la caian por delante, representando que era soltera, unos abundantes cabellos rubios.

Su semblante blanco y pálido tenia una gran regularidad, una gran pureza, un esquisito gracejo de formas; dos grandes ojos azules, espresivos como los de la gacela, y la boca pequeña y de labios fuertemente rojos.

Pero lastimosamente, la espresion de este semblante revelaba una degradación consumada.

Vestia una especie de muceta de paño rojo, ribeteada de negro que la llegaba á la cintura, mangas de tela de hilo blancas, y un zagalejo ó saya á listas perpendiculares verdes y negras, largo hasta media pierna.

Tenia los piés desnudos, y su calzado era muy semejante á unas alpargatillas valencianas.

El sepulturero era un sér greñudo, hosco, de pasiones brutales, de mirada inquieta y recelosa, que veia de muy mal talante el buen acogimiento que la muchacha habia hecho á Jusepillo.

Su traje consistia en una tabardina con mangas anchas y capucha, unas calzas de lana azul descoloridas, y una especie de abarquillas.

En el cinturon del tabardo llevaba un largo cuchillo cachicuerno, como los que usaban generalmente los villanos de la última ralea.

El sepulturero tenia un completo aspecto de bandido de mal género.

# in the nation of IV.

State In company to the land a beauty

—Pues me parece que estoy donde debo estar, dijo Jusepillo, porque si vosotros no conoceis á la persona que yo busco, deben conocerla gentes muy conocidas vuestras; se trata de un pícaro que viene á un mal hecho y que ha de tratarse por fuerza con mala gente.

-Ved ahí que acabais de hacernos merced, dijo la mucha-

cha; ¿con que nosotros somos mala gente?

—Por lo menos hija, contestó Jusepillo, vuestro padre es ladron y vuestra madre bruja: ¡qué, si tengo yo un olfato que no me engaño! vamos, no hay que disputar, que no viene á cuento; traedle á este que tiene hambre y sed que coma y que beba, y nosotros vámonos á otra parte, que tenemos que hablar cosas que os pueden valer, ó á vuestro padre ó á vuestra madre, mas dinero que el que vos creeis.

—Pues que se aguante el Zampo, que despues comerá y beberá, dijo la muchacha; que yo no me espero para oir lo que vos teneis que decirme.

Y quitando la lamparilla del clavo de donde estaba colgada, dejó á oscuras al sepulturero.

Al volver Jusepillo la espalda, el Zampo puso mano á su cuchillo, pero se contuvo; le causaba espanto aquel soldado que llevaba una espada tan larga, y que tal vez ocultaba la loriga bajo el sayo.

La jóven cerró la puerta del aposento en saliendo de él, y corrió el cerrojo.

—¡Por qué cerrais? dijo Jusepillo.

-Es un mastin, contestó la muchacha.

—Pues yo le creo mas bien un lobo, dijo Jusepillo; pero eso no importa: á buen lobo buen hierro.

—De veras que sí, dijo la muchacha entrándose en otro aposento en que habia algunos mejores muebles, pero pobres y viejos. Puso la lámpara sobre la mesa, y sentándose junto á ella en un escabel y mirando fija y descaramente á Jusepillo, le dijo:

- -Vamos: ¿qué teneis que decirme?
- -En primer lugar que sois muy hermosa.
- —Eso me lo dicen á mí todos los dias y á todas horas, contestó con impaciencia la muchacha.
- —¿Sí? pero no os ha dicho nadie: yo, si vos quereis, os sacaré de esta vida, que no es buena, y os pondré mas alta y os respetarán.
- —Ya, señor: ¿que vos habíais de llevaros á la hija de Juan el Garfio?
- -iY qué mas me da á mí que vuestro padre se llame Garfio 6 Garabato?
  - -Mi padre va vestido de rojo.
  - -;Calla! ¡diablo! esclamó palideciendo levemente Jusepillo.
- —Como que mi padre es por el rey maestro de altas obras de la villa realenga de Martos.

Creció la palidez de Jusepillo.

Al fin se rehizo y dijo:

-¿Y eso qué mas da?

- —Que vengo yo de mala sangre, señor, y no solo os deshonraríais casándoos conmigo, sino que deshonraríais á vuestros hijos, y por fuerza os sucederia alguna gran desgracia; y como yo no he de salir de esta casa sino con mi marido, ved ahí.
- -iY ese? dijo Jusepillo, á quien gustaba la muchacha, señalando al lugar adonde se habia quedado el sepulturero.
  - -Ese es mi novio.
  - -: Vuestro novio!
- —¡Con quién quereis que se case la hija del verdugo sino con el sepulturero ó el cortador ó el pregonero? nosotros no podemos casarnos sino con los que están deshonrados como nosotros; con que como yo no puedo ser ni vuestra mujer ni vuestra amante, porque ya que no por la honra por el temor de Dios, yo no puedo ser una mujer mala, decid lo que quereis.

Asombrése Jusepillo.

No podia comprender que la virtud y la pureza apareciesen томо п.

degradados; y es que Jusepillo no sabia que hay un infinito número de degradaciones en que puede caer el sér humano.

-Pues esto se reduce á dinero; dijo Jusepillo, aquí hay oro.

Puso un puñado sobre la mesa.

La jóven lo apartó con desden.

Algunas monedas cayeron al suelo, causando un ruido metálico.

Oyóse otro ruido particular como el que produce el sacudimiento de una puerta, como alguien que pretende abrirla sin mas ayuda que las manos.

Al mismo tiempo se oyeron fuertes pasos.

Se acercaron, llegaron, y apareció en la puerta del aposento un hombre atlético, de fisonomía salvaje y lúgubre, vestido completamente de rojo, y como de treinta y cinco á cuarenta años.

−¡Qué es eso? dijo Juan el Garfio, que él era.

—Este hombre me ha ofrecido dinero, dijo la jóven, que se habia puesto en pié.

-iY por qué habeis ofrecido dinero á María? dijo con acento terrible el verdugo.

Jusepillo, que era todo un hombre de armas, se irguió mucho mas que lo que se habia erguido al ver al jayan rojo, y contestó:

-Porque se me dé una noticia que necesito.

Habia sinceridad y á la par desprecio en el acento de Jusepillo.

—¡Bah! las buenas mozas se equivocan fácilmente, dijo cambiando de acento Juan el Garfio; creen que todo se hace por ellas: anda, anda, presumida, véte á echar á ese lobezno que está cencerreando la puerta; que se vaya, cierra, y tú véte con tu madre.

María salió.

Jusepillo y el verdugo quedaron solos.

Juan el Garfio se acercó.

—Teneos allá, dijo con una viva repugnancia Jusepillo; no os acerqueis: no quiero tener muy cerca de mí al verdugo; me causa horror, y si dais un paso mas os tiendo.

Y Jusepillo dobló la mano á su espada, y la empuñó bravamente.

El verdugo dió un paso hácia atrás, miró con mucho mas respeto y aun con miedo á Jusepillo, y sin duda por intimidarle le dijo:

- —No echeis tantas bravatas, caballero, que si yo doy una media voz, están aquí hombres que, si me matarais, os harian pedazos.
- —Me alegro de que haya aquí gente de esa, porque creo que todos ellos serán hampones, mendigos y ladrones.
- —¡Y quién ha de venir á aposentarse en la hospedería de Juan el Garfio, sino los que tienen esperanza de morir alguna vez á sus manos y á la luz del sol?
- —Pues basta de contestaciones, y allá va la pregunta que necesito haceros: ¿conoceis á don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de 10s escuderos del señor infante de Castilla don Juan?
  - -Yo no me trato con caballeros.
  - —Es que este caballero es mas infame que vos.
  - —No he oido nunca ese nombre; pero ¿cómo es su persona?
- —Así sobre poco mas ó menos, alto y recio como vos, la frente estrecha, los ojos pequeños, la nariz roma, los labios muy gruesos, la color cetrina; hombre bravo y de puños, que viste muy á lo caballero y que lleva espuelas doradas.
  - -; Y está en Martos?
  - —Sí.
  - —¿Y os interesa encontrarle?
  - -Sí.
  - -iPronto?
  - -Muy pronto.
  - --Venid.

Y tomando de nuevo la lámpara, salió.

Le siguió Jusepillo, y atravesando un pasadizo le metió en un gran espacio, donde en malos gergones tirados por el suelo, habia durmiendo una multitud de hombres, vestidos todos.

Hacia allí un calor sofocante, y la atmósfera, que podia cortarse, estaba impregnada de un olor insoportable.

—Alzaos, dijo Juan el Garfio dando una patada en el suelo que hizo temblar el aposento.

Todos se incorporaron y se pusieron de pié, espaventados.

Jusepillo vió en torno suyo como unos veinticinco ó treinta hombres jóvenes y viejos, harapientos, hampones, escolares de la legua, mendigos, seres abyectos y degradados, de esos que forman el sedimento de toda sociedad, y que nunca salen á su superficie sino cuando la sociedad se revuelve poderosamente, asombrando á los que nunca los han visto ni aun imaginado, tales gnomos humanos.

—Atencion, hijos, á lo que este caballero diga, dijo Juan el Garfio; hay que buscar á un caballero que se llama don Ayesaben-Tayde; decidles ahora cómo es don Ayesa.

Jusepillo dió minuciosamente, como quien tan bien le conocia, las señas de Ben-Tayde á aquellos pícaros.

-Yo le he visto esta noche: yo, y yo, dijeron algunos.

—Yo le vi meterse casa del platero judío maese Josías, cuando estaba viendo si aquel perro se dejaba alguna ventana abierta.

-Que me acompañe uno á casa de ese platero, dijo Jusepillo.

—¡Eh, no! saltó Juan el Garfio: las cosas no se hacen así; en primer lugar, dinero para repartirle entre estos buenos mozos, á fin de que trabajen con gusto.

Jusepillo sacó dos doblas jaquesas y las dió á Juan el Garfio.

—Allá en el otro cuarto han quedado muchos maravedises de oro, dijo al dárselas.

—¡Bah! bastante hay, dijo el verdugo; y os digo que se necesita que trabajen bien para buscar á ese caballero, porque habiéndose metido casa de maese Josías, es lo mismo que si se hubiera metido en un pozo; peor, porque dicen que en la casa de ese hebreo hay minas que salen adonde nadie sabe; pero, en fin, nada tenemos que hacer aquí porque ya sabeis que estos conocen á quien buscais. Salgamos.

Jusepillo salió.

Los hampones, los mendigos, toda aquella canalla, se quedó manteniendo una conversacion múltiple que producia un ruido semejante al de un enjambre monstruoso.

# model is common the standard V. at on models of the second

El Garfio llevó á Jusepillo á la habitacion de donde antes habian salido, recogió los maravedises de oro, los guardó en la bolsa de cuero que pendia de su cintura, y dijo:

- —¿Para qué quereis á ese caballero? Importa saberlo para saber lo que hemos de pedir por entregárosle.
- —Le quiere un infanzon muy noble y muy bravo, para reñir con él de poder á poder y matarle.
- -iY por qué no le ha matado ya? ipues qué, ese don Ayesa huye de él?
  - -Le teme.
- —; Ah! pues aborrezco á los cobardes, señor mio, y os lo entregaré por poco mas dinero que el que ya me habeis dado. ¿Es aficionado á las mujeres ese caballero?
  - --Como que es moro, contestó Jusepillo.
  - —Tampoco nos descuidamos los cristianos, dijo el Garfio.
- --Pero ellos, los perros descreidos, las tienen á docenas, y nosotros nos contentamos con una.
- —Tambien es verdad, que para eso somos cristianos y tenemos temor de Dios; no se hable mas: ¿dónde quereis que os lleve mañana al oscurecer á ese don Ben-Tayde?
  - -Fuera de los muros de la villa á cualquier lugar solitario.
  - —Pues al pié de la Peña.
    - -¿De qué peña?
- —¡De qué peña ha de ser sino de la Peña de Martos? ¡pues qué, no la habeis visto al venir á la villa.
  - -; Ah, sí! contestó Jusepillo.
- —Pues que vaya allí mañana á la noche ese caballero, que todo será que no hayamos podido engañar al otro; pero si no le engañamos mañana, le engañaremos otro dia.
- —Cuenta con que me hagais traicion, dijo Jusepillo, porque si me engañais, de un altibajo os hago dos. Ea, echadme fuera-

El Garfio tomó de nuevo la lamparilla y llevó hasta la puerta de la calle á Jusepillo.

Al salir de la plazuela se le ocurrió que no sabia andar por la villa, y se volvió para llamar á la puerta del verdugo y pedir quien le guiase al meson del Santo Cristo, donde posaba Zancudo.

Pero al volverse sintió que un bulto se le echaba encima, y no tuvo tiempo mas que para dar un salto de costado y tirar de la espada, cayendo rápidamente sobre aquel bulto, que dió otro salto atrás.

- —No huyas, dijo Jusepillo, porque yo corro como un caballo, te alcanzo y te mato.
  - -Perdonad, pero tengo celos, dijo el sepulturero, que él era.
- -iY quién eres tú para tenerlos? echa delante y guíame á la hospedería del Cristo.
  - -¿No me herireis por la espalda? dijo temblando el Zampo.
- -iY para qué he de herirte yo, sabandija, para que se me manchase la espada con tu mala sangre? anda, anda, y guia.

El Zampo echó á andar de prisa, y en pocos minutos, porque la villa era pequeña, llevó á Jusepillo al meson del Cristo, que cuando le vió le reconoció; y antes de entrar, porque no se fuese impúne del atrevimiento de haberle acometido el Zampo, le dió dos cintarazos.

El sepulturero escapó á la carrera, dando alaridos, y Jusepillo llamó al meson.

Le abrieron y entré.

# CAPITULO VI.

Committee of the commit

Consuming superior of the first of the control of t

LO QUE ERA MAESE JOSÍAS.

al ale anomen, reaching that Land equality property all pro-

Habia en la calle Real de Martos, cerca de la plaza, una tienda de platero.

En esta tienda vivia maese Josías, una especie de lechuza humana, vieja y ruin, embutida en un balandran viejo y grasiento, y cubierta por un gorro amarillo cónico de lana ordinaria, distintivo de su raza.

Cuando se entraba en la tienda no se veia otra cosa que una mesa vieja, junto á la cual estaba siempre sentado maese Josías.

El mostrador de esta tienda daba á la misma calle, como se ve aún en Toledo, en Segovia y en el Albaicin de Granada.

Por un lado del mostrador estaba la estrecha puerta.

Al fondo de la tienda habia otra pequeña puerta, pero forrada de hierro y asegurada por dos gruesos candados.

Las paredes estaban desnudas, blanqueadas por todo lujo con cal de Moron.

El techo era de bovedilla, y el suelo estaba cubierto con una estera de palma.

La puerta de la tienda no se abria nunca sino para las personas de alto coturno y de gran confianza.

Las demás no pasaban del mostrador, esto es, se quedaban en la calle.

#### II.

A pesar de que nadie sino personas de confianza entraban en la tienda de maese Josías, quien entrando hubiera reparado bien, hubiera visto que el viejo sillon y la vieja mesa de roble estaban sujetos cada cual al suelo por una cadena.

Las tablas asimismo con que se cerraba la tienda estaban en un rincon, contenidas por otra cadena.

Las llaves de los dos candados de la puerta que comunicaba con lo interior, y algunas otras mas pequeñas, pendian de la cintura de maese Josías.

No queria este que le robasen.

Si un ladron ó dos ladrones ó aunque hubieran sido tres hubieran saltado el mostrador, hubieran sorprendido á maese Josías y le hubieran quitado las llaves, el robo se hubiera reducido á muy poca cosa, es decir, á alguna plata menuda labrada en objetos, tales como patenas, cadenas, Agnus dei, rosarios y otras baratijas que estaban en los cajones del mostrador para el despacho de la gente comun, porque aunque hubieran abierto los candados de la segunda puerta, como esta estaba fuertemente afianzada por la parte interior, y á no llamar el judío no la hubiera abierto la esclava que la guardaba, nada hubieran conseguido los ladrones.

#### mentions of mark III.

Cuando llegaba alguna persona de algun respeto, por ejemplo, un hijo-dalgo de gotera, maese Josías levantaba la trampilla de su mostrador, le invitaba á que pasase, le ofrecia su sillon y se quedaba de pié.

Si eran dos ó mas, como no habia mas asiento que uno no se sentaban, á no ser personas de cofianza, que tomaban por asiento la mesa y el mostrador, cosa que quemaba grandemente la sangre á maese Josías.

Pero en las casas de venta y despacho hay que sufrir á los impertinentes.

Maestre Josías en estos casos, sin incomodarse y sin dar á entender que se impacientaba, abreviaba de palabras, les daba lo que querian, que generalmente eran patenas para sus novias con imágenes de San Miguel ó de San Jorge, para que cualquiera de estos dos caballeros, celeste el uno, santo el otro, las defendiese del demonio.

Les cobraba los maravedises, y siempre tenia algun recurso ingenioso para libertarse de ellos sin irritarlos.

Cuando la persona que llegaba á su tienda era dama noble y rica ó caballero de gran respeto, entonces maese Josías abria, no sabemos con cuánta prontitud, la trampilla, se quedaba á su lado, hacia una multitud de genuflexiones, se iba á la puerta forrada de hierro, abria los candados, daba tres fuertes golpes con un llamador adherido á la puerta, se oia por dentro el crujir de barras, cadenas y cerrojos, la puerta se abria, y salia una especie de mico jorobado, estrecho, pálido, vestido exactamente como los judíos, y que se quedaba regentando la tienda, mientras maese Josías penetraba en el interior con el parroquiano ó parroquiana de alto coturno.

En cuanto pasaban estos y el judío, una jóven hermosísima, como de diez y ocho años, humildemente vestida á la usanza

hebrea, pero con limpieza y elegancia, cerraba la puerta y desaparecia, perdiéndose en el interior.

Muchos de los caballeros que iban de tiempo en tiempo á ver al judío y á comprarle alguna alhaja, ya habitantes de la villa de Martos, donde habia mucha nobleza, ya de otras villas y castillos circunvecinos, no iban por otra cosa que por ver momentáneamente la grande hermosura de Nata, que era famosa en la comarca.

A maese Josías le importaba muy poco esto, porque realmente no tenia para otra cosa en su casa á esta pobre huérfana, hija de unos miserables que murieron ajusticiados por sus malos hechos, por sus prácticas supersticiosas y por sus ultrajes al Santísimo Sacramento y á las imágenes de los santos.

Lo que podia llamarse la trastienda, era ya elegante.

La rodeaba una anaquelería de roble tallado de muy buena labor gótico-bizantina con rejillas de alambres dorados formando caprichosas labores en sus puertas, á través de las cuales rejillas se veian alhajas de inestimable valor fabricadas en Córdoba, en Granada y aun en Damasco, donde residian los mejores joyeros del mundo.

Cubria una alfombra el suelo; una bella mesa incrustada de nácar, marfil, cobre y plata aparecia en el centro, y á su alrededor habia sillones rehenchidos y cubiertos de terciopelo ó bellorí, como se decia entonces, para que descansasen cómodamente los altos parroquianos, los cuales no salian de allí sin que maese Josías les diese un buen picotazo en la bolsa, tentándoles el caprieho con alguna preciosidad de valor.

## IV.

Y no eran joyas solamente lo que vendia el viejo hebreo.

Tenia tambien amuletos y talismanes mágicos, á ignorancia por supuesto del señor obispo de Jaen, que no hubiera consentido tales ventas en su diócesis, así como tampoco la de ciertos untos, pomadas y bebedizos de efecto mágico, cosas que constituian el contrabando, por decirlo así, de la tienda de maese Josías.

Entonces habia, si no visitadores como ahora que visitasen, decomisasen y multasen, veedores que revolvian una casa de venta de alto á bajo, y se llevaban preso por lo mas mínimo al industrial jefe de la casa donde encontraban un fraude.

Pero estos veedores se volvian ciegos en cuanto se les metia una moneda de oro en la mano.

Creemos que ahora no sucederá lo mismo.

## ent entre lessos no missione el V. se la soir centina y "dole

En fin, maese Josías se buscaba la vida, que para él era el oro, por cuantos medios son imaginables, y no solamente como joyero y droguero, sino tambien como médico, hechicero y astrólogo; curaba el mal de amor, unia voluntades, levantaba figuras, esplicaba el horóscopo: era, en fin, un ómnibus; lo que quiere decir que se dedicaba á ganar dinero de todos los modos imaginables.

# VI.

Al oscurecer del dia anterior á la noche en que marcha nuestro relato, cuando estaba metiendo en sus correderas las gruesas tablas que cerraban su tienda, maese Josías, se le presentó un hombre gigantesco con birrete rojo con toca, muceta azul, sayo rojo, calzas de grana, borceguíes de gamuza con espuela dorada, ancho montante, y cuchillo y limosnera al cinto.

Para ahorrarnos de descripcion, diremos que este hombre agigantado era don Ayesa-ben-Tayde.

—¡Cómo vos por aquí, amigo mio? dijo maese Josías disi-

mulando su disgusto, porque previó que tenia encima huésped: ¿de dónde venís?

—Lo que importa es que yo éntre y que cerreis, dijo Ben-Tayde; porque vengo de oculto.

Alzó la trampilla maese Josías, y dejó á medio cerrar la tienda.

Desde afuera nada podia verse en lo interior, porque como oscurecia, el fondo de la tienda estaba tenebroso.

- —Vengo de Kalab-Raab , donde está con sus servidores y con su hueste mi señor el infante don Juan, y me envia á vos vuestro hermano don Jonás; pero lo que tengo que deciros no es para dicho en la tienda, sino mas adentro; con que acabad de cerrar, y entremos.
- —¡Oh, y cuánto me alegro de teneros en casa! dijo maese Josías, que sentia todo al contrario de lo que decia.

Y acabó de cerrar la tienda, con lo cual judío y moro se quedaron completamente á oscuras.

nativitation product in a company of the state of the sta

of the state of th

Por corrupcion y hasta nuestros dias Calatrava.

## CAPITULO VII.

and the literature is a second from Taight and the control of the

the compact many to the deliver of the deliveror of the deliver of the deliver of the deliver of the deliver of

este la configuration de la facilità de la configuration de la faction de la configuration de la configura

UN PACTO DE SANGRE Y LODO.

and the same of the same and the same of the same of the same of

sints advantagement in plantage adjunctive sixty all the about more

Adelantó á tientas hácia la puerta interior, el judío abrió los candados, llamó, y poco despues se oyeron las barras, las cadenas y los cerrojos, se abrió la puerta, y con una lámpara de hierro encendida en la mano apareció la hermosísima Nata, acompañada como por un gato garduño de Jael, que era el jorobadillo enteco y maligno que regentaba la tienda mientras que maese Josías por cualquiera causa penetraba en el interior.

—¡Por el Profeta y por su hermosa madre Fatima la Santa! dijo Ben-Tayde mirando intensamente á Nata: ¿qué has hecho tú con esta doncella que la has puesto tan hermosa que parece una hurí del paraíso?

Nata bajó los ojos, y su bellísimo semblante se tiñó de un vivo color.

-Lo que ves, dijo maese Josías, lo ha hecho la próvida

madre naturaleza, no muy justa en verdad porque ha dado á la hermana lo que ha quitado al hermano; y si no, compara tú á Jael con Nata: él es ruin, y ella magnífica.

—Cuando estuvimos aquí hace cinco años con el infante nuestro señor, dijo Ben-Tayde, Nata estaba la mitad de alta y

era flaca y débil.

—Tenia diez años y se habia criado mal; las mujeres son así: en soltando la ruinera empiezan á crecer, á engordar y á ponerse hermosas, y á los dos ó tres años no hay quien las conozca.

—¡Y Haydah? preguntó Ben-Tayde: ¡está enferma, ó la guardas para que no la vea nadie?

Púsose densamente pálido maese Josías, tembló de los piés á la cabeza, apareció una espresion de desesperacion en sus ojos mates de un verde ceniciento, y dijo con voz ronca y gutural:

- —El negro arcángel Azrael desplegó hace dos años sobre mi casa sus mortíferas alas, y envuelto en una tormenta se llevó el espíritu de mi Haydah: la tumba guarda su hermosura: he creido morir: lo he deseado; pero no se muere de pena, cuando no he muerto yo.
  - —Ignoraba esta desgracia tu hermano.
- —¡Y para qué hacerle llorar lágrimas de fuego, si con ellas no podia resucitarla? Además, no queria que la llorase nadie mas que yo.
- —Vamos adonde podamos hablar en secreto, dijo Ben-Tayde. Maese Josías tomó la lámpara de manos de Nata, á quien no habia dejado de mirar de una manera intencionada Ben-Tayde, y seguido de este se trasladó á una habitacion interior, antes de llegar á la cual cerró por dentro dos puertas.

### newed and of the Head of one affected and the

La estancia en que habian penetrado era pobre: mas que pobre, ruin.

No se veia en ella mueble alguno ni mas que unos almohadones viejos en un ángulo en el suelo, y un lecho limpio y cómodo, pero en el que se habia ahorrado todo lo que oliese á lujo.

-Siéntate y habla, dijo maese Josías á Ben-Tayde.

Este se sentó en uno de los almohadones, y cruzó las piernas á la usanza mora.

Maese Josías se sentó en un ángulo del lecho.

- —Pues yo venia, dijo Ben-Tayde, por tu hija; pero habiendo muerto, y siendo mas hermosa y mas jóven Nata, tanto da; vengo por ella.
- —;Ah! esclamó maese Josías: ni yo te hubiera dado por esposa á mi hija, porque no se la hubiera dado á nadie, ni te daré á Nata, porque la guardo para mí.
- —No se trata de eso, dijo Ben-Tayde, sino de una persona mas alta.
  - —¿De quién?
- —Del rey.
- —Esplicate.
- —Mi amo el infante don Juan no puede pasar ya mas adelante: el rey le aborrece, y por mas que la reina doña María ha procurado avenir al rey con él, sabe el señor infante que no puede fiar en el rey su sobrino, que cuando tenga ocasion le matará. Por eso no viene al real.
- —Si así está el infante don Juan, dijo el hebreo, van á arder estos reinos en la guerra civil, y la guerra civil no conviene á nadie que tenga dos cornados, porque no hay dia ni hora segura y siempre se está espuesto á que le quiten á uno lo que es suyo, y no bastándoles con la hacienda, la vida; porque siempre hay envidiosos que no pueden perdonar al que tiene mas que ellos.
- —Pues para impedir todo eso he venido yo aquí; es necesario que el rey muera y que sea proclamado rey el infante don Pedro.
- —Pero ¿cómo puede ser eso, si el rey tiene un heredero legítimo varon?

- —Los niños mueren fácilmente, dijo Ben-Tayde con acento sombrío.
- —Malo, malo, malo, esclamó maese Josías; parece que sobre estos reinos hay una maldicion.
- -Pues ya lo creo que la hay, dijo Ben-Tayde: la maldicion de Alfonso X á don Sancho IV, que alcanza á su hijo don Fernando y á su nieto don Alfonso y á todos los otros infantes hijos del rey don Sancho; el infante don Juan no fué maldito por su padre: el infante don Juan ha debido y debe ser rey de Castilla por derecho legítimo; la legitimacion por Roma de los hijos bastardos del rey don Sancho IV y de su manceba la infanta doña María Alfonso de Molina, ha sido violenta, impuesta al Papa por el rey de Francia, á quien se han hecho grandes concesiones, acabando por casar á la infanta doña Isabel con Juan de Bretaña, pariente del rey de Francia. El derecho está y estará siempre, mientras viva, en mi señor el infante don Juan, y despues de él en sus hijos. Los reinos no han querido reconocer este derecho, y no ha sido posible sostenerle por la fuerza: la reina doña María lo ha comprado todo con el dinero de estos reinos, y todo el mundo, reyes, príncipes, infanzones y ricos hombres, han traicionado al infante don Juan; pero cuando por nadie se reconoce el derecho y no se tienen fuerzas para sostenerle, queda la astucia; es necesario que el rey muera, es necesario engañar al infante don Pedro para darle despues el golpe de gracia, y yo vengo á eso; el infante don Pedro ansía la corona, está en correspondencia secreta con el infante don Juan, que le promete ayudarle á subir al trono. Muerto el rey, queda por la reina doña María y por el infante don Alfonso, don Diego Lopez; pero lo mas bravo de la hueste del rey lo tiene sobre Alcaudete el infante don Pedro; en el momento que el rey muera, en una noche, se le reune con su brava hueste el infante don Juan, y todo es cuestion de una batalla; vencido don Diego Lopez, don Juan Alfonso de Haro y don Juan Nuñez, se volverán al sol que mas caliente; y con un ayuntamiento de ricos hombres que se haga con cualquier motivo, se le quita la corona al infante don Pedro con la misma facilidad con que se le ha dado, y el infante

don Juan se encuentra rey, y rey poderoso, porque le ayuda su derecho.

- —Todo eso está muy bien, si todo sale como se piensa, dijo maese Josías.
- —Muera el rey don Fernando, dijo Ben-Tayde, y todo sucederá como se ha ordenado.
  - -¿Y crees que es tan fácil matar al rey don Fernando?
  - -; Bah! iy Nata?
- —No, esclamó palideciendo el judío: ¿quieres que Nata sirva de tentacion para matar al rey? yo la amo.
- —Pero amas mas, mucho mas al oro, y poco es lo que tienes para lo que te dará mi señor el infante don Juan si le sirves.
  - -: Cómo! Nata es pura, altiva.
  - —La deslumbrará el amor de un rey.
  - —Pero el rey.....
  - —El rey es antojadizo, y Nata un milagro de hermosura.
  - —Nata no sale jamás de casa.
  - —Sácala tú de ella: llévala al rey.
  - -¿Y con qué pretesto?
- —Dile que es una pobre huérfana á quien quieres poner bajo el amparo de la reina; lo demás ello vendrá, Josías: atavía á Nata, ayuda con las galas su hermosura; llévala á la córte.
  - -iY luego?
- —Luego..... vea el rey á Nata, y veremos lo que se ha de hacer.

### III.

El judío permaneció algunos momentos pensativo.

—Y bien, dijo, ¿qué es la mujer hermosa? una flor que se marchita, que de un dia para otro pierde su fragancia, su frescura y sus colores, que se seca y muere; el oro no se marchita nunca, siempre es el mismo; con el oro se tiene todo: el oro es la juventud, la belleza, el poder: ¡oh, sí, sí! el oro antes que el amor.

No podia darse una teoría mas repugnante del materialismo.

Aquellos dos miserables se entendieron perfectamente, y Ben-Tayde se quedó en la casa de Josías.

## CAPITULO VIII.

Light when if the him the property with the energy older of beauty as

the state of the sales of the s

Matta, que sen alla, la bija de Jone y I Chille, levanuindose

DE CÓMO UN HOMBRE PUEDE SER COGIDO DE LA MISMA MANERA QUE ÉL PRETENDIA COGER.

makes the man in the second of the second of

Desde el momento en que Jusepillo salió de la hospedería del Verdugo, estuvo espiada por los hampones la casa de Josías.

Este espionaje no cesó durante todo el dia siguiente.

Sentado en la calle Real estaba un mendigo.

De tiempo en tiempo, otro mendigo ó un hampon ó un truhan, pasaba y cruzaba una rápida palabra con el mendigo que cantaba con voz plañidera suplicaciones, á poca distancia de la casa de Josías.

Este nada estrañó, porque el mendigo acostumbraba á ponerse allí con suma frecuencia.

Hácia el oscurecer, una mujer envuelta en una mantellina blanca, vestida de blanco, como de luto, se ocultó á la salida de la calle Real, bajo el soportal de una de las casas de la plaza. Otro mendigo se habia unido al que todo el dia habia estado observando la casa de Josías.

Al fin, cuando ya era oscuro se abrió la puerta de la casa del platero y salió Ben-Tayde, que tomó por la calle Real hácia la puerta de Granada.

Inmediatamente, el que se habia unido al mendigo partió á la carrera, llegó al soportal donde estaba la mujer enlutada, y la dijo:

-Ven María, ven, nuestro hombre va por allá abajo.

María, que era ella, la hija de Juan el Garfio, levantándose un tanto la falda para poder correr, siguió por la calle Real abajo y al fin divisó á Ben-Tayde, que haciendo resonar sus espuelas y con aire y compas de hombre de poder, adelantó hácia la puerta de Granada, ó del Moro, llamada tambien así porque miraba á la inmediata frontera.

La Peña de Martos se levantaba como un espectro entre la sombra, á alguna distancia.

En el momento de salir Ben-Tayde al campo, le alcanzó María.

-Caballero, le dijo, caballero, oid por piedad.

Fuera de la puerta habia en un nicho un Ecce-homo alumbrado con una candela.

María se llevó á Ben-Tayde hácia el *Ecce-homo*, á fin de que pudiese verla.

Ben-Tayde, que era muy impresionable por la hermosura, se asombró de la de María, que como ya hemos dicho, era estremada.

- -¿Qué me quereis? la dijo.
- —; Amparadme! contestó María poniendo la cara mas afligida del mundo.
- —¡Pues qué os sucede, dijo Ben-Tayde, que necesitais que se os ampare?
  - -¡No veis que llevo luto? contestó María.
- —Sí, sí que lo veo, dijo Ben-Tayde: ¿qué desgracia os ha su-cedido?
  - -Mi padre ha muerto sirviendo al rey en el cerco de Alcau-

dete, mi madre ha muerto tambien de sentimiento, me he quedado sola y huérfana; he ido á pedir amparo al rey y no me han dejado verle; he estado todo el dia esperando por ver si el rey salia, para hablarle en la calle, pero el rey no ha salido, y como es de noche me vuelvo á mi casa antes de que cierren las puertas.

- —¡Pues qué no vivís en la villa?
- -No señor, vivo en una alquería poco distante.
- -¿Y os vais sola?
- —A mí me conoce por aquí todo el mundo y no tengo miedo.
- Entonces ¿por qué me habeis pedida que os ampare?
- —; Ah! porque me habeis parecido un noble caballero que debeis privar mucho con el rey, y podeis hacer por mí lo que no han querido hacer otros á quienes he suplicado.
- —¡Oh, sí! yo soy mucha cosa del rey, dijo de mala fé Ben-Tayde, porque le habia irritado la escesiva hermosura de María; el rey hará por vos lo que yo le pida, y os podeis contar por doncella de la reina, si eso quereis.
  - —¡Oh, Dios mio, qué felicidad si eso fuera!
- —;Båh! tenedlo por hecho; pero continuad: voy á acompañaros.
- —Bien, os lo agradezco, dijo ella; pero antes de llegar á la alquería habreis de dejarme; porque ¿qué dirian los vecinos que me vieran llegar con un hombre á quien no conocen?
- —Bien, os acompañaré hasta cerca del caserío; cabalmente mas allá de la Peña me están esperando con mi caballo mis escuderos, porque esta noche voy á Alcaudete á llevar un mensaje del rey á su hermano el infante don Pedro.

Y emprendieron la marcha.

### II.

<sup>—¡</sup>Y os habeis quedado completamente sola en el mundo? dijo Ben-Tayde.

- Sí señor, contestó María; sin un pariente siquiera, pero con alguna hacienda.
- —iY no teneis novio?
- —¡Ay, no señor! soy muy jóven, apenas cuento quince años, y no pienso todavía en esas cosas.

-¡Ah! ¿con que estais sola en el mundo y teneis hacienda y

no teneis novio? pues si me quisiérais, me casaba con vos.

- —;Ah! no lo digais así de ese modo, como quien hace un favor, dijo María; que yo soy de tan buena alcurnia que mas alto que mi padre no se ha puesto nadie, ni que mas respeto haya causado.
- —¡Y qué era vuestro padre?
- —Mi padre se mantenia de un juro de heredad, y era mucha cosa del rey; como que el rey no podia vivir sin él; ¡ya lo creo! el rey, para ser rey, le necesitaba á cada paso.
- —¡Y cómo se llamaba vuestro padre?
- -Juan Grafiel.

María alteraba el apellido Garfio.

- —;Grafiel! ¡Grafiel! no conozco ese apellido.
- —Pues mirad, es muy conocido en esta tierra; bien se conoce que no habeis venido á ella hasta ahora.

## proposed proposed proposed in the second nemary son of the second of the

A todo esto iban ya cerca de la planicie que se estendia al pié de la terrible tajadura de la Peña.

-¿Sabeis que me habeis enamorado? dijo Ben-Tayde.

—Yo me alegro mucho de ello, contestó María, porque así me servireis mejor para lo que necesito; y digo, que me parece que me habeis servido ya, añadió cambiando de tono y dejando oir su acento natural, desvergonzado, impudente.

Y de improviso, dió una rápida huida.

Tres hombres, espada en mano, formaban un triángulo, en cuyo centro se encontraba Ben-Tayde.

- —¡Ah! esclamó este echando mano á su espada y desenvainándola; hé aquí una infame traicion: ¡y que esto me pase á mí!
- —¡Y qué teneis que estrañar de esto, don Ayesa, dijo Zancudo, si vos sois el traidor de los traidores, el infame de los infames?
- —;Teneos! dijo el Zurdo, viendo que Ben-Tayde se hacia atrás para arremeter; si dais un paso, os doy por el costado.
  - —Y yo por este otro, dijo Jusepillo.
  - —¡Qué se quiere de mí? esclamó dominado Ben-Tayde.
- —Lo que se quiere de vos, contestó Zancudo, es que me pagueis á mí, á don Melchor Zancudo, infanzon, señor de Carcavilla de las Batuecas, las felonías que me habeis hecho, mal alcaide de los escuderos del mal infante don Juan, que está sentenciado á morir de mala muerte como vais á morir vos esta noche. ¡Ah! ¡ah! ¡con que vos fuísteis el que mataistes á Juan Alfonso de Benavides, á traicion y de mala manera, y no habeis sido capaz de decir á vuestro amo que diga al señor rey que los Carvajales eran inocentes?
- —; Ah! os envian los cobardes Carvajales, esclamó Ben-Tayde, y creeis que vais á asesinarme impunemente; lo veremos.
- —Aquí no se trata de asesinaros, señor mio, dijo Zancudo, sino de mataros frente á frente y de solo á solo; pues qué, ¿creeis que á mas de lo que habeis hecho con los Carvajales, se me ha olvidado á mí aquella tarde en que hablasteis conmigo y con otro aquí presente, en el arrabal de los Molinos de Valladolid, en el burdel de Marilinda, y el chasco que nos dísteis no asistiendo á vuestra cita en la capilla de Nuestra Señora del Cármen, y que habeis estado constantemente tendiendo asechanzas á mi señora la infanta doña María de Granada? Y aunque nada de esto hubiera, pícaro audaz, ¿creeis vos que yo puedo perdonaros el mantazo que me dísteis anoche en los ojos, que los tengo todavía irritados y doloridos?
  - -Pues es que esta noche os mato, dijo Ben-Tayde.



Y apenas pronunció estas palabras, se llevó á los labios una bocina y tocó poderosamente.

-; Ah! dijo el Zurdo, tiene cerca quien le ayude.

Y tiró una estocada á Ben-Tayde, que atento á todo, dió un salto, pero como estaba cercado, le alcanzó de una parte una estocada de Jusepillo y de otra un furioso tajo de Zancudo.

—Echémonos fuera, echémonos fuera, y á la villa, dijo el Zurdo: ¡no veis que suenan algunas otras bocinas contestando á

la de este pícaro?

No era prudente esperar.

Los que venian podian ser muchos en número.

Zancudo lo comprendió, y dió á correr detrás del Zurdo y de Jusepillo, que iban que volaban.

Ben-Tayde habia caido.

Muy pronto algunos hombres llegaron al sito donde Ben-Tayde estaba.

—¡Aquí! ¡aquí! dijo este con voz ronca y terrible, pero fatigosa; venid, venid acá, que me queda muy poca vida: me han asesinado: ¡ah! me han asesinado de órden de los hermanos Carvajales; ¡ah! oye tú, Pero Sanchez, Pero Sanchez, oye: los hermanos Carvajales me han asesinado, porque yo fuí testigo de la muerte alevosa que dieron al señor Juan Alfonso de Benavides: han enviado á tres hombres para que me asesinen: me han echado una mala mujer para que me engañe y me traiga á este sitio: esos hombres..... ¡ah! no puedo.....

La voz de Ben-Tayde se habia ido apagando rápidamente.

Sus palabras cada momento habian sido mas entrecortadas.

Al fin, solo se oyó un ronquido horroroso.

Luego, un vómito de sangre lo terminó todo.

—¡Muerto! esclamó con ira el escudero de Ben-Tayde con quien este habia hablado, es decir, Pero Sanchez; ¡sin saber quién le ha muerto! ¿y qué hacemos, amigos?

—¡Qué hemos de hacer? don Ayesa estaba de oculto en Martos, contestó otro; no me parece prudente ir á avisar al concejo de la villa: no se sabe quiénes son los que le han matado, y podrán prendernos á nosotros: lo mejor es montar á caballo y cor-

rer hasta Kalat-Raab, y decir á nuestro señor todo lo que nos ha dicho don Ayesa.

—Sí, sí, eso es lo mejor, dijo Pero Sanchez.

Y aquellos seis hombres se pusieron en marcha.

Doblaron la Peña, y al pié de ella de entre unos árboles tomaron sus caballos, mas otro que era el de Ben-Tayde, montaron, partieron al galope, y se perdieron entre las sombras de la noche. WHEN AMERICA

sea our of char to be a common of death of chart so that the common has chart and common the chart and common the

of m, one on to mejor, allo Pero Sanches.

Doblaron la Pena, y al più de clià de carre ante fribales tat maran sus calullos, rans etro que cas il de l'ien Tayrie, montaron, partiacon al galope, y 46 pirdiarin ant coma combras de la moche.

is a planting and make the property of the property and the property of the pr

the species the supplied special property and the special property.

### CAPITULO IX.

EL EMPLAZAMIENTO.

and fued from a dos de las balles peres, les que ristabun mins cercan

Al dia siguiente al amanecer, unos campesinos encontraron el cadáver de Ben-Tayde y le robaron, quitándole cuanto tenia encima, es decir, dejándole desnudo, y escaparon.

Esto habia sucedido al alba, entre dos luces, en medio de una soledad absoluta.

Amaneció mas claro, y un águila madrugadora que se cernia á una altura inmensa, plegó de improviso las alas, y cayó sobre Ben-Tayde.

Los dos ojos del africano fueron devorados.

Pero el águila no sobrevivió.

Algunos ballesteros que con un alférez venian del cerco de Alcaudete á pedir refuerzos, vieron al águila, dispararon sobre ella, y alcanzándola un venablo por debajo de lala derecha atravesándola de parte á parte, acudieron alegremente los ballesteros á hacer la pieza, y cuando vieron á un hombre ensangrentado, desnudo, comidos los ojos, se les apagó la alegría.

Pero como eran gente de guerra, acostumbrada á la sangre y á la vista de los cadáveres, no se impresionaron mucho.

—¡Pardiez! dijo el alférez, pues no ha andado Dios blando con este; le han asesinado, le han robado y un águila le ha comido los ojos, y si no llegamos á tiempo le come las entrañas.

-¡Y es un águila real! dijo un ballestero acercándose al ave.

—Cuidado, cuidado, Ginés Pinto, dijo otro, que esas pícaras se hacen las mortecinas, y en cogiendo á uno cerca se agarran á él con las garras y con el pico.

—; Ah, no! dijo Ginés Pinto; esta está muerta y bien muerta, como el otro.

Y sacó el venablo, que cabalmente era suyo, le puso en su venablera, cogió por las patas al águila y se la echó al hombro.

Arrastraban las alas del gigantesco animal.

—Quedaos aquí dos, dijo el alférez hasta que venga la justicia, á la que vamos á avisar; no debemos dejar que á un cristiano le devoren las aves de rapiña.

Quedáronse dos de los ballesteros, los que estaban mas cerca del cadáver, y el alférez con los restantes se dirigió á la villa.

No tardó en sobrevenir la justicia.

Se recogió el cadáver, se le envolvió en una manta que se encontró por los alrededores, y en unas angarillas se le llevó á Martos y se le puso á la puerta de la iglesia, en un medio ataud, para la identificación de la persona.

Muy pronto, á pesar de la falta de los ojos fué reconocido, porque habia en Martos mucha gente del rey que conocia personalmente á Ben-Tayde.

### Pero el águila no sobrevisio.II

—¿Sabeis, señor, lo que sucede? decia poco despues al rey Gonzalo Gomez de Caldelas, mientras trinchaba un gran pedazo de carne que componia parte de la comida del rey.

-¿Y qué sucede, Gonzalo? preguntó don Fernando IV.

- —Sucede, dijo Caldelas, que al pié de la Peña de Martos se ha encontrado asesinado á un hombre.
- —¡Se ha preso á los asesinos? dijo el rey.
  - —No señor; nada se sabe de ellos.
- —Que se les persiga y que se les castigue á sangre si se les prende, dijo el rey, por el homicidio, y por haberle hecho dentro de nuestra jurisdiccion real.
- —Pero hay algo mas estraño y mas terrible, señor, dijo Caldelas.
- -iY qué es ello? dijo el rey, comiendo con delicia el solomillo de ciervo asado que le habia servido Caldelas.
- —Hay, que ese hombre es don Ayesa-ben-Tayde, capitan de los escuderos de vuestro tio el señor infante don Juan.
- —; Ah! esclamó el rey dejando de comer y mostrando en sus ojos una espresion sombría; ¿y qué venia á hacer aquí ese hombre cuando mi tio está en Kalat-Raab, no se sabe si por nosotros ó contra nosotros?
- —Es verdaderamente estraño, contestó Caldelas; ese hombre era el servidor de mas confianza del señor infante don Juan.
- —Que se averigüe, que se averigüe cuanto pueda averiguarse sobre esto, dijo el rey; pero servidme mas venado: está muy bueno y tengo un gran apetito.
- —Mirad, señor, que anoche tuvísteis fiebre, dijo Caldelas que cuidaba del rey como á quien tanto importaba su vida: como que era uno de sus grandes favoritos, que todo lo que valia lo tenia en el rey.
- —Dejad, dejad; por comer bien no se ha muerto nadie, dijo don Fernando; ¡hola, Pero Lasso! decid á mi merino mayor que haga averiguaciones acerca de la muerte de ese servidor de mi buen tio.

Y el rey siguió comiendo.

Comió con grande esceso.

Se sintió pesado y se acostó á dormir la siesta.

Cuando despertó á las cinco de la tarde se encontró con que le esperaba el canciller del infante don Juan, que habia venido desde Kalat-Raab á matacaballo, acompañado de algunos escuderos del infante.

Los de Ayesa-ben-Tayde, que habian corrido toda la noche, habian llegado al amanecer á Kalat-Raab y habian dado parte al infante de lo que les habia dicho en su agonía Ayesa-ben-Tayde.

Un pensamiento infernal cruzó por la malvada imaginacion

de don Juan.

Reverdecer el encono del rey contra los Carvajales.

Dar ocasion á que cometiese una tiranía, á causa de su carácter violento, que le hiciese aparecer como cruel y matador ante sus reinos, y que espantase á los que le servian, predisponiéndolos á la traicion.

Escribió, pues, una carta que entregó á su canciller, y le encargó invirtiese el menos tiempo posible en llegar desde Kalat-Raab á Martos, dándole dinero para que, si fuera necesario, remudase los caballos.

### Waxund III. same ab archives Jakerra and

El canciller dió al rey la carta de su tio, que contenia lo siguiente:

"Señor: os escribo pidiéndoos justicia; uno de mis mas leales servidores, don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de mis escuderos,
ha sido cobardemente asesinado al pié de la Peña de Martos,
cuando llegaba á esa villa conduciendo una carta mia para vos
en que yo os pedia vuestro seguro real para poder ir á veros, y
acabar de una vez esta duda que tengo acerca de si me manteneis en vuestra merced ó me guardais enemistad; don Ayesa,
impaciente por llegar pronto, y con mejor caballo que los escuderos que le acompañaban, iba muy delante cuando llegó al pié
de la Peña de Martos: allí fué acometido y herido de muerte;
cuando llegaron los escuderos que le acompañaban, apenas tuvo
vida para decirles que los que le habian asesinado habian sido

gentes enviadas por los hermanos Carvajales; en esta desgracia hay que meditar mucho, señor: los hermanos Carvajales están á vuestro lado por insinuacion de vuestra madre, que quiere sin duda teneros siempre acechado y en tutela; la reina sabe que sov vuestro mas leal vasallo, como tambien vuestro amante tio, y pugna por separarme de vos y ponerme en vuestro odio; no hay duda de que entre mis gentes, entre mi servidumbre mas próxima, hay escuchas de la reina que todo lo oyen, que todo lo saben, y que hubieron de avisar á los Carvajales de que don Avesa iba á vos con una carta mia en que vo demandaba vuestro seguro para veros; esto os probará cuánta razon he tenido, cuando estábais conmigo, para aconsejaros os separaseis de vuestra madre, que no os ama: en fin, señor, los Carvajales que mataron á Juan Alfonso de Benavides solamente porque os servia como bueno y leal, han matado tambien á mi escudero don Ayesa, por arrancarle la carta mia que llevaba para vos: os pido, señor, justicia, y espero que me la otorgareis, castigando á los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, á los asesinos de don Avesa-ben-Tayde.

De este campo de Kalat-Raab á 7 dias del mes de agosto del año del Señor de 1312.—El infante don Juan."

El rey cegó de cólera.

La insidiosa carta de su tio le habia llegado hasta el fondo del alma, reverdeciendo sus recelos acerca de su madre la reina doña María.

Las coincidencias daban cierto sabor de verdad á la carta del infante.

Ayesa-ben-Tayde habia sido encontrado desnudo, lo cual parecia una prueba de que se habia querido hacer aparecer aquel crímen como hecho por salteadores, en vez de quitarle únicamente la carta que el infante don Juan decia haber entregado á Ben-Tayde.

El rey estaba fuertemente contrariado porque la villa de Alcaudete resistia, y tenia además fiebre por resultado de su intemperancia.

A nadie consultó: y obrando con su propio consejo de una

manera airada, mandó á Caldelas prendiese á los hermanos Carvajales, y los encerrase en una torre del castillo.

# ducks teneros siecopei necelesdo y em consta, in reina sube que sey vuestro mas l'est varalle, c.VI. tambim valestro sidante fin, ve puero por separanne de sesa y ponerme en vuestro octor no

Al dia siguiente al amanecer, los vecinos de Martos despertaron sobrecogidos por un tambor que redoblaba lúgubremente

y que anunciaba un pregon de justicia.

En efecto, en la Plaza Mayor y en todas las puertas de la villa se pregonó que el rey mandaba matar á Pedro y Juan de Carvajal, hijo-dalgos, por la culpa de asesinato de Juan Alfonso de Benavides, mandando que muriesen despeñados de lo alto de la Peña de Martos.

### pido, señon, justiere, y espero (Vo ma la obrigarora, castigundo

Despues del primer momento de estupor, toda la villa se preparó para asistir á la ejecucion, y desde muy temprano la Peña de Martos se encontró rodeada por toda la poblacion de la villa, y por todos los soldados de la hueste del rey.

En vano don Diego Lopez de Haro, en vano todos los hombres que guardaban algun sentimiento de justicia en el corazon, rogaron al rey no se precipitase y oyese los descargos de los acusados, y que ya que muriesen, fuese por el fallo de la justicia.

El rey se irritó contra los que esto le dijeron, y no hubo nada que salvase á los Carvajales.

La reina estaba muy lejos; ni aun se la podia avisar á tiempo: la sentencia inesperada, violenta, debia ser seguida de la ejecucion.

Protestaron en forma, con arreglo á las leyes y al fuero de los hijo-dalgos, los hermanos Carvajales, pero el rey desestimó su protesta. Por último, al medio dia los Carvajales fueron sacados de su prision entre ballesteros, cargados de cadenas que arrastraban con fatiga, precedidos del pregonero que publicaba su sentencia, y seguidos del verdugo que debia ejecutarlos.

Una multitud silenciosa y aterrada formaba el séquito lúgu-

bre de los sentenciados.

Salieron de la villa, siguió la marcha solemne y terrible hácia el tajado peñon de Martos.

El rey con sus caballeros, escepto los Haros, que si no se negaron á asistir no asistieron, estaba al pié del tajo esperando impaciente, irritado, colérico, creyendo que ejecutaba una grande y ejemplar justicia.

Los hombres de armas del rey rodeaban el peñon, y no dejaban pasar á nadie por su parte accesible.

Llegaron al fin á ella los hermanos Carvajales, que iban serenos, terribles, con el tremendo valor de la inocencia.

A la subida del repecho se les juntó el merino mayor de Castilla, gran privado del rey, que estaba allí con su secretario y sus oficiales.

Este magnate leyó por última vez su sentencia á los Carvajales, y ellos protestaron de nuevo, apelando á su derecho; pero tampoco fueron oidos.

La marcha siguió ascendiendo.

El lento redoble del atabal que precedia á los sentenciados, infundia el terror entre la multitud que rodeaba el peñon.

Al fin aparecieron en el borde de la cortadura los sentenciados, dos religiosos franciscos que los exhortaban, el pregonero, su atabalero, el verdugo, el merino mayor, su secretario y sus oficiales.

Allí en lo alto del peñon resonó la estensa voz del pregonero, que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—Esta es la justicia que el rey nuestro señor manda hacer en estos caballeros: que mueran despeñados desde lo alto de esta Peña, por la muerte alevosa que dieron á otro caballero en la villa de Palencia los años pasados. ¡Quien tal hace que tal pague!

70

Juan el Garfio ataba entre tanto fuertemente espalda con espalda á Juan y Pedro de Carvajal.

—Señor merino mayor, dijo este, Dios perdone al rey; cuando veais á la reina mi señora decidla que hemos muerto amándola, y que yo encomiendo á su caridad mi esposa y mis hijos.

—Así lo haré, dijo á su despecho, dominado por la situacion, aquel miserable investido con una alta magistratura.

Despues de algunos segundos de silencio, y mientras los religiosos, conmovidos, infundian valor á los sentenciados, el merino mayor dijo al verdugo:

—Ejecutad la justicia del rey.

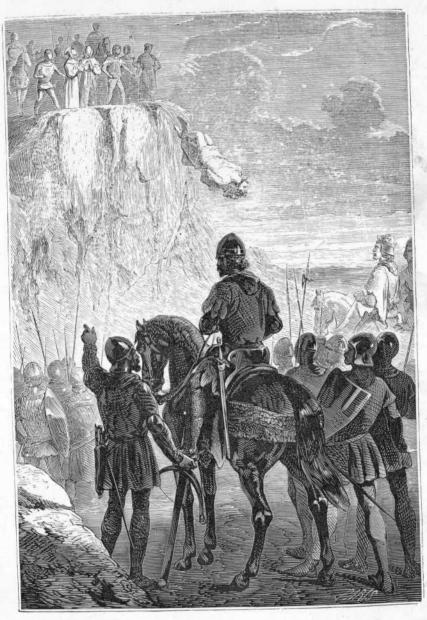
Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos.

Oyóse un alarido de horror.

Los cuerpos rebotaron en el tajo y cayeron á los piés del rey.

Entonces se vió una cosa horrible: Pedro, vivo aún, hizo un esfuerzo en medio de su agonía, pareció como que Dios le prestaba aliento, y dijo con una voz terrible, sobrenatural, como emanada de la tumba:

—Señor rey don Fernando el IV de Castilla y de Leon, yo os emplazo por nuestra sangre, ante el tribunal de Dios, en el término de treinta dias.



LA BUENA MADRE.

Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR 

### CAPITULO X.

LA BOCINA DE SANCHO IV.

I.

El rey partió al dia siguiente para el cerco de Alcaudete como si le hubiera rechazado de sí Martos, á pesar de que creia haber hecho justicia, y escribió al infante don Juan enviándole su seguro y diciéndole le esperaba en su real sobre Alcaudete.

Pero en vez de ir á buscar al rey, levantó su campo de Kalat-Raab y se volvió para Castilla, diciendo á todo el que queria oirle: que se iba temeroso de que si se hubiera acercado al rey, hubiera hecho con él lo que tan airadamente y tan sin razon habia hecho con los Carvajales.

El infante don Juan empezaba á esplotar la situacion en que habia colocado tan pérfidamente al rey.

No pudo el rey permanecer mucho tiempo en el cerco de Alcaudete.

A los quince dias de la muerte de los Carvajales, como no

se hubiese contenido en sus escesos de comer y de beber, acometióle una fiebre tan fuerte que se vió obligado á trasladarse á Jaen, adonde le acompañó don Diego Lopez.

El infante don Pedro se habia quedado sobre Alcaudete: y tanto apretó á los cercados, y con tal pericia militar, que al fin

se rindió la villa, entregándose el lunes 5 de setiembre.

El martes, el infante don Pedro salió de Alcaudete y llegó

á Jaen, donde el rey estaba, al otro dia.

El rey, al otro dia jueves, le propuso fuese con los maestres, ricos hombres y caballeros que allí habia á entrar y correr la tierra del Arrayaz de Málaga, con los moros del rey de Granada, con quien se habia avenido ya don Fernando por resultado de la toma de Alcaudete.

El rey comió aquel dia muy de mañana, á pesar de la fiebre que le aquejaba, y comió con esceso.

Despues, sobre comida, acordó con su hermano el infante don Pedro y con los prelados, ricos hombres y caballeros, marchasen al dia siguiente sobre Málaga; y despues, y como se sintiese pesado y con sueño, se acostó.

Como una hora despues se sintió un ruido estraño en la cámara del rev.

Acudieron los servidores inmediatos y le encontraron muerto. ¿Qué habia acontecido allí? Dios lo sabe.

El rey estaba solo: ¡se le presentaron acaso las ensangrentadas sombras de los Carvajales para llevarle ante el tribunal de Dios, cumplido el término del emplazamiento?

Dios lo sabe.

Pero todos los de la servidumbre inmediata, los primeros que habian podido recibir la triste noticia y que habian estado junto al rey el dia de la ejecucion de los Carvajales, y habian oido el terrible emplazamiento de Pedro, pudieron notar que cuando se oyó el ruido estraño que les obligó á entrar en la cámara del rey, era justamente la misma hora en que treinta dias antes Pedro de Carvajal le habia emplazado.

Cundió el terror y la alarma por Jaen: los parciales del infante don Pedro y del infante don Juan que estaban en la córte, se pusieron en espectativa de lo que podia sobrevenir.

La muerte del rey se ocultaba.

El infante don Pedro estaba indeciso, y don Diego Lopez de Haro buscaba ansioso en sus cofres la bocina de marfil del rey don Sancho IV, que le habia entregado su hermano el conde don Lope Diaz.

### III.

Era ya por la noche: Jaen dormia envuelto en un silencio lúgubre, en medio del cual se agitaban las gentes de la córte que sabian que el rey habia muerto.

Eran pocos los que esto sabian: no pasaba la noticia de los privados del rey; la demás gente sabia solo que el rey estaba muy de peligro.

Esta noticia habia circulado por Jaen, y habia una gran ansiedad.

Delante del alcázar habia numerosos grupos de gentes de todas condiciones, que preguntaban incesantemente á los soldados de la guarda:

-iCómo está su señoría?

Los soldados se encogian de hombros, y contestaban:

—No sabemos nada, pero dicen que su señoría está muy malo.

Poco antes de la queda salieron del alcázar algunos hombres á caballo.

Eran correos que llevaban á Valladolid y á Martos, á la reina doña María y á la reina doña Constanza la noticia, no de la muerte del rey, sino la de su gran peligro.

Poco despues salió un caballero armado de todas armas, sobre un fuerte corcel; en el costado izquierdo de este caballero se veia una magnífica bocina de marfil, á la luz de las hachas de algunos pajes que le acompañaban alumbrándole, á causa de la oscuridad de las estrechas calles:

Le seguian algunos hombres de armas.

—¡Adónde irá el señor de Vizcaya? decian algunos de los que estaban en grupos en la plaza del alcázar y que conocian á don Diego Lopez de Haro.

—Irá á buscar un rey que le convenga, creyendo ya muerto

al rey don Fernando, respondian unos.

Tal loa tenia la lealtad de los grandes señores entre la gente comun.

### IV.

Los pajes acompañaron á don Diego Lopez hasta las puertas de la ciudad.

Don Diego mandó á los guardas, de órden del rey, que estuviesen atentos para franquearle la puerta en cuanto tornase, y se lanzó en el campo con sus hombres de armas.

Rodeó los muros de la ciudad y trepó por el repecho de una eminencia inmediata á ella.

Al pié de aquella eminencia mandó detenerse á los hombres de armas, y trepó solo.

Cuando estuvo en lo alto se llevó la bocina á la boca, é hizo sonar por tres veces el toque de arremetida, dejando un largo intervalo de un toque al otro.

El sonido retronante de la bocina se estendió en el silencio de la noche, y hubo quien le percibió en Jaen, semejante al lejano rugido de una fiera.

Don Diego esperó.

Aún no habia pasado media hora cuando por el opuesto repecho se sintió el andar rápido de dos cabalgaduras, y al fin, don Diego vió junto á sí los bultos de dos frailes benedictinos montados en mulas.

- -¿Sois vos? dijo don Diego.
- —Sí, yo soy, contestó el conde don Lope, que él era; ¿qué sucede?
- —Apartaos de vuestro lego, padre, dijo don Diego Lopez; que quiero deciros lo que sucede con gran secreto.

Apartáronse una gran pieza los dos hermanos del lego, que permaneció inmóvil, y en cuanto estuvieron de él á una distancia que no podian ser oidos, don Diego dijo en voz muy baja á don Lope:

- -Hermano, el rey ha muerto.
- —Ya lo sabia yo, dijo el conde don Lope: y por eso he estado mas cerca de lo que en otra situacion hubiera estado, y he podido acudir mas pronto.
- -iQue lo sabíais? iPues y quién os lo ha dicho, si esa tristísima noticia permanece oculta entre los altos servidores de la cámara del rey?
  - -Me lo ha dicho mi fé.
- -; Vuestra fé!
- —Sí por cierto; mi fé en Dios, á cuya justicia nunca se apela en vano: sabia que el rey habia sido emplazado ante el tribunal de Dios por los Carvajales, en el término de treinta dias, y ese término se ha cumplido hoy á la primera hora de la siesta.
- —En verdad que á esa hora ha muerto el rey, dijo estremeciéndose don Diego.
  - -¿Quién le ha visto morir? preguntó don Lope.
- —Nadie: á poco de haber entrado el rey en su cámara para descansar, se oyó un ruido estraño; acudieron sus camareros y encontraron muerto al rey.
- —¡Sin Viático, sin penitencia, sin Estremauncion! dijo el conde.
  - —Sí, de improviso.
- —¡La mano de Dios! dijo el conde: roguemos, roguemos por el desdichado rey don Fernando.

Y don Diego oyó que su hermano rezaba.

### V.

Algunos minutos despues cesó el rezo de don Lope, y preguntó á don Diego:

-¡Y qué ha hecho el infante don Pedro?

—A mi modo de ver lo que ha hecho ha sido enviar un correo al infante don Juan.

-i No se ha publicado la muerte del rey?

- —No: el infante ha prohibido á todos los que la saben dar la noticia del fallecimiento de su señoría.
- —;Ah! dijo el conde don Lope: ¡ya sabia yo, cuando te dí la bocina del rey don Sancho, que alguna vez tendrias necesidad de llamarme con ella! pero no has cumplido con tu deber, hermano; tú, al ver las traidoras vacilaciones del infante don Pedro, has debido salir gritando por las calles de Jaen: ¡el rey ha muerto!
- —He temido, hermano, que esto fuese dar ocasion á una abierta rebeldía; he esperado á que llegue la noche para llamarte.
- —Acaso, acaso hayas hecho bien: la ambicion ciega, la ambicion embriaga; tal vez, si tú hubieras dado la noticia de la muerte del rey don Fernando, el infante don Pedro se hubiera hecho proclamar rey; ¿y quién sabe las consecuencias que esta rebeldía hubiera podido traer? Pero no nos detengamos, hermano: es necesario que yo hable al momento con el infante don Pedro.
- —Vamos, pues, dijo don Diego; á mí tambien me aflige la impaciencia.
- —Seguid, hermano Pedro, dijo el conde don Lope á su lego.

Y los dos hermanos, seguidos por el motilon, descendieron por el repecho.

-;Desventurado rey don Fernando! dijo don Diego.

—;Oh! Dios sabe lo que hace, hermano; callemos: oremos por el alma del rey.

Y llegando adonde esperaban los hombres de armas de don Diego, tomaron, seguidos de ellos, hácia Jaen.

Llegaron á la puerta por la que habia salido don Diego, y que aún no estaba cerrada; aún no habia sonado el toque de queda. -(Old Dies stabe to que lance, insemino; entlemes, oremos per el-alues del roy.

Y llegando adondo seperaban los bembros de armas de don Diego, tematon, seguidos de ellos, liácio Jaco.

I kewiron á in pueda per la que littera sulido den Liccó, y que sun ue suluba currada, eúa no linha sunido el teque de queda.

en de statue activación activación en la k

### fa shirter all bearing the CAPITULO XI.

DE CÓMO EL CONDE DON LOPE ACABÓ DE EXPIAR POR MEDIO DEL BIEN SUS ANTIGUAS TRAICIONES.

White deleters and the T

infante, y one de lus canarenes del reveliforno en en ven haie,

Se paseaba el infante don Pedro agitado, pálido, estremeciéndose de tiempo en tiempo, deteniéndose á veces y hablando consigo mismo de una manera incoherente, en una cámara anterior la á en que estaba el cadáver del rey sin que nadie le hubiese tocado aún.

El infante don Pedro, cuando se volvia hácia la puerta de la cámara, miraba á ella con espanto.

Su cabeza ardia. I sav mos oub el laboroup em ento

La muerte habia arrebatado la corona á su hermano.

¿Quién ceñiria aquella corona?

Habia un príncipe á quien llamaba la sucesion, pero aquel príncipe apenas tenia un año.

Los reinos de la corona de Castilla habian salido muy cansados de la larga minoría del rey don Fernando el 1V.

La reina su madre estaba doliente, enferma; ¿podria sostener

los derechos de su nieto con la misma energía, con la misma prudencia, con el mismo sabio consejo con que habia defendido á su hijo don Fernando, á su nieto don Alfonso?

Esto no era claro.

Las organizaciones mas privilegiadas se gastan, y el infante creia á la reina doña María abatida y débil.

Habia además dos poderosos pretendientes á la corona: el infante don Alfonso de la Cerda, protegido por el rey de Aragon, y el infante don Juan, que tenia de su parte al poderoso señor de Lara, y muchos amigos interesados entre los infanzones y los ricos hombres.

¿Qué hacer?

Estos pensamientos, y otros muchos que no indicamos, hacian un torbellino de la cabeza del infante don Pedro.

### II.

De repente se abrió la puerta de la cámara en que paseaba el infante, y uno de los camareros del rey difunto dijo en voz baja, como si hubiera temido turbar el sueño de muerte de su amo:

—Señor: un venerable monje benedictino, de larga barba blanca, solicita hablar á vuestra merced en nombre de Dios.

El infante quedó por un momento perplejo.

Luego dijo:

—Que éntre ese varon de Dios.

Poco despues entró el conde don Lope.

—¡Qué me quereis? le dijo con voz poco segura el infante, porque temió que aquel monje que en nombre de Dios le buscaba, leyese en su conciencia.

—Aquí no podemos ni debemos hablar, contestó con voz severa y enérgica el conde don Lope; seguidme.

Y se entró en la cámara donde estaba el cadáver del rey.

El infante dió algunos pasos, pero al llegar cerca de la puerta se detuvo.

—¡Pasad! ¡entrad! dijo el conde don Lope con una voz tan imperativa, tan dominadora, que el infante, aunque estremecido, entró.

Una sola lámpara de hierro puesta sobre una mesa, habia en la estensa cámara; insuficiente para alumbrarla, la dejaba envuelta en una sombría penumbra.

Aquello era lúgubre.

En un ángulo estaba el gran lecho del rey.

Por entre las colgaduras arrolladas se veia el cadáver de Fernando IV, contraido, crispadas las manos, erizados los cabellos.

En sus ojos, que nadie habia cerrado, aparecia una espresion de supremo espanto, en una mirada que aún no habia acabado de empañar la muerte, fija en un oscuro ángulo de la cámara.

El conde don Lope tomó de sobre la mesa la lámpara, se acercó al lecho é iluminó el semblante del rey, que estaba espantoso.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, infante, dijo el conde, puesto que vos sois su pariente mas inmediato aquí presente.

Y señalaba con el muñon de su brazo derecho mutilado el semblante del rey.

El infante don Pedro estaba cubierto de sudor frio, y miraba con un terror infinito y á un mismo tiempo el semblante del rey muerto y el brazo mutilado del monje.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, repitió don Lope.

El infante, dominado por un vértigo, adelantó con la mano trémula y cerró los ojos de Fernando IV; luego, pudiendo mas la sangre que la ambicion, se inclinó sobre el cadáver, le besó en la frente, y esclamó:

- -; Pobre hermano mio! Is a same al sis event orderes Y
- —Asid, asid la mano diestra del rey, esclamó don Lope, aprovechando aquel momento de conmocion.

El infante, dominado, asió la mano derecha del cadáver.

- —¿Jurais, dijo el conde, ante Dios, á vuestro hermano muerto, guardar y defender los derechos de su hijo, vuestro sobrino el rey don Alfonso el Onceno?
- —Lo juro, contestó con voz firme el infante, acabado de dominar en un momento de reaccion de su conciencia.

—¡Os emplazais á vos mismo por ante Dios, infante don Pedro, para que os mate de mala muerte, como ha matado á vuestro hermano, sin confesion y sin penitencia, por el emplazamiento de los inocentes Carvajales?

—Por ante Dios me emplazo, contestó el infante, como si me emplazara mi hermano, para que Dios me mate de mala muerte, sin confesion, si falto alguna vez á la lealtad que juro á mi sobrino el señor rey don Alfonso el Onceno.

Y cayó de rodillas, manteniendo asida en su mano calenturienta la helada mano del rey.

-Alzad, infante, alzad, dijo don Lope.

ob El infante se alzó.

—Mirad, continuó don Lope alumbrando de cerca el semblante del cadáver: ¡no os parece que vuestro hermano reposa mas tranquilo?

En efecto, la tirantez muscular, horrible, del semblante del cadáver, la amarguísima contraccion de su boca, se habian dulcificado.

Parecia como que dormia, impresionado por un ensueño de dolor.

-Escuchadme en confesion, padre mio, dijo el infante.

—Ya habeis hecho cuanta confesion teníais que hacer ante vuestro hermano y ante Dios: pensad, antes que en nada, en cumplir el solemne juramento que habeis prestado á vuestro hermano, y empezad á cumplirle proclamando á vuestro sobrino Que las trompas de guerra llamen á la hueste por toda la ciudad: que acuda el pueblo: no perdamos un momento; venid.

Y arrastró fuera de la cámara al infante.

Poco despues retumbaban acá, allá, por todas partes, las trompas de guerra dentro de los muros de Jaen: los hombres de armas, los ciudadanos, acudian por todas partes á la plaza del alcázar; la córte entera estaba reunida en la cámara del Homenaje, cuyo gran mirador calado daba sobre la puerta.

Ilumináronse de improviso las grandes vidrieras de colores del mirador, se abrieron, y aparecieron pajes con hachas.

Luego asomó el estandarte real, é instantáneamente el in-

fante don Pedro que le llevaba; tras el infante se veia con el capuz calado, no dejando ver mas que su larga barba blanca, un monje benedictino.

En segundo término se veian cuantos podian verse de los altos funcionarios de la córte.

A la derecha del infante estaba el señor de Vizcaya don Diego Lopez de Haro.

El infante aparecia pálido como un cadáver.

En la plaza, henchida literalmente de una multitud silenciosa, aparecian por acá y por allá antorchas y candelas.

Aquello era de todo punto solemne.

En la puerta de la catedral frontera al alcázar, se veia al obispo, á quien se habia avisado, de pontifical, teniendo tras sí su guion alzado, y rodeado del cabildo, de los capellanes, de los racioneros.

Todos menos el obispo tenian en las manos hachas encendidas.

El infante avanzó el estandarte real sobre la plaza, le tremoló por tres veces, y gritó en medio de aquel profundísimo silencio:

—¡Real! ¡real! ¡real! el señor rey de Castilla y de Leon don Fernando el IV ha muerto. ¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla, por el señor rey don Alfonso el Onceno!

Se alzó una esclamacion informe, múltiple, potente, que se unió al clamor lúgubre de las campanas de la catedral, y el obispo, con su cabildo y sus clérigos y sus pajes alumbrado por hachas, y su guion alzado, rompió por entre la multitud, dirigiéndose al alcázar y entonando con la capilla el De profundis clamavi.

Cuando el infante don Pedro se volvió para dejar el mirador, no encontró junto á sí al conde don Lope.

Habia desaparecido.

finade des Padro que la Alexaba, issa el indicato se vera cent el car pas entados, ao dejambo venanas que su llarga, barba, blanco, an menjo betechletino.

En secundo torasno se vesan cannos podras verso de los

to the making how V of the same to publish of making the hady made of the Lorentz and the same to be supported by

revides nu exsess obting niscrens alumin Ki-

The la place; henchedavitien dimente de una mutatuit relendo-

Aqueilo era de todo pante solemne

En la puerta de la catedral frontera al differen, se veix al objeço, à quien se hebia avisado, de porcilied, teniconelle una es quiou nicador y redendo del cabildo, de los espeitames, de los racioneres.

Todos menos el obiero tenene el no unider desido le souem soboli-

El infanto avanzó el estandario real sobre la plaza, le trempe lo por trea vuera, y gritó en medio de aquel profundicino dilencio:

ApRealt greati peut el señerres de Cantilla y de Leon don Fernando el IV ha muerto (Cantillet (Cantilla) (Cantilla, por el señer revelon Alfanso el Omenos

be also um esslamacion informo, multiple, potente, que se unió al clamor lágubro-da las campanes de la extedicil, y el obis po, con su misido y sus chirgos y sus capes alumbrado por las chas, y su guion alzado, nompió por cutre la multirad, dirigión dose al alcusar y entonando; con la capilla el De productio clas anos.

Canado el infante don l'edrif se velvió para dejar el unrador no cacontra junto a stal conde don Lope.

Habite deinpercolder

## EPÍLOGO.

reason of the case of retail with a contribute of a february at 1.

QUE SIRVE PARA REDONDEAR ESTA VERÍDICA HISTORIA.

and the second of the second o

Llegaron á Valladolid los correos enviados por el infante don Pedro, con la noticia del gran peligro de muerte en que el rey se encontraba.

Closely residents in the engreener of contribution many delicit to a

La reina se puso pálida de una manera mortal, se le anublaron los ojos, ordenó á los mandaderos del infante don Pedro se fuesen á descansar, y no hizo preparativo alguno de marcha, ella, que tan acostumbrada estaba á ir de acá para allá, que tantas veces habia emprendido repentinamente un viaje y trasladádose á largas distancias, solo por avenir á algun señor díscolo ó por ayudar con su presencia á la toma de alguna villa importante.

Era el suceso mas grave que pasaba por la reina: mas grave aún que el fallecimiento de Sancho IV.

La reina habia leido claramente en la carta del infante, en el томо и.

rostro de los mandaderos, no que el rey estaba en grave peligro de muerte, sino que habia muerto.

A los que sienten y conocen la verdad, que es una y sola, y

tiene un carácter indudable, no puede engañárseles.

La conocen bajo el disfraz que se la ha puesto; de la misma manera no pueden tomar una mentira por verdad, porque la mentira tiene tambien caractéres inequívocos; lo que quiere decir que los que juzgan por el sentimiento, como la reina doña María, se engañan rara vez y difícilmente son engañados.

La reina apuró toda la agonía de la situacion; amaba al rey don Fernando por la doble razon de que era madre y de que aquel hijo, por quien tanto habia sacrificado, le habia sido de todo punto ingrato, y no lloró.

Las lágrimas de la reina se habian agotado hacia mucho

tiempo.

Las habia vertido á torrentes, pero siempre sola, entre el silencio de la noche, recogida en su lecho, sin mas testigos que el ángel del dolor que recogia en su copa aquellas lágrimas.

Sabia demasiado la reina que al que llora se le tiene por dé-

bil, y necesitaba aparecer fuerte.

La reina, pues, contenia la amargura de su corazon, y solo entre la soledad y el silencio daba salida á los raudales de su amargura.

No acontecia lo mismo á la jóven reina doña Constanza.

Despues del suplicio de los Carvajales habia ido á reunirse con el rey en Martos, y en aquella villa se habia quedado cuando el rey don Fernando se fué á llevar á su hermano la autoridad de su persona al cerco de Alcaudete; cuando la fiebre le obligó á dejar el cerco y se volvió á Martos, al pasar á Jaen, no creyendo que su dolencia era mortal, encargó á la reina permaneciese cerca de la hueste, y que si era necesario, fuese al cerco para animar con su presencia á los caballeros.

El bravo infante don Pedro tomó como sabemos á Alcaudete, y pasando rápidamente por Martos, saludó á su cuñada y se fué á llevar al rey la noticia del triunfo.

Entonces aconteció la muerte del rey, y el infante, indeciso, envió, como hemos dicho, mandaderos á las dos reinas.

Doña Constanza no era ni aun comparable con la reina doña María.

Su debilidad la hacia ser de aquel que tenia al lado y que mejor sabia manejarla.

Por esto habia sido un grave inconveniente para la reina doña María, ayudando á los ambiciosos que esplotaban al rey, especialmente al infante don Juan y á don Juan Nuñez.

Su padre el rey don Dionís usaba de ella para alterar las cosas en Castilla, como aquel á quien convenia que Castilla anduviese revuelta para que se le necesitase, y sacar de la necesidad provecho.

La reina doña Constanza no vió en la noticia del gran peligro del rey, como la reina doña María, la noticia de la muerte del rey.

Los mandaderos del infante don Pedro, aunque salieron de dia y con gran prisa de Jaen, no llegaron hasta muy avanzada la noche á Martos.

La reina, asustada porque amaba con toda su alma al rey don Fernando, mandó á su servidumbre que todo estuviese preparado para partir al amanecer; pero antes de que amaneciese llegó un rico hombre de los de la servidumbre del rey, enlutado de los piés á la cabeza, y dió á la reina la terrible noticia de que el rey don Fernando el IV era muerto, y de que el infante don Pedro su hermano habia proclamado rey de Castilla y de Leon á don Alfonso el Onceno.

Doña Constanza no pudo resistir la crudeza de la noticia, y cayó gravemente enferma; pero era fuerte y jóven, y resistió.

A los tres dias, el infante don Pedro pudo hablar con ella y

ponerse con ella de acuerdo.

Se trataba de la cuestion de regencia, ó de tutela del rey menor, como se decia entonces

El infante don Pedro queria que su madre, abuela del rey, y por tanto como habia hecho por el rey difunto y por el crédito que tenia con los concejos del reino, él como tio y pariente mas inmediato del rey niño, y doña Constanza como madre, tuviesen la tutela con exclusion de toda otra persona.

El infante, que si habia vacilado alguna vez en su lealtad por una disculpable ambicion de gloria y de mando, era hombre al fin de gran corazon y se habia conmovido á la vista del cadáver de su hermano y habia tomado de buena fé en sus robustos brazos al rey niño, se habia puesto en lo justo.

Doña María, como abuela, como reina que no habia dejado ni un solo momento de gobernar los reinos desde que murió Sancho IV hasta que Fernando IV falleció, aquella gran mujer, la buena madre y la madre de la patria, como la llamaban todos, no solamente tenia un derecho indisputable á la tutela de su nieto, sino que era convenientísimo que la tuviese.

Porque ¿dónde encontrar para aquellas difíciles circunstancias una persona de mas autoridad que la reina doña María?

<sup>—</sup>Ella sola, sola ella, esclamaba con energía, insistiendo en su proposicion el infante don Pedro, debia ser la tutora del rey y la guarda de sus reinos. Pero mi buena madre está muy combatida, muy cansada, gravemente enferma; ha sufrido mucho, ha resistido mucho en los diez y siete años que han trascurrido

desde la muerte del señor rey don Sancho IV mi padre, hasta la muerte del señor rey don Fernando IV mi hermano; necesita quien la ayude, quien lleve enhiesto el estandarte real por el rey don Alfonso el Onceno, contra los traidores que se alzarán por todas partes. Yo soy fuerte y ganoso de victorias; siento en mi corazon la sangre de mi padre y el ánsia de no dejar en Castilla ni un solo traidor, ni sobre nuestra tierra un solo moro. He jurado, asida la fria mano del rey, guardar y defender la corona de su hijo; y si yo me he propuesto para la tutela, ha sido porque quiero ser su espada: mi madre es la prudencia, la sabiduría y la autoridad: yo la fuerza; vos, señora, sois la madre, y por eso quiero que con mi madre y conmigo tengais la tutela del rey, porque esto es lo razonable, lo conveniente, lo justo; y de esta manera se podrá contrarestar el gran número de infantes y ricos hombres que pretenderán sin derecho la tutela del rey, produciendo una funesta guerra civil cuyos resultados son difíciles de prever. holome Laboration principle on Nich pittle according Dichola

Pero estas nobles y sinceras razones del infante don Pedro, que si habia vacilado un momento habia escuchado al fin la voz de su corazon, de su honor y de su conciencia, no hicieron mella en la reina doña Constanza, que débil y recelosa y acostumbrada á oir hablar mal de la reina doña María á sus enemigos, la tenia por su enemiga y por enemiga de su hijo, como la habia tenido por enemiga de su esposo.

La calumnia y la infamià habian fructificado en el jóven corazon de doña Constanza, y aborrecia á la reina doña María; amaba además estremadamente á su hijo, y lloraba porque, entregado para que le criasen al buen obispo de Avila, no le tenia á su lado; queria tenerle, criarle, no separarse nunca de él, gobernar en su nombre, y no encontraba otro mejor para ayudarla en el gobierno, como tutor del rey, que el infante don Juan.

De tal manera este traidor se habia insinuado en el jóven corazon de doña Constanza y la habia hecho suya, llevándola la corriente, halagando sus pretensiones, plegándose á sus caprichos, en el largo tiempo en que ella y el rey habian andado de acá para allá con él y con don Juan Nuñez, en abierta rebeldía contra la magnánima reina madre.

during y in autochieft you leafungers was newcon sold worther y

El infante don Pedro se apartó descorazonado de la reina doña Constanza, y la dejó en Martos entregada á su dolor y se volvió á Jaen, diciendo á los Haros y todos los que quisieron oirle, que preveia desastres inauditos, como nunca los habia sufrido Castilla, y que rogaba á Dios tuviese piedad del rey y del reino.

La reina doña María, en cuanto supo la muerte del rey don Fernando, envió sus cartas á los concejos, llamándolos para Palencia, y mandaderos al obispo de Avila y á doña Bataza, aya del rey, para que le guardasen y no le entregasen á nadie.

sov al tal la fibilitare situat <del>parental la</del> clutione sided la pup-

Doña María, como siempre, previsora, habia acudido al primer peligro.

En efecto: apenas ido de Martos el infante don Pedro, la

reina doña Constanza se puso en inteligencia con el infante don Juan, que estaba en Valencia; y este, declarándose tutor del rey en union con su madre, reclamó la persona del rey al obispo de Avila, que enérgico y guerreador se metió con el rey en la catedral, de tal manera fortificada, que era una ciudadela inespugnable, y declaró que nadie tendria la persona del rey sino por fuerza de armas.

Visto lo cual, y que don Juan Nuñez de Lara, venido para esto solo desde Portugal donde se encontraba por mandado del infante don Juan, no habia sacado del belicoso obispo de Avila mas que una mala razon, probando un último recurso, la reina doña Constanza se fué para Avila con el infante don Pedro, y mandó al obispo le entregase el rey; pero el obispo, encastillado en su terreno, esto es, en la catedral, que era fuertísima, se negó á la pretension de la reina y del infante, como se habia negado á la pretension de don Juan Nuñez.

Sobrevinieron transacciones, discutieron el asunto con la reina, con el infante don Pedro y con don Juan Nuñez, el obispo y el concejo de Avila, y por propuesta de don Juan Nuñez se determinó que no se entregara á ninguna de las partes, si primero las córtes no determinaban á quién se debia entregar.

De esto se hicieron cartas muy firmes con homenajes, comprometiéndose á su cumplimiento el concejo y los ciudadanos de Avila.

Reuniéronse á principios de la primavera del año siguiente de 1313 en Palencia las córtes del reino, y allá acudieron con sus caballeros y sus peones, es decir, en son de guerra, todos los pretendientes á la tutela y los parciales de cada uno.

Acudieron tambien las reinas doña María y doña Constanza.

Los personeros declararon, y con razon, que estando llena la villa de gente armada, de tal manera que rebosaba de ella hasta el campo, no tenian libertad para acordar; y que no se reunirian si antes no salian fuera de la villa las gentes de armas que en ella habia y todos los pretendientes á la tutela, inclusa la reina doña María.

Saliéronse todos, pero quedó en pié el inconveniente; porque si antes estaba llena Palencia de gente armada, se encontró despues sitiada, porque los campos de los infantes y ricos hombres estaban en torno de Palencia y muy cerca de sus muros.

La reina madre se retiró á Monzon.

El infante don Pedro con don Alfonso de Molina, hermano de la reina, con don Tello su hijo, con don Juan Alfonso de Haro, don Rodrigo Alvarez de Astúrias y don Fernan Ruiz de Saldaña, con mas tres mil lanzas y doce mil peones y muchos y buenos ingenios, se situó en Amusco y aldeas circunvecinas.

La reina doña Constanza se situó en Grijota.

El infante don Juan en Becerril.

Y don Juan Nuñez de Lara en Villaumbrales y aldeas inmediatas.

El infante don Pedro los tenia espantados á todos, porque con una bravura de fiera se volvia hácia el punto en que se le hacia una provocacion; y queria pelear siempre contra aquella gente que preferia la intriga y el soborno al estrago y á la decision de las armas.

Antes de que el infante don Pedro llegase á Palencia, le habia precedido su reputacion; su fama de esforzado le atraia el afecto de los castellanos, que amaban el valor y se iban tras él. Desde el momento en que el obispo de Avila se negó á entregarle el rey, y habiendo visto por las gestiones que allí se hicieron que no habia otro medio que oponer la fuerza á la intriga, el noble infante eligió el camino mas corto y se preparó á pelear.

Ya tenia crédito de buen caudillo por sus victorias sobre los moros, y especialmente por la toma del fuerte castillo de Rute, que hasta entonces se habia creido inespugnable.

Despues de lo de Avila, disgustada la reina doña Constanza del infante don Pedro, se pasó decididamente al bando del infante don Juan y de don Juan Nuñez; visto lo cual por don Pedro, apoyó con todo su poder la parte de su madre.

ne transcript pel cipsim la alban paristrates abilitational

Arreglaron las bases de su concordia madre é hijo: alianza beneficiosa, porque unia las grandes dotes militares del infante á las inestimables dotes de prudencia de la reina.

Los jefes del partido opuesto eran doña Constanza, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara; además, tenian en pro suyo los concejos de Castilla y de Leon.

Para obrar enérgicamente, el infante don Pedro fué á verse con su suegro el rey de Aragon, y por su medio hizo paces con don Juan Alfonso de Haro, con el cual se alió.

Despues marchó á la Rioja y á Burueva, cuyos caballeros encontró sublevados, pero hizo de modo que sin combatir los redujo.

Al llegar á Burgos, la ciudad, prevenida por los del bando contrario, le cerró las puertas, mientras en la cercana villa de San Fagund estaba en son de guerra el infante don Juan, propalando que don Pedro era un mancebo temerario que no se

atreveria á ir á medirse con ellos; con otra cáfila de denuestos y de calumnias insoportables.

Esta, como sabemos, era la vieja táctica del infante don

Juan; pero tratándose de su sobrino, no le sirvió.

Irritado este por las bravatas del infante don Juan, se fué con toda la gente que pudo reunir contra su tio, con decidido próposito de acometerle; llegado á cuyo punto, el infante don Juan, oyendo los consejos de la prudencia, no quiso esperar á aquel mancebo temerario que de tal manera se le iba encima.

Envióle una embajada para hacerle desistir de su intento, eligiendo por embajador al infante don Felipe, hermano de don Pedro, que, mal aconsejado, estaba en el bando del infante don

Juan contra su madre y su hermano.

Reprendióle severísimamente el infante don Pedro por su estraña conducta; y en cuanto á lo de desistir de su intento, dijo iba á irse á San Francisco para estar mas cerca de su tio el infante don Juan, á ver si se atrevia á medirse con él, y por hablar con los de los concejos de las villas que con el infante don Juan estaban.

Hizo don Pedro lo que habia dicho: se acercó al enemigo, habló con los de los concejos, esperó tres dias á ver si le acometia el infante don Juan, y no habiéndolo hecho este ni atrevídose á salir del monasterio donde le tenian encerrado, se fué á Toro á reunirse con su madre.

Obstinados los rebeldes, y teniendo en cuenta que entonces se jugaba el todo por el todo, don Juan Nuñez se fué á Cuellar para entenderse con los concejos de las Estremaduras: pero como el infante don Pedro no los dejaba respirar, en cuanto lo supo se fué á Olmedo y de allí á Cuellar, desmintiendo una vez mas el dicho de sus contrarios, que afirmaban que el infante don Pedro no se atreveria á presentarse nunca donde ellos estuviesen.

El infante don Pedro se estuvo cuatro dias delante de Cuellar, retando á don Juan Nuñez que no se atrevió á salir, despues de lo cual, y despues de haber hablado con los concejos, marchó á Valladolid.